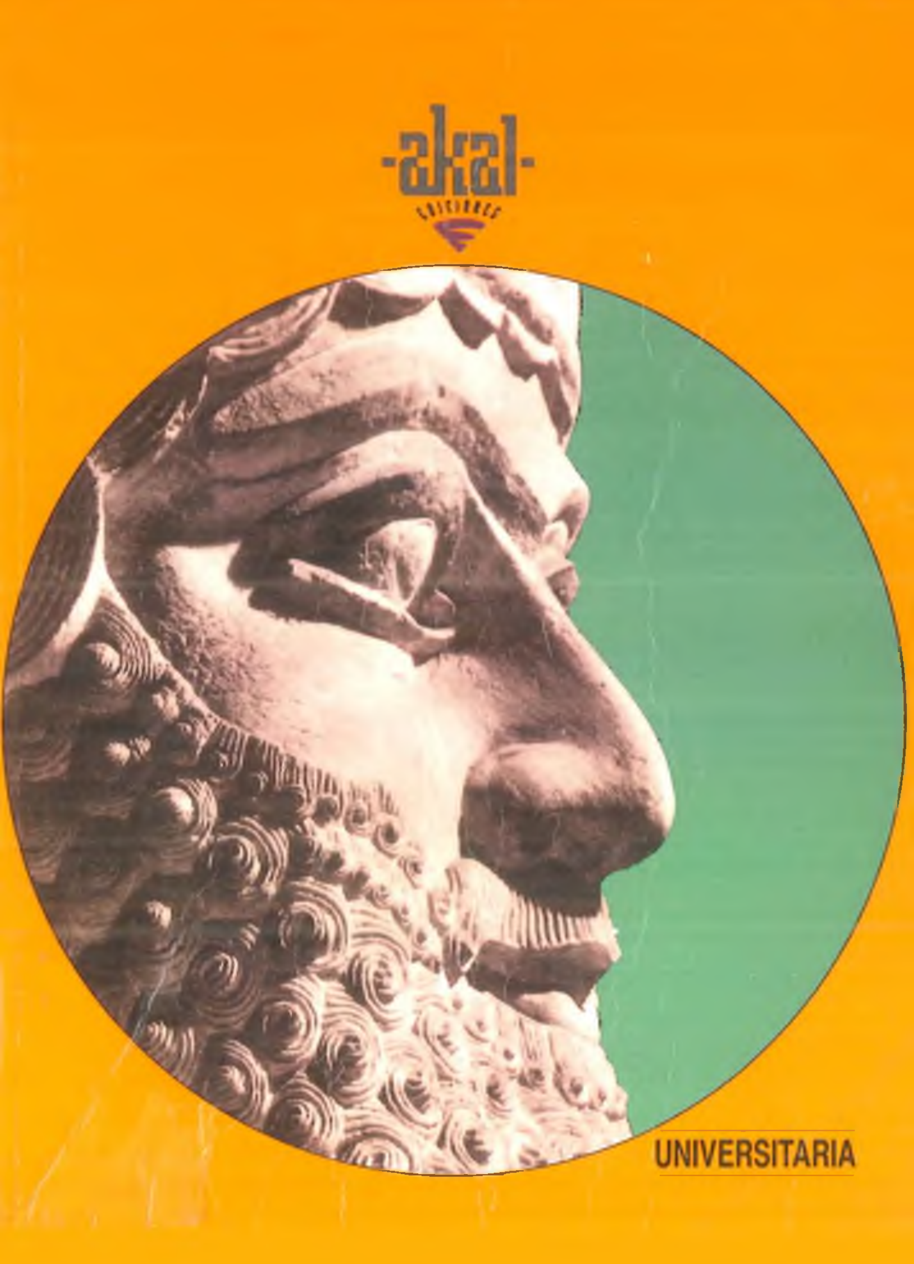
JOSEF KLÍMA

SOCIEDAD Y CULTURA EN LA ANTIGUA MESOPOTAMIA

akal ediciones



UNIVERSITARIA

Tomando como base los resultados de las investigaciones arqueológicas, las fuentes cuneiformes acadias y sumerias y la extensa documentación literaria, el autor sigue de cerca los rasgos fundamentales de la evolución de las relaciones socioeconómicas y de la vida cultural de la antigua Mesopotamia, la más antigua civilización de las cuencas del Eufrates y del Tigris. Esta región es el escenario de numerosos mitos y leyendas (como por ejemplo del paraíso bíblico, de la leyenda del diluvio, de la Torre de Babel, etc.). Mesopotamia ocupa una posición central en toda la evolución de la humanidad pues en ella tuvo lugar la temprana formación de una civilización no sólo agrícola, sino también urbana, y en ella se creó la escritura.

Partiendo de indicaciones geográficas, el autor describe la colonización del país y las condiciones del poder político, desde las comunidades rurales hasta el despotismo asirio y babilonio, pasando por las ciudades-estado. Analiza las relaciones de las clases sociales y su superestructura. El autor dedica una parte de sus investigaciones a la legislación del antiguo Oriente, en especial al Código de Hammurabi. Finalmente, nos ofrece una visión general de la literatura acadia y sumeria. Su descripción nos proporciona una plástica imagen de la vida de la antigua Mesopotamia y constituye una valiosa aportación a la historia del Cercano Oriente.

Josef Klíma, nacido en Viena, el 16 de noviembre de 1909. Graduado en la Facultad de Derecho de la Karlsuniverstät, en Praga (1932). Fue alumno del profesor B. Hrozný en la Facultad de Filosofía (Investigación cuneiforme e Historia del antiguo Oriente). Estudió filología oriental antigua, dedicándose especialmente a los documentos jurídicos cuneiformes, con los profesores M. San Nicolò, en Praga y Munich, E. Cuq y V. Scheil en París, y P. Koschaker, B. Landsberger, J. Friedrich y A. Falkenstein en Leipzig y Berlín. En 1947 pasó a formar parte del cuerpo docente en virtud de sus trabajos sobre el derecho sucesorio en documentos cuneiformes, griegos y romanos. En la Facultad de Filosofía tuvo a su cargo, junto a las de jurisprudencia, las clases del derecho romano y cuneiforme. Tras su jubilación, dirigió seminarios sobre temas seleccionados de la historia de la cultura en la Facultad de Pedagogía. Profesor invitado en la Universidad de Varsovia (1954-1958). En el año 1964 fue nombrado doctor honoris causa de la Universidad Jagelónica en Cracovia. Dirigió la sección de investigaciones orientales antiguas del Instituto de la Academia de las Ciencias de Praga (1950-1971). En 1971 fue nombrado corresponsal del Institut-Académie des Inscriptions et Belles-Lettres. Miembro del Comité de «Direction de la Revue Internationale des Droits de l'Antiquité» (Bruselas) y del «Comitato Scientifico Internazionale di IVRA» (Catania). En la bibliografía contenida en esta publicación están indicadas sus obras (págs. 289-290).



JOSEF KLIMA

SOCIEDAD Y CULTURA EN LA ANTIGUA MESOPOTAMIA

Traducción: Matilde MORENO



Maqueta: RAG
Motivo: Cabeza de hombre de un toro alado
[Coloso de piedra de 3,70 m. de altura, encontrado en la entrada
del palacio de Sargón II en Dur-Sharrukin
(hoy Khorsabad). Louvre, París]
Directores: Jordi Estévez/Vicente Lull

4.ª edición, 1995
Título original:
Gesellschaft und Kultur des alten Mesopotamien

Los Berrocales del Jarama
Apartado 400 - Torrejón de Ardoz
Tels.: 656 56 11 - 656 51 57
Fax: 656 49 11
Madrid - España
ISBN: 84-7600-424-9
Depósito legal: M. 29.263-1995
Impreso en Anzos, S. L.
Fuenlabrada (Madrid)

PROLOGO DEL AUTOR A LA EDICION ESPAÑOLA

La aparición de su libro sobre la sociedad y la cultura de la antigua Mesopotamia en lengua española, esto es, en una lengua universal, de tan amplia difusión, supone para el autor una verdadera alegría. A las dos ediciones en checo (1961, 1962) siguió la traducción al alemán (1964) hecha por el propio autor y, más tarde, la versión autorizada en ruso (1967). Todas han sido publicadas en la serie «Neue Horizonte» («Nuevos Horizontes»), serie de divulgación de los conocimientos científicos a la luz de los nuevos resultados de las investigaciones.

Si la edición española responde a este postulado, el autor considera absolutamente necesario atenuar las insuficiencias, ocasionadas sobre todo por los casi veinte años transcurridos desde la aparición de la primera edición. Durante esos años, los descubrimientos arqueológicos en el Cercano Oriente han sido tan decisivos, que es imposible pasarlos hoy por alto. Por ello, en la versión española añade el autor un nuevo capítulo (el XVII), donde se expone el valor que tienen las últimas excavaciones arqueológicas en Tell Mardikh y en Tureng-Tepe para la visión de la historia de la antigua Mesopotamia. Las primeras de estas excavaciones han puesto al descubierto la durante tanto tiempo buscada ciudad de Ebla que, según documentos encontrados en la propia ciudad, ha resultado ser la metrópolis de un reino rival de Sumer y Akkad. Las segundas, en las que se descubrieron los impresionantes restos de la torre «babilonia», del llamado zigurat, casi en la orilla sudeste del mar Caspio, han podido arrojar una nueva luz al complicado problema del origen de los sumerios.

Las investigaciones del antiguo Oriente se encuentran pues en un estado de continua evolución, hecho que resulta muy comprensible, ya que, al fin y al cabo, los países del Oriente

antiguo pasan por ser la cuna de la mayor y la más antigua cultura de la historia de la humanidad. El interés del lector español por esta cultura es muy natural, si tenemos en cuenta los contactos y conflictos de su país con las influencias e invasiones del Cercano Oriente, sobre todo, en el terreno cultural. Las investigaciones sobre el antiguo Oriente se realizaron en la práctica mediante la colaboración internacional. La participación de los científicos checos en estas investigaciones no ha sido pequeña. El lector español conoce ya el nombre del fundador del Orientalismo checo, B. Hrozný, cuyo centenario se celebra en este año. Hrozný hizo accesible a los especialistas españoles su reconocimiento de la pertenencia del hitita a las lenguas indoeuropeas, al tratar detenidamente el problema hitita y su solución en su obra «Las lenguas y los pueblos indoeuropeos» (en colaboración con el filólogo P. Kretschmer, publicada en Madrid por la Casa Editorial Hernando, en 1934), en «El Hitita: Historia y Progreso del desciframiento de sus Textos».

El valor, único en su género, de la cultura del Antiguo Oriente, la investigación de sus raíces, de su evolución, de sus relaciones con las regiones vecinas y, no en menor grado, la rica herencia que dejó a nuestra propia cultura, despiertan cada vez mayor interés. El alcance de este interés puede constatarse también en el Lejano Oriente donde hoy día un número no despreciable de asiriólogos, sumeriólogos y arqueólogos japoneses han obtenido notables frutos. En los Estados Unidos de América, el estudio del Oriente antiguo forma parte de una especialidad ya tradicional de las humanidades, que tiene su máximo exponente en el Instituto Orientalista de Chicago. Mencionemos finalmente el continente europeo que, al haber descifrado Grotefend y Rawlinson la escritura cuneiforme, pasa por ser la primitiva cuna de estas investigaciones, desde la primera mitad del siglo XIX. *El orientalismo antiguo logra aquí cada vez mayores resultados, desde el este de Europa, donde los eruditos soviéticos han sometido a un detenido análisis principalmente las relaciones sociales y económicas de Mesopotamia, hasta los países de la costa del Atlántico, donde el orientalismo antiguo está establecido como una disciplina clásica.*

La intención del autor es ofrecer una imagen de una de las más importantes fuentes de la cultura humana, basándose en sus distintas manifestaciones. Presentamos aquí, sobre todo, una imagen del país, de sus habitantes y de la naturaleza, junto con un esbozo de su descubrimiento. Lo verdaderamente esencial de esta exposición radica en el aspecto social y económico, que el autor, en su condición de historiador del derecho, ha podido investigar en los documentos originales. Este punto de vista ofrece nuevas posibilidades, permitiendo, así mismo, una mayor comprensión de los diversos aspectos de la cultura material y espiritual.

El deseo del autor es presentar de cerca al lector español, al menos en sus líneas generales, la imagen de una civilización que, aunque muerta, cada vez tiene más que decirnos, para despertar su interés por la multiplicidad de hechos y problemas que continúa ofreciéndonos el mundo oriental antiguo.

Praga, enero de 1979.

Josef Klíma

INTRODUCCION

Mesopotamia —país entre los ríos— es el nombre dado por los griegos a la región que se extiende entre el Eufrates y el Tigris. Su núcleo estaba constituido por la parte central y baja de la cuenca del Eufrates y el Tigris, desde el actual Mósul, al norte, hasta Basra, en el sur; prácticamente, pues, la superficie total del actual Irak y la zona limítrofe del este de Siria. En la antigüedad esta zona se hallaba dividida en dos zonas: Babilonia al sur y Asiria al norte. Babilonia, a su vez, estaba dividida en Akkad (la parte alta) y Sumer (la baja).

Fue en esta región donde se buscó el paraíso bíblico, debido sin duda al gran contraste que ofrecían el fresco verdor de sus bosques de palmeras, la exhuberancia de sus jardines de granados y la extensión de sus fértiles campos, regados mediante una ramificada red de canales, con los áridos desiertos y estepas vecinos y con las inhospitalarias montañas. Aquí pudo tener su origen la leyenda del diluvio, puesto que las crecidas del Tigris y del Eufrates inundaban una parte considerable de la región. A veces, toda la zona quedaba cubierta por el agua. En este lugar también sitúa la Biblia la construcción de la Torre de Babel, que tenía que llegar hasta las estrellas y con cuyo trágico derrumbamiento se asoció la confusión de las lenguas de los pueblos allí establecidos. Y una de las siete maravillas del mundo antiguo, los jardines colgantes de la reina Semiramis, estaba igualmente ubicada en esta región.

Mesopotamia no fue sólo un país de mitos y leyendas; en ella se escribieron las primeras páginas de la historia de la humanidad. Surgieron grandes ciudades con palacios y templos y se organizó una apretada red de canales, afianzados mediante diques. Las carreteras, que fueron utilizadas no sólo por las caravanas de comerciantes, sino por las expediciones guerreras, contribuyeron al incremento del comercio. En ella también tu-

vieron su origen los primeros grandes reinos, cuyos monarcas extendieron los límites de su poder hasta mucho más allá de Mesopotamia.

En las fuentes escritas sólo encontramos los últimos ecos de las primitivas comunidades. El desarrollo de las fuerzas de producción, la progresiva descomposición de estas comunidades y su derrumbamiento final, se habían producido en los umbrales de la época histórica. Aunque la comunidad rural pervivió durante la citada época, al menos formalmente, sus representantes no ejercían ya sus atribuciones en nombre de la comunidad; eran designados por el monarca. Administraban la comunidad en nombre de éste y servían a sus intereses. La sociedad que nos muestran las fuentes escritas se encuentra diferenciada en clases. Estaba constituida por la clase dominante de los ciudadanos libres, en cuya cúspide se encontraban el soberano y su familia, así como los altos dignatarios y sacerdotes de los templos mesopotamios. A esta clase dominante pertenecían los propietarios de los grandes latifundios y, dentro de las ciudades, los comerciantes, artesanos y representantes de algunas profesiones tales como arquitectos, médicos, empleados del palacio y del templo, etc.

Las victoriosas campañas de los reyes mesopotámicos trajeron al país numerosos prisioneros de guerra, que constituyeron la clase no libre de los esclavos. Las deudas y la ruina económica condujeron también a la esclavitud a algunos ciudadanos libres. Entre estas dos clases mencionadas existía una numerosa capa social, cuyos miembros eran designados con el nombre de *mushkēnū*. Aunque disfrutaban de libertad personal, dependían económicamente del palacio o del templo, en cuyas tierras se encontraban afincados y donde realizaban su trabajo (o en los talleres del palacio y el templo como artesanos). Esta dependencia económica condicionaba indudablemente su libertad personal.

En la cúspide de la sociedad mesopotámica se encontraba el soberano. Su poder fue en constante aumento, a pesar de que se viera obligado a veces a combatir a la clase sacerdotal y a los grandes de la nobleza. En el curso del tiempo, el soberano se convirtió en un déspota que se autotitulaba «Rey de reyes» o «Rey de las cuatro zonas del universo». Era el supremo administrador, legislador, juez y jefe del ejército. Las arcas del tesoro y los graneros del palacio real se llenaban con el oro y los cereales reunidos con el trabajo y las contribuciones de la población indígena y de los enemigos vencidos. Pero también se apagó el poder de estos soberanos y sus palacios quedaron convertidos en ruinas. Sobre los escombros de las antes florecientes ciudades se establecieron nuevos conquistadores que configuraron una nueva vida política y cultural.

El tiempo siguió su curso y aquella vida, que alcanzara un

día en Mesopotamia tan alto grado de desarrollo económico y cultural, se sumió en un olvido casi total. En conjunto sólo llegaron hasta nosotros algunas observaciones de los historiadores griegos —exceptuando quizá los tres volúmenes de la crónica de Berosio, sacerdote babilonio de la época postalejandrina. Esta crónica, conocida con el nombre de Babiloniaca, fue escrita ya en griego. Hay que mencionar especialmente al «padre de la historia», Herodoto. Prescindiendo de esto, es sobre todo en la Biblia donde, en los libros del Antiguo Testamento, se mencionan algunos acontecimientos de la historia mesopotámica, principalmente de las épocas asiria y neobabilónica. En los relatos bíblicos se conservan, con algunas modificaciones y a veces también con una específica coloración local, resonancias de la tradición sumeria, babilonia y asiria. A modo de ejemplo, baste con citar las leyendas de la creación, del diluvio y el relato de la construcción y derrumbamiento de la Torre de Babel. Este último ejemplo contiene tal vez reminiscencias de las torres escalonadas de los templos mesopotámicos, los llamados zigurats. La Biblia sitúa la cuna del patriarca Abraham en la ciudad de Ur, un famoso centro de la vida política y cultural sumeria. En los salmos, la Biblia exterioriza el dolor del pueblo judío, arrastrado al destierro babilonio. La misteriosa mano que, según el relato bíblico, escribió en los muros de la sala del trono de Nebukadnezar (Nabucodonosor), en Babilonia, las palabras *Mene, Tekel...*, anunciaba ya el fin del reino babilonio, destruido por Ciro II, el gran conquistador persa.

Mientras que las obras de los escritores griegos que hacen referencia a la historia y la cultura mesopotámica sólo tuvieron una limitada difusión, tanto en la Edad Media como en la época moderna, en círculos restringidos de eruditos, la Biblia, debido a la influencia del cristianismo, fue conocida por amplias capas de la población, salvando así, al menos parcialmente, la antigua cultura de las civilizaciones del antiguo Oriente de un olvido que de otro modo hubiera sido inevitable.

Muchos siglos tuvieron que transcurrir hasta que esta civilización pudiera hablarnos en su propia lengua. Desde el siglo XVII diversos viajeros trajeron a Europa interesantes hallazgos e importantes conocimientos ligados a los objetos encontrados. Pero sólo con el criptoanálisis de la escritura cuneiforme se encontró la llave mágica que ha abierto las puertas de un conocimiento inmediato de aquellas sociedades y culturas que se desarrollaron en las orillas del Tigris y el Eufrates a lo largo de más de tres milenios. Con el desciframiento de la escritura cuneiforme, a mediados del siglo pasado, nació una nueva especialidad del orientalismo: la asiriología.

La asiriología no es una ciencia fácil. El asiriólogo, ante todo, debe saber descifrar la escritura cuneiforme, que, al haberse ido desarrollando a lo largo de milenios, sufrió una serie de

transformaciones. Tiene que dominar también las lenguas que fueron escritas por medio de estos signos. Sólo entonces podrá leer en los textos cuneiformes como en un libro abierto y dejar que hablen los testigos del rico pasado de estas culturas desaparecidas. Sólo imaginando lo poco que hace un siglo se conocía de la historia del antiguo Oriente comprenderemos la verdadera importancia de estos investigadores, que, en el curso de los últimos cien años, han vuelto a sacar a la luz, de forma tan notable, la vida de la sociedad del antiguo Oriente y su cultura, basándose en fuentes directas.

En Bohemia existió un vivo interés por el antiguo Oriente. Este interés se vio propiciado no sólo por las lecturas de la Biblia sino por la participación de Bohemia en las Cruzadas. La famosa crónica checa de Dalimil, del siglo XIV, comienza con el relato de la caída de la Torre de Babel. Otra fuente de información para los lectores de entonces fueron los relatos de viajes. Entre los más antiguos de estos se cuenta la *Descriptio orientalium partium fratris Odorici Boemi*, escrita en latín, del siglo XIV d. J., que contiene notables observaciones hechas por el franciscano bohemio durante sus viajes por el próximo y el lejano Oriente. Debemos mencionar también el informe de Martin Kabátník, publicado por su compañero de viaje Adam Bakalář a comienzos del siglo XV, donde se describe su gran viaje a Constantinopla, Asia Menor, Siria, Palestina y Egipto. La descripción del viaje a Turquía (publicada en el año 1599) del embajador real Vratislav de Mitrovic, que encontró un involuntario final con su permanencia durante dos años en las cárceles de Constantinopla, es extraordinariamente sugestiva. Igualmente interesante resulta el libro de viajes del caballero Christoph Harant von Polžitz und Bezdružitz, publicado nueve años más tarde, escrito en checo con el título «Putování z království českého de Benátek i po moři dále do Svaté země, země Židů a dále do Egypta». («Peregrinación desde el reino de Bohemia hacia Venecia y por mar a Tierra Santa, el país de los judíos, y a Egipto».)

Estas obras no son en absoluto una investigación científica de la historia oriental y menos aún una investigación basada en fuentes escritas cuneiformes. Los comienzos del orientalismo checo, que se impuso como tarea estas investigaciones, datan de los últimos decenios del siglo pasado. En su cuna se encuentra Justin Václav Prášek, profesor de historia del Instituto de Enseñanza Media de Kolin sobre Elba. Publicó una serie de trabajos, escritos en checo o en alemán, sobre la historia de Media, de la Persia aqueménida y de la antigua Grecia. Algunos de estos trabajos son citados aún hoy día en las bibliografías especializadas. Debemos a Prášek la primera historia de los países orientales escrita en checo, que abarca dos volúmenes. Prášek ha contribuido con diversos trabajos dedicados a la historia de

Babilonia, Asiria, Persia, Egipto y Fenicia a la serie de divulgación científica de «Literatura Mundial» (Světová Knihovna), editada por J. Otto.

Prášek no llegó a obtener una cátedra en la Universidad de Praga. Las autoridades de aquel entonces no tenían interés en otorgar un lugar entre las especialidades universitarias al orientalismo checo, considerado como una ciencia exótica. Sólo poco antes de la primera guerra mundial se abrieron las puertas de la Universidad checa. El primero en atender la nueva cátedra creada fue Rudolf Dvořák, que ejercía múltiples cargos académicos: enseñaba árabe, persa, turco y chino. En sus trabajos se puso también de manifiesto su interés por la cultura oriental antigua. En la misma época comenzó Václav Hazuka a enseñar orientalismo en la Facultad Teológica de Praga. Fue el primero en la Bohemia de aquel entonces en indicar la enorme importancia de los documentos cuneiformes para investigar las relaciones sociales y económicas del antiguo Oriente.

Tras la primera guerra mundial, en la Facultad de Filosofía de Praga fue creada una cátedra para la investigación cuneiforme y la historia del antiguo Oriente. Se le otorgó a un investigador que con sus trabajos —principalmente con la solución que dio al problema hitita— extendió el renombre del orientalismo checo más allá de las fronteras de su país: Bedrich Hrozný. Puede incluírsele entre ese tipo de sabios que, partiendo de los más elementales comienzos, desarrollan su especialidad en forma abnegada y metódica hasta alcanzar un considerable nivel. El germen de su interés por el antiguo Oriente puede describirse ya en su infancia, que transcurrió, junto a la de sus cuatro hermanos, en Lisa sobre Elba, donde nació el 6 de mayo de 1879 en el modesto ambiente familiar de un párroco evangélico, su padre. De éste escuchó diversos relatos bíblicos que dirigieron su atención hacia los países del antiguo Oriente, a los que dedicaría luego toda su vida. En su época de estudiante en el instituto de Kolín aumentó su interés por el antiguo Oriente, debido a la influencia del anteriomente mencionado profesor Prášek, que puso a su disposición aquéllos de sus libros que trataban de los problemas de la escritura cuneiforme. Hrozný no dejó que le alejaran de la meta que se había propuesto alcanzar ni las dificultades con las que tropezó en su vida de estudiante, especialmente tras la temprana muerte de su padre, ni los obstáculos que encontró en los años siguientes. Con metódico tesón eligió como especialidad la investigación de la escritura cuneiforme, que no podría proporcionarle una existencia segura, pero que le atraía por las posibilidades de descubrir mundos desconocidos hasta entonces u olvidados hacía ya largo tiempo.

Como joven doctor, Hrozný se consagró al estudio de los do-

cumentos económicos babilonios. Sus estudios, que cursó en la Universidad de Berlín como oyente del profesor Friedrich Delitzsch, dieron como resultado el notable trabajo «Zum babylonischen Geldwesen» («La moneda babilónica»). Poco después encontramos a Hrozný en el Museo Británico de Londres, estudiando textos no investigados hasta entonces, que habían sido tomados por un himno al dios Ninurta. Hrozný demostró que no se trataba de un himno sino de un ciclo de mitos relacionados con este dios de la naturaleza. Su trabajo fue tan notable que muy pronto se hizo una segunda edición. En el año 1913 Hrozný publicó una nueva obra que supone un profundo estudio de la cultura material mesopotamia y que hasta hoy conserva todo su valor científico: «Das Getreide im alten Babylonien». Por este medio se dio a conocer más allá de las fronteras de su país el nombre del modesto investigador checo, a quien el gobierno austríaco de entonces sólo había concedido un mal remunerado empleo en la biblioteca de la Universidad de Viena. En 1913 publicó Hrozný su importante trabajo «Das Getreide im alten Babylonien» (El trigo en la antigua Babilonia), que representa una profunda investigación de la cultura material del Oriente antiguo, y que ha conservado hasta hoy su valor científico. Pero para Hrozný estos trabajos fueron sólo los estudios preliminares de una obra en la que situó el fin primordial de sus aspiraciones: el compendio de la historia del mundo oriental antiguo bajo el punto de vista del desarrollo social, económico y cultural. Un objetivo semejante presuponía rellenar las lagunas que aún existían sobre la historia del antiguo Oriente, principalmente sobre Asia Menor, Creta y la cuenca del Indo.

Casi en vísperas de la primera guerra mundial le llegó a Hrozný, como caída del cielo, una invitación para ir a Constantinopla, donde se había realizado el importante hallazgo de las tablillas de arcilla del archivo de los reyes hititas en su antigua residencia de Khattusha (hoy Boğazköy). La escritura de estas tablillas es idéntica a la escritura de las tablillas mesopotámicas. Los asiriólogos podían leerlas, aunque no comprendían la lengua en la que habían sido escritas. Hrozný comenzó su trabajo en Constantinopla con sumo cuidado y perseverancia. Durante el día copiaba las tablillas en el museo y, hasta entrada la noche, iba reuniendo una a una, en su vivienda, las palabras hititas en un diccionario provisional. La guerra estalló cuando estaba ocupado con este trabajo y Hrozný tuvo que regresar a Viena. Pero había reunido ya un material tan vasto que pudo continuar con su trabajo. Un año después de su regreso consiguió penetrar en los secretos de la desconocida lengua. Descifró los textos y constató que la lengua hitita forma parte de las lenguas indoeuropeas. Tras esto presentó la primera gramática hitita. Fue uno de esos descubrimientos que

hacen época, con el que Hrozný mereció que se le diese el título de «el Champollion checo».

Después de la primera guerra mundial, y ya como profesor de la Universidad Carolina de Praga, Hrozný se ocupó de nuevos problemas, principalmente del estudio de las tablillas capadocias. Estas ya habían llamado la atención de los investigadores a finales del último siglo, cuando aparecieron en diversos bazares de algunas ciudades del Asia Menor. Estas tablillas fueron denominadas así por Capadocia, el nombre griego de una región de Asia Menor. Eran en su mayor parte contratos y cartas de los comerciantes de la antigua Asiria de comienzos del segundo milenio a. de C., que se establecieron en Asia Menor y que mantuvieron relaciones comerciales con los habitantes de la región y con su propia patria. Lo que asiriólogos y arqueólogos buscaron sin éxito durante algunos decenios, la expedición de Hrozný lo consiguió casi de la noche a la mañana. En el año 1925 descubrió el asentamiento de los antiguos comerciantes asirios, no lejos de Kayseri, junto a Kültepe, donde se hallaban las ruinas de la antigua ciudad de Kanish. Hrozný encontró allí, en los archivos de los antiguos comerciantes de Asiria, cerca de 1.000 tablillas, resolviendo también el problema de las tablillas capadocias.

Hrozný hizo aún nuevos y más importantes descubrimientos. Su estancia en Asia Menor le puso en contacto con otras inscripciones no descifradas hasta ese momento, y escritas con caracteres ideográficos. Debido a ellas se ha hablado de los jeroglíficos hititas. Hrozný reunió estas inscripciones y en su obra en tres volúmenes «Les inscriptions hittites hieroglyphiques», intentó ofrecer su criptoanálisis. Procedió también en forma similar en el terreno de las escrituras cretense y protoindia. Aunque sus esfuerzos no siempre alcanzaron el objetivo final, Hrozný trazó un camino a través de estos campos todavía no investigados y desarrolló los métodos adecuados para el trabajo de investigación. Los resultados de sus múltiples y altruistas trabajos fueron reunidos por Hrozný en su obra «La más antigua historia del Cercano Oriente, India y Creta», de la que se han publicado numerosas ediciones en distintos idiomas. Aunque la crítica internacional acogió con reservas esta obra de Hrozný, constituye una de las piezas capitales de la literatura especializada en este tema. Hrozný se cuenta entre los primeros representantes del orientalismo internacional. Se le han hecho considerables homenajes y fue nombrado doctor honoris causa de las universidades de París, Oslo y Sofía, así como miembro de diversas academias extranjeras de las ciencias y de sociedades de eruditos. En su patria le fue concedido el premio nacional por su «Älteste Geschichte Vorderasiens» y fue designado como uno de los primeros miembros de la nueva Academia Checoslovaca de las Ciencias. El 12 de diciembre de 1952 Hrozný

abandonó su trabajo para siempre. Pero su obra ha permanecido como ejemplo de una incoercible aplicación, de un abnegado trabajo y de una gran perseverancia, unidos a unos conocimientos extraordinarios y a una penetrante sagacidad.

La escuela de Hrozný continúa trabajando en esta obra. Sus miembros trabajan principalmente en la Facultad de Filosofía de la Universidad Carolina de Praga. En ésta, el directo sucesor de Hrozný, Lubor Matouš, se ocupa de la asiriología y la sumeriología. Vladimír Souček trabaja en el campo de la hititología. El Instituto de la Academia Checoslovaca de las Ciencias constituye otro lugar de trabajo. A las investigaciones sumeriológicas, sobre todo en el campo de los documentos literarios y económicos, se ha consagrado Ladislav Krušina-Černý. Como hititólogo trabaja aquí el más antiguo discípulo de Hrozný, Václav Čihař. De las investigaciones lingüísticas de las inscripciones de Asia Menor del período posthitita se ocupa Ladislav Zgusta. Los estudios de Josef Klíma están dedicados a las relaciones sociales y económicas y al ordenamiento jurídico del antiguo Oriente. Stanislav Segert investiga las fuentes cuneiformes de Ras Shamra (Ugarit). Y también algunos teólogos, principalmente Miloš Bič, J. Heller, F. Kotalík y V. Sadek, entre otros, se ocupan de los problemas del Oriente antiguo. También la joven generación de orientalistas checos se presenta en forma satisfactoria: por ejemplo, B. Hruška, P. Charvát, N. Nováková, J. Pečírková, J. Prosečký y V. Zamarovský, que goza de un merecido prestigio por sus libros de divulgación científica sobre el Oriente antiguo.

En el campo de investigaciones de la escritura cuneiforme, trabajan ya los alumnos de los alumnos de Hrozný: V. Souček y Nea Nováková en la Facultad de Filosofía de la Universidad Carolina; B. Hruška, J. Pečírková y J. Prosecký en el Instituto Oriental de la Academia Checoslovaca de las Ciencias, y J. Součková-Sieglová en el Museo etnográfico. También V. Zamarovský se ha dado ampliamente a conocer mediante sus libros de divulgación científica.

En la asiriología, sumeriología e hititología y en las especialidades afines a la investigación de la escritura cuneiforme nos espera aún un enorme trabajo, cada vez mayor debido a los crecientes hallazgos de los arqueólogos. En consecuencia, todo cuanto hoy sabemos del antiguo Oriente tiene sólo un valor limitado y debe ser continuamente completado, corregido y sometido a nuevas interpretaciones. Transcurrirá aún mucho tiempo antes de que conozcamos suficientemente la vida de la sociedad oriental antigua y las recíprocas relaciones e influencias que dieron lugar a su evolución. Pero sólo lo que los últimos cien años nos han ofrecido gracias al sacrificado trabajo de los investigadores, y al de los obreros que con sus palas, layas y carretillas contribuyeron a que saliesen de nuevo a la luz los an-

tiguos asentamientos, nos proporciona ya una rica y colorida imagen, cuya investigación es la base de un mayor conocimiento sobre los comienzos de la civilización humana. Esperamos que las siguientes páginas contribuyan a este propósito.

I

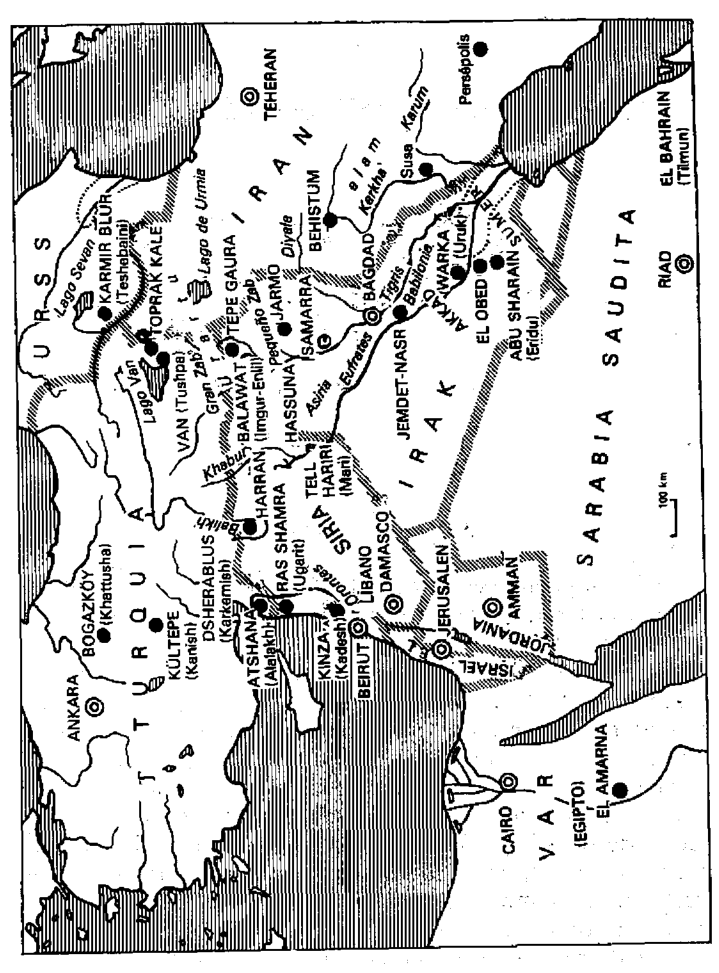
MESOPOTAMIA, PAIS ENTRE LOS RIOS

LA SITUACIÓN GEOGRÁFICA

En la antigüedad se consideraba a Egipto como un regalo del Nilo. Decir que Mesopotamia era igualmente un regalo del Eufrates y del Tigris no sería del todo acertado. No obstante, una gran parte del bienestar económico y del auge cultural de esta tierra se debe sin duda a ambos ríos. Tampoco carece de importancia el hecho de que precisamente esta región, en la que se desarrolló una de las más antiguas civilizaciones de la humanidad, sea de época geológica relativamente joven. En zonas más norteñas se han encontrado testimonios de la existencia de seres humanos de época muy anterior a la que nos ocupa. En el sur, por el contrario, no hubo asentamientos fijos hasta que el hombre no pasó de ser recolector de alimentos a productor de los mismos.

Actualmente el Tigris y el Eufrates tienen una sola desembocadura común en el Golfo Pérsico (véase el mapa n.° 1). Los arqueólogos opinan que algunas ciudades, cuyas ruinas han sido descubiertas en la época actual lejos de las orillas del Golfo Pérsico, estuvieron situadas originariamente en sus costas. Por ello suponen que, en los primeros tiempos de la historia, el mar se adentraba mucho más en lo que hoy es tierra firme y que ambos ríos, que también han cambiado su cauce, desembocaban por separado en el Golfo Pérsico. Según la concepción arqueológica, en el tramo final del curso de ambos ríos y en el Golfo Pérsico se habrían depositado ingentes sedimentaciones originadas por los cantos rodados que, tanto estos ríos como sus afluentes, arrastraban en grandes cantidades desde las montañas. De esta forma la costa del Golfo Pérsico habría ido ensanchándose cada vez más hacia el sur.

Recientemente los geólogos han emitido una teoría distinta.



Mapa núm. 1.—*El cercano Oriente, con las fronteras y principales ciudades de la actualidad, junto a los más importantes lugares de excavaciones y de la antigüedad*

Suponen que el mar se extendía en principio hacia el sudeste y que su nivel fue aumentando más tarde. Mediante tomas fotográficas aéreas de la actual zona norte del Golfo Pérsico, los geólogos esperan encontrar rastros de antiguos asentamientos cubiertos ahora por la superficie de las aguas. Según esta concepción, los cantos rodados y las masas de légamo que arrastraban los ríos habrían ido depositándose a lo largo del curso de éstos antes de llegar a la costa. Pero quedaría sin respuesta la pregunta de por qué los pantanos y mares interiores de la parte sur de Babilonia no fueron igualmente cegados por estas sedimentaciones. Dicha circunstancia se explicaría por un continuo hundimiento del terreno, que mantendría un relativo equilibrio con las sedimentaciones de lodo.

Esta nueva teoría geológica sobre la formación del suelo en el sur de Babilonia tiene que ser detenidamente examinada en el futuro por los arqueólogos. Hasta el momento afirman no haber encontrado otros asentamientos más al sur de Eridú. Sólo las futuras excavaciones, que tendrán que ser mucho más profundas, nos permitirán formarnos una clara opinión sobre esta cuestión.

El Eufrates y el Tigris: arterias vitales del país

El Eufrates, llamado *Buranunu* por los sumerios y *Purattu* por los acadios, nace en las altas montañas armenias, atraviesa en rápido curso las montañas de Asia Menor (Tauro y Antitauro), llega hasta la falda del Amano y cambia allí su curso hacia el sudeste. Al llegar a la llanura pierde velocidad. Las riberas son bajas y en la época de las inundaciones anuales las aguas recubren ampliamente la zona. El Tigris (en sumerio *Idigna* y en acadio *Idiqlat*) nace igualmente en Armenia, donde sus fuentes se encuentran a una altura aproximada de 2.000 m. Se abre paso hacia el este a través de las montañas curdas y cambia luego su dirección hacia el sudeste. Es mucho más rápido y caudaloso que el Eufrates. El recorrido total del Tigris abarca cerca de 1.950 km. y el del Eufrates aproximadamente 2.770 km. En su curso bajo, el Eufrates atraviesa una inhospitalaria región de lagunas pantanosas que los babilonios designaron con el nombre de «Río amargo». El Eufrates corre por esta zona hasta su desembocadura en el Golfo Pérsico. Para los babilonios éste era el «Mar Bajo», por contraposición al Mediterráneo, al que llamaban «Alto».

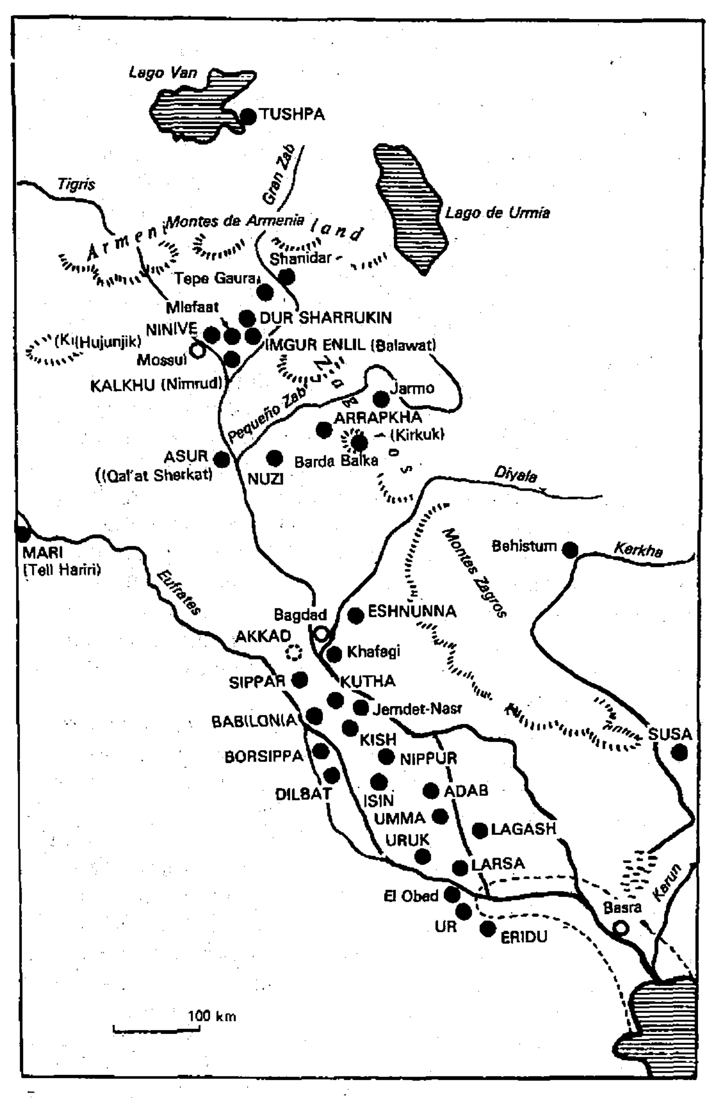
Los dos ríos cuentan en total con pocos afluentes. El Eufrates recibe por la izquierda al Balīkh y al Khābūr; por la derecha, sólo al insignificante Sadshûr (hoy Sajūr). En el Tigris desembocan, en el lado este, el pequeño y el Gran Zāb y el Diyāla (que en asirio se llamaba *Turnatu*). Probablemente, otros dos

afluentes del Tigris, el Kerkha y el Karun, desembocaban también en la antigüedad —bajo los nombres *Uknu* y *Ulai*— directamente en el Golfo Pérsico.

El núcleo geográfico del escenario en el que se desarrollaron la sociedad mesopotámica y su cultura estaba, pues, situado en la depresión formada por el Eufrates y el Trigris. Es una cuenca alargada cuyo margen inferior, en el sur, hacia el Golfo Pérsico, esta abierto, mientras que sus otros límites estaban formados por montañas, desiertos y estepas. Al este se encuentran los montes Zagros, que separan esta región de la altiplanicie irania; al norte, las altas montañas armenias y al oeste los desiertos de Siria y Arabia. Mesopotamia no constituía en absoluto un mundo cerrado en sí mismo. En la literatura especializada se habla simbólicamente de los países del creciente fértil (el Fertile Crescent), cuya punta oeste va desde Palestina, Siria y Fenicia hasta el norte de Mesopotamia, su parte central. Desde aquí se extiende hasta la punta este, la zona babilonia, en la desembocadura del Tigris y el Eufrates. La población de las pobres y áridas regiones vecinas consideraban a Mesopotamia un país de bienestar y abundancia. Llevaron a cabo algunos ataques armados, coronados a veces por el éxito. Por otro lado, también los monarcas de Mesopotamia intentaron extender las fronteras de su país y apropiarse de aquellos productos de los que su país carecía, tales como madera, piedra y metales. Pero aparte de estas luchas se desarrollaron también relaciones comerciales, que convirtieron a Mesopotamia en uno de los más importantes centros del mundo de la antigüedad oriental.

LOS ASENTAMIENTOS URBANOS

La vida social, económica y cultural se concentró principalmente en las orillas de los dos ríos (véase el mapa n.° 2). En el curso medio del Eufrates, en las cercanías de la actual frontera sirio-iraquí, estaba situada la famosa ciudad de Mari (hoy Tell Hariri), que tuvo un importante papel dentro de la historia mesopotámica en la época prehammurábica. Bajando por el curso del río se encontraba la ciudad de Tuttul (hoy Hit), donde se obtenía el asfalto que se empleaba en la antigüedad para la colocación de ladrillos. La siguiente ciudad que debe mencionarse es Palukat (hoy Felludsha), situada ya en la llanura aluvial. En la zona en que el Eufrates sólo se halla separado por unos 30 km del Tigris se encuentra la importante ciudad de Sippar (en la actualidad Abu Habba). La capital del país, Babilonia, estaba dividida en dos partes por el Eufrates, unidas ambas entre sí por un puente de piedra construido por Nebukadnezar II (Nabucodonosor II). También la ciudad de Shuruppak (hoy Fara), importante por el papel que desempeñó en la le-



Mapa núm. 2.—*Mesopotamia. Los principales asentamientos urbanos de la antigüedad y principales ciudades iraquís*

yenda babilonia del diluvio, estaba situada en las orillas del Eufrates, cuyo cauce se encuentra actualmente bastante alejado de las ruinas de esta ciudad. Igualmente alejadas del Eufrates se encuentran hoy las ruinas de Uruk (actualmente Warka), famosa ya por su asentamiento prehistórico, y la ciudad de Ur (hoy Tell Muqajjar). Esta última ciudad ha sido conocida principalmente a través de la Biblia como la patria de Abraham, (Ur de los caldeos); también la han hecho famosa los ricos hallazgos arqueológicos, principalmente los de la necrópolis real. En el curso bajo del Eufrates se encuentra Eridū (hoy Abu Shahrein), donde según la tradición babilonia habitó Adapa, el primer hombre.

A lo largo del Tigris, donde las condiciones no eran tan favorables para establecerse, son raros los asentamientos importantes. Puede mencionarse la famosa residencia de los reyes asirios, Nínive, hoy Kujunjik. En la desembocadura del Gran Zāb se encontraba otra residencia fortificada asiria, Kalkhu (hoy Nimrūd). También Asur (la actual Qal'at Sherkāt), que formaba parte de las residencias asirias, se construyó igualmente como fortificación sobre la escarpada orilla derecha del Tigris. La última ciudad digna de mencionarse ubicada en las orillas del Tigris es Upi (en griego Seleukeia y hoy Tell Omar, al sudeste de Bagdad), situada precisamente en el lugar en que el Tigris se aproxima más al Eufrates.

También alejadas de ambos ríos se encuentran una serie de ciudades mesopotámicas, principalmente en el sur sumerio. Las más importantes de éstas fueron la ciudad de Larsa (hoy Senkere), famoso centro del culto al dios del sol, así como Isin (hoy Bahrijat), su ciudad rival. Esta última fue la sede de una influyente dinastía de la época prehammurábica. También Lagash-Girsu (hoy Tello) y Umma (hoy Jōkha), fueron rivales entre sí. Entre los grandes centros urbanos de esta zona debe mencionarse Dēr (hoy Bedre), en el lado este de la cuenca del Tigris. Esta última ciudad fue un bastión contra los ataques de las tribus bārbaras del este y del norte. Hay que mencionar tambiēn la ciudad de Kutha (hoy Tell Ibrahim), situada en la región central babilónica, al norte de la ciudad de Babilonia, donde se había concentrado el culto a Nergal, el dios de los infiernos y de la muerte, así como su ciudad vecina Kish, la actual Tell Okheimir, y Hursag-Kalama (hoy Ingharra). Al sur de Babilonia, en la actual Birs Nimrud, se encuentran las ruinas de Borsippa. En los restos de una gran torre escalonada (los llamados zigurats) de la primera mitad del primer milenio a. de C. se quiso ver en los tiempos pasados la Torre de Babel. Más hacia el sur se encontraba la ciudad de Dilbat (hoy Dulaim), conocida por su desarrollado sistema agrícola. Algo más al este, entre el Tigris y el Eufrates, estaba ubicada Nippur (hoy Niffer), que fue el antiguo centro religioso y cultural de Sumer; al

sudeste de Nippur y no lejos de ella, se encontraba una de las más antiguas ciudades sumerias: Puzrishdagan (hoy Drehem), famosa por la gran cantidad de documentos sumerios encontrados allí, entre los que destacan los documentos económicos de la III dinastía de Ur.

De entre las ciudades asirias que no estaban situadas a orillas del Tigris merece especial mención la ciudad de Arbeles (hoy Erbil). Fue famosa por el culto a la diosa Ishtar de Arbeles y, más tarde, por la victoria de Alejandro Magno sobre los persas. En las cercanías de Nínive, Sargón II hizo construir su residencia fortificada, Dūr Sharrukin (hoy Khorsabad). En las fronteras de la región asiria estaban situadas otras dos activas ciudades, pobladas sobre todo por hurritas: Arrapkha (hoy Kirkuk) y Nuzi (hoy Yorgan Tepe). Kirkuk es actualmente el centro de la conocida zona petrolífera y la capital de esta región irakí. Las nuevas excavaciones arqueológicas realizadas en Tell Asmar han puesto de manifiesto la importancia de la antigua ciudad de Eshnunna, donde se encontraron los más antiguos Códigos acadios conocidos hasta ahora. Hammurabi fue quien puso fin al poder de esta ciudad.

El sistema de riegos

La creación y evolución de asentamientos alejados de los dos principales ríos requería que se instalase una red de canales ampliamente ramificada, a cuya construcción y mantenimiento le fueron dedicados grandes cuidados. Estos canales extraían de los ríos el agua, tan abundante en la época de las inundaciones primaverales y de cuya escasez tanto sufrían las regiones alejadas de los ríos. Idénticos cuidados se dedicaron al levantamiento y afianzamiento de diques y diversas instalaciones hidráulicas (esclusas, bombas, instalaciones de riego construidas en forma similar al shaduf egipcio, etc.), (fig. 1). La importancia de los canales se deduce claramente del hecho de que los monarcas babilonios dataran con frecuencia su gobierno por la fecha de construcción de un canal. En los documentos en escritura cuneiforme se nos han conservado nombres de canales desaparecidos hace ya largo tiempo y cuya situación no ha podido determinarse ni siquiera en forma aproximada. Todavía hoy se construye un canal siguiendo el mismo trazado sobre el que se había construido otro anteriormente (por ejemplo, el canal Hindiya, que comienza cerca de Felludsha y sigue la orilla derecha del Eufrates), como sucedía también en la antigua Mesopotamia. Sobre todo en el sur del país se había creado una tupida red de canales. La ciudad de Lagash estaba directamente unida con el mar por medio de uno de éstos. En las montañas asirias, por el contrario, la construcción de canales requería

grandes esfuerzos. Algunos de éstos servían también como acueductos, que proporcionaban el agua potable a las ciudades asirias.

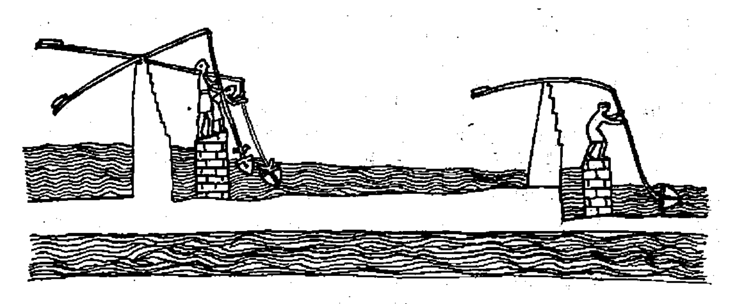


Fig. 1. *Instalaciones de riego, introducidas en Asiria por Senaquerib, según el modelo egipcio. De un relieve del palacio de Senaquerib en Nínive. Altura aproximada, 23 cm., British Museum, Londres*

Podemos admirar todavía hoy los restos de un canal, que el soberano asirio Asarhaddon mandó construir incluso a través del túnel de Negub.

Desde los tiempos en que los primeros hombres se establecieron en esta región, el agua constituyó la base del bienestar. Fue necesario mucho tiempo y mucho trabajo hasta que ese don de la naturaleza pudo utilizarse para el provecho de todos. El agua y todo lo que se relacionaba con ésta tenían gran interés para los hombres asentados aquí, pues sin ella toda la región se habría convertido en un desierto. Por supuesto, el problema no era únicamente la existencia de agua, sino también la lucha contra el exceso de ésta durante las inundaciones anuales y contra los pantanos y ciénagas que había sobre todo en el sur de Mesopotamia. Había que preocuparse pues, por un lado, de que las inundaciones depositaran una fertilizante capa de humus, sin que arrastraran luego la tierra; por otro lado, de avenar las aguas pantanosas de aquellas zonas que eran aún útiles para fines agrícolas.

Las obras de riego, la excavación de canales y el levantamiento de diques y obras hidráulicas, al igual que el mantenimiento, reparación y mejora de estas obras, no podían ser llevados a cabo por individuos o familias aislados. Requerían la colaboración de una gran comunidad que quisiera hacer fructificar el suelo en el que se había establecido. Esto dio origen a este tipo de grupo que tiene su representación en las comunidades rurales. Estas comunidades desempeñaron un importante papel en la época más antigua de la historia mesopotámica. Reflejos de éstas se encuentran incluso en la época en que la sociedad me-

sopotámica poseía ya carácter de clases. La comunidad rural mesopotámica, cuyas raíces retrocedían hasta la antigua organización tribal de las comunidades primitivas, representa una colectividad de individuos establecidos en un mismo lugar que ya no están unidos por lazos sanguíneos, y a los que ha reunido en esta comunidad la necesidad de un trabajo en común dentro del proceso de producción y el interés común por el éxito de este proceso.

En la época en que el aumento de producción dependía ante todo del perfeccionamiento del sistema de riego, se formó un grupo de hombres sobre los que recayó el cuidado del mantenimiento de las instalaciones hidráulicas y que decidían sobre la necesidad y utilidad de éstas. A la cabeza de estos grupos se encontraban aquellas personas que, bien por haber concentrado en sus manos una gran cantidad de medios de producción o bien por poseer determinados conocimientos, habían conseguido constituirse en una clase dirigente. Aquél que, sirviéndose de estos medios, pudiera decir la última palabra sobre el sistema de riegos, alcanzaba igualmente el poder sobre todo el territorio.

Para conseguir un aprovechamiento total del sistema de riego había que construirlo de forma que pudiera ser utilizado en común por un extenso territorio. En el momento en que una zona determinada se apropiaba del agua para sí misma, impidiendo a sus vecinos que la utilizaran, se originaban luchas y choques armados. Los conflictos condujeron a que se formaran grandes sectores reunidos en alianza en los casos de enfrentamientos armados. Estos sectores se extendieron más tarde por toda la cuenca del Tigris y el Eufrates. Aparece entonces en escena el primer gobierno despótico mesopotámico, cuyas relaciones económicas de producción y de propiedad se manifestaron en una ordenación de la sociedad en clases, en cuya cabeza estaba situado el déspota soberano. Termina así la época de las primitivas comunidades rurales. Sus órganos ya sólo son instituidos por la voluntad del déspota. Los miembros de la comunidad pasan a formar una unidad de la organización que debe realizar los trabajos agrícolas y artesanales y tributar lo establecido (véase cap. VI).

El desarrollo socio-económico se reflejó en el impulso cultural. Las crecientes exigencias económicas crearon la necesidad de registrar por escrito para su conservación los informes sobre disposiciones económicas. En las tablillas de barro han sido registrados diversos hechos. Existen listas de los trabajadores con indicaciones sobre sus asignaciones o salarios, registros de ganado menor y vacuno, listas de suministros, observaciones sobre ofrendas, impuestos y diversas cargas públicas, y también los primeros contratos de compra-venta. Las necesidades económicas, principalmente en el terreno de la agricultura, llevaron a la

creación de la escritura cuneiforme, que es con mucho el mayor don hecho por Mesopotamia a la cultura humana. Estas exigencias motivaron también que se estableciesen pesos y medidas fijos, la invención del calendario y los comienzos de la astronomía. De este modo, en esta región fue formándose, lenta y trabajosamente, una de las más antiguas civilizaciones de la humanidad (véase cap. XV).

INCLEMENCIAS DE LA NATURALEZA EN MESOPOTAMIA

Mesopotamia poseía, por un lado, extensos campos fértiles que gracias al esfuerzo de los trabajadores y a las favorables condiciones naturales proporcionaban abundantes cosechas; por otro lado, carecía de importantes materias primas, tales como madera, piedra y metales. La madera que proporcionaban los bosquecillos de palmeras no constituía un material adecuado para la construcción y era preciso por tanto importarla de países lejanos. Otro tanto sucedía con la piedra, los metales y las piedras preciosas. No siempre era posible conseguir estos productos mediante pacíficos intercambios o compras. A veces era necesario obtenerlos mediante asaltos y campañas guerreras.

Finalmente, volvemos de nuevo al tema del agua, ese elemento que hemos considerado como base en la formación del bienestar del país. El agua podía ser igualmente un cruel enemigo si no era dominada por las fuerzas humanas. Las inundaciones, que tenían lugar principalmente en las épocas en que las aguas del Golfo Pérsico eran arrastradas hacia tierra firme por los impetuosos vientos, momento en el que subía el nivel de las aguas embalsadas del Tigris y el Eufrates, podían ocasionar tremendas catástrofes. El recuerdo de una de estas inundaciones extremadamente violenta se grabó tan profundamente en la memoria de aquéllos que sobrevivieron a sus efectos que, transmitido oralmente a generaciones posteriores y trasladado a la literatura en la leyenda del diluvio, (dentro del marco de la famosa epopeya de Gilgamesh), ha quedado eternizado. Fue un modelo, anterior en más de un milenio, del conocido relato bíblico (véase cap. XVI). Pero hasta ahora no ha podido atestiguarse mediante hallazgos arqueológicos que toda Babilonia se hubiera visto afectada por una catástrofe de tal magnitud. Hasta este momento sólo en un lugar de Babilonia, en la sumeria ciudad de Ur, ha sido encontrado un estrato cuya formación tiene que haber sido originada por grandes depósitos aluviales, de forma que el estrato inferior del asentamiento anterior (de la época que precedió a esta inundación), quedó recubierto por estas sedimentaciones. De este hecho podemos concluir que en Babilonia las inundaciones tenían verdadera-

mente un carácter devastador, pero que apenas han sobrepasado los límites de catástrofes locales. Recientemente se ha emitido una opinión completamente opuesta para explicar la formación de ese estrato encontrado en Ur. Se le ha considerado como una de las llamadas formaciones eólicas (originada por la acción de los vientos), que nada tiene en común con una inundación.

II

LA COLONIZACION DE MESOPOTAMIA

LOS PRIMITIVOS POBLADORES: EL PROBLEMA SUMERIO

No sólo la ciencia moderna se ha planteado el problema del origen de los primitivos habitantes del país entre los ríos. Este problema lo conocieron ya los sumerios, quienes respondieron según sus propias concepciones y limitados conocimientos. Uno de los más antiguos mitos sumerios describe la creación del primer hombre que fue hecho de barro, siguiendo el consejo del sabio dios Enki, para que los dioses dispusieran así de alguien que trabajara para ellos. Al principio, fueron criaturas muy primitivas. Sólo tras una nueva intervención de los dioses pudieron hacer suyos diversos bienes culturales, sobre todo el conocimiento de la escritura. También por este mito sabemos que la mirada de los hombres estaba dirigida al este, donde debía hallarse la montaña sagrada de los dioses. Aquí podemos vislumbrar tal vez una cierta, aunque débil reminiscencia de la patria originaria de los sumerios, situada en algún lugar al este de los nuevos asentamientos.

Por ahora no disponemos de ninguna base científica segura sobre el problema del origen de los sumerios. Ni antropológica ni lingüísticamente ha podido ser fijada su pertenencia. En los últimos tiempos se ha llamado la atención sobre ciertas relaciones de la lengua sumeria con las lenguas dravídicas, del sur de la India. También la sorprendente analogía de los hallazgos de Mohendsho-Daro y de Harrapa, en la región del bajo Indo, con los hallazgos sumerios del sur de Mesopotamia, parece apoyar esta suposición. Recientemente se ha sostenido la opinión de que los sumerios proceden del oeste de la India. Otro problema sería pues cómo llegaron los sumerios desde allí hasta el país entre los ríos: si por mar, o atravesando la zona sur de la actual Persia. En favor de esta segunda probabilidad hablaría

un cierto parentesco cultural entre Sumer y Elam, el país situado en el lado sudoeste de los montes iranios, vecino ya de Mesopotamia. Pero no existe aún ningún testimonio plenamente convincente de que la originaria patria de los sumerios, llamada Melukhkha por ellos, estuviera efectivamente en aquella región. Algunos investigadores han identificado también a Melukhkha con Etiopía; otros buscan la primitiva patria de los sumerios en Transcaucasia y en las cercanías del mar Caspio. También queda por responder la pregunta de qué región debe identificarse con el Tilmun, al que se hacen frecuentes referencias en las fuentes sumerias. Como se verá más adelante (compárese la pág. 238) los sumerios consideran al Tilmun en sus leyendas como el paraíso del primer hombre. La más reciente suposición de N. S. Kramer ha puesto en pie la hipótesis de que el Tilmun puede equivaler a la cuenca del Indo, y no a la isla de Bahrain, como se había creído hasta ahora. Kramer apoya esta hipótesis sobre todo en los documentos comerciales y administrativos sumerios, que llaman Tilmun al país desde el que se importaba el marfil hacia Sumer, y también en las epopeyas sumerias en las que se describe a Tilmun como el país «donde sale el sol». Ambas cosas se relacionan mejor con la cuenca del Indo que con la isla Bahrain.

También es difícil constatar la época en que los sumerios llegaron al sur de Mesopotamia. Los hallazgos arqueológicos que se han hecho en esta región indican una repentina y penetrante evolución cultural, que debió tener lugar en esta zona hacia la segunda mitad del cuarto milenio. Esta circunstancia ha sido explicada por la aparición de un nuevo pueblo, inteligente y con un gran desarrollo cultural, del que puede presumirse que sea ya el sumerio. Los primeros vestigios se encontraron al realizar excavaciones en Eridu, en el sur de Mesopotamia. La cultura sumeria se extendió desde aquí siguiendo hacia arriba el curso del Tigris y el Eufrates e imprimió su sello a la región comprendida entre ambos ríos durante un período que abarca casi tres mil años. Así pues, la civilización sumeria avanzó desde Eridu hacia Uruk, Ur, Lagash, Shuruppak, Adab, Nippur, Kish, etc. Su influencia puede reconocerse también en el norte, en Mari y en Asur.

La colonización presumeria

Algunos nombres sumerios de ríos y ciudades (como, por ejemplo el del Eufrates y el Tigris, Buranunu e Idigna, y los de algunas ciudades como Kish, Nippur, Ur, etc.), no son de origen sumerio. Los sumeriólogos creen actualmente que también son presumerios los términos para indicar oficios como el de pastor, agricultor, pescador, herrero, carpintero, tejedor y tam-



1. *Impronta de un sello cilíndrico de la época paleobabilónica, encontrado en Lagash. Procede de la época de la dinastía de Sargón de Akkad. Representa el vuelo al sol del héroe Etanna sobre las alas de un águila. Altura, 3,9 cm. Staatliche Museen, Berlín*



II. *Fragmento de la «Estela de los buitres», mandada erigir por Eannatum, rey de Lagash, en recuerdo de su victoria sobre la ciudad de Umma. Las cabezas cortadas de los enemigos vencidos son arrojadas a los buitres (de aquí la denominación de «Estela de los buitres»). Altura total de la estela, aproximadamente 190 cm. Louvre, París*



III. *Dudu, un alto e influyente dignatario sacerdotal del templo de Ningirsu, en Lagash, contemporáneo del rey Entemena (siglo XXV). Altura, 39 cm. Iraq Museum, Bagdad*



IV. *Narāmsīn. Detalle de la parte superior de la estela erigida por este rey para celebrar su victoria sobre Lullubi. Narāmsīn lleva una tiara cornuda, símbolo de su deificación. Louvre, París*



V. *Estela de Narāmsīn, encontrada por arqueólogos franceses en Susa, a donde fue llevada en el siglo XII a. C. por el victorioso conquistador elamita Shutruknakh-khunte. Altura, 2 m.; ancho del pie, 1,05 m. Louvre, París*



VI. *Estatua que representa a Gudea como «arquitecto», sosteniendo en su regazo los planos de un templo. Diorita azul. Altura del torso, 73 cm. Louvre, París*



VII. *Estatua representando a Gudea como rey en su trono, en Lagash. Diorita. Altura, 45 cm. Louvre, París*



VIII. *Parte superior de la estela de Hammurabi en la que está representado este rey ante el dios del sol, Marduk (con anillo y bastón en la mano). Bajo el relieve comienza el texto con el prólogo de las leyes. Basalto. Altura total de la estela, 2,25 m. Altura del relieve, 65 cm. Louvre, París*

bien comerciante. Esto indica que la región a la que llegaron los sumerios estaba ya colonizada y que tiene que haber existido antes de su llegada una civilización que había alcanzado ya un considerable nivel de desarrollo. No poseemos ningún documento escrito que indique, ni directa ni indirectamente, los nombres de las poblaciones presumerias del sur de Mesopotamia. Pero los hallazgos arqueológicos permiten concluir que aquellas poblaciones se encontraban en el estadio de una cultura agrícola desarrollada. Sin duda, consideraron como invasores a los sumerios y se defendieron contra ellos con toda decisión. En algunas epopeyas sumerias se conservan reminiscencias de estas luchas. La intrusión de los sumerios en el sur de Mesopotamia puede situarse a finales del cuarto milenio y principios del tercero. Puede por tanto suponerse que los sumerios no llegaron a Mesopotamia en masa, sino en sucesivas oleadas.

Recientemente, N. S. Kramer ha designado —de forma hipotética— a la población presumeria como pueblo Ubaid y ha dado a su lengua el nombre de lengua Ubaid, según el nombre del lugar del sur de Mesopotamia (El Obed) donde por primera vez fueron identificados restos presumerios entre los hallazgos arqueológicos. Según N. S. Kramer, las palabras anteriormente mencionadas formaban parte del vocabulario de este pueblo y fueron adoptadas por los sumerios. Este pueblo Ubaid, que vio amenazadas por los sumerios su lengua y existencia, así como sus concepciones religiosas, abandonó su patria, Mesopotamia, para establecerse en la India, dando origen a la cultura del Indo. El desarrollo de las ciudades del Indo ha sido considerado por muchos arqueólogos como la consecuencia de una «revolución cultural» atribuible a la intrusión en la India de una población extraña hacia el año 2.800 antes de nuestra era. Y precisamente en esa época encontramos en Mesopotamia una civilización altamente desarrollada, con arquitectura urbana, documentos pictográficos y activas relaciones comerciales, así como el culto a una divinidad acuática. Esta civilización era la del pueblo Ubaid. Pero mientras no se descubra en las excavaciones que se llevan a cabo en las ciudades del Indo un mayor número de documentos escritos, por supuesto en ambas lenguas, estos argumentos no pueden pasar de ser una mera hipótesis.

A la población predominantemente agrícola con la que se encontraron los sumerios le había precedido, en los milenios quinto y sexto, una población, desde luego no tan numerosa, que vivía de la caza y de la pesca. De cualquier forma, las condiciones de vida que ofrecían a estos primeros habitantes las pantanosas regiones del sur de Mesopotamia, no eran fáciles en absoluto y, por supuesto, mucho más duras que las que ofrecían las regiones de las que procedían. Tuvieron pues que ser muy serias las razones que les impulsaron a abandonar su

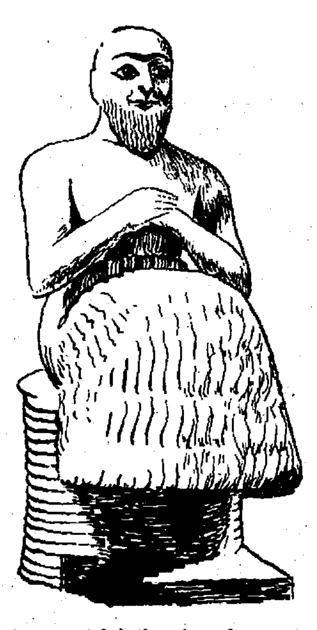


Fig. 2. *Ebih-il, alto dignatario de Mari. La estatuilla refleja la fuerte influencia sumeria en el arte semita. Mitad del tercer milenio a. C. Altura, 52,5 cm. Louvre, París*

patria primitiva y a elegir para asentarse esa, nueva región, mucho menos hospitalaria. La fundación de nuevos asentamientos en esta zona representó sin duda un duro trabajo para varias generaciones. A comienzos del cuarto milenio está ya atestiguada la alfarería y la tejeduría. No conocemos ni la lengua ni las concepciones religiosas de estos habitantes. De ellos sabemos solamente que enterraban a sus muertos, lo que ciertamente indica un determinado acto ritual.

RELACIONES ENTRE SUMERIOS Y ACADIOS

Otro nuevo problema lo plantea la cuestión de la prioridad de los sumerios o los acadios en la región mesopotámica. En la actualidad se supone que la población que encontraron los sumerios a su llegada era de origen semita. Cuando ya los sumerios estaban establecidos en la zona sur de Mesopotamia, los semitas continuaron prevaleciendo en la parte norte. Continuas y sucesivas oleadas de grupos nómadas semitas penetraron en Mesopotamia desde las estepas y desiertos del oeste, llegando finalmente a ocasionar el fin de la vida política y nacional de los sumerios, sin destruir por ello su cultura. Junto al lenguaje administrativo y coloquial acadio, pervivió el sumerio, como la lengua de los monumentos literarios, de las escuelas y de la liturgia de los templos, hasta que en el último siglo antes de nuestra era desapareció por completo del suelo mesopotámico toda la cultura escrita cuneiforme, como consecuencia de las progresivas influencias, primero aramea y persa y más tarde griega.

Podemos considerar pues a los sumerios (no semitas) y a los acadios (semitas), es decir, a los babilonios y asirios, como los protagonistas del escenario mesopotámico. Junto a éstos, también otros grupos étnicos, atraídos por el bienestar del país, encontraron un lugar en las cuencas del Tigris y el Eufrates. Algunos de estos grupos fueron rechazados. Otros, consiguieron penetrar y establecerse en el país. Asimilaron la cultura local, más

desarrollada. A principios del siglo XXII antes de nuestra era llegaron los guteos, un pueblo de pastores procedente de los montes Zagros, en el nordeste, étnicamente emparentados con los elamitas. Inundaron la llanura babilónica y dominaron casi todo el país durante siglo y medio. Los sumerios volvieron a ser los dueños de su país, aunque a principios del segundo milenio a. de C. fueron sometidos por las poderosas oleadas de los pueblos semitas del oeste, los amorreos, que pusieron también fin a las influencias elamitas en el sur de Babilonia. A la decadencia del pueblo sumerio contribuyeron también los subareos, un pueblo cuyo origen no era ni semita ni sumerio, establecido en Mesopotamia desde tiempos inmemoriales. Los amorreos fundaron en Mesopotamia una dinastía, cuyo más importante miembro, Hammurabi, acabó con la resistencia de la población elamita en el sur de Mesopotamia. Durante el reinado de sus sucesores, más débiles, fue desmoronándose el poder amorreo. Desde el norte de Siria comenzaron a penetrar los hurritas y del este los casitas, en un principio para buscar alimentos en Mesopotamia y más tarde para dominar el país.

LA LUCHA POR MESOPOTAMIA ENTRE SEMITAS Y NO SEMITAS

Entre los pueblos de origen no semita que invadieron Mesopotamia se encontraban también elementos indoeuropeos. Desde Asia Menor llegaron los hititas que, bajo el mando de Murshili I avanzaron hasta la cuenca del Eufrates, atravesaron las regiones pobladas por los hurritas y hacia el año 1530 a. de C. conquistaron la ciudad de Babilonia. Los hititas abandonaron de nuevo Mesopotamia y fueron los casitas, procedentes de los montes Zagros, los que se adentraron en su lugar en Babilonia. Estos dominaron el país durante cuatro siglos, mezclándose finalmente con la población semita autóctona, a la que se sometieron en el campo ligüístico y cultural. El acadio se convirtió incluso, en aquella época, en la lengua diplomática de todo el Oriente Próximo.

Entre tanto, también los vecinos del norte de Babilonia, los asirios, se habían hecho fuertes. Estos consiguieron, en la primera mitad del primer milenio a. de C. dominar todo el Oriente Próximo y, temporalmente, incluso también Egipto. Las victorias militares llevaron a Asiria numerosos prisioneros y así, sobre el suelo mesopotámico, coexistieron urarteos, escitas y cimerios, entre otros. Muy importante fue también el papel del estado Mitanni, principalmente en cuanto atañe al florecimiento del reino asirio, en los siglos XV y XIV a. de C. Su civilización, principalmente hurrita pero en la que se perciben también influencias arias, amorreas y babilonias, influyó grandemente en los asirios. Tampoco debe pasarse por alto a los nu-

merosos comerciantes extranjeros que visitaban Mesopotamia.

Desde finales del segundo milenio antes de nuestra era los arameos ejercieron mayor influencia aún en Mesopotamia, especialmente en el terreno cultural. Desde sus colonias de Siria y sus alrededores, se extendieron no sólo por Palestina, sino también a lo largo del curso del Eufrates, hasta llegar a Mesopotamia. A mediados del primer milenio a. de C. se puede hablar ya de una progresiva arameización del país. Finalmente, el arameo acabó suplantando la lengua acadia, siendo incluso sustituidas las típicas tablillas de barro por pergaminos y papiros (véase cap. V).

Pero los arameos no fueron los últimos habitantes de la antigua Mesopotamia. Asiria fue saqueada por los medos que, con la ayuda de los babilonios, conquistaron el país hacia finales del siglo VII a. de C. Los babilonios, libres ya de la dominación asiria, vivieron un renacimiento que duró un siglo. Durante este último siglo de independencia política de Babilonia tuvo lugar una doble deportación de judíos desde Palestina. Babilonia les ofreció el aspecto de una enorme ciudad comercial y de un mercado donde se encontraban y mezclaban miembros de las más diversas razas y pueblos. El relato bíblico de la confusión de las lenguas «bajo la Torre de Babel» corresponde pues exactamente a la situación misma que los judíos vivieron aquí.

En el año 539 a. de C. los persas pusieron fin definitivamente a la independencia babilónica. Pero la dominación persa en Mesopotamia no supuso el exterminio de la población semita autóctona sino su mezcla con el pueblo ario. Mesopotamia continuó atrayendo a otros pueblos por sus riquezas naturales y por su enclave dentro del Cercano Oriente. Los persas retrocedieron ante el conquistador macedonio Alejandro Magno, que entró en Babilonia con sus tropas griegas el año 331 a. de C. Su prematura muerte le impidió hacer de Babilonia la metrópolis de su imperio. Las disensiones de sus sucesores prepararon el camino a los partos, que invadieron Mesopotamia desde la altiplanicie irania en el oeste. Sus divergencias con los persas dieron lugar a una prueba de fuerza, en la que vencieron estos últimos. Bajo la dinastía de los sasánidas, Babilonia fue nuevamente incorporada al reino persa. Sin embargo, las nuevas fronteras no fueron muy seguras. Tanto romanos como bizantinos se esforzaron, con cambiante fortuna, en romper el poderío persa.

LOS ÁRABES EN MESOPOTAMIA. EL NACIMIENTO DEL IRAK

Por último, llegaron los árabes a esta región, desolada ya por tantas guerras. En el año 637 d. de C., en este país de tan antigua tradición semita, domina nuevamente un pueblo semita

que extendió las ideas de una nueva religión: el Islam. El año 762, el califa Mansur ordenó la construcción de la nueva metrópolis del país, Bagdad, en el lugar de una antigua fortaleza asiria en la mitad del curso del Eufrates. Desde entonces, exceptuando algunos breves intervalos, Bagdad ha sido siempre hasta nuestros días la capital del país. La importancia de la antigua Babilonia, la ciudad de Seleukeia, construida por los griegos, y la de la ciudad parta Chtesifonte, se pierde por completo. Bajo la élite de los griegos o persas, vivían en estas ciudades numerosos e insignificantes colonos y pequeños productores, ya totalmente arameizados, cuyos antepasados fueron los antiguos asirios, babilonios y elamitas. También a Mesopotamia se le dio un nuevo nombre: el Irak el Arabi (para distinguirlo del Irak persa).

La dominación árabe en el Irak sufrió interrupciones. Durante el gobierno del famoso califa Harum el Raschid, Bagdad creció hasta convertirse en una ciudad con más de un millón de habitantes, y alcanzó un nivel extraordinariamente alto, tanto en el aspecto económico como en el cultural. Su prosperidad resultaba tentadora para sus vecinos. Los sucesores de Harum el Raschid sólo fueron califas por el nombre, el gobierno estaba en realidad en las manos de los sultanes turcos. En el año 1258, durante las incursiones de los mongoles, Bagdad fue conquistada y saqueada por éstos. Similar destino afectó a la ciudad en el año 1393, cuando el temido jefe tártaro Timur Lenk asesinó a la mayor parte de la población y devastó totalmente el país, arrasando su red de canales, de tal forma que sólo en el siglo XVI pudo despertar a una nueva vida. El número de habitantes de Bagdad era entonces de 15.000. Otra circunstancia contribuyó también al decrecimiento de la prosperidad de la población: la progresiva salinización del suelo.

Los persas sostuvieron nuevas luchas con los turcos osmanlís por el territorio iraquí. Finalmente, los últimos consiguieron, el año 1638, conquistar Bagdad y permanecer en Irak durante casi tres siglos. A principios del siglo XIX, se anunció un nuevo pretendiente de la región iraquí: Inglaterra. La India y la costa del Golfo Pérsico se encontraban entonces bajo la soberanía inglesa. Para Inglaterra, el Irak suponía el camino más corto hacia Persia y la India. También Napoleón intentó, siguiendo las huellas de Alejandro Magno, llegar hasta las orillas del Indo. La derrota que le infligieron los ingleses enterró sin embargo para siempre sus ambiciosos planes de conquistar este territorio.

Cuando en el año 1839 se establecieron los ingleses en la ciudad de Adén, creció su interés por Irak. El petróleo, primero sólo persa y luego también iraquí, resultó ser un nuevo y poderoso imán. Los ingleses creyeron que el apoyo a los movimientos de liberación árabes contra los turcos era el camino

más adecuado para llegar a este objetivo. Así, se establecieron primero en Basora, el más importante puerto del sur de Irak. Durante la primera guerra mundial, en la que Turquía tomó parte en el bando contrario, aprovecharon la situación. Inglaterra declaró la guerra a los turcos y concentró una fuerte armada en Irak. Por esta vía, los ingleses se hicieron dueños de Bagdad y Mōsul, el centro de la producción petrolífera. Tras la primera guerra mundial, Irak pasó a ser protectorado inglés y sólo en 1932 fue formalmente proclamado reino independiente, encontrándose no obstante bajo la exclusiva influencia británica. Finalmente, con la revolución nacional de julio de 1958, que destituyó al rey y su corte, se hizo realidad la República independiente de Irak. A partir de ese momento, comenzó también un nuevo capítulo de la vida de la población árabe del país entre los ríos.

El nuevo Irak recuerda con orgullo el grandioso pasado del país y todo aquello con lo que sus antiguos habitantes contribuyeron para que se crease y se desarrollase una de las más antiguas civilizaciones de la humanidad. Los actuales iraquíes consideran como sus antepasados a los sumerios y acadios que, hace ya algunos milenios, crearon una floreciente cultura, y estiman como una de las más importantes tareas de la actualidad seguir desarrollando esa cultura. Así, con ocasión de la conmemoración del primer aniversario de la revolución nacional, manifestaron su idea sobre la extraordinaria importancia de esta histórica tradición. En solemne procesión desfilaron una tras otra numerosas carrozas alegóricas que recordaban la importante contribución de Mesopotamia a la civilización humana. A la carroza que representaba la obra de reforma del rey sumerio Urukagina, le seguía otra con la parte superior de la estela del Código de Hammurabi, ante la cual se había escenificado un proceso de la antigua Babilonia. El siguiente carruaje representaba las más importantes adquisiciones de la agricultura, el sistema de riego, la arquitectura, el arte y la ciencia de Mesopotamia. En este desfile participaba también un carruaje con la maqueta de la torre de un templo escalonado (el zigurat) de Ur. En otro, diversas arpistas sumerias tocaban, en una espectacular escenificación, bajo el famoso estandarte de Ur.

El apoyo material que el gobierno iraquí prestaba a los descubrimientos arqueológicos de los antiguos asentamientos mesopotámicos y a la investigación de los manuscritos encontrados, así como a la dotación de colecciones en el Museo iraquí de Bagdad, es muy grande. Este museo se cuenta entre los más importantes del mundo en su estilo. Todo esto justifica la creencia de que el pasado de Mesopotamia y la imagen de su sociedad y cultura podrían ser en el futuro un libro abierto que nos porporcionará mayor información sobre los pasos dados por las primeras civilizaciones humanas.

III

EVOLUCION HISTORICA DE MESOPOTAMIA

PROBLEMAS CRONOLOGICOS

El capítulo precedente ha aludido a las múltiples colonizaciones en Mesopotamia. También su historia fue abigarrada y multicolor. No es por ello fácil hacer su exposición pues nos faltan, sobre todo para las épocas más antiguas, fuentes amplias y fidedignas. Pero los hallazgos de material cultural y monumentos literarios, cada vez mayores, nos proporcionan nuevos medios para profundizar nuestros conocimientos de la historia mesopotámica. Uno de los principales problemas es la correcta ordenación cronológica de los diversos acontecimientos aislados y su sincronismo con la historia fuera de Mesopotamia. Cuanto más se retrocede en la historia, más incierta es la cronología. Apoyándonos en las investigaciones cronológicas hechas hasta ahora, sólo desde la mitad del segundo milenio antes de nuestra era puede contarse con fechas más o menos seguras. Las indicaciones cronológicas para el período que va del 2.500 al 1.500 a. de C. son aún muy problemáticas y para la época anterior al 2.500 sólo pueden darse indicaciones de tiempo extremadamente imprecisas (véase el cuadro cronológico de la historia de Mesopotamia).

CUADRO CRONOLOGICO DE LA HISTORIA DE MESOPOTAMIA*

Hace 100.000-75.000 años	Barda-Balka. Lugar del hallazgo de instrumentos de piedra

* Hasta la mitad del segundo milenio, las indicaciones son sólo aproximadas (véase más arriba).

Hace 35.000 años	Shanidar. Hallazgo en cuevas de esqueletos de Neandertal
10.000-9.000 años a.C.*	Zawi-Shānīdār, Mlaffa'āt, Karim-Sharir. Huellas de primitivos asentamientos agrícolas
6.500	Jarmō. Los primeros asentamientos rurales conocidos Fase acerámica
Principios del IV milenio	Hassūna — Sāmarrā — Halaf: cerámica, bronce
1.ª mitad del IV milenio	Fase de Eridu (templos y edificios públicos en Eridu)
2.ª mitad del IV milenio	Fase de El'Obēd (cerámica decorada, bronce, templos sobre terrazas)
3.000-2.800	Fase de Uruk (Columnas, primeros documentos pictográficos. Epoca protoliteraria)
2.800-2.700	Fase de Jemdet-Nasr (ladrillos delgados de barro sin cocer. Los primeros documentos administrativos y balances sumerios)
2.600-2.350	Epoca presargónica (de las primeras dinastías) Kish: Mesalim Lagash: Urnanshe, Akurgal, Eannatum, Entemena, Lugallanda, Urukagina Uruk: III dinastía. Lugalzagesi
2.350-2.150	Epoca de Akkad (la dinastía de Sargón de Akkad) Sargón (Sharrukīn) I, Rīmush, Manishtūsu, Narāmsīn, Sharkalisharrī

Para las fechas se ha elegido la llamada cronología mínima. Si se utiliza la cronología «media», hay que sumar sesenta y cuatro años (por ejemplo, Hammurabi: 1792-1750). Existen también las llamadas cronologías «ultramínima», «larga» y «ultralarga», que sitúan el comienzo del reinado de Hammurabe, respectivamente, en 1704, 1848 y 1900.

* Las fechas indicadas a partir de aquí son todas de antes de *nuestra era*.

2.150-2.060	Los guteos ocupan todo el país, con excepción del sur sumerio
2.060	Uruk: IV dinastía. (Utukhengal expulsa a los guteos)
2.050	Lagash: Gudea
2.050-1.950	Ur: III dinastía: Urnammu, Shulgi, Amar-su'ena, Shūsin, Ibbīsīn
1.950	Invasión de elamitas y semitas amorreos Grupos de nómadas asirios se establecen en el norte de Mesopotamia
1.950-1.700	Epoca de las ciudades-estado rivales: Isín: reyes principales: Ishbierra (1.960-1.930); Lipiteshtar (1.875-1.865) Larsa: principales reyes: Warad-Sīn (1.747-1.756); Rīm-sīn (1.756-1.695) Mari: principales reyes: Yakhdunlim (2.ª mitad del siglo XVIII); Jasmakh-Adad (2.ª mitad del siglo XVIII); Zimrīlim (1.716-1.695) Eshnunna: principales reyes: Bilalama, Narām-Sīn, Dādusha (1.850-1.750)
1.850-1.680	Epoca antigua asiria: Principales reyes: Ilushuma Schamshī-Adad (1.748-1.716) 1.830-1.750: colonias comerciales asirias comerciantes en Asia Menor
1.850-1.530	Epoca de la I dinastía de Babilonia Fundador: Sumuabum 6 reyes: Hammurabi (1.728-1.686) Sucesores: Samsuiluna (1.685-1.648) Abī'eshukh (1.647-1.620) Ammīditana (1.619-1.583) Ammīsaduqa (1.582-1.562) Samsuditana (1.561-1.530)

1.530-1.160	Epoca mesobabilónica (casita) Principales reyes: Agum II, Burnaburiash I y II, Karaindash, Kurigalzu I y II, Zababashumaiddina
1.680-1.380	Asiria bajo el dominio del estado Mitanni
1.380-1.080	Epoca mesoasiria (renacimiento de Asiria) Principales reyes: Ashshuruballit I (1.356-1.320) Adadnarāri I (1.297-1.266) Salmanasar I (1.265-1.235) Tukultininurta I (1.235-1.198) Tiglatpileser I (1.116-1.078)
1.128-1.105	Babilonia: Nebukadnezar I (II dinastía de Isin)
909-605	Epoca neoasiria Principales reyes: Asurnasirpal II (883-859) Salmanasar III (858-824) Adadnarāri III (809-782; en los primeros años de su minoría de edad fue regente Sammuramāt) Tiglatpileser III (745-727) Salmanasar V (726-722) Sárgón II (721-705) Senaquerib (705-680) Asarhaddón (680-669) Asurbanipal (668-631?)
614	Los medos conquistan Asur
612	Conquista de Nínive por los medos
605	Derrota del último soberano asirio, Ashshuruballit III en la batalla de Karkemish
625-539	Epoca neobabilonia Principales reyes: Nabopolasar (625-605) Nebukadnezar II (604-562) (Nabucodonosor) Nabónido (555-539)
539	Conquista de Babilonia por los persas

Los asiriólogos utilizan diversas cronologías. Se habla de la «cronología larga», hoy prácticamente en desuso. Mucho más

que ésta se emplean la «cronología media» o la «cronología corta». Como punto de partida se toma usualmente la época del gobierno de Hammurabi que, según la «cronología media», puede situarse en los años 1792-1750 a. de C. Según esto, la creación del primer reino semita por Sargón de Akkad puede fijarse en el año 2414 a. de C. La «cronología corta» sitúa este hecho 64 años más tarde y la larga lo adelanta en sesenta años al menos. Para la constatación de fechas pueden en ocasiones servir de ayuda determinados acontecimientos astronómicos, como por ejemplo eclipses solares, etc., en la medida en que se habla de ellos en los documentos cuneiformes, relacionándolos con acontecimientos históricos concretos.

Recientemente, dos nuevos métodos ayudan al historiador al proporcionarle una cronología absoluta. Se trata, por un lado, del test del radio-carbono (el llamado método del C_{14}): basándose en la variación del contenido en isótopo radiactivo C_{14} de las materias orgánicas (plantas o animales), que al perecer se disocian en C_{12}, puede medirse la época de disociación, que guarda una relación constante con la cantidad de carbono contenida en dichas materias. Por otro lado, cabe destacar el método «geomagnético», que se basa en la variación del magnetismo terrestre en el curso del tiempo, y en el hecho de que en las materias que contienen hierro queda fijada la dirección de las líneas de fuerza en el momento de su solidificación. Estos métodos sólo pueden emplearse con aquellos materiales que han permanecido en el lugar en que han sido hallados (como por ejemplo, los suelos de los hornos).

La prehistoria de Mesopotamia

En los últimos tiempos, el interés de los arqueólogos se ha centrado predominantemente en la prehistoria mesopotámica. En las cavernas de Barda-Balka, en el norte iraquí, se encontraron diversos utensilios de piedra de hombres que habitaron en esta región hace alrededor de 75 a 100.000 años. En las cuevas del valle de Shānidār, R. S. Solecki descubrió varios esqueletos del tipo del Neandertal, que habitaron allí hace unos 35.000 años como cazadores y recolectores de alimentos. Los hallazgos de Zawi-Chemi, Shānidār, Mlaffa'āt y Karim-Sharir atestiguan los comienzos, muy primitivos aún, de la agricultura y de la cría de ganado en una época que puede situarse en el décimo milenio. Los estratos de estas localidades no han sido todavía suficientemente investigados por los arqueólogos. Jarmō, en el nordeste de Irak, es el primer asentamiento agrícola conocido. Su descubridor, el arqueólogo americano R. Braidwood, lo sitúa en la mitad del séptimo milenio. Sus habitantes vivían en casas rectangulares; construidas con barro prensado. Se han encontrado herramientas de pedernal (entre ellas segures, por

ejemplo), y de hueso, figuras de barro sin cocer, principalmente de animales y mujeres, que atestiguan antiquísimos ritos de la fertilidad. Eran desconocidas las vasijas de barro, por lo que se designa la fase de Jarmo como acerámica. Jarmo puede asociarse con la gran revolución que condujo al hombre de recolector de alimentos a productor de los mismos. V. Gordon Childe la ha denominado la «revolución neolítica».

La posterior evolución de la prehistoria mesopotámica nos lleva ya al cuarto milenio. Las fases de esta etapa están señaladas por los nombres de los siguientes lugares: Hassūna, Sāmarrā y Halaf. Los diversos objetos encontrados atestiguan que los habitantes eran ya diestros artesanos que producían no sólo diversas vasijas de barro sino también armas y objetos de cobre. Todas estas localidades mencionadas están situadas en el norte del país. Se daban aquí condiciones más favorables para el asentamiento humano que en el pantanoso sur, donde amenazaban además las inundaciones. Pero también en la llanura mesopotámica aparecieron pronto grupos de hombres llegados de las vecinas regiones montañosas, donde la vida, por diversas razones, se les había hecho muy difícil. En sus nuevos asentamientos aprendieron a aprovechar para asegurar su existencia todas las ventajas ofrecidas por el agua de ambos ríos, así como a protegerse de las inundaciones (Fig. 3).

El asentamiento más antiguo de la llanura sur de Mesopotamia fue, según señalan los últimos descubrimientos de los arqueólogos iraquís, Eridu (actualmente Abu Shahrein), en las proximidades de la costa del Golfo Pérsico. Los hallazgos más antiguos de este asentamiento proceden del cuarto milenio y dan testimonio de una cultura muy evolucionada, a la que se ha dado el nombre de fase de Eridu. Esta fase está caracterizada por la construcción de templos y edificios públicos, así como por una rica producción de los más diversos objetos de cerámica.

Estos comienzos de la cultura de Mesopotamia eran del todo desconocidos hace sólo algunos decenios. Los límites de los conocimientos de aquel entonces estaban constituidos por aquellas fases culturales que hoy día se consideran eslabones intermedios en la evolución cultural de Mesopotamia. Estas fases intermedias nos conducen a la segunda mitad del cuarto milenio y a los comienzos del tercero. Son los llamados períodos de El'Obēd, Uruk y Jemdet Nasr, que atestiguan un impulso económico, social y cultural atribuido a una nueva población con la que pueden identificarse ya los sumerios.

Lo más característico de la fase de El'Obēd es la fina cerámica, trabajada con torno. Aparte de esto, el progreso técnico se manifestó en el empleo de un horno en el cual podía regularse el fuego durante el proceso de producción de los objetos cerámicos. Instrumentos y utensilios eran de barro, piedra y cobre.

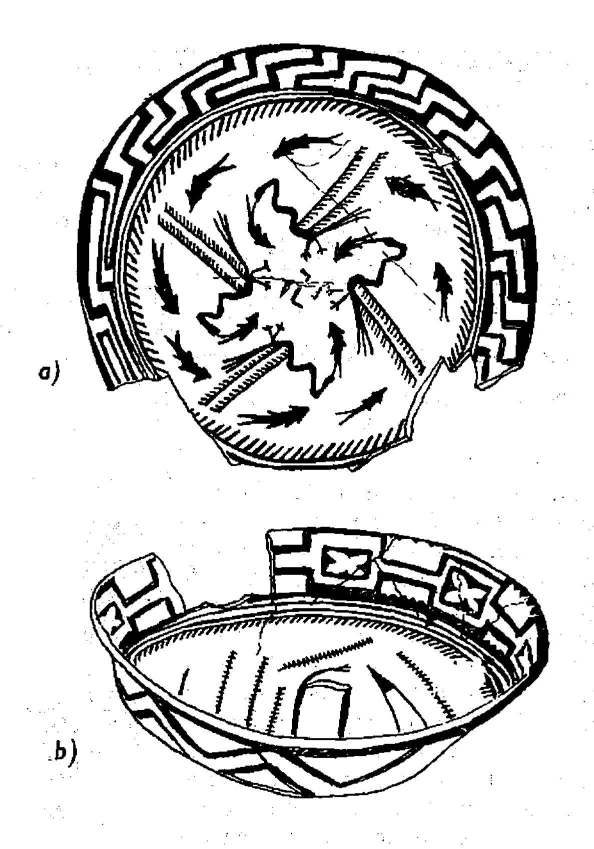


Fig. 3. a) y b): *Fragmentos de una fuente ornamentada de la época prehistórica. Fase de Samarra*

Se han encontrado también algunos recipientes de oro. La arquitectura experimentó un especial desarrollo. Los templos de esta fase fueron ya construidos sobre una terraza elevada y pueden considerarse propiamente como los precursores de los templos escalonados, de los llamados zigurat. Las necrópolis estaban situadas fuera de la ciudad.

Con la fase de Uruk se anuncia ya el período histórico de Mesopotamia. Los templos encontrados en los estratos V y IV de Uruk muestran una nueva característica de la arquitectura de entonces: la construcción con pilares. Pero lo más importante de la fase de Uruk lo constituye el hallazgo de las primeras tablillas pictográficas, en el estrato IVa (véase cap. V). Algunos investigadores han hablado por ello de un período protoliterario que puede situarse en la época que va del año 3000 al 2800.

Sigue finalmente la fase de Jemdet-Nasr (llamada así por el lugar de los hallazgos, próximo a la antigua ciudad sumeria de



Fig. 4. *Motivo agrícola en un sello cilíndrico de la fase de Uruk, Altura, 3,8 cm. Louvre, París*

Kish). Nos proporciona nuevos testimonios de la evolución de la vida económica y cultural en el período comprendido entre el año 2800 hasta el 2700. La arquitectura de esta época está caracterizada por el empleo de delgados ladrillos de barro sin cocer para las construcciones monumentales. Aparecen también notables trabajos de escultura (véase lám. XX). Aumenta en forma considerable el número de tablillas, sobre todo actas y balances de los templos sumerios. Este hecho proporciona la mejor confirmación del gran auge económico de esta época.



LOS COMIENZOS DE LA HISTORIA EN SUMER

Sumer es el nombre de la parte sur de la llanura mesopotámica (véase cap. II). La historia antigua de esta región está reflejada, por un lado, en las epopeyas y mitos sumerios; por otro lado, la lista sumeria de reyes de Nippur, nos proporciona también información. Todos estos documentos literarios datan de los comienzos del segundo milenio antes de nuestra era. Los mitos sumerios contienen algunas indicaciones del origen de los sumerios y de su llegada a las nuevas colonias. Así, en uno de esos mitos, se habla de la «edad de oro», en la que los hombres vivían felices, sin miedo y sin guerras. En otro de los mitos se menciona a Enki, el dios de las aguas y de la sabiduría. como el fundador de la ciudad de Eridu. En los mitos sumerios se concede especial importancia a la isla Tilmun (sobre su localización en la cuenca del Indo o en la isla Bahrain, véase la pag. 32), donde había un templo dedicado al dios Enki. La lista de los reyes de Nippur comienza con las siguientes palabras: «Cuando el poder real descendió del cielo la realeza estaba en

Eridu.» En esta fuente se menciona como primer soberano a Alulim, al que siguen otros nueve reyes de la época «anterior al diluvio». Se conocen también otras listas de los primeros soberanos que discrepan tanto en el número de estos reyes como en los nombres de las ciudades en las que residieron. Berosio (véase pág. 11) cita nuevamente a diez reyes, mencionando a Alulim con el nombre griego de Aloros y señalando como su residencia ya no Eridu, sino Babilonia. Del mismo modo que el Génesis de Moisés, posterior en mil años como mínimo, incluye una lista de los patriarcas, desde Adán hasta Noé, atribuyéndole a cada uno de ellos una vida de varios siglos, también en la lista sumeria de reyes el gobierno de los monarcas anteriores al diluvio llega a durar incluso milenios. El último rey de esta serie, Ziusudra, que gobernó en la ciudad de Shuruppak y al que se presenta como el héroe del diluvio, es el precursor sumerio del bíblico Noé. De la época posterior al diluvio se menciona una serie de reyes legendarios, a cuyos respectivos gobiernos se les atribuye una duración aproximada de cien años. También en las epopeyas sumerias se menciona a alguno de estos soberanos. Por ejemplo, Etana, rey de Kish, que con su vuelo sobre las alas de un águila puede considerarse el precursor de los griegos Dédalo e Icaro (véase lám. I). Dumuzi, rey de Uruk, fue el amado de Inanna, la diosa del amor. Puede pasar por el modelo del Adonis griego. Su sucesor en Uruk fue Gilgamesh, la mayor figura legendaria de la antigüedad oriental (véase cap. XVI).

EL PERIODO PRESARGONICO: LAS PRIMERAS DINASTIAS

El primer rey que menciona la historia es Mesalim, que gobernó hacia el año 2.600 en la ciudad de Kish. Gobernó también en las ciudades de Umma, Lagash y Adab, unificando así gran parte de Sumer. Se le atribuye el primer juicio arbitral de la historia humana: la solución del conflicto fronterizo entre Lagash y Umma. Otros centros importantes de la vida de Sumer fueron las ciudades de Lagash y Uruk. Hacia mitad del tercer milenio, Ur se convirtió en un importante centro de la vida comercial y cultural sumeria. Esta época de florecimiento se asocia al gobierno de la primera dinastía de Ur (véase cap. IV), habiéndose buscado la confirmación de esta idea en los impresionantes hallazgos de la llamada necrópolis real de Ur (véase lám. XXXII y fig. 38). Existen también numerosos documentos escritos que atestiguan la extraordinaria importancia de Ur en aquella época.

El auge de la ciudad de Lagash se debe sobre todo a Ur-nanshe y Akurgal, que no sólo se libraron de la influencia de Kish, sino que llegaron también a incluir esta ciudad dentro de la esfera de su poder. Lagash alcanzó su mayor desarrollo eco-

nómico y político bajo el gobierno de Eannatum, que unificó el país de Sumer. Emprendió victoriosas campañas guerreras contra Elam, adjudicándose finalmente también el título de rey de Kish. Sus victorias fueron eternizadas en el famoso relieve llamado «estela de los buitres» (véase lám. II). Especial gravedad alcanzó el conflicto con la ciudad vecina de Umma, a la que Eannatum puso fin mediante un acuerdo que pasa por ser el más antiguo «tratado de paz» de la historia humana. Pero la enemistad entre ambas ciudades renació bajo el gobierno de Entemena (véase lám. XVIII), el sobrino de Eannatum. Entemena intentó solucionar las dificultades económicas de su país mediante moratorias y remisiones de deudas (véase cap. XII).

Más tarde, la clase sacerdotal, que había conseguido concentrar en sus manos innumerables bienes (véase lám. III), tuvo en Lagash gran influencia. Lugallanda, el penúltimo soberano de la dinastía de Lagash, se enfrentó a ese poder alcanzado por la clase sacerdotal secularizando sus bienes. Durante su gobierno creció el malestar administrativo en el país y aumentaron también los abusos de los funcionarios frente a la gran masa de la población. Lugallanda perdió su trono —posiblemente por instigación de la clase sacerdotal— y en su lugar se entronizó a Urukagina. Este soberano emprendió una reforma para poner fin al malestar y a los abusos fiscales (véase cap. XII), pero sus esfuerzos reformistas no fueron coronados por el éxito. Lugalzagesi, rey de la rival Umma, acabó con su poder destruyendo la ciudad de Lagash. Este rey conquistó también Uruk y extendió su dominio hasta Akkad. Consiguió crear el primer reino importante de Sumer y gobernar durante un cuarto de siglo.

LA APARICION DE LOS SEMITAS: SARGON DE AKKAD Y SUS SUCESORES

Hacia el año 2350, las tribus semitas del norte, conducidas por Sargón de Akkad, monopolizaron el poder en el sur de Mesopotamia y pusieron fin al reinado sumerio de Lugalzagesi, con lo que finaliza el período presargónico. Sargón subió al trono como usurpador en la nueva capital fundada por él, Akkad, de la que ha recibido su sobrenombre, de Akkad, para diferenciarlo de su homónimo asirio, Sargón II. Con el nombre que adoptó al subir al trono, Sargón, en acadio *sharru + kēnu*, que significa «el auténtico, legítimo rey» (véase fig. 5), pretendió encubrir su oscuro origen (véase cap. VI). Al expansionar su poder fundó el primer imperio semita, designándose a sí mismo en despótica forma «rey de las cuatro zonas del universo». Entre sus sucesores, que gobernaron el país durante casi dos siglos, destaca sobre todo Narâmsîn, el primer rey semita

que fue elevado a la categoría de dios (véase lám. IV y V). Cuando las tribus nómadas de las vecinas montañas comenzaron a invadir la llanura de Mesopotamia y a oprimir cada vez con mayor fuerza a la población del país, los reyes de esta dinastía no fueron capaces de enfrentarse con éxito a este peligro. Durante el gobierno de Sharkalisharri, a mitad del siglo XXII, cayeron sobre Mesopotamia los guteos, que procedían de las montañas del este. A lo largo de los cien años siguientes devastaron el país y arrasaron su capital, que no pudo ya recuperarse de esta catástrofe.

Sólo el sur de Mesopotamia quedó hasta cierto punto libre de estos ataques. Aquí adquiere de nuevo importancia la antigua tradición de Lagash, donde, a mitad del siglo XXI, consolidó Gudea su poder (véase lám. VI y VII). Ordenó los asuntos internos de la ciudad y se preocupó de su desarrollo económico. Procuró madera para la construcción y piedras preciosas mediante expediciones a lejanos países. También en Uruk aumentó el poder del soberano local. Utukhengal consiguió incluso acabar con el poder de los guteos y arrojarlos del país.

La extinción definitiva del poder político de Sumer



Fig. 5. *Cabeza de bronce, en la que se cree ver el retrato de Sargón de Akkad. Encontrada en Nínive. Altura aproximada; 35 cm. Iraq Museum, Bagdad*

Tras la expulsión de los guteos (que se llevó a cabo hacia el 2050), comenzó el último período de poder político de Sumer. Esta época ha sido normalmente designada como el «renacimiento sumerio», lo que, indudablemente puede ser aceptado con reservas. Como ha demostrado el erudito soviético I. M. Djakonow, la infiltración semita era muy intensa en las regiones anteriormente sólo sumerias e incluso algunos soberanos de esta época tienen ya nombres semitas. El centro político del último reinado sumerio fue Ur, donde Urnammu fundó la III dinastía de Ur tras acabar con la influencia de Uruk y de Utukhengal. Urnammu recibe de nuevo el título de «rey de Sumer y Akkad». También Elam se encontraba bajo su poder. Urnammu hizo públicas para su reino una serie de leyes que pasan por las normas jurídicas más antiguas

de la historia de la humanidad (véase cap. XXII). Cientos de miles de documentos dan fe del gran auge político y económico de esta época.

Bajo el último rey de esta dinastía, Ibbīsīn, se pusieron ya de manifiesto, en forma inquietante, las diferencias entre sumerios y semitas. Aumentó también la debilidad económica del país, agotado por los continuos intentos expansionistas. Así, Sumer fue víctima de los ataques concentrados de las tribus semitas del oeste y de los elamitas. Probablemente, el último rey sumerio fue llevado a Elam como prisionero. La cruel destrucción de la capital sumeria proporcionó el tema de una extensa lamentación que forma parte de las más notables creaciones de la literatura sumeria (véase cap. XVI).

La época paleobabilónica: Hammurabi

A principios del II milenio antes de nuestra era se desarrollan en Babilonia una serie de ciudades-estado. Entre éstas, las más importantes fueron las ciudades de Isin, Larsa, Eshunna, Mari y Babilonia. En esta última se estableció, hacia el año 1830, Sumuabum, el jefe de la tribu amorrea que fundó una dinastía, cuyo sexto miembro, Hammurabi, fue el rey más importante de la historia oriental antigua (véase lám. VIII). La larga duración de su gobierno —más de cuarenta años— le permitió realizar grandes tareas, tanto en la política interior como en la exterior. Fue, por un lado, un hábil diplomático; por otro, era despiadado ante cualquier tipo de resistencia y convirtió en ruinas las ciudades enemigas. Se preocupó ante todo del auge de su país y de la nueva metrópolis, Babilonia. Hizo construir monumentales edificios y sistemas de riego y con su famoso Código, redactado en acadio (véase cap. XII), proporcionó al país una firme administración y una ordenación jurídica uniforme. En el plan jurídico, Hammurabi restringió considerablemente el poder de la clase sacerdotal. Sin embargo, tuvo también en cuenta las concepciones religiosas de la población y se señaló como el representante y delegado de los dioses, aunque no como soberano divinizado.

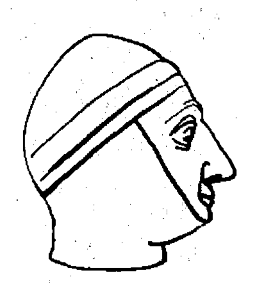
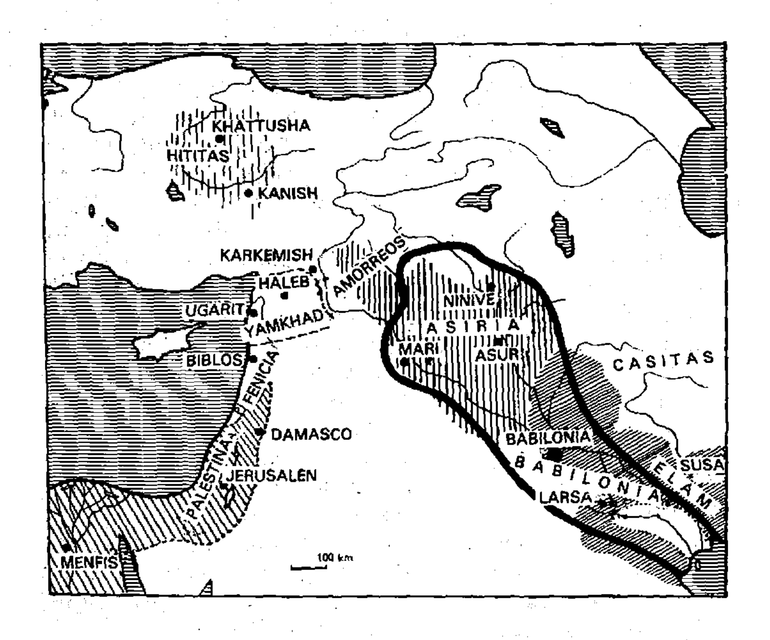


Fig. 6. *Cabeza de un guerrero de Mari, del siglo XVIII a. C. Altura, 20 cm. Museo de Alepo*

La unificación del reino le ayudó también en su intento de introducir en todo el país el culto a Marduk, al que convirtió en el principal dios de su ciudad. Sus primeras conquistas fueron

las ciudades de Isin y Uruk y la parte este de la baja cuenca del Tigris (véase lám. IX). Tras combatir a un serio rival, Rīmsīn, el rey de Larsa, Hammurabi se convirtió en el «rey de Akkad y Sumer». Cuando pudo hacer valer su influencia en Asur y Nínive atacó a su anterior aliado, Zimrīlim, el rey de Mari (véase fig. 6). Hammurabi afianzó la frontera del este al aniquilar el poder de Eshnunna. De este modo consiguió crear un gran reino, que se extendía desde el Golfo Pérsico hasta el desierto sirio en el norte (véase mapa n.° 3).

Con su sucesor se inició la lenta descomposición del reino y aumentaron los ataques enemigos. Samsuiluna, el hijo de Hammurabi, se jacta en sus inscripciones de haber vencido a 26 reyes. Pero precisamente este hecho testimonia mejor que ningún otro el creciente número de enemigos del reino de Babilonia. En los tiempos del quinto sucesor de Hammurabi, Samsu-



Mapa núm. 3.—*El reino de Hammurabi*





ditana, sucumbió el reino, víctima de un repentino ataque de los hititas. El rey hitita Murshili I invadió Mesopotamia el año 1530 a. de C. y asoló Babilonia. Abandonó la ciudad llevándose un gran botín y Babilonia nunca más volvió a encontrarse bajo el dominio de la dinastía amorrea.

LA EPOCA MESOBABILONICA: LOS CASITAS

Las salvajes tribus de los montes Zagros, los casitas, invadieron Babilonia en poderosas oleadas. Trajeron consigo una nueva arma: carros de guerra arrastrados por caballos («burros de las montañas», según la denominación babilónica). La época de su poderío ha sido denominada hasta hace poco como la «época oscura» de la historia de Babilonia. Pero los nuevos documentos encontrados han hecho que esta denominación no corresponda totalmente a la realidad. Los casitas adoptaron la religión y la cultura babilonias y asimilaron finalmente también su idioma. De la lengua casita sólo se nos han conservado documentos fragmentarios. Los reyes casitas proporcionaron una nueva vida al comercio con el trazado de carreteras y se preocuparon también de la seguridad de las caravanas. Algunos de los reyes casitas, Agum II, Burnaburiash I y Kurigalzu, entre otros, continuaron los intentos expansionistas, en dirección sobre todo al norte de Babilonia. El poder del país siguió aumentando. La lengua acadia se utilizó como el idioma diplomático del mundo de entonces. A mitad del siglo XIV a. de C. se desarrollaron múltiples relaciones comerciales y diplomáticas entre Babilonia y Egipto, de las que nos ofrece una clara imagen la correspondencia que mantuvieron los soberanos de ambos países, que fue encontrada en El Amarna (véase cap. IV).

También los reyes casitas mantuvieron al principio buenas relaciones con Asiria. En el siglo XIV se enturbiaron dichas relaciones y en el siglo XIII Asiria atacó a Babilonia, que perdió parte de su territorio. Por esta razón, el rey casita Kadashmanenlil II selló una alianza con el rey hitita Khattushili III, pero, ni siquiera con esta alianza, pudo proteger a Babilonia de forma efectiva contra nuevos ataques asirios.

Tukultininurta I penetró en Babilonia desde Asur asolando la ciudad y murió de muerte violenta. En la misma época desapareció el reino de los hititas y la Babilonia casita fue recuperándose lentamente. Adad-shum-nasir vuelve a llamarse de nuevo «rey de la totalidad». En los decenios que siguieron, y especialmente durante el gobierno de Melishipak, a principios del siglo XII a. de C., continuó la consolidación de Babilonia, aunque esta consolidación no duró mucho tiempo. Se produjeron ataques de los elamitas, que, finalmente, conducidos por

Shutruknakhkhunte I, vencieron al rey casita Zababa-shum-iddina en el año 1155 a. de C. Los elamitas retornaron a su país llevándose un rico botín, pero en Babilonia ya no volvieron a reinar los casitas, que fueron sustituidos por la II dinastía de Isin, originaria del país, la cual acabó con los últimos rastros de la influencia casita. Uno de los representantes de esta dinastía, Nebukadnezar I, conjuró con éxito el peligro elamita, no obstante no fue lo suficientemente fuerte como para rechazar el peligro que representaba el sur.

ASIRIA: SU ESPLENDOR Y SU DECADENCIA

A finales del siglo XII a. de C., en la parte norte de la región mesopotámica, comenzó a formarse un imperio bajo el gobierno de Tiglatpileser I. Se puede seguir el rastro de la expansión asiria hasta comienzos del segundo milenio antes de nuestra era, la época asiria antigua, en la que comerciantes asirios se establecieron en Asia Menor fundando allí sus colonias comerciales (véase cap. X). En esta época se fusionan con las tribus nómadas asirias las tribus autóctonas de subareos, que, al igual que los hurritas y los urarteos, estaban establecidos en la región noroeste de Mesopotamia desde los tiempos prehistóricos. El estado asirio se convirtió en un baluarte, oponiéndose a los continuos ataques enemigos, que venían de todas direcciones. Estas luchas ininterrumpidas contribuyeron sin duda a desarrollar el duro e incluso cruel carácter de los asirios.

La poderosa ascensión de Asiria tras la caída de la III dinastía de Ur, cuando Shamshiadad I, hasta entonces jefe de una tribu nómada amorrea, bajo cuyo poder se encontraba todo el norte de Mesopotamia, se proclamó «rey de la totalidad». Pero Hammurabi, que consiguió paralizar las fuerzas asirias de su época, puso fin a sus conquistas. Tras Hammurabi, el reino Mitanni, habitado por los hurritas, se opuso a la renovación de este poder. Sólo tras su represión por los hititas quedó libre el camino para el ulterior desarrollo de Asiria.

A principios del siglo XIV a. de C., Ashshuruballit I organizó su reino en Asur. Tukultininurta I continuó su obra con victoriosas campañas guerreras en ambos frentes: contra los hititas y los babilonios. Cuando a finales del siglo XII a. de C. se desmoronó el reino hitita y también Elam perdió gran parte de su poder, Tiglatpileser I extendió su dominio desde el Golfo Pérsico hasta el Mediterráneo. En el décimo siglo de nuestra era aumentaron los ataques de los nómadas arameos, de origen semita, que acabaron por dominar todas las fronteras de Asiria.

En cuanto los soberanos asirios consiguieron, con la ayuda de los altos jefes militares, la supremacía sobre la conservadora cla-

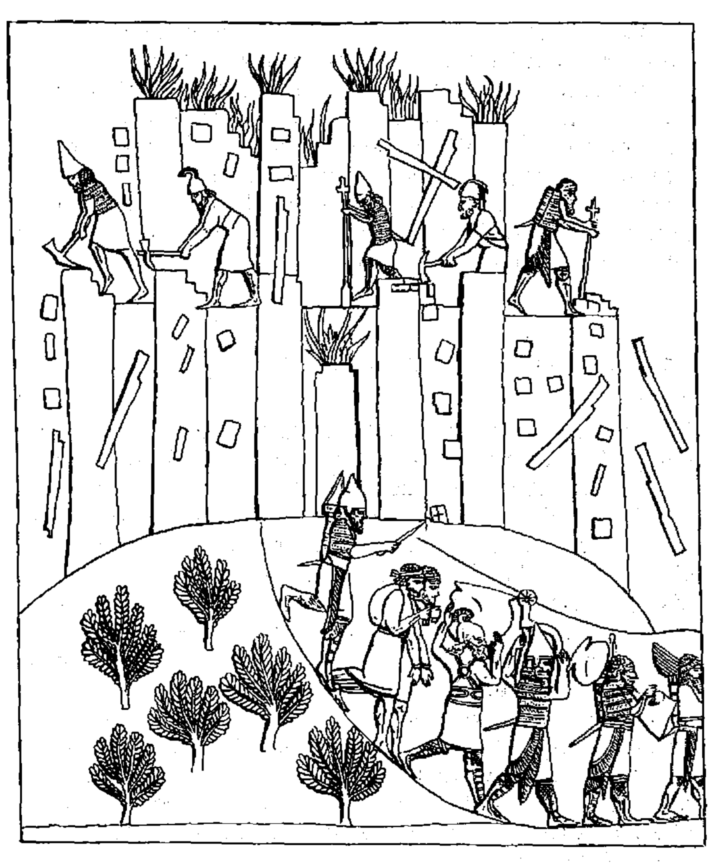


Fig. 7. *Los asirios saquean y arrasan una ciudad conquistada. Según un relieve de alabastro del palacio de Asurbanipal en Nínive. Altura del relieve, 95,5 cm. Ancho del fragmento, 63,5 cm. British Museum, Londres*

se sacerdotal, pudieron comenzar una expansión que significó el comienzo de una nueva era en la historia de Asiria, la llamada época neoasiria (desde principios del siglo IX a. de C. hasta el año 605 a. de C.).

Asurnasirpal II (883-859) se cuenta entre los primeros organizadores del reino neoasirio, que devolvió a su país la configuración que había tenido antes de las conquistas arameas. Salmanasar III (859-824) conquistó Siria y Fenicia, pero el éxito no le acompañó en sus luchas contra Urartu. Fue Urartu precisamente quien amenazó en mayor medida a Siria y Asiria durante los años siguientes (véase lám. X). Tras un temporal retroceso, Asiria continuó su ascensión con Tiglatpileser III, hasta llegar al punto máximo de su poder (véanse fig. 7 y 8). Las poblaciones de los territorios conquistados fueron deporta-

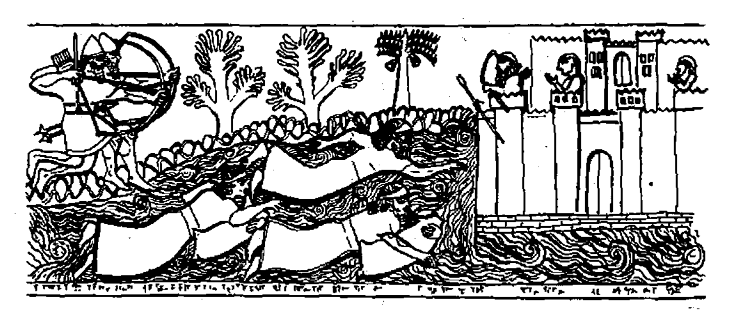
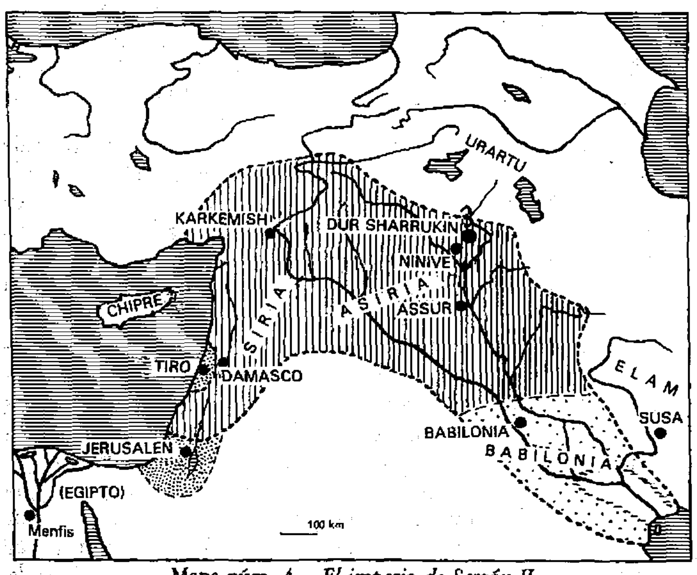


Fig. 8. *Fugitivos abandonan a nado la ciudad conquistada. Fragmento de un relieve asirio del palacio real de Kalkhu (hoy Nimrud). British Museum, Londres*

das a otras zonas sin consideración alguna, estableciendo en su lugar a las poblaciones de otras regiones sometidas. El reino fue dividido en pequeños distritos administrativos. Asiria y Babilonia se unieron bajo el gobierno de Tiglatpileser III, que reinó en Babilonia con el nombre de Pulu. Este mismo soberano conquistó también gran parte de Siria, Fenicia y Urartu. Salmanasar V (727-722), que reinó en Babilonia con el nombre de Ululai, y Sargón II (722-705), continuaron su política expansionista (véase mapa n.º 4).



Mapa núm. 4.—*El imperio de Sargón II*

Núcleo del imperio

Parte babilonia del imperio

Regiones tributarias



Fig. 9. *Relieve de alabastro representando a Sargón II. Encontrado en Khorsabad. Altura, 40 cm. Museo de Turín*

Este último soberano mencionado fue el primero de una dinastía de déspotas en el trono asirio, que ha sido conocida con el nombre de dinastía sargónida (véase fig. 9). Desde su nueva residencia, Dur Sharrukin (hoy Khorsabad), gobernó no sólo su patria, Asiria, sino también una serie de regiones vecinas. Conquistó Samaria, destruyó el reino de Israel y deportó al norte de Mesopotamia a cerca de 30.000 judíos.

Tras reprimir una rebelión en Babilonia, sometió a Elam, Siria y Egipto. Con la misma fortuna conjuró el peligro que amenazaba por parte de los urarteos y los medos. Estos triunfos fueron una gran fuente de riquezas para la clase dominante asiria, pero, por otro lado, creció el número de indigentes, sobre todo entre los agricultores que tuvieron que sufrir por una parte la participación obligatoria en las campañas guerreras y por otra los grandes impuestos (véase fig. 10). La situación de los esclavos, cuyo número iba en aumento con el continuo flujo de prisioneros, era también miserable.

El siguiente rey, Senaquerib (705-680), se vio obligado a destruir Babilonia, el principal foco de rebeldía. Arrasó totalmente la ciudad. Las siguientes campañas de expansión fueron una carga para Asiria. Se produjo una rebelión en la que Sena-



Fig. 10. *El botín conseguido por Salmanasar III es transportado fuera de la ciudad de Tiro. Sección de la puerta de bronce de Balawat (en asirio Imgur-Bel). Altura de la sección, 37 cm. Louvre, París. El resto de la puerta se encuentra en el British Museum, Londres. (Véase lam. XIII)*

querib perdió la vida. La oposición se enfrentó también a su sucesor, Asarhaddón, que fue destronado con ayuda de la clase sacerdotal. Asarhaddón inauguró su gobierno (680-669) con la restauración de Babilonia, donde entronizó a su hijo Shamash-shumukin (en griego, Saosduchin).

Principal objetivo de sus ataques fue la región del Mediterráneo, especialmente Fenicia y Egipto (véase lám. XI). Penetró hasta Menfis y ocupó el delta del Nilo, pero en el este no le acompañó el éxito. No pudo someter a los medos ni a otras tribus, que iniciaron incluso el camino hacia la creación de un reino propio.

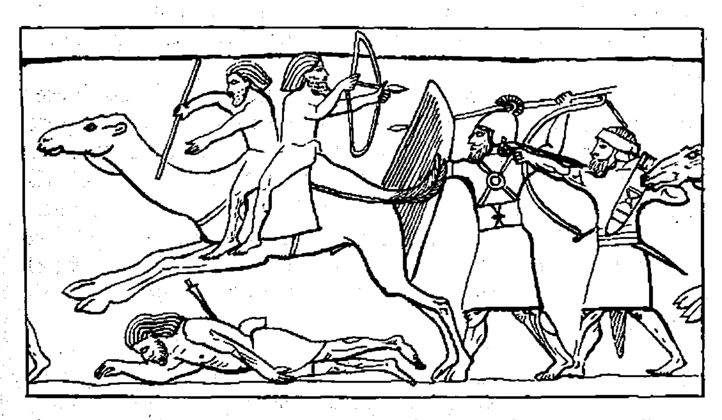


Fig. 11. *Asirios persiguen a guerreros árabes montados sobre camellos. De un relieve de Asurbanipal en Nínive. Altura aproximada, 50 cm. British Museum, Londres*

Asiria alcanzó el punto máximo de su poder con Asurbanipal (669-631?). Egipto, que los asirios ocuparon hasta la frontera con Nubia, fue su mayor conquista (véase fig. 11). También Lidia, en Asia Menor, y Tiro, el más importante puerto fenicio, cayeron bajo el yugo asirio. Pero ya durante el gobierno de Asurbanipal comenzó a palidecer el esplendor asirio.

Egipto se perdió definitivamente y esta pérdida no pudo compensarse ni siquiera con la victoria contra Elam ni con la represión de un nuevo levantamiento en Babilonia.

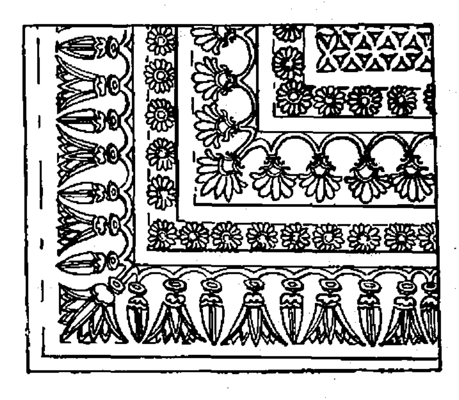


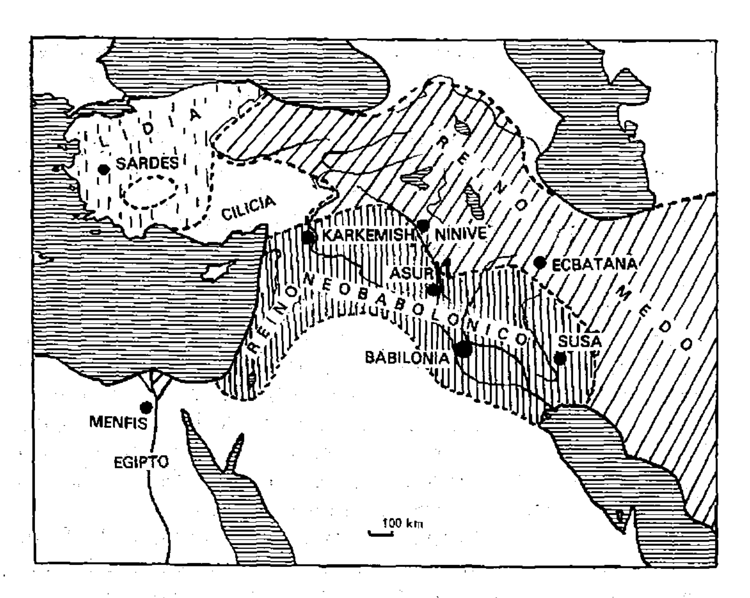
Fig. 12. *Fragmento de la ornamentación del pavimento del palacio de Asurbanipal en Nínive. British Museum, Londres*

Asurbanipal prestó especial atención al desarrollo cultural de su reino (véase fig. 12). Es famosa su biblioteca de Nínive (véase cap. XV). Sin embargo no fue capaz de reprimir los desórdenes originados por la heterogénea mezcla que constituía la población de su reino y por las rivalidades entre los miembros de las clases privilegiadas (véase lám. XII). Los largos años de guerra ocasionaron la debilitación interna del reino, mientras que para sus enemigos supusieron una valiosa experiencia guerrera.

Así, en el momento en que Babilonia consiguió establecer una alianza con los medos, Asiria no era ya lo suficientemente fuerte como para oponer una resistencia efectiva a esa poderosa coalición. Asur en el año 614 a. de C. y Nínive dos años más tarde sucumbieron ante el ataque de los medos. Ashshuruballit II, el último soberano asirio, que se había retirado a la zona norte del país, fue vencido en la batalla de Karkemish, el año 605 a. de C., por el sucesor en el trono babilonio Nebukadnezar II.

LA EPOCA NEOBABILONICA

Nuevamente alcanzó el poder Babilonia, convirtiéndose así, junto con Media, en uno de los más importantes países del Oriente Próximo (véase mapa n.º 5). Tras la muerte de Nabopolasar (en el año 604 a. de C.), su hijo Nebukadnezar II, conocido bajo el nombre griego de Nabucodonosor, prosiguió la organización del reino. En la política interior buscó el apoyo de la influente clase sacerdotal y dirigió sus intentos expansionistas principalmente contra Siria y Palestina. En el año 586 a. de



Mapa núm. 5.—*El reino neobabilónico*


Núcleo del reino


Zona de influencia lidia


El reino medo

C. saqueó Jerusalén, llevándose cerca de 70.000 judíos, principalmente artesanos y comerciantes, a Babilonia. La expedición que emprendió contra Egipto aseguró las fronteras del sur de Palestina.

Babilonia se convirtió en la más importante metrópolis del mundo de entonces. El rey puso un extraordinario interés en la ampliación y embellecimiento de la ciudad. Este esplendor externo atestigua indudablemente un considerable nivel económico y cultural, pero, condicionado por las diferencias de clases y por los opuestos intereses de la población del reino, constituida por diferentes grupos étnicos, llevaba ya dentro de sí el germen de futuras divergencias. Los disturbios estallaron inmediatamente tras la muerte de Nebukadnezar II. Durante los seis años siguientes se sucedieron tres reyes en el trono de Babilonia, de los cuales dos fueron eliminados por medio de la violencia.

Nabuna'id (Nabónido), el último soberano del reino neobabilónico, fue consciente del peligro que amenazaba a su país desde Persia. Desde el momento de su subida al trono, en el

año 556 a. C., intentó conjurar este peligro. Proyectó el traslado hacia el norte, a la ciudad de Kharrān, famosa por el culto al dios lunar, del centro de su reino. Se despreocupó pues de Babilonia, delegando el poder en su hijo Bēlsharusur (más conocido como Baltasar). La clase sacerdotal babilónica recibió con especial desagrado las reformas de Nabónido, ya que con ellas perdían una parte considerable de sus anteriores ingresos (por ejemplo, con la supresión de la fiesta babilónica del Año Nuevo, considerada por toda la población como una de las más importantes festividades del país. Sobre esto, véase cap. XI). Los sacerdotes babilonios se decidieron por ello a conspirar con Ciro II, el rey persa. Ni siquiera el retorno de Nabónido a Babilonia y el restablecimiento de la festividad del Año Nuevo pudieron influir en la situación. El conocido relato del Antiguo Testamento sobre la misteriosa inscripción en los muros de la sala del trono del palacio de Nabónido en vísperas de la catástrofe nos ofrece un claro testimonio de la tensa situación. Los persas se encontraban ya en territorio babilonio. A Nabónido no le quedaba tiempo suficiente para organizar la defensa. Los mismos sacerdotes abrieron las puertas de Babilonia, saludando a Ciro como al libertador del país y como al rey de «Babilonia, Sumer y Akkad».

BABILONIA BAJO EL DOMINIO EXTRANJERO

El rey vencedor demostró poseer una gran inteligencia táctica y se comportó con prudencia en cuanto se refería a Babilonia, predominantemente semita. La unión a Persia de Babilonia, como región autónoma, se realizó mediante la persona del soberano común. Nabónido, que había sido hecho prisionero, fue perdonado. Se mantuvo la tradición cultural y religiosa de Babilonia. El acadio —a veces, incluso el sumerio— continuó siendo la lengua empleada en los monumentos literarios y en las transacciones comerciales y jurídicas. No obstante, en Babilonia se instituyó como lengua oficial el arameo, que dos siglos más tarde fue sustituido por el griego. A los judíos se les permitió regresar a Jerusalén. La situación política de Babilonia sólo cambió con Jerjes I. Desde el año 482 a. de C., éste dejó de llamarse «rey de Babilonia, Sumer y Akkad». Al mismo tiempo, abolió también el culto a Marduk, el principal dios babilonio. Pero el acadio continuó siendo, durante tres siglos más, la lengua de los monumentos literarios y de la liturgia (véase cap. II).

Cuando, en el año 331 a. de C., entró Alejandro Magno en Babilonia, encontró allí aún una gran tradición acadia, pero no llegó a realizar su deseo de hacer de Babilonia la metrópolis de su imperio. Su prematura muerte le alcanzó precisamente en

Babilonia. Durante el gobierno de sus sucesores, los seleúcidas, la situación económica y social de Babilonia no fue muy favorable. Poco a poco fue apagándose la vida cultural, principalmente en los templos, a pesar de haberse renovado el culto al dios Marduk. Berosio, un culto sacerdote de la época postalejandrina, escribió, ya en griego, una crónica en tres volúmenes de la historia de su país, a la que dio el título de Babiloniaca. Esta obra es una de las más importantes fuentes sobre el pasado de Mesopotamia, de las que hemos podido disponer hasta la mitad del siglo pasado. Así pues, durante aproximadamente dos milenios, la cuna de una de las mayores civilizaciones de la humanidad, en la que se han inspirado más tarde otros pueblos y otras épocas, quedó sumida en un profundo olvido. Debemos a los filólogos, a los arqueólogos y a los incontables obreros anónimos que han retirado con sus manos los escombros depositados a lo largo de milenios, el que este olvido no haya sido eterno. A estos investigadores y a estos obreros, dedicaremos los dos siguientes capítulos.

IV

LA INVESTIGACION ARQUEOLOGICA DE LAS RUINAS

LOS PRIMEROS DESCUBRIMIENTOS

El país, que en un principio poseyó fértiles campos, exuberantes jardines y florecientes ciudades, se convirtió en su mayor parte, con el paso de los siglos, y, sobre todo, tras los devastadores ataques de los mongoles, en desiertos y estepas. Las ruinas de las ciudades quedaron cubiertas por arena y polvo, tomando la forma de colinas artificiales que reciben el nombre de *Tell* y que destacan en forma llamativa sobre la extensa llanura. El país, que había sido el granero del Cercano Oriente, donde la artesanía y el comercio habían alcanzado un considerable nivel y donde con tanta fuerza había latido la vida cultural, se convirtió en una desolada e inhospitalaria región. Sólo algunos románticos viajeros se atrevían a recorrerla, buscando los restos de la Torre de Babel o de otros monumentos de los que habían tenido noticias a través de la Biblia. Entre estos viajeros puede mencionarse al sabio rabí Benjamin de Tudela, que en el siglo XII d. de C. visitó las ruinas de Nínive y Babilonia, escribiendo sus múltiples impresiones. Aunque su informe no haya sido escrito con espíritu crítico y corresponda plenamente a las concepciones del hombre medieval, su valor reside en que trajo a la memoria de los lectores europeos de su época el pasado de esta región. Impresiona leer que para él, el palacio de Nebukadnezar en Babilonia, tan esplendoroso en tiempos, fue sólo un lugar que no se atrevía a traspasar por medio a las serpientes y escorpiones. Se equivocó en su «descubrimiento» de la Torre de Babel, que confundió con la de Borsippa (hoy Birs Nimrud) y su descripción del panorama que se vislumbra desde la cima de esta torre es muy efectista. En los años siguientes, otros viajeros informaron también sobre Mesopotamia. A principios del siglo XV recorrió este país el caballero

bávaro H. Schiltberger y en el siglo XVI el médico suabio L. Rauwolf. En el siglo XVII permaneció una larga temporada en los países orientales el viajero y comerciante italiano Pietro della Valle, que trajo consigo a Europa algunos ladrillos adornados con signos cuneiformes. En la segunda mitad del siglo XVIII, el erudito danés Carsten Niebuhr emprendió el primer viaje al que se le pueden atribuir ya fines científicos. Visitó Arabia, Mesopotamia y Persia, donde copió, en Persépolis, las inscripciones de los reyes persas. Estas inscripciones fueron en gran medida la base para la interpretación de los textos cuneiformes (véase cap. V).

La investigación arqueológica de Mesopotamia propiamente dicha sólo comenzó en la primera mitad del siglo XIX. La arqueología estaba entonces en sus primeros comienzos y la preparación técnica era muy primitiva. Los arqueólogos se vieron afectados por la malaria y otras enfermedades similares y tuvieron primero que adquirir experiencia. Los impedimentos que encontraron en su camino, no sólo por parte de la naturaleza, sino también por la incomprensión de la población indígena unida a la desconfianza de las autoridades locales, fueron a veces insoportables. También los métodos empleados en las primeras excavaciones eran primitivos: se abrían galerías buscando tan solo «piezas de museo» verdaderamente sensacionales, tales como relieves, estatuas, armas, utillajes, joyas, etc. Y así destruyeron irreparablemente muchos objetos. Las tablillas de arcilla no atraían en absoluto a los primeros excavadores. Fueron desechadas como si se tratara de inútiles cascajos. El método estratigráfico, que va poniendo al descubrimiento pacientemente un estrato tras otro, investigándolos sistemáticamente, era aún del todo desconocido para estos excavadores.

En el año 1842, el entonces cónsul francés de Mosul, P. E. Botta, descubrió en un lugar llamado Kujunjik —precisamente enfrente de su residencia, en la otra orilla del Tigris— las ruinas de Nínive. La investigación que llevó a cabo de estas ruinas no aportó grandes resultados. Tuvo más suerte en Khorsabad, donde descubrió los restos del imponente palacio de Sargón II en su primera residencia, Dur Sharrukin. Las estatuas y relieves encontrados aquí fueron los primeros objetos asirios que adornaron el Louvre en París.

Tres años más tarde, el investigador inglés A. H. Layard descubrió otra residencia de los reyes asirios: Kalkhu (hoy Nimrud). Aquí encontró los restos del palacio real, cuyos muros estaban adornados con relieves. Las puertas del palacio se hallaban custodiadas por colosales leones o toros con cabezas humanas (véase lám. XIV y XV). Este mismo investigador tuvo también éxito en el descubrimiento de otra metrópolis asiria, concretamente Asur, cuyas huellas encontró en las cercanías de la localidad de Qal'at Sherqāt.



IX. *Figurilla de mujer portando un cesto con la cédula de fundación del rey elamita Kudurmabug y de su hijo Rimsin. Bronce. Altura, 22 cm. Museos Estatales, Berlín*



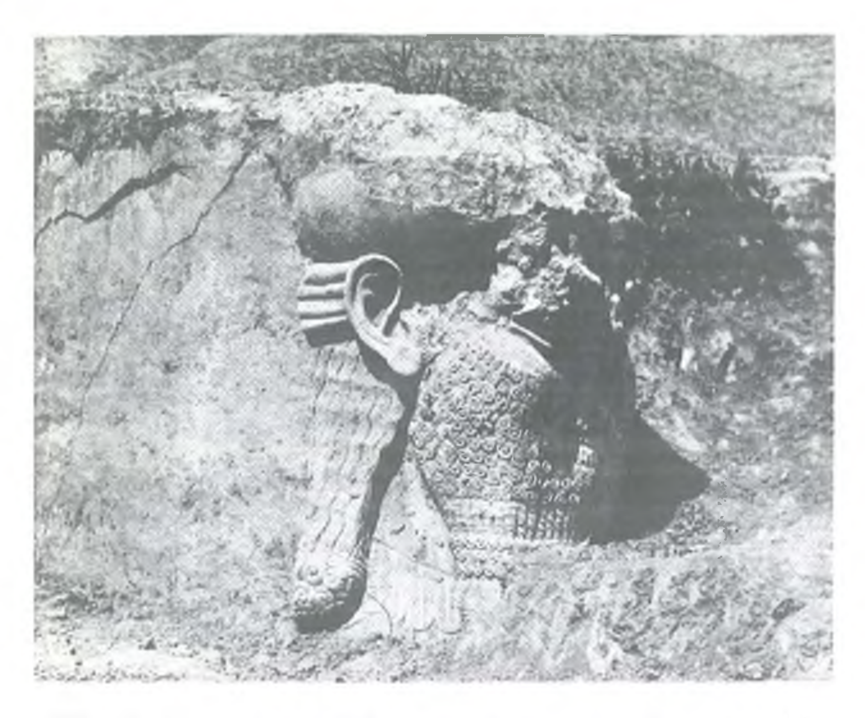
X. *Obelisco negro de Salamanasar III, de Kalkhu (hoy Nimrud), donde han sido eternizadas las grandes victorias de este soberano. Diorita. Altura, 2,02 m. Museo Británico, Londres*



XI. *Estela de Asarhaddón, encontrada en Sam'al (hoy Sendsshirli), en el norte de Siria. Basalto. Altura, 3,18 m. Museos Estatales, Berlín*

XII. *Asurbanipal con su esposa, celebrando un banquete en un cenador. Bajorrelieve de alabastro. Altura, 1,53 m. Museo Británico*

XIII. *Los enemigos vencidos por Salmanasar III son conducidos a prisión. Escena de un bajorrelieve de bronce de las puertas del palacio de Imgur-Enlil o Imgur-Bel (hoy Balawat). Altura, 28 cm. Anchura del fragmento, 48 cm. (el ancho total del bajorrelieve es de aproximadamente 2,44 m.). Museo Británico, Londres*



XIV. *Comienza un fructuoso hallazgo arqueológico: la cabeza de un coloso asirio, oculta aún en parte por escombros milenarios*



XV. *Kalkhu (hoy Nimrud), una de las entonces famosas residencias de los monarcas asirios. Vista parcial de las excavaciones arqueológicas*



XVI. *Leona herida y león escupiendo sangre. De los bajorrelieves del palacio de Asurbanipal en Nínive. Anchura, 1 m. Leona, Museo Británico, Londres, león, colección privada*

Tras Layard, encontramos de nuevo a excavadores franceses en acción. V. Place siguió adelante con los descubrimientos de Botta en Khorsabad y F. Fresnel en Babilonia, si bien este último no alcanzó tanto éxito. Tuvieron también la desgracia de que se hundiera el barco en el que habían cargado sus hallazgos, perdiéndose en las aguas del Tigris todos esos valiosos objetos, con excepción de un coloso con figura de toro con cabeza humana y de un demonio alado. Pero con estas excavaciones en la antigua residencia asiria de Dur Sharrukin no se desvelaron, ni mucho menos, todos los secretos. Hace sólo dos decenios, la expedición del Instituto Orientalista de Chicago realizó aquí grandes hallazgos. Junto a numerosos documentos de la cultura material de Asiria, encontraron una tablilla de extraordinario valor para la investigación de la historia de Mesopotamia: la llamada «lista de reyes de Khorsabad».

Volvamos de nuevo a Nínive donde realizaron sus investigaciones primero Botta y más tarde Layard. El año 1853, el investigador inglés H. Rassam, hizo un descubrimiento verdaderamente sensacional. Encontró los salones del palacio de Asurbanipal, devastados por el fuego, cuyos muros estaban ricamente adornados con relieves (véase lám. XVI a y b). El hallazgo más importante consistió en miles de tablillas de barro, de la famosa biblioteca de Asurbanipal, que contenían una gran parte de la literatura de Mesopotamia (véase cap. XV). Tras Rassam, continuó investigando en Nínive, George Smith que, como grabador del British Museum, se interesaba por las antigüedades de Mesopotamia y que había estudiado la escritura cuneiforme en forma autodidacta. Descubrió en Nínive los fragmentos de la famosa epopeya de Gilgamesh, entre los que destaca el que contiene una parte de la leyenda del diluvio (véase cap. XVI). Encontró también vocabularios sumerio-acadios y algunos fragmentos de las leyes de Hammurabi, entre otras cosas.

El interés de los primeros arqueólogos se centró predominantemente en las localidades asirias. Esto nos permite comprender por qué esta nueva rama del orientalismo recibió el nombre de asiriología. El material hallado y examinado hacía referencia sobre todo al pasado de Asiria. Acceder a estos testimonios resultaba aquí más fácil que en otras regiones de Mesopotamia, donde, para poder realizar algún descubrimiento, eran necesarios métodos arqueológicos más perfeccionados.

El interes de los arqueologos por Sumer

La investigación arqueológica del centro y del sur de Mesopotamia comenzó mucho más tarde y también esta zona iba a ofrecer un rico botín a los investigadores. Pero tener éxito

presuponía poseer mucha experiencia y mucha paciencia, de las que carecieron los primeros excavadores. Así, al impetuoso Layard se le pasó por alto el Tell que escondía Nippur, el más importante centro cultural sumerio. En el año 1889 comenzó a investigar la expedición de la Universidad de Pensilvania, dirigida por el arqueólogo J. P. Peters. A pesar de las numerosas dificultades que encontraron, lograron un gran éxito. Dieron con los restos del templo del dios Enlil, las ruinas del palacio y, sobre todo, el barrio de los escribas, donde se descubrieron varios miles de tablillas de arcilla. Aunque estas excavaciones duraron más de diez años, no fue posible dejar al descubierto todo el asentamiento. Medio siglo más tarde, en el año 1948, volvió de nuevo a Nippur una expedición americana, dirigida por E. M. Cown, que llevó a cabo una investigación sistemática de toda la zona. Salieron entonces a la luz valiosas obras en escritura sumeria, que posibilitaron completar los conocimientos sobre la vida socio-económica y cultural de Sumer.

Se consagraron grandes esfuerzos al descubrimiento e investigación de la ciudad sumeria de Ur, que según el relato bíblico —Ur de los Caldeos— es considerada la patria de Abraham. El primer intento lo emprendió el entonces vicecónsul inglés en Basora, J. E. Taylor (1845). Se interesó por una construcción bigradual, cuyo segundo escalón tenía una terraza que rodeaba todo el edificio. Podía reconocerse aun una amplia escalera que accedía a la primera planta. Bajo cada una de las cuatro esquinas de esta construcción, Taylor encontró una «cédula de fundación», que, según una antigua tradición, se colocaba siempre en los fundamentos de las construcciones públicas. Esta «cédula» era del último rey babilonio, Nabónido, que no fue sin embargo el constructor, sino el último renovador de este edificio. Taylor constató que se trataba del templo dedicado a Sin, el dios de la luna. Descubrió además valiosas estatuas y un gran número de tablillas sumerias. Con esto dio por cumplida su tarea. Ur dejó de interesar a los investigadores, aunque sólo momentáneamente. Los nativos utilizaron nuevamente los ladrillos de las ruinas para construir sus propias viviendas.

Hasta el año 1919 no regresaron los ingleses a Ur. El mayor éxito en cuanto a hallazgos verdaderamente trascendentes lo alcanzó aquí L. Woolley, que dirigió la expedición común del British Museum y de la Universidad de Pensilvania de Filadelfia. En doce etapas, de 1922 a 1934, descubrió, siguiendo un procedimiento estrictamente metódico, el zigurat del templo dedicado al dios lunar (véase fig. 13). La superficie de este templo rectangular medía 65 × 43 m. Pudieron constatarse tres escalones de la torre. La altura del primero era de 9,35 m., la del segundo de 2,5 m. y la del tercero de 2,3 m. En la plataforma superior fueron hallados los vestigios de un templo destinado a las «nupcias sagradas» del dios principal con la diosa.

Tenía una altura aproximada de 4 m. En la época de Nabónido estuvo probablemente recubierto por ladrillos esmaltados de color azul. El zigurat tenía, pues, una altura total de 18 m., y destacaría llamativamente sobre la llanura en la que estaba situado (véase lám. XVII).

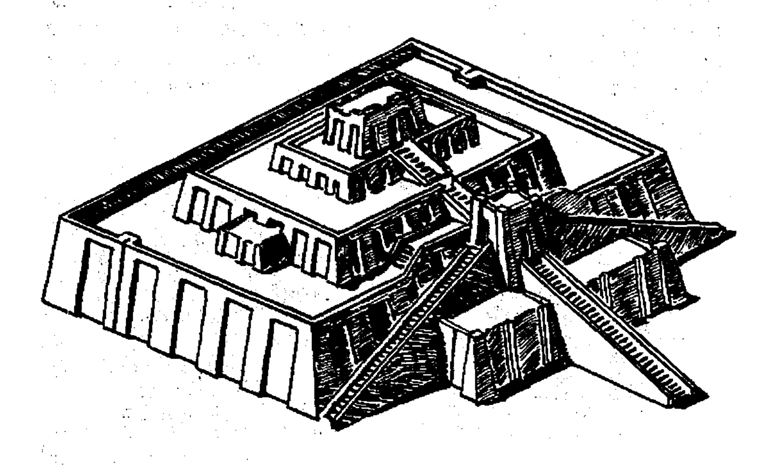


Fig. 13. *Intento de reconstrucción del zigurat de Ur. Epoca de Urnammu, a finales del III milenio. Escala: 1:75.000*

Woolley investigó también los estratos inferiores de esta torre, descubriendo dos de ellos. El superior, de la época de Mesalim y el inferior, recubierto con mosaicos de barro, de la fase de Uruk, es decir, de principios del tercer milenio. Este hecho atestigua el culto al dios de la luna, que tuvo vigencia durante casi tres milenios. De los hallazgos hechos por Woolley en Ur, el que le sigue en importancia es el templo de Ningal, la «diosa madre». El culto a esta diosa perduraba en Mesopotamia desde tiempos inmemoriales y en él se encuentran rastros de la primitiva ordenación matriarcal.

La mayor sorpresa que proporcionó Ur fue el descubrimiento de la necrópolis real, que se supone de la época de la I dinastía de Ur (mitad del tercer milenio). Por su importancia para el conocimiento de la vida socio-económica y cultural del antiguo Sumer puede equipararse al igualmente famoso descubrimiento de la tumba de Tutânkhamón en Egipto, realizado algunos años antes por el arqueólogo inglés H. Carter. En la necrópolis de Ur se encontraron, entre otras 1.800 tumbas, la del rey Meskalamdug y de la princesa Shubad. Junto a ellos fueron hallados los miembros de su escolta, soldados con armas, aurigas con atelajes, músicos con sus instrumentos, servidores de palacio y esclavos. También se encontraron los vasos en los que pro-

bablemente tuvieron que beber estas personas el veneno mortal. Esto puede constituir una prueba de que en aquella época se hacían todavía sacrificios humanos en Sumer. La tumba estaba repleta de numerosos objetos valiosos: el yelmo del rey Meskalamdug, de oro de 15 quilates, su sello cilíndrico, igualmente de oro, la diadema de oro de la princesa Shubad (en la actualidad su nombre se transcribe generalmente Pū-abi), una lira de 120 cm. de altura, incrustada con lapislázuli y conchas (véase lám. XXXII), vasos de oro y plata, fuentes y diversas vasijas e instrumentos.

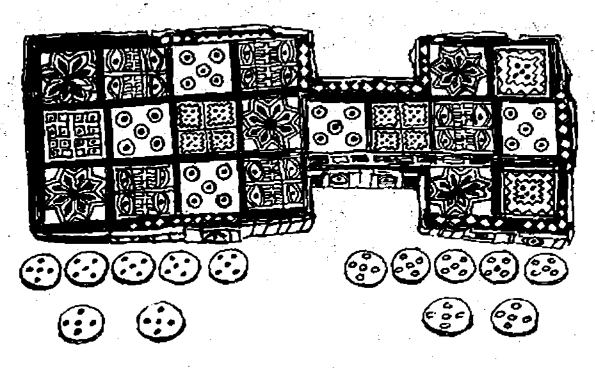


Fig. 14. *Tablero de juego encontrado en la necrópolis real de Ur. British Museum, Londres*

Notable es también el llamado estandarte del culto, un mosaico formado con conchas que representa escenas muy gráficas de la vida sumeria en las épocas de guerra y en las de paz, así como un tablero de juego realizado en asfalto con incrustaciones de conchas, huesos, calcita roja y estrías de lapislázuli (véase fig. 14). También fueron encontradas numerosas armas, herramientas y diversos utillajes.

En el sur sumerio se han hecho notables descubrimientos. El vicecónsul francés en Basora, E. de Sarzec, que no era ningún arqueólogo profesional, descubrió en el año 1877 en Tello, en la colina que en árabe se llama «colina de las tablillas de arcilla», las ruinas de Lagash. Emprendió una cuidadosa y exhaustiva investigación de esta localidad y encontró en ella una serie de valiosos documentos de la cultura material sumeria, como, por ejemplo, la famosa «Estela de los Buitres» (véase lám. II) o el vaso de plata de Entemena (véase lám. XVIII) cuya importancia es extraordinaria para el estudio del desarrollo socioeconómico de la ciudad de Lagash. Sus investigaciones fueron continuadas por los arqueólogos franceses G. Cros, que descubrió la famosa estatua de Gudea (véase lám. VI y VII), H. de Genouillac y A. Parrot (véase lám. XIX).

Kish (hoy Tell Okheimir), una de las más antiguas ciudades sumerias, atrajo más a los artistas que a los arqueólogos, debido al romántico aspecto de sus ruinas. Ya a principios del siglo pasado las pintó el inglés R. Ker Porter. Hasta 1912 no se llevó a cabo una investigación arqueológica de Kish, emprendida por H. de Genouillac. Tras la primera guerra mundial excavó una expedición angloamericana, dirigida por los arqueólogos St. Langdon, E. Mackay y L. Ch. Watelin. Entre las más antiguas ciudades sumerias se encuentran también Shuruppak (en la actualidad Fara) y, ante todo, Eridu (hoy Abu Shahrein). El descubridor de Shuruppak, la ciudad natal de Ziusudra, el héroe de la leyenda del diluvio, fue el arqueólogo alemán R. Koldewey, que encontró tablillas de arcilla y sellos cilíndricos escritos todavía con caracteres pictográficos. Tras la Primera Guerra Mundial, la expedición de la Universidad de Pensilvania halló también en Shuruppak restos de viviendas prehistóricas. Eridu es, de las ciudades sumerias que se conocen, la que está situada más al sur. La investigación de ésta se vio extraordinariamente dificultada por las poco favorables condiciones climatológicas de esta región y principalmente por la escasez de agua. En estos últimos años trabajan allí arqueólogos iraquís, dirigidos por Fuad Safar. Han descubierto no sólo importantes monumentos de la época de la III dinastía de Ur, como el templo con el zigurat, sino catorce estratos prehistóricos. El asentamiento más antiguo de esta localidad se sitúa en la primera mitad del cuarto milenio. Eridu puede por tanto ser considerada como la más antigua ciudad sumeria y como tal se la menciona también en los documentos cuneiformes (véase cap. III).

Otra ciudad del sur de Mesopotamia que merece también especial atención es Uruk, la Erek de la Biblia, patria del legendario cazador Nemrod.

En el año 1849 el investigador inglés W. K. Loftus descubrió en ella un muro revestido con mosaicos. Debido a su insalubre clima, Loftus tuvo que abandonar pronto esta región. Sólo años antes de la Primera Guerra Mundial, la Sociedad Oriental Alemana prosiguió sus interrumpidas investigaciones. Bajo la dirección del famoso arqueólogo H. Lenzen han continuado hasta nuestros días su trabajo, que abandonaron durante la Segunda Guerra Mundial. Se conocen todos los estratos de Uruk hasta la época de los persas y los seleúcidas. De alrededor del año 3.000 se han conservado los restos del templo sagrado y su recinto, con un zigurat cuya superficie medía 56 × 50 m. y en cuya plataforma estaba situado un santuario que databa probablemente de la época de Jemdet-Nasr. Se descubrió también el templo de Eanna, consagrado al culto de Inanna, la diosa sumeria del amor (la diosa acadia Ishtar), y en cuya construcción se trabajó durante dos milenios. En sus cercanías se ha encontrado una cabeza femenina de alabastro, que atestigua el

alto nivel evolutivo de la escultura sumeria (véase lám. XX), y miles de tablillas de barro, que nos han permitido investigar la vida de esta región desde los tiempos más antiguos hasta la época de los seleúcidas.

En los años 1930-1936, el arqueólogo holandés H. Frankfort hizo un notable hallazgo en la región este de Mesopotamia: la famosa ciudad de Eshnunna, escondida en la colina de Tell Asmar. Bajo el templo de la época de Mesalim halló doce figuras de piedra de diversos tamaños, cuyo aspecto expresionista causó general sorpresa (véase fig. 15).



Fig. 15. *Cabeza de «suplicante» (según algunos, cabeza del dios Abu). Encontrada en Eshnunna (hoy Tell Asmar). Iraq Museum, Bagdad*

Indudablemente también Eshnunna fue un antiguo asentamiento, pues bajo el estrato de la época de Jemdet-Nasr se encontraron otros estratos en los que se conservan huellas de una colonización más antigua. En Khafāgī, a orillas del Diyāla, los arqueólogos americanos H. Frankfort y E. A. Speiser descubrieron una antigua ciudad sumeria (probablemente Tutub) con numerosas esculturas y un templo oval. En esta misma región hay que mencionar también Tell Abu Harmal, en el que los arqueólogos iraquíes Fuad Safar y Taha Baqir encontraron, después de la Segunda Guerra Mundial, las ruinas de la ciudad de Shaduppum, que fue importante en la antigüedad. Esta ciudad estaba dentro de la esfera del poder de Eshnunna. Entre

las numerosas tablillas procedentes de este lugar merecen especial atención aquéllas cuyo contenido son trabajos matemáticos y geométricos y las que mencionan los primeros preceptos jurídicos acadios que se conocen hasta ahora.

Las excavaciones en Mari (Tell Hariri, en la actual Siria), en el curso alto del Eufrates, llevadas a cabo desde 1933 hasta nuestros días por la expedición francesa que dirige A. Parrot, han producido importantes resultados. Se ha descubierto el palacio de Zimrilim, donde, entre otras cosas, se encontró también el archivo. Este archivo está constituido por aproximadamente 20.000 tablillas de arcilla con la correspondencia de los reyes de Siria, Babilonia y Asiria. Representan para nosotros la más importante documentación que tenemos hasta el momento de un período de la historia de Mesopotamia que abarca setenta años.

El descubrimiento de las metropolis de Babilonia y Asur

Las difíciles, largas y costosas investigaciones de las antiguas metrópolis de Babilonia y Asiria no dieron resultados esperados teniendo en cuenta la importancia de estas grandes ciudades. La destrucción de Babilonia y el olvido al que fue relegada esta ciudad fueron tan completos que resultó difícil constatar en qué tell se hallaba oculta. No obstante consiguió descubrirse que estaba enterrada bajo varios tells cercanos. En el tell central (Qasr) se halló el palacio, en Merkes el barrio comercial y el templo al dios Marduk (Esagila) bajo Tell Ishan 'Amran ibn 'Ali. Sólo el tell situado al norte, en el que se encontraron las ruinas del antiguamente magnífico palacio de Nebukadnezar II, había conservado el antiguo nombre de Babil.

La investigación sistemática de Babilonia sólo fue llevada a cabo por la Sociedad Orientalista Alemana a partir de 1899. Las excavaciones, que dirigió R. Koldewey, duraron hasta el año 1917. Lo que Koldewey descubrió fue la Babilonia de la época de Nebukadnezar II, por supuesto con sus importantes ruinas. No se pudo llegar a los estratos más antiguos debido al alto nivel de la capa freática. Nabukadnezar II había rodeado su esplendorosa ciudad con un doble cinturón de murallas. La muralla exterior, cuadrangular, formaba un circuito de unos 18 km. de largo alrededor de la ciudad. El núcleo principal de ésta se encontraba en la orilla izquierda del Eufrates y estaba unido a un barrio de menor importancia, situado en la orilla derecha, por un puente de piedra sostenido por siete pilares. Sus restos pueden distinguirse aún hoy día. El cinturón interior, rodeado a su vez por un foso de agua, consistía en un doble muro en el que se abrían varias puertas de 8 m. de ancho por 30 m. de altura. La más famosa de éstas es la puerta de Ishtar, que estaba

situada en la parte norte (véase lám. XXII). A través de esta puerta se llegaba a la famosa Vía de las Procesiones, de 16 m. de anchura y más de 500 m. de largo (véase lám. XXIII), por la que pasaban las procesiones que se dirigían al templo de Marduk, llamado Esagila («casa que levanta la cabeza»), y a la torre escalonada que se elevaba con sus siete terrazas a noventa metros de altura en las cercanías del templo de Marduk. El nombre de esta torre era E-temen-anki, «casa que forma la base del cielo y la tierra». Entre las más notables construcciones de la tierra hay que contar sin duda alguna al palacio de Nabukadnezar II, con su fastuosa sala del trono y sus «jardines colgantes», una de las siete maravillas del mundo antiguo.

El Museo del Cercano Oriente en Berlín ofrece una magistral reconstrucción de la puerta de Ishtar, de la Vía de las Procesiones y de una parte de la sala del trono de Nebukadnezar II. El visitante puede formarse una clara idea del efecto que el fulgor bajo el sol de los esmaltados azulejos de colores, ornamentados con flores, leones, dragones y toros, tenía que producir sobre los hombres babilonios. El gobierno iraquí ha realizado recientemente una fiel reconstrucción de la puerta de Ishtar en Babilonia. El historiador griego Herodoto deja traslucir en sus descripciones su entusiasmo por la impresionante arquitectura de Babilonia, aun cuando en su época había comenzado ya la paulatina decadencia de esta ciudad. Pero sus descripciones no siempre son acertadas, ya que a veces incluso exagera.

Babilonia tenía su propia «guía» en escritura cuneiforme, de la que se hicieron sucesivas ediciones. La más antigua de estas ediciones es la de la biblioteca de Asurbanipal en Nínive y la más reciente es ya de época helenista. Las indicaciones que da esta guía sorprenden por su exactitud y exhaustividad. Lo único que no indican es el número exacto de habitantes de Babilonia. Por su extensión espacial y por su importancia política, económica y cultural, puede deducirse que Babilonia contaba con más de cien mil habitantes todavía en la época en que ya se había apagado su poder político. El hecho de que Alejandro Magno quisiera trasladar el centro de su imperio a Babilonia atestigua la incomparable situación de esta ciudad en la antigüedad.

Tampoco la investigación de las ruinas de Asur aportó los resultados que habrían podido esperarse de los esfuerzos y los gastos que supusieron las excavaciones. Las primeras, realizadas a mitad del siglo pasado, no fueron sistemáticas. A. H. Layard y H. Rassam encontraron en aquel entonces una estatua del rey asirio Salmanasar III, que fue la primera estatua asiria que se descubrió en Mesopotamia. Entre los primeros hallazgos se cuenta igualmente el prisma octogonal de Tiglatpileser I, cuyo texto resultó decisivo a la hora de confirmar lo acertado del desciframiento de la escritura cuneiforme (véase cap. V). La So-

ciedad Orientalista Alemana llevó también a cabo en Asur sistemáticas excavaciones, primero (1903-1914) bajo la dirección de R. Koldewey y, más tarde, bajo la de su discípulo W. Andrae y del arquitecto J. Jordan, que desempeñaron sus actividades durante el período comprendido entre las dos guerras mundiales, tras la interrupción que sufrieron las excavaciones en el año 1914. Después de la creación de la república iraquí, especialistas nativos prosiguieron con las excavaciones y continuaron, con ayuda internacional, la reconstrucción de los más importantes monumentos (la Puerta de Ishtar, el templo de Nin-makh, la Torre babilonia, etc.). Tras la primera guerra mundial continuaron las excavaciones, dirigidas por W. Andrae y J. Jordan entre otros. En la actualidad, los arqueólogos iraquís colaboran en Asur con sus colegas alemanes.

Asur también tenía su «guía» en escritura cuneiforme, de la que se han conservado tres versiones. La versión principal procede de la época de Senaquerib e incluye una lista de templos (uno de los más importantes era el doble templo consagrado a los dioses Anu y Abad, así como el templo del dios nacional de Asur), de las murallas y puertas de la ciudad y de sus calles principales (también en Asur existía una Vía de las Procesiones). Asur era ante todo una fortaleza natural ideal sobre la rocosa orilla derecha del Tigris. Esta situación de la ciudad asiria la protegía de los ataques provenientes de éste, pero no pudo salvarla de la destrucción (véase cap. III).

La influencia de Mesopotamia en las zonas fronterizas

Hemos subrayado ya que la influencia del poder político de Mesopotamia y su irradiación cultural se extendieron a veces hasta regiones muy lejanas. La expansión del poder y la cultura de Mesopotamia no se debió únicamente a las expediciones guerreras; siguió también vías pacíficas. Los documentos conservados en los distintos archivos palatinos, que contienen la correspondencia entre los reyes mesopotámicos y los de otros países, testimonian el gran alcance de la influencia mesopotámica. Estos documentos merecen la atención general.

Uno de los más importantes hallazgos lo constituye el de la correspondencia diplomática de los reyes egipcios Amenofis III y IV (este último llamado también Akhenatón) con los soberanos de Babilonia, de Asiria, del reino hitita, del estado Mitanni, de Siria y de Palestina. Esta correspondencia incluye unas cuatrocientas cartas redactadas en escritura cuneiforme acadia, que datan de los siglos XV y XIV a. de C. Su descubrimiento no se debió a la investigación arqueológica sino a una de las ocasionales «excavaciones furtivas» de los *fellahs* egipcios, en el curso medio del Nilo, en las cercanías de la localidad de Tell

El-Amarna (la antigua Akhetaton, residencia de Akhenatón). Muchas de las tablillas que formaban parte de este archivo habían sido destruidas por completo, otras se habían roto en pequeños fragmentos. Reconstruir la correspondencia total fue un arduo trabajo. Este gran esfuerzo lo realizaron principalmente el investigador alemán H. Winckler y el sabio noruego J. A. Knudtzon, a los que debemos la elaboración y la edición de la correspondencia de El-Amarna.

Los otros hallazgos nos llevan nuevamente a territorio asiático. Son notables principalmente dos localidades: Ras Shamra, la antigua Ugarit, en la costa este del Mediterráneo, y Alalakh, la actual Atshāna, en el Vilajet Hatay turco, en las cercanías de la curva de Orontes. El descubrimiento de Ugarit, en el año 1929, se debió a una casualidad, al tropezar un agricultor sirio con su arado en la bóveda de piedra de una tumba. Investigadores franceses dirigidos por Ch. Viroleaud, Cl. F. A. Schaeffer, G. Boyer y Jean Nougayrol, emprendieron excavaciones sistemáticas. El archivo del palacio de Ugarit proporcionó la mayor parte de los hallazgos. De él proceden cientos y cientos de tablillas de arcilla, redactadas en las lenguas acadia, sumeria, hurrita y ugarítica. Fue éste un descubrimiento trascendental. Los documentos redactados en lengua ugarítica estaban escritos en un alfabeto propio, cuyos diversos signos cuneiformes —unos treinta en total— representan ya signos fónicos. Los documentos de Ugarit, que datan en su mayoría de la segunda mitad del segundo milenio, nos informan no sólo sobre la vida jurídica y económica de esta región, sino también sobre las relaciones que mantuvieron los reyes de Ugarit con los países vecinos. Redactados predominantemente en acadio, demuestran con gran claridad que el acadio era en aquella época el idioma de uso común. Por esta razón se había creado en el palacio de Ugarit una escuela para los escribas ugaríticos, donde podían aprender acadio, sumerio y hurrita. Los documentos redactados en lengua ugarítica tienen en su mayoría carácter literario (mitos y epopeyas).

También Alalakh, cuyo descubrimiento se debe a L. Woolley (1936-1949), fue una importante ciudad siria, situada en el cruce de importantes vías de comunicación entre Asia Menor, Palestina, Egipto y Mesopotamia. En dos de sus estratos, a los que se ha dado el nombre de Alalakh VII (siglo XVIII a. de C.) y Alalakh IV (siglo XV a. de C.) se han encontrado casi 500 documentos escritos en acadio, que nos ofrecen una clara visión sobre las relaciones *socioeconómicas* de Alalakh. Entre los más importantes hallazgos se encuentran también algunos contratos de los reyes de Alalakh con sus vecinos. Nos acercan a la historia política de esta región en el segundo milenio antes de nuestra era. La edición completa de los documentos acadios de Alalakh se debe al asiriólogo inglés D. J. Wiseman.

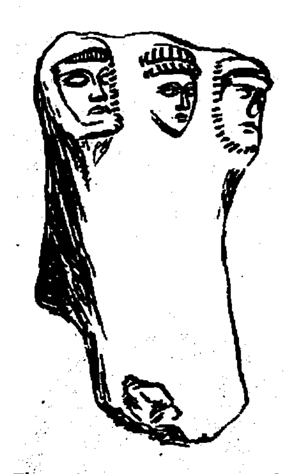


Fig. 16. *Representación de una triada divina hurrita (?). De los hallazgos hechos por Hrozny en Siria. Galería Nacional, Praga*

Otra de las regiones de la periferia mesopotámica es la que estaba ocupada por el reino de Urartu, que rivalizó a veces con Asiria (véase cap. III). La mayor parte del territorio de este reino estaba situado en lo que hoy es la Armenia soviética y se extendía hasta Transcaucasia. El descubrimiento del pasado urarteo se debe principalmente a los orientalistas y arqueólogos soviéticos. La investigación de la antigua región urartea comenzó a finales del pasado siglo, bajo la dirección de los eruditos rusos M. W. Nikolskij y A. A. Iwanowski. Las excavaciones sistemáticas que se han realizado en los últimos tiempos, especialmente en las cercanías de Eriván, han sido emprendidas por el arqueólogo soviético B. B. Piotrowskij, que encontró bajo la colina de Karmir Blur («la colina roja») los restos de la antigua fortaleza urartea de Teshebaini (véase lámina XXIV). Los documentos hallados, en caracteres cuneiformes y redactados parte en asirio y parte en urarteo, nos dicen más sobre las expediciones guerreras y las actividades arquitectónicas de los reyes urarteos que sobre la situación económica y jurídica de este reino. El orientalista soviético G. A. Melikichwili tomó a su cargo la edición de todas las inscripciones urarteas que se conocen (véase fig. 17, a, b y c). La puesta al día de los documentos procedentes de Karmir Blur se debe a I. M. Djakonow.

La región vecina de Mesopotamia en la que habitaban los hurritas, de los que ya hemos hablado varias veces, merece especial mención. Los hurritas consiguieron crear su propio reino a mitad del segundo milenio antes de nuestra era. Es el llamado reino Mitanni. Encontramos también a los hurritas en la vasta zona que se extiende entre Asiria y el reino hitita, donde recibieron la influencia de los pueblos indoeuropeos. Los hallazgos hechos por la expedición americana en Nuzi (hoy Yorgan Tepe) y en Arrapkha (hoy Kirkuk, centro de la conocida región petrolífera iraquí), son los que mayor idea dan acerca de la situación socioeconómica. Aquí fueron encontrados (1923-1931) grandes archivos familiares con documentos escritos en un acadio fuertemente influenciado por el hurrita. Datan de la mitad del segundo milenio a. de C. Recientemente (1957), arqueólogos daneses e iraquís han encontrado otro

centro en el que puede apreciarse la influencia hurrita. Se trata de las ruinas de la colina de Shemshāra, junto al Pequeño Zab, en la región de Dokan, donde también se encontraron numerosas tablillas de barro (aproximadamente 150) del siglo XVIII antes de nuestra era, que arrojan alguna luz sobre la vida socioeconómica de esta localidad (la antigua Shusarra; véase fig. 16).



Fig. 17. a) *Figurita de bronce de una diosa urartea. Altura, 12 cm. Museo histórico, Eriván.* b) *Medallón de oro de Toprak-Kale. Museos estatales, Berlín.* c) *Figurita de bronce representando a un león con cabeza humana, de Toprak-Kale. Altura, 16 cm. Eremitage, Leningrado*

Finalmente, mencionaremos a la rival Elam, en la frontera este de Mesopotamia. Su capital, Susa, fue descubierta en el año 1884 por el arqueólogo francés A. M. Dieulafoy (véase fig. 18, a y b). Fue nuevamente una expedición francesa la que continuó las investigaciones de esta región, a principios de nuestro siglo, bajo la dirección de De Morgan. No sólo dieron con el palacio de los reyes elamitas, sino con diversos monu-

mentos que había llevado a Elam desde Babilonia, como botín de guerra, Shutruknakhkhunte. Encontraron, por ejemplo, la famosa estela con el Código de Hammurabi, la estela de Narâmsîn y el obelisco de Manishtūshu (véase cap. III). En la actualidad continúan aún las excavaciones en el territorio de la antigua Elam. Entre los arqueólogos que dirigen estas expediciones debemos mencionar al erudito francés R. Ghirshman y al arqueólogo belga L. Vanden.

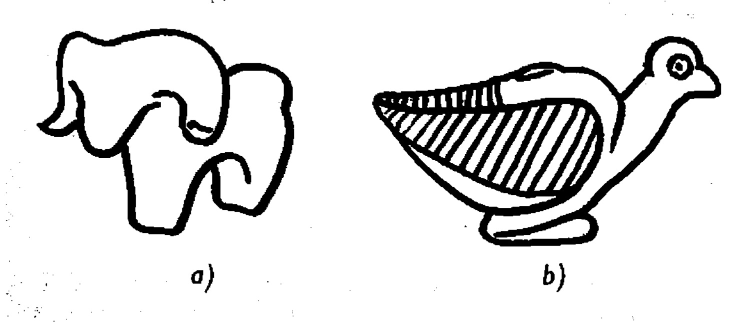


Fig. 18. a) *Carnero encontrado en Susa. Principios del tercer milenio. Louvre, París.* b) *Pomo para perfume en forma de pájaro (¿de paloma?), encontrado en Susa. Louvre, París*

Tanto los monumentos de la cultura material como los testimonios literarios, que la investigación de esta región fronteriza nos ha hecho accesibles, atestiguan una poderosa influencia mesopotámica. Esto no significa que con esta influencia se hubiera perdido la autonomía local. Muy al contrario, en los monumentos hallados en esta zona fronteriza se encuentra incluso un sorprendente número de documentos que dan testimonio de la vitalidad del arte autóctono y de los usos jurídicos, muy característicos. Es más bien en las formas externas, en la escritura y en la lengua, donde con mayor claridad se manifiestan las influencias extranjeras.

El futuro de la arqueologia mesopotamica

La investigación arqueológica de Mesopotamia no puede considerarse en modo alguno concluida. Cientos y cientos de Tells aguardan aún a sus descubridores y excavadores. De algunos de los lugares importantes de la antigua Mesopotamia —incluida la ciudad de Akkad— no se conoce ni siquiera su situación exacta. Este capítulo debe pues quedar incompleto. En su continuación deberá hablarse de los nuevos descubrimientos que se realicen.

Hay que subrayar, no obstante, que la arqueología no intenta conseguir resultados sensacionales ni récords. El objetivo de la arqueología es el mismo para todos los investigadores: la búsqueda de la verdad. Raramente se puede hablar del éxito exclusivo de un único investigador. Cuando algunas veces se realiza un hallazgo que se designa como trascendental, participan en él toda una serie de investigadores que, directa o indirectamente, han contribuido a posibilitarlo. Si el trabajo de los arqueólogos es ingente, igualmente seria es también su responsabilidad.

V

LA ARCILLA Y LA ESCRITURA

EL MATERIAL EMPLEADO PARA ESCRIBIR

Babilonia debió en gran medida su bienestar económico a las aguas del Tigris y del Eufrates. Las periódicas inundaciones de los ríos no eran importantes solamente para la agricultura. Estas inundaciones coadyuvaron, desde el principio de los siglos, a la formación de la llanura aluvial de Babilonia. El barro fue una de las más importantes materias primas de la producción mesopotámica. Era utilizado en primer lugar para la fabricación de ladrillos, destinados a la construcción de palacios, templos y viviendas. Los pavimentos se realizaban con arcilla apisonada. La arcilla servía también para la fabricación de vajillas, utensilios, barricas, diversos recipientes, lámparas, hornos, nueces de husos e incluso féretros. Según el mito sumerio de la creación, los dioses formaron al hombre de barro. Con «proporciones terrenas», los hombres fabricaron distintas figuras de arcilla que representaban dioses, demonios y animales.

Finalmente, aunque no en último lugar, la arcilla fue también el primer material que se empleó para la escritura, no sólo en Mesopotamia sino en Asia Menor y en otros muchos países del antiguo Oriente, así como en la isla de Creta y en el Peloponeso. Durante los milenios en los que se utilizó, la arcilla superó en todo momento a cualquier otro material, fuera éste cual fuese, utilizado también para escribir. Los más antiguos documentos escritos sobre tablillas de arcilla aparecen poco después del comienzo del tercer milenio. Los últimos desaparecieron en el primer siglo antes de nuestra era.

La utilización de otros materiales fue muy inferior a la de tablillas de arcilla. Sólo las inscripciones importantes se grabaron sobre los muros y sobre piedra, especialmente en columnas

cónicas (las llamadas estelas), o en mojones límite ovales. El empleo del metal para la escritura fue relativamente raro y el de madera, marfil o cera, del todo excepcional. Cuando los arameos comenzaron a invadir Mesopotamia, las tablillas de arcilla fueron pasando paulatinamente a un segundo término. Fueron sustituidas por papiro o pergamino, que se adecuaba mejor a la transcripción fonética del arameo.

EL ASPECTO DE LAS TABLILLAS DE ARCILLA

Las tablillas de arcilla, a las que debemos la mayor parte de nuestros conocimientos sobre la historia de Mesopotamia y de sus países vecinos, presentan distintos tamaños. El más frecuente es el formato que se adapta a la palma de la mano del escriba, que éste utilizaba como apoyo: podía ser circular, cuadrado o rectangular; plano, o ligeramente abultado. Este último formato tenía esquinas muy redondeadas y cantos agudos. Otras tablillas eran gruesas y en sus redondeados bordes llevaban la impronta de un sello cilíndrico. El formato cuadrangular se utilizó corrientemente en la época antigua; más tarde, se perdió su uso para reaparecer de nuevo en la época neobabilónica.

También variaba el tamaño de las tablillas de arcilla. Se han conservado tablillas cuyas dimensiones van de 1 × 1 cm. hasta más usual de 4 a 5 por 3 a 5 cm. En documentos más extensos, como por ejemplo protocolos jurídicos, cartas, obras literarias, silabarios, léxicos, etc., el formato era considerablemente mayor. La mayor tablilla encontrada hasta ahora estaba en el archivo del rey asirio Asarhaddon, en Kalkhu. Contiene el texto de su contrato con el gobernador medo Ramataya y mide 30 × 46 cm. Por otro lado, se conocen también tablillas muy pequeñas que contienen textos muy amplios. En estas, cada línea tiene sólo una altura de aproximadamente 2 mm. Existen incluso algunas en las que, en un formato de 2,2 cm. × 2,6 cm. están contenidas más de treinta líneas con 144 signos, de forma que podemos hablar con propiedad de verdaderas miniaturas, legibles solamente con ayuda de una lupa. Resulta incomprensible como pudo el escriba mesopotámico escribir semejante tablilla.

Una clase especial la forman las tablillas de arcilla introducidas en un «sobre» (que se conocen con el nombre técnico de «tablillas envueltas», en inglés «Case-Tablets»). Se trata en realidad de dos tablillas: la interior, que contiene el texto íntegro, se encuentra dentro de un «sobre» de arcilla, en el que se repite lo esencial del texto. Estos «sobres» tienen también improntas de sellos. Mientras la tablilla exterior (la cubierta)

estaba intacta, el texto de la tablilla interior podía ser considerado como auténtico. Estas cubiertas de barro eran conocidas ya en la época antigua sumeria y asiria. Se encuentran sobre todo en la abundante correspondencia de los comerciantes asirios de Kanish, la actual Kültepe, descubierta por Bedřich Hrozný (véase lám. XXV), aunque se utilizaron también durante la época neobabilónica. En esta época estaba ya introducido el uso de los duplicados de las tablillas de arcilla para evitar las falsificaciones del texto de los documentos. Estos duplicados pueden considerarse como los precedentes de nuestras copias, usuales ya desde el período helénico.

Hay que mencionar también las improntas de los sellos que se conseguían haciendo rodar el sello cilíndrico sobre la parte de la tablilla de arcilla no escrita y todavía húmeda. Con este procedimiento, la escena grabada en el sello cilíndrico (el negativo), que a veces incluía también un texto, se trasladaba a la tablilla de arcilla (el positivo: véase fig. 19, a b y c). Para el sellado se utilizaban también a veces bastoncillos, piedras y en la época tardía babilonia, anillos y sellos de piedras semipreciosas o de metal. El método más sencillo de «sellado» era hacer marcas con las uñas o con el borde de los vestidos. No obstante, el sello mesopotámico no corresponde plenamente a nuestra idea del sellado. Se utilizaba ante todo como refrendo de la autenticidad de un documento y sustituía las firmas de las distintas partes y, en ocasiones, de los juramentos. El sello cilíndrico venía a ser el documento de identidad de su propietario. Básicamente, sólo los ciudadanos libres tenían derecho a poseer y a utilizar un sello cilíndrico. Cuanto más distinguido era el propietario, más escogidas eran las imágenes y más detallado el contenido del sello cilíndrico.

Las tablillas de arcilla eran conservadas en recipientes de barro, en toneles o en otros receptáculos. Así, no es de extrañar que los arqueólogos encuentren un «nido» de tablillas de arcilla, que constituían un archivo. Durante su «sueño» de milenios, las tablillas de arcilla absorbieron mucha humedad del suelo, lo que ha influido grandemente en su aspecto y en su durabilidad. Como consecuencia de esto se hincharon y por ello no deben ser extraídas de los recipientes, en los que se encuentran, antes de que se hayan secado del todo y recobrado su primitiva forma. Ha podido constatarse también que, al igual que sucede con los libros, las tablillas de arcilla han sido deterioradas por roedores o por lombrices de tierra, bien porque estos animalitos las atraviesen o por que dejen sus huellas sobre su superficie. Un cuidadoso tratamiento de las tablillas encontradas requiere que se dejen largo tiempo a la sombra y que más tarde sean cocidas de nuevo.

Los escribas eran personajes de importancia y de una amplia cultura para las relaciones de la época. Su tarea consistía en

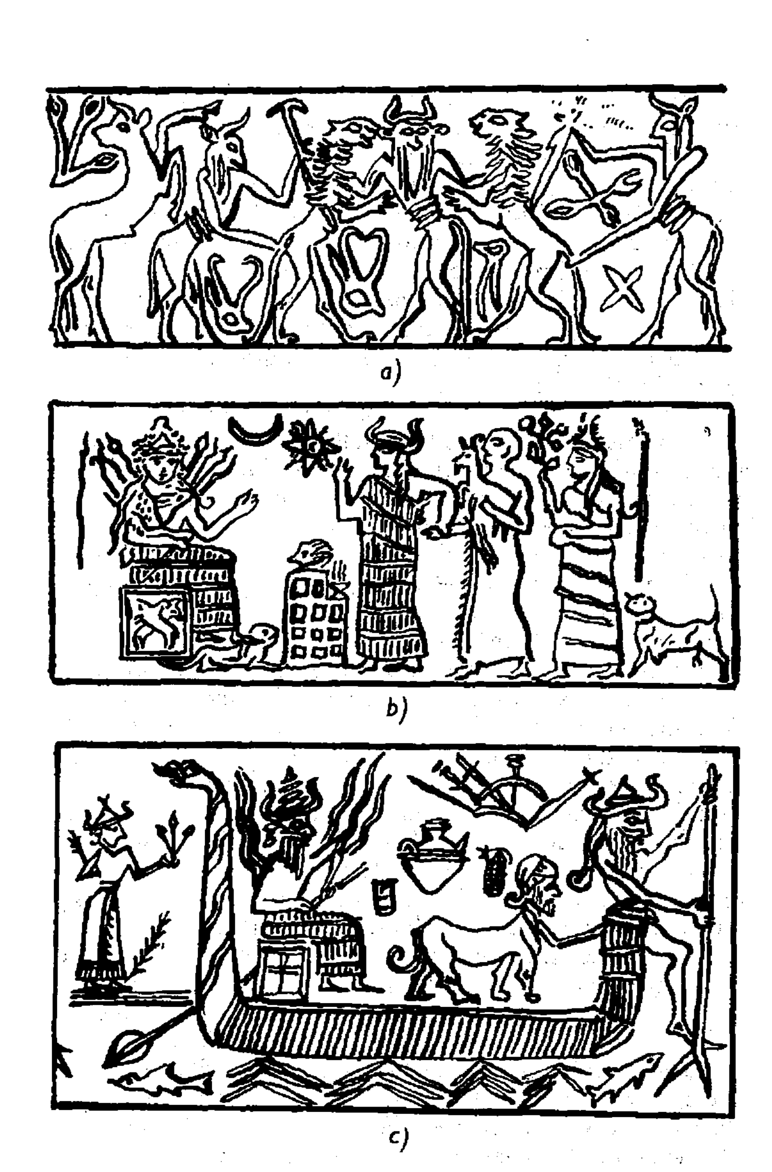


Fig: 19. *Improntas de sellos cilíndricos mesopotámicos:* a) *Sello cilíndrico sumerio del período protodinástico, que representa una escena mitológica. Encontrado en Shuruppak (hoy Fara). Altura, 3 cm. British Museum, Londres.* b) *Sello cilíndrico sumerio que representa una escena de sacrificio. Altura, 4 cm. British Museum, Londres.* c) *Sello cilíndrico acadio con una escena mitológica. Altura, 3,5 cm. Bibliothèque Nationale, París*

escribir los documentos y en adaptar el texto al estilo deseado por el cliente, que no podía escribirlo por sí mismo. Entre los servidores empleados en el templo, algunos escribas ocupaban

cargos de considerable importancia. La tarea de éstos tenía el mismo prestigio en todo el Oriente Próximo. Su especial educación y sus estudios guardaban relación con la reglamentación de la instrucción pública en Mesopotamia (véase cap. XV).

La escritura cuneiforme

El descubrimiento de la escritura cuneiforme se atribuye generalmente a los sumerios y está considerada como su mayor aportación a la cultura humana. Los mismos sumerios —sugestionados por sus concepciones religiosas— atribuyeron el descubrimiento de la escritura a sus dioses, como muestran claramente diversos mitos sumerios. Pero, al mismo tiempo, esto atestigua la gran importancia que los propios sumerios concedían a la escritura. Por supuesto, la escritura cuneiforme no se creó de golpe. En un principio, eran más bien dibujos, de cuadros trazados con líneas rectas o curvas. Por ello, se habla de escritura pictográfica o lineal (véase fig. 20).

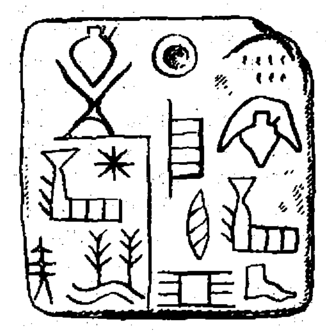


Fig. 20. *Tablilla de barro de la época sumeria antigua, con dibujos pictográficos. Encontrada por V. Scheil en el sur de Babilonia. Louvre, París*

De esta forma los sumerios hicieron sus primeras anotaciones sobre su economía y sus cuentas. Las tablillas servían para conservar determinadas indicaciones (como un precedente de nuestra agenda) o como prueba del cumplimiento de diversos acuerdos económicos. Precisamente en esto radica su esencial diferencia con las inscripciones jeroglíficas egipcias más antiguas. Mientras que en un principio los egipcios eternizaron los hechos de sus héroes y de sus reyes, los sumerios, en sus primeros monumentos escritos, expresan más bien sus relaciones con las necesidades vitales, sin pensar apenas en realizar pomposas inscripciones históricas.

En el momento en que los escribas ya no dibujaron más en el barro con su buril distintas combinaciones de imágenes, comenzando a grabar signos, que parecen cuñas, con el extremo inferior de una caña aguzada en forma triangular, se originó la escritura cuneiforme. Los signos básicos de esta escritura son las cuñas verticales, las horizontales, las inclinadas y el llamado componedor:

Mediante la combinación de estos signos y mediante la ordenación de cuñas de distintos tamaños se creó un sistema de varios cientos de signos. Mientras fue usual la escritura ideográfica, cada signo representaba un concepto determinado, cuyo significado en acadio era distinto del que había tenido primero en sumerio. Pero la escritura ideográfica no era adecuada para expresar los nombres propios y menos aún para reproducir frases enteras con forma vocal y nominal.

Un nuevo nivel evolutivo de la escritura es aquél en el que los distintos signos, aunque conservan su significación ideográfica, representan al mismo tiempo el valor fónico de una determinada sílaba. Si el signo representado por una estrella significaba «cielo», en sumerio *an*, siendo por tanto «an» el valor fónico de este signo, en la escritura silábica se leía también «an», sin tener en cuenta su significación conceptual. Determinados conceptos continuaron reproduciéndose también en forma ideográfica, sobre todo en el campo de la terminología especializada. Ambos tipos de escritura, la ideográfica y la silábica, coexistieron hasta la época tardía babilónica. Algunos ideogramas (signos con valor de ideas) tenían también una significación determinativa. Concretamente, informaban que tras ellos venía un determinado concepto. Así, una cuña vertical, por ejemplo, quería decir que detrás se mencionaba un nombre masculino; el signo que representaba al órgano sexual femenino indicaba que se hablaba después de una mujer; el signo de una estrella da a entender que sigue el nombre de un dios, etc. (véase la evolución de la escritura cuneiforme, pág. 85).

Originariamente se escribía en columnas verticales, de arriba a abajo y de derecha a izquierda. Esta forma de escritura resulta adecuada principalmente para las inscripciones en estatuas y estelas. Para las tablillas de arcilla se eligió, en la época sumeria, otro tipo de escritura más cómoda para los escribas, en la que los signos se trazaban en líneas horizontales que iban de izquierda a derecha. Como consecuencia de este cambio a los diversos signos se les dio un giro de 90° hacia la izquierda. Si, debido a su gran extensión, el texto tenía que ser dividido en columnas, éstas se iban trazando de izquierda a derecha. Debido a ello, los primitivos signos pictográficos acabaron por presentar un aspecto absurdo (por ejemplo, el signo, que anteriormente representaba a un hombre de pie, le representaba más tarde yaciendo sobre la espalda). Esto indica claramente que fue predominando cada vez más el valor silábico de los signos y que se iba perdiendo su significación ideográfica.

Signos pictográficos arcaicos en columnas	Signos pictográficos en líneas	Signos cuneiformes de la época de Hammurabi	Signos caligráficos de la época neoasiria	Signos normales en la época neobabilónica	Significado	Lectura ideográfica	Lectura silábica
					Hombre	awelu	lu
					Mano	qatu	chu
					Caminar	alaku	du
					Mujer	sinnishtu	sal
					Montaña	Shadû	kur
					Agua?	mû	a
					Pez	nûnu	ḥa
					Espiga	she'u	she
					Vaca	littu	a b
					Estrella Cielo Dios	shamu ilu	an

El desciframiento de la escritura cuneiforme

Gracias al descubrimiento de la piedra de Rosetta, hacía ya tiempo que los jeroglíficos egipcios habían sido descifrados por Champollion. La escritura cuneiforme continuaba siendo un misterioso enigma. Este hecho influyó en los precursores de la arqueología mesopotámica, que se interesaron únicamente por las inscripciones monumentales en las estelas, relieves y estatuas. Las simples tablillas de arcilla carecieron de importancia para ellos y en las primeras excavaciones, que se hicieron en Mesopotamia, fueron dejadas de lado junto con el resto de los

escombros. No pudieron pues constituir la base para el desciframiento de la escritura cuneiforme.

El punto de partida para este desciframiento fueron las inscripciones murales del palacio de los reyes persas en Persépolis. El año 1621 el viajero y comerciante veneciano Pietro della Valle, al que ya hemos mencionado (véase cap. IV), observó que los diversos signos cuneiformes de los ladrillos que había encontrado casualmente estaban escritos de izquierda a derecha. Más de medio siglo después (1700), el inglés T. Hyde dio a esta escritura el nombre de cuneiforme («*dactuli cuneiformes*») por el aspecto que presentaba. Doce años más tarde, el médico y viajero alemán Engelbert Kämpfer le dio el nombre de «*litterae cuneatae*».

La verdadera investigación comenzó aproximadamente cincuenta años más tarde, cuando el erudito hollsteinés Carsten Niebuhr copió una serie de inscripciones de Persépolis. Constató al hacerlo que el contenido correspondía a un mismo texto escrito con tres tipos distintos de escritura (el mismo Niebuhr habló de «tres alfabetos»). En primer lugar figuraba la más simple; la segunda era algo más complicada y en el tercer lugar seguía un tipo de escritura compuesta por numerosos signos. En este campo avanzó aún más el orientalista alemán O. G. Tychsen, de Rostock, que descubrió que no sólo se trataba de tres tipos distintos de escritura, sino de tres lenguas diferentes. Pudo constatar que la cuña inclinada de la primera escritura servía para separar palabras. Mayores progresos consiguió el danés Fr. Münter, que apoyó sus investigaciones en detenidos estudios de la historia de Persia en la época de los aqueménidas. Se dio cuenta de que el primer tipo de escritura era alfabético (transcripción fonética) y el segundo silábico. Según su opinión, en la tercera escritura, consiguió descifrar las palabras «rey» y «rey de reyes». Aunque no logró determinar los diversos signos de la escritura cuneiforme, facilitó en gran medida la tarea de los investigadores que le siguieron.

Quien mayor éxito obtuvo fue el profesor de instituto alemán Georg Friedrich Grotefend, que en el año 1802 presentó a la Göttinger Gelehrten Gesellschaft la traducción de dos inscripciones de Persépolis, cuya escritura representaba una transcripción fonética. Junto a este tipo de escritura se encontraban otras dos. El que ésta transcripción fonética estuviera situada en primer lugar le llevó a suponer que se trataba de una versión escrita en la lengua que se hablaba en el palacio del rey, esto es, en persa. Concordando en todo con Münter, atribuyó estas inscripciones a los reyes de la dinastía aqueménida. Junto a su conocimiento del Antiguo Testamento y del Avesta, le ayudó mucho en su trabajo su sobresaliente capacidad para hacer combinaciones. En ambas inscripciones se repite cuatro veces un grupo de signos, de los que supuso que expresaban el título

de «rey» (véase fig. 21 a, n.° 2, 4, 5 y 6; fig. 21 b, n.° 4 y 5). Cuando vio que se repetía este grupo de signos con otros cuatro añadidos al final, atribuyó a esta nueva combinación el significado «rey de reyes» (véase fig. 21 a, n.° 4 y 5; fig. 21 b, n.° 4 y 5). Donde el grupo de signos identificado como «rey» estaba acompañado de otros cuatro signos, leyó «gran rey» (véase fig. 21 a, n.° 2 y 3; fig. 21 b, n.° 2 y 3). Consideró el grupo de signos situado al comienzo, que en cada inscripción estaba escrito en distinta forma, como el nombre propio del rey. Se dio cuenta luego de que el nombre de la primera inscripción se repetía también en la segunda, pero en ésta estaba en el sexto grupo de signos. Supuso por ello que este nombre de rey, situado al comienzo de la primera inscripción, tenía que ser el nombre del padre del rey X. El comienzo de la segunda inscripción sería pues el nombre del hijo de aquel rey que ordenó que se hiciera la primera inscripción. Para encontrar los correspondientes nombres, Grotefend se basó en sus conocimientos de la historia y en su capacidad para realizar combinaciones. Para él resultaba decisivo el hecho de que en la primera inscripción el nombre del padre del rey X había sido grabado sin que le acompañase el título de «rey». Por el orden de sucesión en el trono de la dinastía aqueménida concluyó que tenía que tratarse o bien de Cambises (en persa Kambushija), de su hijo Ciro (Kurush) y de su nieto Cambises, o de Histaspes (Vishtaspa), su hijo Darío (Darajawush) y su nieto Jerjes (Khshajarsha). En contra de la primera hipótesis hablaba claramente el que abuelo y nieto tuvieran el mismo nombre, mientras que en la segunda los nombres eran distintos, como era el caso en ambas inscripciones.

Fig. 21 a.

INSCRIPCION CUNEIFORME PERSA DE DARIO I, EN PERSEPOLIS

Transcripción:

1) D(a)-a-r(a)-y(a)-v(a)-u-š(a);
2) x(a)-š(a)-a-y(a)-(a)-i-y(a);

3) v(a)-z(a)-r(a)-k(a);
4) x(a)-š(a)-a-y(a)-ss(a)-i-y(a);
5) x(a)-š(a)-a-y(a)-(a)-i-y(a)-n(a)-a-m(a);
6) x(a)-š(a)-a-y(a)-(a)-i-y(a);
7) d(a)-h(a)-y(a)-u-n(a)-a-m(a);
8) Vi-i-š(a)-t(a)-a-s(a)-p(a)-h(a)-y(a)-a;
9) p(a)-u-ç(ã);
10) H(a)-x(a)-a-m(a)-n(a)-i-š(a)-i-y(a);
11) h(a)-y(a);
12) i-m(a)-m(a);
13) t(a)-č(a)-r(a)-m(a);
14) a-ku-u-n(a)-u-š(a).

Lectura:

Dārajavauš khšājathija vazrka khšājathija khšājathijānām khšajathija dahjunam Vištāspahja pusa Hakhāmanišija hja imam tačaram akunauš

Traducción:

Darío, el gran rey, el rey de reyes, el rey de los países, hijo de Histaspes, el aqueménida, que construyó este palacio.

A Grotefend le ayudó su conocimiento de Zend-Avesta para la lectura correcta. Pudo leer trece signos cuneiformes persas (de un número total de 39 signos). Sólo con cuatro signos fue necesario más tarde completar su lectura. De este modo se encontró la clave para descifrar las inscripciones cuneiformes. El mérito de esta labor quedará unido para siempre al nombre de Grotefend.

Tras él continuó la investigación de la escritura cuneiforme el erudito francés E. Burnouf, que el año 1836 encontró la lectura de casi todos los demás signos de la inscripción persa. El noruego Chr. Lassen, especialista en sánscrito, confirmó por su parte lo acertado de los resultados obtenidos por Burnouf. Demostró que, al igual que en el alfabeto indio, también aquí existe un determinado signo que corresponde a la vocal «a» y que sólo se utiliza cuando este signo se encuentra ante consonante. La vocal «a» tras consonante está ya contenida en este signo consonántico, siempre que otra vocal no la excluya (según esto, cada, b, g y z, por ejemplo, puede leerse ba, ga, za, etc.).

Fig. 21 b.

INSCRIPCION CUNEIFORME PERSA DE JERJES I, EN PERSEPOLIS

Transcripción:

1) X(a)-s(a)-y(a)-a-r(a)-s(a)-a;
2) x(a)-s(a)-a-y(a)-(a)-i-y(a);
3) v(a)-z(a)-r(a)-k(a);
4) x(a)-s(a)-a-y(a)-(a)-i-y(a);
5) x(a)-s(a)-a-y(a)-(a)-i-y(a)-a-n(a)-a-m(a);
6) D(a)-a-r(a)-y(a)-v(a)-h(a)-u-s(a);
7) x(a)-s(a)-a-y(a)-(a)-i-y(a)-h(a)-y(a)-a;
8) p(a)-u-c(a);
9) H(a)-x(a)-a-m(a)-n(a)-i-s(a)-i-y(a)

Lectura:

Khsajarsa khsājathija vazrka khsājathijanam Dārajavahaus khsājathijahja pusa Hakhāmanisija

Traducción:

Jerjes, el gran rey, el rey de reyes, hijo del rey Darío el aqueménida.

Grotefend no consiguió descifrar los otros dos tipos de escritura de las inscripciones reales persas. Consideró una de ellas como una versión meda y la otra como una versión babilonia. Su preparación científica no era tan completa y los textos eran demasiado pequeños para poder constituir una base segura en relación al desciframiento de los signos, más numerosos que en la versión persa. El descubrimiento de una gran inscripción en la roca de Behistun vino en ayuda de los investigadores. Esta roca se eleva en la llanura de la estepa irania, en las cercanías de

la ciudad de Kirmansha, hasta una altura de 540 m. En ella, Darío hizo cincelar su relieve junto con una inscripción en tres lenguas que comprende 400 líneas, a una altura de 120 m. sobre el suelo (véase lám. XXVI y XXVII). Esta inscripción fue descubierta en los años treinta del pasado siglo por un joven oficial inglés de la armada india, Henry Rawlinson. Tras haberla observado con prismáticos consiguió trepar hasta la altura de la inscripción sirviéndose de cuerdas y de una escala. Para conseguir huellas exactas de los distintos signos cuneiformes, pudo ir sacando moldes de toda la inscripción. Este trabajo, que tuvo que interrumpir frecuentemente a causa de sus obligaciones militares, duró casi un decenio.

Entretanto, también otros sabios trabajaban con inscripciones más pequeñas. Así, el sueco I. Löwenstern constató que algunas palabras estaban representadas por medio de varios signos mientras que otros signos tenían una significación ideográfica (como por ejemplo el signo para «rey»). El francés F. De Saulcy expresó la opinión de que el babilonio era una lengua semita, emparentada con el hebreo. Pudo averiguar que una misma consonante se representaba a veces mediante distintos signos. Esto fue explicado por el investigador irlandés E. Hinks, que opinó que estos signos no representaban solamente las consonantes, sino sílabas enteras. Algunos signos representaban incluso sílabas compuestas por dos consonantes con una vocal en el centro (c + v + c). Al mismo tiempo, Hinks llegaba hasta la ley de la polifonía. Observó que algunos signos tenían no sólo un valor fónico, sino un valor ideográfico.

En el año 1847, Rawlinson copió la versión babilónica de la inscripción de Behistun. Pudo descifrar aproximadamente 250 signos, es decir, más de la tercera parte de los contenidos en esta versión. Lo acertado de su desciframiento quedó confirmado con su traducción de otra inscripción asiria. Pero con esto no se habían desvelado aún todos los secretos de la escritura cuneiforme babilónica. Nuevos hallazgos pusieron a la disposición de los investigadores un material cada vez más amplio. Así, por ejemplo, se encontraron duplicados de un mismo texto: uno de ellos, escrito en babilonio antiguo y el otro en escritura cuneiforme babilónica. La mayor dificultad estaba en la lectura de los nombres propios. ¿Cómo podía explicarse que en una inscripción el nombre del rey babilonio Nebucadnezar estuviera representado por los signos *an-ak-sha-du-shish*? Hasta que no se encontró el vocabulario de Nínive, donde junto al valor fónico se indica también el valor ideológico del correspondiente signo, no pudo clarificarse este asunto. Para los signos *an-ak* se encuentra en este vocabulario la lectura *ilu Na-bi-um*, «dios Nabu»; para *sha-du*, *ku-du-ur-ru*, «frontera»; y, finalmente, para *shish*, *na-sa-ru*, «proteger», que en total nos

dan *Nabu-kudurri-ussur*, «Dios Nabu, protege las fronteras», así pues, la lectura del nombre de Nebukadnezar.

También se descifró pronto la segunda versión de la inscripción de Behistun. Basándose en inscripciones más breves de los reyes aqueménidas, ya Grotefend consiguió constatar que las cuñas verticales poseían un valor determinativo del nombre que seguía a continuación. El profesor londinense E. Norris consiguió obtener resultados decisivos en este campo. Tras comparar detenidamente los nombres propios, de los cuales hay aproximadamente 50 en esta versión, llegó a la conclusión de que se trataba de la lengua hablada en la provincia persa de Susiana, que antiguamente llevó el nombre de Elam. Mientras que de la escritura cuneiforme persa existían unos 40 signos en total, de la elamita había 111. La versión babilonia contiene más de 600 signos.

Entre tanto, los descubrimientos hechos en Nínive, Khorsabad, Nimrud y otros lugares sacaron a la luz nuevos documentos sobre el pasado asirio del país. El número de las tablillas de arcilla, inscripciones murales, estatuas, relieves, sellos y sellos cilíndricos fue en aumento. También creció el número de los que se dedicaron a la investigación de la escritura cuneiforme. Les seducía la dificultad de los problemas. Su trabajo no fue nada fácil. Ni siquiera Rawlinson ocultó las dudas que le asaltaron al poner a prueba los conocimientos adquiridos al descifrar la inscripción de Behistun en la investigación de otros textos asirios más pequeños. Hubo otros eruditos que acogieron con reserva, e incluso con desconfianza, estas nuevas investigaciones.

Había que acallar las voces escépticas, que a veces eran también irónicas. Para esto se hizo un examen, que, dentro de un marco festivo, tuvo casi carácter oficial. En el año 1857, cuatro investigadores de la escritura cuneiforme se encontraron casualmente en Londres: H. Rawlinson, E. Hinks, el francés J. Oppert y el inglés W. Fox Talbot. Por instigación de este último investigador, la Real Sociedad Asiática (Royal Asiatic Society) les dio a cada uno de ellos una copia litográfica de una inscripción asiria, que había sido descubierta hacía poco, con el encargo de constatar a qué rey hacía referencia. Debían también hacer una traducción y enviarla en un sobre sellado, dentro de un plazo de tiempo fijado de antemano. Las cuatro llegaron en el plazo señalado a la mencionada sociedad. Fueron abiertas y leídas en una festiva sesión. Se puso de manifiesto que los cuatro investigadores no sólo habían constatado, acertadamente, que la inscripción hacía referencia al rey asirio Triglatpileser I, sino que habían traducido sin diferencias fundamentales el texto total, que contenía los anales de los cuatro primeros años del reinado de dicho soberano. No sólo los cuatro «candidatos» pasaron este examen con la mejor nota, sino que, al mismo

tiempo, esa nueva especialidad del orientalismo, a la que se había dado el título de «asiriología», demostró su razón de existir. La denominación «asiriología» sólo era adecuada, no obstante, para la investigación de aquellos documentos que habían sido escritos en asirio o en babilonio, es decir en los dialectos emparentados a los que hoy se conoce con la común denominación de «acadio». Pero, para la investigación de los documentos sumerios, elamitas, urarteos, etc., el nombre de «asiriología» sólo puede utilizarse de forma convencional.

QUE DEBEMOS A LA ASIRIOLOGIA

Desde los comienzos de la asiriología han transcurrido ya más de cien años. Podemos pues preguntarnos con justicia hasta qué punto ha enriquecido nuestros conocimientos de una sociedad y una cultura que existieron en Mesopotamia hace ya varios milenios. No nos referimos con esto a aquellos hallazgos que de vez en cuando trascienden a la opinión pública, como por ejemplo el descubrimiento de la necrópolis real de Ur, el hallazgo de los fragmentos del mito babilónico del diluvio o la estela con el Código de Hammurabi. La importancia de estos hallazgos es sin duda alguna extraordinaria, aunque sólo sea por que son anteriores a similares documentos bíblicos o por que mejoran y completan nuestros conocimientos, que hasta entonces sólo se apoyaban en los relatos del Antiguo Testamento o en informes de los historiadores griegos. Pero para los asiriólogos, estos hallazgos no son sensacionales. El principal y más meritorio trabajo de estos hombres es la investigación del casi inagotable número de documentos en escritura cuneiforme, que describen la vida cotidiana, prestándonos así información sobre las relaciones socioeconómicas y sobre la evolución de la cultura de estas antiguas civilizaciones.

Los primeros investigadores de la escritura cuneiforme, así como muchos de sus sucesores, se ocuparon de documentos de la época asiria y babilónica tardía. Sólo a partir de los cuatro últimos decenios se ha centrado la atención de los investigadores también en documentos escritos de épocas más antiguas, principalmente de la sumeria. Ha nacido una nueva especialidad de la investigación cuneiforme: la sumeriología. Sus aportaciones son importantes sobre todo para ampliar nuestros conocimientos sobre los comienzos de la cultura humana. Los testimonios escritos de los sumerios nos informan sobre los últimos vestigios de la antigua ordenación de las primitivas comunidades, sobre la evolución de la sociedad de clases, consecuencia del desarrollo de la propiedad privada. Nos informan también de las instalaciones de riego que transformaron en terrenos fér-

tiles las originarias estepas; del nacimiento de las primeras ciudades-estado, del desarrollo de las producciones agrícola y artesanal y de las relaciones comerciales. La sumeriología nos ha hecho acceder a las más antiguas obras literarias: los primeros mitos y epopeyas, los himnos dedicados a los dioses y a los reyes, las inscripciones históricas, los documentos sobre las más antiguas concepciones filosóficas y religiosas, las primeras normas jurídicas, los primeros contratos, los primeros balances y las primeras notas administrativas, las bases de la ética y de la moral y los primeros escritos filosóficos y didácticos. A la sumeriología debemos también el conocimiento de los primeros intentos científicos en los campos de la gramática, de la semántica, de la matemática, de la geometría, de la astronomía, de las ciencias naturales, etc.



Ladrillo de calcita de Entemena (257 × 136 × 72 mm.)

VI

LA ADMINISTRACION PUBLICA EN MESOPOTAMIA

ORIGEN Y DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES RURALES

En el cuarto milenio tuvo lugar en Mesopotamia una transformación social, consecuencia de la primera gran división social del trabajo. En la primitiva comunidad se habían diferenciado las tribus de pastores, que no se dedicaban ya a la caza sino a la cría de ganado. El agua de ambos ríos, el sol y el trabajo humano constituían favorables premisas para el desarrollo de la agricultura. Para un máximo aprovechamiento del agua era necesaria la construcción de canales y de instalaciones hidráulicas y un cuidadoso mantenimiento de éstos. Esta labor requería nuevamente la colaboración organizada de grandes grupos de hombres. De estos grupos nacieron las comunidades rurales, sucesoras de la primitiva ordenación tribal. El progresivo aumento de la producción originó la segunda gran división social del trabajo: la artesanía se diferenció de la agricultura. Se desarrollaron la alfarería, la tejeduría y la fundición. Con esto creció también la productividad del trabajo y aumentó el intercambio de mercancías entre artesanos y agricultores, dentro de la propia comunidad y entre comunidades vecinas. Más adelante los intercambios se realizaron también entre comunidades más alejadas.

Con este proceso se produjo un nuevo cambio dentro de las comunidades rurales. El hombre adquirió una posición social superior a la de la mujer, como resultado de la mayor importancia de sus tareas en el plano económico. A partir de entonces, la mujer comenzó a preocuparse únicamente de los trabajos domésticos. Esta superioridad del hombre, caracterizada por la ordenación patriarcal, se hizo notar antes y con mayor fuerza en las tribus de pastores que en las tribus agrícolas, donde por largo tiempo se conservaron vestigios del matriarcado.

Pero también en estas últimas se llegó a un relajamiento de la comunidad tribal cuando el hombre comenzó a trabajar el suelo con ayuda del arado. Se crearon nuevas unidades sociales: familias, cuyos miembros no poseían todos, básicamente, los mismos derechos, como había sido el caso en las tribus. Al frente de estas familias estaba el hombre, como cabeza de familia y propietario de los principales medios de producción: el suelo y el ganado. Con el poder ilimitado sobre los bienes de la familia se atribuye también el poder sobre los miembros de la misma.

El gran desarrollo de la producción (aparecen, el arado, la rueda, el disco de alfarero, los carros sobre ruedas), que ocasionó la generalización de un cierto bienestar, no tuvo lugar de modo uniforme..Dentro de las comunidades rurales se produjeron diferencias, causadas principalmente porque aquéllos que habían conseguido adueñarse de más y de mejores medios de producción, bien por sus propias aptitudes o bien porque hubieran aprovechado la debilidad o las ideas religiosas de los otros miembros de la comunidad, ganaron también una decisiva influencia sobre los demás. La acumulación de los medios de producción en manos de algunos individuos aislados, desarrolló la aspiración a conservar estos medios como propiedad privada para sí mismos y los miembros de su familia. Estos contrastes originaron dentro de las comunidades rurales una capa social de prohombres, una aristocracia patricia que se unió formando un bloque en la «asamblea de los ancianos». Esta asamblea se reservó el derecho a tomar las decisiones sobre las más importantes cuestiones administrativas, militares y religiosas de la comunidad. Al aumentar la producción y el rendimiento del trabajo y al crecer el intercambio comercial, se acentuaron los contrastes entre los simples miembros de la comunidad rural y la aristocracia patricia. Estas diferencias encierran ya dentro de sí el germen del aparato de gobierno que se crearía más tarde, de la organización estatal, que hasta ese momento no había sobrepasado los estrechos límites de la propia comunidad rural.

También los simples miembros de la comunidad rural se reunían en asambleas, que, a veces, gracias a su número, cambiaban las decisiones de los ancianos. Estas asambleas se hacían valer principalmente en aquellas cuestiones que afectaban a toda la comunidad, como por ejemplo la construcción de instalaciones de riego, de murallas o fortificaciones, las medidas militares a tomar e incluso la jurisdicción. Ya en las antiguas epopeyas sumerias puede verse que estas asambleas, como una cámara de «hombres en armas», era capaz de tomar decisiones. Esta ordenación gubernamental ha sido designada por ello, y principalmente por los investigadores soviéticos (por ejemplo, I. M. Djakonow), con el nombre de «democracia militar».

En las comunidades rurales mesopotámicas, el aumento de la producción y del rendimiento del trabajo y el intercambio de productos no tuvieron un desarrollo uniforme. Junto a comunidades florecientes existían otras muy retrasadas. Estas diferencias constituyeron el núcleo del antagonismo entre las comunidades, que se manifestó en incursiones y ataques armados. Al fabricarse mejores armas, los ataques se convirtieron en verdaderas acciones guerreras. Las guerras condujeron a mayores y más profundos contrastes, al quedar debilitado tras ellas el vencido y enriquecerse el vencedor con el botín de guerra. El desigual reparto de los botines entre los miembros de la comunidad (los prohombres conservaban la mayor y mejor parte, apelando a su condición de dirigentes), acrecentaban los contrastes existentes entre los diversos miembros. En los documentos históricos de Sumer están registrados algunos conflictos entre comunidades vecinas (como por ejemplo la rivalidad entre las ciudades de Lagash y Umma).

LA INSTITUCION DEL PODER GUBERNAMENTAL SUMERIO

El resultado de estos conflictos era que la comunidad vencida quedase bajo el dominio de la victoriosa y que fuera incorporada a ésta. Las fuentes sumerias no nos han ofrecido hasta ahora un cuadro completo de las más antiguas formas de organización del poder gubernamental en aquellas formaciones surgidas de la fusión de diversas comunidades rurales. Tampoco hay uniformidad de criterios sobre este punto entre los eruditos soviéticos, sobre todo en lo que se refiere al origen del carácter despótico del poder gubernamental. Algunos (como por ejemplo W. W. Struwe, W. I. Awdiew, N. M. Nikolskij, N. M. Postowskaja y G. R. Reder) consideran que el origen del despotismo sumerio es muy antiguo; por el contrario, I. M. Djakonow cree que la evolución que condujo hasta el despotismo fue muy lenta. Para él, la formación del poder gubernamental no fue en sus comienzos más que la expresión del creciente antagonismo de clases. El origen del carácter despótico de este poder lo sitúa en aquel período en el que, tras fusionarse distintas comunidades rurales en una formación mayor, los miembros de las diversas comunidades perdieron una parte considerable de su independencia en favor del poder central. Pero esto no sucedió hasta la época de Sargón de Akkad y, más tarde, con la III dinastía de Ur.

En el período presargónico, la configuración de las relaciones públicas en las ciudades sumerias más importantes no fue siempre igual. Según podemos comprobar en las fuentes que disponemos existían diferencias incluso en la denominación de los soberanos. Uno de los títulos más antiguos es *en*, esto es, «se-

ñor»; otros de los títulos eran *ensi* y *lugal*. El primero significa «el señor que coloca la primera piedra» (de un templo u otro edificio público). Este título se transcribe también como *ensik/g*, y T. Jacobsen lo ha traducido por «manager of the arable land» (ZA NF 18/52/, 1957, 123[71]. *Lugal* significa «el hombre grande». En algunas ciudades sumerias se utilizaba el título de *ensi*, en otras el de *lugal*. Está atestiguado el empleo simultáneo de ambos títulos en algunas ciudades. Durante mucho tiempo se creyó que *lugal* designaba a un rey independiente y que el *ensi* estaría subordinado al *lugal*. Pero nuevas fuentes sumerias han puesto en claro que algunos *ensi* eran reyes del todo independientes (por ejemplo, Eannatum de Lagash), mientras que un *lugal* podía estar sometido a otro *lugal*. A los dioses sumerios se les da siempre el título de *lugal*. Este fue también el título empleado por todos los reyes de la III dinastía de Ur.

Los templos sumerios y la administracion de sus bienes

El título de *ensi* da a entender que en un principio el detentador del poder gubernamental era también la cabeza de la clase sacerdotal del templo. De este hecho se infiere la gran importancia de los antiguos templos sumerios en la vida social, económica y cultural de la época. También la palabra sumeria que significa templo, *é . gal*, «la casa grande», da a entender que era el lugar de residencia del soberano. El poder y la importancia de los templos sumerios eran sobre todo consecuencia de sus grandes posesiones territoriales, que habían logrado poco a poco con los regalos y ofrendas que se hacían al templo y también mediante compras. Algunos investigadores creyeron antes que todo el terreno pertenecía al templo, por lo que hablaron de «ciudades-templos». Las investigaciones realizadas más tarde, especialmente las llevadas a cabo por los sumeriólogos soviéticos, han demostrado que junto a los terrenos del templo había también terrenos que eran propiedad de la comunidad rural e incluso de algunos miembros de las más importantes familias.

La extensión de los terrenos del templo era considerable. Un documento sumerio que data de los últimos años de la primera dinastía menciona el tamaño de los terrenos que pertenecían a uno de los templos de la ciudad de Lagash, el de la diosa Baba, que era el segundo en importancia dentro de esta ciudad: abarcaban 4.500 ha. La superficie construida dentro de estos terrenos comprendía tres categorías. Una cuarta parte aproximadamente era directamente administrada por el templo, y los beneficios obtenidos se empleaban para subvenir a los gastos del culto y de la administración interna del mismo. La segunda categoría la formaban aquellos terrenos que se ponían a dispo-

sición de los empleados del templo para su usufructo, que no era hereditario y que no podía transferirse; esto es, se les asignaban para su propia manutención. El resto de los terrenos del templo se arrendaban y como precio del arrendamiento se exigía la octava o la séptima parte de los beneficios obtenidos con las cosechas, hasta la época de la III dinastía de Ur, y a partir de entonces una tercera parte.

Para poder administrar estos terrenos era necesario todo un complicado aparato administrativo, en el que puede distinguirse una serie de categorías de dignatarios (véase cap. XI) y de empleados que se preocupaban de los trabajos agrícolas. A la cabeza de estos últimos se encontraba el intendente general (*nubanda* o a veces también *agrig*), que se ocupaba de las construcciones, especialmente de las instalaciones hidráulicas y de la administración de los bienes. Bajo él se hallaban los capataces y los órganos ejecutivos, que tenían a su cargo los trabajos de construcción y la recogida de impuestos (los llamados *mashkim* y *ugula*). Como capataz para los trabajos agrícolas se nombraba al *uku . u sh*, que se elegía entre los militares de bajo rango. La actividad burocrática usual corría a cargo de los escribas (*dubsar*), entre los cuales pueden distinguirse también distintas categorías.

Finalmente, había un número de empleados asalariados que realizaban los trabajos agrícolas, la pesca y se ocupaban de los graneros. El templo empleaba a un gran número de artesanos: arquitectos, picapedreros, carpinteros, orfebres, curtidores, panaderos, carniceros, cerveceros, etc. A las mujeres se les confiaba en general la molienda del grano, o bien trabajaban como hilanderas o tejedoras. En el curso del tiempo, la creciente economía del templo condujo a una oposición de clases cada vez mayor en la sociedad sumeria. Los empleados del templo, llamados *guru sh*, que en un principio eran libres, pasaron a formar parte de la clase de los esclavos, destino que afectó también a otra categoría de servidores del templo, los *igi — nu — dug*. Existían también los llamados *shublugal*, que eran muy numerosos. En las épocas de paz, el soberano les entregaba terrenos para su explotación y durante la guerra estaban obligados a tomar parte en las campañas del rey. El personal del templo no poseía autonomía. Sus miembros dependían de la administración del templo. Sólo en los comienzos del período presargónico, durante el que los terrenos del templo pertenecían todavía a la comunidad rural y eran explotados por los miembros de ésta, la autonomía de la comunidad alcanzaba por supuesto también a estas personas.

Los latifundios que poseían los templos sumerios proporcionaron a éstos un gran poder político y económico. Los beneficios obtenidos con los productos agrícolas y artesanales y con las empresas comerciales fluían a las arcas del templo. Por otro

lado, el templo tenía que preocuparse de la seguridad de su territorio, preocupación que se ponía de manifiesto en la construcción de murallas y fortificaciones y en la adquisición de material de guerra.

LOS PRIMEROS INDICIOS DE DESPOTISMO

La creciente importancia de los templos sumerios se manifestó también en la posición de los máximos representantes de la economía del templo. Esta evolución afectó desde los *ensi* o *lugal*, cuyo poder no rebasaba generalmente los límites del distrito del templo hasta el rey que se atribuyó finalmente el predicado de «rey del país», utilizado ya por Lugalzagesi, el último soberano de la dinastía de Lagash, sucesor de Urukagina. Los soberanos de la dinastía de Sargón de Akkad utilizaron el título de «rey de Sumer y de Akkad». Junto al nombre de alguno de estos soberanos se encuentra también el título de «rey de las cuatro zonas del universo», en el que se aprecia ya claramente su carácter despótico y el objetivo de dominar en todo el mundo conocido entonces. Los reyes de esta dinastía fueron divinizados en vida. Narāmsīn se autodenominó «poderoso dios de Akkad». En su famosa estela se hizo representar con la tiara cornuda, que hasta entonces había sido el símbolo de los dioses. Igualmente los soberanos de la tercera dinastía de Ur se divinizaron a sí mismos e hicieron que se les erigiesen templos y estatuas.

Durante el período presargónico algunos soberanos aprovecharon su situación de sumo representante del templo para enriquecerse a sí mismos a costa del templo (por ejemplo, secularizando los bienes del templo). En el período sargónico comienza claramente la evolución, que proseguirá luego con la III dinastía de Ur: el soberano no sólo se sitúa por encima de los miembros de la hierocracia del templo sino que coarta también la autonomía de los prohombres de las comunidades rurales. La inscripción del obelisco de Manishtūshu documenta algunos casos de venta de terrenos comunales al rey, cuya posición frente a la comunidad se consolida económicamente. Los *ensi*, descendientes de la aristocracia patricia, pierden su influencia al ser convertidos en órganos del aparato burocrático del rey y sus cargos oficiales dejan de ser hereditarios. Es el rey, según su propia voluntad, quien les sitúa o les destituye de sus cargos. De esta forma, el rey ataca a la propia comunidad que continúa existiendo aún formalmente, pero cuyos órganos sólo pueden tomar decisiones bajo las órdenes y vigilancia de aquél.

Los reyes de la III dinastía de Ur, aunque se apoyaban en un complicado aparato de burocracia oligárquica y con su autodivinización habían subyugado a la clase sacerdotal, no fueron

capaces de contener el general desmoronamiento del poder político en Sumer. La descomposición de la economía sumeria se reveló incontrastable. Se habían agudizado también, por otro lado, las oposiciones étnicas, ganando cada vez mayor influencia el grupo semita. Cuando los semitas procedentes del este, los amorreos, consiguieron dominar también en Akkad, la influencia política de los sumerios en Mesopotamia se apagó completamente.

El despotismo de los reyes babilonios

Hammurabi se encuentra ya a la cabeza de un reino amorreo unificado. Este hecho se ve reflejado en el título de «rey de la totalidad», «rey de las cuatro regiones limítrofes» o «rey de las cuatro zonas del universo» (es decir, Sumer, Akkad, Subartu y Elam), adoptado por él. El rey es también el sumo administrador, legislador, juez y general en jefe de los ejércitos. Y fue también él quien llevó a cabo una importante reforma en las relaciones entre el palacio y el templo (véase cap. XI). El palacio real poseía también grandes latifundios. El rey los administraba directamente o los repartía entre los miembros que componían el aparato gubernamental, entre los militares, los artesanos, etc. De todos estos grupos de personas exigía el soberano la prestación de diversos servicios obligatorios (a los que se llamaba *ilkum*). Otras parcelas de terreno eran confiadas a agricultores que debían entregar una determinada parte de las cosechas. Estas entregas constituían una parte considerable de los ingresos de palacio. Las comunidades rurales poseían todavía terrenos propios, que eran administrados bajo la vigilancia de un funcionario instituido por el propio rey. Algunas de las leyes de Hammurabi regulaban la obligación de los miembros de la comunidad de mantener el buen estado de los diques y canales.

Los reyes casitas se adaptaron a la cultura babilónica, continuando con la tradición de sus despóticos antecesores. El primero de estos reyes, Gandash, se autotituló «rey de las cuatro zonas, rey de Sumer y Akkad y rey de Babilonia». Algunos soberanos casitas hicieron anteponer a su nombre el signo cuneiforme que representa a dios (como expresión de su autodivinización) o se declararon a sí mismos equiparables a los dioses babilonios. Designaban los terrenos que acaparaban en sus manos como «préstamos transitorios» hechos por estos dioses, velando así el antagonismo de la situación social. No obstante, la mayor parte de estos terrenos fueron entregados por ellos a los templos o a personas individuales, como recompensa por servicios prestados. El acto de cesión quedaba registrado sobre una

pequeña piedra oval (llamada *kudurru*) para que quedara constancia pública (la piedra permanecía en el terreno, haciendo la función de «mojón-límite»). Con esto, el concesionario debía quedar protegido ante eventuales demandas de terceras personas. Con frecuencia se conservaba también en el templo un duplicado del mojón-límite, con el fin de ganar la «protección de los dioses» para el terreno en cuestión. Los símbolos que representaban a los dioses se grababan por regla general en el extremo superior del mojón-límite (véase lám. XXVIII). También los terrenos que poseían las tribus casitas pasaron por este sistema a manos privadas. Esto se hizo por una indicación personal del rey a los jefes de estas tribus. Sin embargo, habitualmente, el rey concedía una indemnización por los terrenos (que podía consistir en cereales, ganado, aceite, vestidos, etc.). A veces la cesión se realizaba sin recibir a cambio indemnización ninguna (aunque, por supuesto, siempre con la aprobación del jefe de la tribu). La cesión de parcelas de terreno a terceras personas se hacía con el fin de premiar diversos méritos o servicios, porque proporcionaba diversas ventajas no sólo para los reyes sino también para los miembros de la tribu (por ejemplo, en el caso de tener que defenderse ante un ataque enemigo).

Estas tribus, que poseían los terrenos en propiedad colectiva, tenían un alto nivel de organización. A su cabeza se encontraba el jefe, con su aparato administrativo. El territorio de la tribu abarcaba pequeños distritos, cuyo suelo se encontraba dividido en parcelas independientes, explotadas por determinadas familias. Las familias constituían las unidades sociales y económicas más bajas. El jefe de la tribu era el supremo administrador de su distrito, al que se designaba como su «casa». Era el responsable de que los miembros de la tribu prestaran los servicios obligatorios y de que pagaran los impuestos; de la construcción y mantenimiento de las instalaciones hidráulicas y carreteras; de que se otorgasen terrenos para que pastase el ganado del rey, etc. A cambio de esto, los agricultores y artesanos que se encontraban bajo su administración, debían hacerle entrega de determinadas contribuciones. El poder de algunos de estos jefes fue considerable, de modo que, unidos a los sacerdotes y comerciantes, constituían un importante contrapeso frente al poder de palacio. El rey se vio obligado a conceder una relativa autonomía a algunas ciudades (Babilonia, Nippur y Sippar entre otras). La población de ellas se veía entonces libre del pago de impuestos y de la prestación de servicios obligatorios. La consecuencia de todo ello fue la progresiva debilitación del poder del palacio. También la rivalidad de algunas «casas» paralizó el poder político y económico de los reyes casitas, de forma que el reino no pudo oponer ningún tipo de resistencia a los duros ataques de sus vecinos asirios.

La posicion de los primeros reyes asirios

También el poder de los reyes asirios tuvo una evolución paulatina. A comienzos de la época histórica, éstos utilizaban el título de «señor» y no el de «rey». Para poder ejercitar sus derechos dependían de la aprobación de los prohombres de determinadas ciudades. Estos prohombres eran principalmente ricos ciudadanos, especialmente comerciantes, reunidos en un órgano asambleario que recibía el nombre de *kārum*. También los asentamientos asirios fuera del país poseían su *kārum* (por ejemplo, el kārum de Kanish, una colonia comercial de la antigua Asiria en Asia Menor). A los kārum les incumbía decidir sobre las cuestiones administrativas y jurídicas, en presencia de los representantes de ambos factores del poder político. En sus funciones de juez, el rey adoptaba el título de *waqlum*, así como en sus funciones de sacerdote supremo se presentaba como el representante del dios nacional de Asur (*ishshiakkum*). Los reyes asirios proclamaban también en sus inscripciones su superior autoridad, denominando a sus antepasados o a su sucesor «grandes» o «poderosos».

Los dignatarios, llamados *limu*, formaban desde la época antigua asiria, una clase aparte en el aparato burocrático del país. Ejercían su cargo durante un año, que era designado según el nombre del dignatario en funciones (una analogía de los posteriores epónimos griegos). Les incumbían las más importantes cuestiones administrativas (en Kanish, también la vigilancia de los colonos que se habían establecido allí).

Shamshiadad I, que venció a Hammurabi, se asignó ya dos títulos: «rey de la totalidad» y «general del dios Enlil», para dar así mayor realce a su autoridad suprema y al origen divino de su poder.

El despotismo de los reyes asirios

Tras un intervalo que duró medio milenio, durante el cual sólo encontramos «alcaldes» en Asur (ishshiakku), en el escenario histórico aparece de nuevo el «rey del país de Asur». Ashshuruballit I (mitad del siglo XIV a. de C.) se denomina a sí mismo en sus cartas a la corte egipcia de Tutânkhamón, «gran rey». Ashshuruballit utilizó además el título de «rey de la totalidad». Declaró que su poder le había sido otorgado por el dios Enlil, el centro de cuyo culto era Nippur, indicando con esto que Asur debía ser considerada también como el centro jerárquico del país. Las ambiciones de los reyes asirios se reflejan igualmente en el título de «rey de las cuatro zonas del universo», utilizado por ellos.

Sin embargo, el poder de los déspotas asirios no fue del todo

ilimitado. En sus decisiones, estaban obligados a contar, por un lado, con los máximos representantes de la clase sacerdotal y, por otro, con la aristocracia militar. Ambos grupos defendían tenazmente sus privilegios. Existe toda una serie de documentos que demuestran las desgraciadas consecuencias acaecidas a los déspotas asirios por no haber considerado suficientemente los intereses de estos dos grupos. El trágico final de Salmanasar V y de Senaquerib, es el ejemplo de cómo se procedía con aquellos soberanos que se mostraban inflexibles ante las exigencias de estos grupos sociales. Cuando en estas clases sociales se produjeron divergencias insalvables entre los propios miembros del grupo, el reino asirio llegó a su fin. El soberano, que de este modo permanecía totalmente aislado, no podía ya desviar el destino de su reino pues también la población se encontraba empobrecida como consecuencia de las largas campañas guerreras y de lo gravoso de las contibuciones.

LA SEPARACION DEL PODER DE PALACIO Y EL PODER DEL TEMPLO

En la época neobabilónica tuvo lugar una importante secularización del poder del rey: ante todo, éste ya no aparecía como el representante del dios principal de la metrópolis. Al mismo tiempo, disminuyó también la dependencia del soberano bajo la que se habían hallado los sacerdotes. Estos intentaron aprovechar todo indicio de debilidad del rey para reforzar su propio poder. Durante el período neobabilónico, que fue relativamente corto, hubo dos intentos antidinásticos de la clase sacerdotal del templo de Marduk en Babilonia, que revistieron especial importancia: Awil-Marduk, el hijo de Nebukadnezar II, fue acusado de impiedad y de llevar una vida inmoral y sufrió una muerte violenta. También la postura antijerárquica del último rey babilonio, Nabónido, tuvo para él fatales consecuencias. Tras la derrota sufrida ante los persas, los sacerdotes de Babilonia abrieron a éstos las puertas de la ciudad, recibiendo al rey persa Ciro II como a su libertador.

Junto al palacio y al templo, algunas ciudades (Babilonia, Nippur, Sippar y Uruk), que disfrutaban de determinados privilegios, desempeñaron también un importante papel. La clase sacerdotal, cuyos representantes se contaban entre los más distinguidos miembros de la asamblea de los ancianos de la ciudad, intervino frecuentemente en la administración y en la jurisdicción.

Una parte considerable de los terrenos situados fuera de la ciudad fue confiado por el rey para su explotación a las familias de soldados y funcionarios. Varias de estas familias, entre las que se habían repartido el suelo, formaron una unidad admi-

nistrativa (*khatru*). A la cabeza de estas unidades se encontraba el «administrador» (*shaknu*), que era responsable de las entregas regulares obligatorias para las arcas de palacio. Algunas de las familias subarrendaron a su vez las «granjas» a «empresarios», que entregaban directamente al soberano las correspondientes contribuciones. Con el curso del tiempo, hubo personas con especial poder económico que concentraron en sus manos muchas de estas «empresas» (que con frecuencia se transmitían de una generación a otra), en el marco de las cuales les resultaba posible realizar amplios negocios, principalmente operaciones usurarias (sobre todo préstamos a altos intereses). Fuentes de la época neobabilónica nos han dado a conocer una serie de estas «casas bancarias» (como, por ejemplo la de «Murashu e hijos» en Nippur y la de «Egibi e hijos» en Babilonia, entre otras).

LA LEGITIMIDAD DE LOS REYES MESOPOTAMIOS

Para la sucesión en el trono, no siempre resultaba decisiva la legitimidad que se derivaba del parentesco sanguíneo con la dinastía reinante. Eran determinantes también otras influencias, tales como la intervención de la clase sacerdotal o de la aristocracia, así como la de los ambiciosos generales del ejército. Llegaron así al trono algunos usurpadores, que favorecieron a sus protectores de acuerdo con el apoyo que les habían prestado. Estos hechos están documentados en fuentes acadias y sumerias, a veces adornados con rasgos legendarios. Así, por ejemplo, en el caso de Kug-Baba, una tabernera de Kish que se ganó el favor de la clase sacerdotal. Los sacerdotes la ayudaron a subir al trono y a fundar una nueva dinastía. Tampoco Sargón de Akkad era de origen noble. La leyenda cuenta que era el hijo de una sacerdotisa que estaba obligada a no engendrar hijos. La madre dio a luz en secreto y le confió, metido dentro de una cesta, al Eufrates (un precedente de la conocida leyenda del origen de Moisés). El niño fue encontrado por el aguador Aqqi y se hizo jardinero. Según la leyenda, fue la propia diosa Ishtar quien le subió al trono. Con el nombre de Sargón, en acadio Sharru-kenu, «el legítimo rey», pretendía justamente ocultar su origen oscuro. La misma diosa Ishtar sentó también en el trono de Isin al jardinero Enlilbāni. Este hecho tuvo lugar durante la conmemoración del nuevo año, en la que el rey solía abandonar transitoriamente su trono para confiárselo a una persona que se encontraba disfrazada como él. Al parecer, en una de estas ocasiones murió Irra-imiti, rey de Isin, y Enlilbāni permaneció en el trono. También en este relato se vislumbra la influencia de la clase sacerdotal.

Algunos reyes babilonios se denominaron abiertamente co-

mo «hijo de nadie» (como, por ejemplo, el rey casita Nazibugash y Nabopolasar, el fundador de la dinastía neobabilónica). Intentaron subsanar la carencia de un linaje adecuado dando un extraordinario impulso a los templos. Tampoco Nabónido, el último rey babilonio, era de sangre real. Este ni siquiera era babilonio, sino de origen arameo.

También hubo usurpadores entre los déspotas asirios. Una leyenda cuenta de Asurnasirpal I que creció en unas montañas desconocidas y que subió al trono de Babilonia gracias a la diosa Ishtar, esto es, gracias a los sacerdotes de su templo, por lo que se mostró luego muy agradecido a sus protectores. Sargón II, uno de los mayores déspotas asirios, fue un usurpador, al igual que su homónimo Sargón de Akkad.

El antecesor inmediato de Sargón II, Salmanasar V, se enemistó con los sacerdotes del templo de Asur. Indudablemente, éstos, al igual que los más distinguidos representantes del círculo comercial de Asur, ayudaron a Sargón II a subir al poder. No se le reprochó ni su participación en el asesinato de su predecesor ni su origen desconocido. Supo compensar hábilmente estas deficiencias liberando de impuestos al templo y aumentando la autonomía de las ciudades más importantes, de lo que se beneficiaron especialmente la clase alta de los comerciantes y la burocracia.

La mujer en el trono de Mesopotamia

Algunas veces, las mujeres asumieron el poder en Mesopotamia. Esto tuvo lugar o bien por su papel de esposas del rey a quien superaban con mucho tanto en energía como en iniciativa, o como reinas ellas mismas. De mitad del tercer milenio se conoce sobre todo el caso de la usurpadora Kug-Baba de Kish. En el relieve de Urnanshe, el fundador de la dinastía de Lagash, están representados el rey y sus hijos. De éstos, es su hija Lidda quien está situada más cerca del trono y a ella le siguen sus cuatro hijos. También es conocida Baranamtara, la esposa de Lugallanda y, sobre todo, Shag-shag, la esposa de Urukagina, por su espíritu especialmente emprendedor. La primera poseyó y administró personalmente sus propios bienes inmuebles, por lo que los documentos comerciales llevan la impronta de su propio sello. Shag-shag se ocupó igualmente de empresas económicas. Hasta los historiadores griegos mencionan, con el nombre de Semiramis, a la viuda regente Sammuramāt (del siglo IX a. de C.), famosa por sus «jardines colgantes». Sammuramāt gobernó en nombre de su hijo menor, Adadnarāri III y su influencia se dejó sentir también más tarde, cuando éste ya había subido al trono. Recientemente se ha puesto en duda que fuera en realidad la regente del reino, aun-

que su influencia y, sobre todo, los efectos ulteriores de ésta, fueron considerables (véase por ejemplo Eilers, Schramm, Röllig, etc.). Otra mujer en el trono asirio hizo hablar de ella, debido sobre todo a su habilidad diplomática. Se trata de Naqi'a (llamada también Zakūtu, que significa simplemente «reina»). Era de origen arameo o palestino, y fue la esposa de Senaquerib. Consiguió que se instituyera como sucesor de éste en el trono al hijo menor de Senaquerib, Asarhaddón. También tras Asarhaddón continuó influyendo en la línea de sucesión en el trono. Logró incluso que se llevara a cabo la separación administrativa del país en dos partes, Asiria y Babilonia Al hijo menor de Asarhaddón, Asurbanipal, le correspondió Asiria, mientras que el mayor, Shamashshumukin, tuvo que contentarse con Babilonia. Así, Naqi'a contribuyó, aunque indirectamente, a la guerra fraticida entre sus dos nietos, una de las principales razones de la debilitación y la final decadencia del reino asirio.

VII

DIFERENCIACION DE CLASES Y ESTRUCTURACION CORPORATIVA EN LA SOCIEDAD DE MESOPOTAMIA

Según las fuentes históricas sumerio-acadias, la sociedad de Mesopotamia aparece ya como una sociedad de clases. Sólo perduran algunos vestigios de la antigua ordenación de las primitivas comunidades. Para enjuiciar el carácter de clases de la sociedad mesopotámica son decisivos ante todo los documentos económicos y jurídicos. Los más antiguos textos legislativos sumerios que se conocen presuponen la diferenciación de clases y regulan la situación de los legítimos miembros de la clase dominante y la de las personas no libres, la de los esclavos (véase fig. 22). Otra fuente de documentación son los contratos de compra y de venta de esclavos o aquéllos en los que se registran nuevas disposiciones sobre éstos por parte de sus dueños. Para conocer el carácter de clases de sociedad mesopotámica son también importantes los textos históricos (inscripciones reales), literarios y religiosos.

LA CLASE DE LOS ESCLAVOS

Los prisioneros de guerra fueron la más antigua fuente de esclavitud. En un principio se mataba a los prisioneros. El desarrollo de la producción y la creciente necesidad de fuerzas productoras condujo a la utilización de los prisioneros como mano de obra para realizar las construcciones públicas difíciles, principalmente las obras hidráulicas. Se crearon campamentos especiales en los que eran internados los prisioneros con sus familias y donde se les seleccionaba para la ejecución de diversos trabajos. Rīmush, uno de los reyes de la dinastía de Sargón de Akkad se precia en las inscripciones de haber matado a una parte de los prisioneros y haber hecho sus esclavos de la otra.
La palabra sumeria que significa esclavo (o esclava) se

escribía mediante los signos «hombre + montaña» (o «mujer + montaña»), lo que atestigua que los esclavos procedían de aquellos miembros de las tribus bárbaras que atacaban a Sumer desde las regiones montañosas vecinas y que habían sido hechos prisioneros. Otra palabra sumeria para indicar esclavo o esclava era SAG, «cabeza». Los esclavos eran pues considerados como meras piezas que se determinaban por el número que había de ellos. Al nombre de un esclavo (si es que llegaba a citarse el nombre), no le seguía nunca el nombre del padre, como era el caso cuando se citaba a algún miembro de la clase dominante.

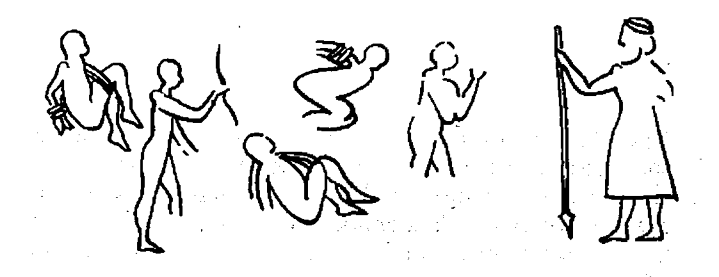


Fig. 22. *Una de las más antiguas representaciones de la vida de los esclavos (prisioneros de guerra). De un sello cilíndrico de la época antigua sumeria*

También la miseria y las deudas contraidas por las personas libres para hacerse con medios de producción, especialmente con la tierra, eran una fuente de esclavitud. En la época de la III dinastía de Ur existe un gran número de documentos que atestigua la venta del hijo —o de la hija— como esclavo por parte de los padres que no podían satisfacer de otra manera las exigencias de sus acreedores. Hasta el período hammurábico están registradas en Babilonia las ventas de niños como esclavos. Las fuentes asirias documentan también la venta de las hermanas por parte de sus hermanos. En la época tardía babilónica, la creciente miseria causó de nuevo la venta de niños. Los ciudadanos libres que se encontraban en un estado extremo de miseria se vendían a sí mismos como esclavos. También en la época de la III dinastía de Ur están atestiguadas estas ventas. Del período prehammurábico existen una serie de estos documentos de la ciudad de Larsa, donde florecía la empresa de Balmu-namkhe, que se dedicaba a la compraventa de esclavos «al por mayor». Se conoce un documento de Kanish, la antigua colonia comercial asiria, según el cual un hombre libre se vio obligado por el hambre a venderse a sí mismo y a su mujer como esclavos. Hay una serie de documentos que reflejan una situación económica especialmente crítica de la ciudad de Nuzi,

en el norte de Asiria, habitada principalmente por hurritas. Según estos documentos, los habitantes, «por libre decisión», aceptaban la esclavitud a cambio tan sólo de los alimentos más necesarios, del alojamiento y vestidos. En estos documentos existe a menudo una cláusula con la cual se amenaza a los padres y a los hijos con arrancarles los ojos y ser vendidos como esclavos en el caso de que los primeros intenten refutar la pertenencia de los últimos al comerciante de esclavos. Era también frecuente una forma encubierta de sojuzgamiento, que se llevaba a cabo mediante la adopción de un niño a quien su propio padre (o la madre, o ambos progenitores) cedía a una tercera persona a cambio de una retribución convenida. En uno de estos «contratos de adopción» de Larsa, del período hammurábico, se hace constar expresamente que el padre cede a su hija a «madre adoptiva», a cambio del precio convenido, para que pueda mantener a ésta mediante la prostitución.

Una forma especialmente típica de la esclavitud ocasionada por la situación de miseria era la «esclavitud en fianza». Quien no podía pagar a su acreedor su deuda junto con los intereses se convertía a sí mismo en objeto de embargo, a no ser que pudiera ofrecer a su mujer o a sus hijos. Esta esclavitud en fianza autorizaba al acreedor a emplear al deudor como mano de obra o a venderle como esclavo para satisfacer así sus exigencias. La ley de Hammurabi prohibía al acreedor que pegara o maltratara al esclavo en fianza (art. 116) y limitaba dicho tipo de esclavitud de los miembros de familia del deudor a un período de tres años (art. 117). También en las épocas casita, mesoasiria y neobabilónica los acreedores hicieron valer sus derechos sobre el deudor insolvente o sobre los miembros de la familia de éste. En Nuzi se ha encontrado una serie de documentos relativos a la esclavitud en fianza, en los que consta que el deudor ha saldado o bien con dinero o con su trabajo. En este último caso, era el mismo acreedor quien estipulaba la duración del trabajo (en algunos casos se habla incluso de 50 años).

Otra categoría de esclavos era la formada por aquellas personas que habían sido condenadas a la esclavitud por haber cometido diversos delitos, o por aquéllas que respondían con su propia libertad por el autor de los delitos. Los protocolos judiciales sumerios atestiguan varios casos en los que el ladrón era adjudicado como esclavo a la persona perjudicada. En caso de atraco, la víctima recibía como esclavas a la mujer y a la hija del atracador; también en caso de asesinato, la fortuna del asesino condenado a muerte iba a parar a las manos del heredero de la víctima, a quien se otorgaban también como esclavos a la mujer y a los hijos del criminal. Según el derecho sumerio, el hijo adoptado podía ser vendido como esclavo si no reconocía a sus padres adoptivos como tales. Igualmente el hombre a quien su mujer no le reconocía por marido podía venderla como esclava,

aunque no se daba el caso contrario. En el Código de Hammurabi se señala expresamente que el hombre está autorizado a arrojar de su casa o a mantener en ella como esclava a su mujer, cuando ésta no es ahorrativa o cuando le ofende, y a contraer nuevo matrimonio con otra mujer (art. 141). A veces, también los hijos eran vendidos como esclavos si su comportamiento con la madre o los hermanos mayores era excesivamente insolente. Los hijos que eran arrojados del hogar paterno con aprobación judicial perdían pronto todos los medios de subsistencia, restándoles únicamente la esclavitud, en el caso de no encontrar nuevos medios de subsistir. Este era también el destino de aquéllos que abandonaban la comunidad rural a la que pertenecían, en contra de las leyes. Como una forma de esclavitud de duración limitada se pueden considerar los trabajos forzados a los que eran condenados los delincuentes en la época mesoasiria, que duraban desde 20 hasta 40 días. Este tipo de condena se conocía también en la legislación hitita.

Por último, descender de esclavos constituía otra fuente de esclavitud. Si la madre era esclava y el padre un ciudadano libre, los hijos de este «matrimonio mixto» eran libres según las leyes de Hammurabi, aunque sólo podían alcanzar la total igualdad con los hijos de la mujer libre si el padre los reconocía expresamente como hijos suyos durante su vida (art. 170, 171). Si la madre era una mujer libre y el padre un esclavo (por supuesto, sólo un esclavo de palacio o uno de los llamados *mushkēnum*), los hijos de este matrimonio eran hombres libres y también jurídicamente tenían asegurada su fortuna (art. 175, 176).

El carácter de la esclavitud en Mesopotamia

El esclavo mesopotámico, al igual que el griego o el romano, era básicamente un objeto en manos de su dueño. Este podía venderle, regalarle, alquilarle, o cederle como parte de una dote o una herencia o entregarle como objeto de empeño. Si alguien hería o mataba a un esclavo ajeno o violaba a una esclava, no era castigado por lesiones corporales, asesinato o estupro, sino por deterioro de bienes ajenos.

Estos principios podían ser quebrantados en algunos aspectos. El esclavo mesopotámico podía disponer de sus propios bienes, aunque siempre con ciertos límites. Los objetos que poseía eran, según la norma, propiedad de su dueño, y para disponer de ellos el esclavo estaba obligado a guardar determinadas formas: la compra o conservación de estos objetos debía efectuarse por escrito y se requería la presencia de testigos. Los esclavos podían también, hasta cierto punto y en pequeña medida, conservar su fortuna. Hasta ahora sólo se conoce un docu-

mento de la época de la III dinastía de Ur que atestigua que un esclavo era propietario de un terreno. Los esclavos estaban autorizados a contraer matrimonio, y no sólo entre ellos (en cuyo caso también sus hijos eran esclavos, a no ser que su dueño les concediese la libertad), sino también con personas libres, aunque esto sólo sucediera excepcionalmente. En la época neobabilónica la situación económica fue más favorable, al menos para una parte de los esclavos. Su fortuna continuaba siendo propiedad de su dueño, pero aquéllos tenían al menos la oportunidad de ejercer un oficio como agricultores, artesanos o comerciantes, lo que eventualmente les posibilitaba pasar a la clase de los ciudadanos libres. Se conocen también documentos que atestiguan que sus propios dueños les prestaban a veces el dinero necesario para sus empresas comerciales. En otros casos, obtenían estos préstamos, por los que debían pagar los correspondientes intereses, de terceras personas.

La situación de los esclavos en Mesopotamia dependía de diversas circunstancias. Debemos distinguir entre los esclavos de las casas privadas y los que se encontraban al servicio público (del palacio o del templo). Los primeros se encontraban sometidos al poder de los ciudadanos libres como propietarios de los medios de producción. Hay que contar aquí principalmente a las esclavas, que trabajaban en la casa del dueño junto con los miembros libres de la familia. El número de los esclavos de este tipo no fue muy grande al principio. Las familias sumerias y de la época paleobabilónica poseían normalmente de uno a tres esclavos y sólo excepcionalmente un número mayor. Los que se ocupaban de los trabajos de la casa eran más los miembros libres de la familia. Los documentos relativos a la partición de la fortuna familiar en el caso del fallecimiento del cabeza de familia no mencionan, entre el inventario de los bienes, a ningún esclavo. La producción agrícola no se encontraba lo suficientemente desarrollada como para que los beneficios que se obtenían permitieran al agricultor el mantenimiento y cuidado de varios esclavos. Esta fase primaria de la llamada esclavitud patrimonial, que se encuentra documentada todavía en las leyes de Hammurabi (véase art. 217, 223), según las cuales el dueño de un esclavo estaba obligado a pagar al médico los honorarios establecidos por los cuidados prestados a este esclavo, pasó, en los períodos asirio y neobabilónico, a una forma de esclavitud más evolucionada. El fuerte desarrollo de la producción agrícola y artesanal llevó al acaparamiento de grandes medios de producción por individuos aislados, que podían entonces emplear en sus empresas a un gran número de esclavos.

Los esclavos públicos se hallaban al servicio del palacio o del templo. Trabajaban directamente en el palacio o el templo o llevaban a cabo trabajos en los terrenos o talleres artesanales propiedad de éstos (como por ejemplo las esclavas en las

hilanderías). Una situación privilegiada era la de los esclavos llamados *mushkēnu*, que disfrutaban de especial protección legal. Es posible que se tratara en este caso de esclavos de palacio que eran confiados al *mushkēnum*, al mismo tiempo que el más importante de los medios de producción, la tierra, para que trabajaran en ella. Por último, hay que distinguir también entre los esclavos aborígenes (babilonios) y los esclavos extranjeros, así como entre los esclavos que habían nacido en la casa de su dueño y los que éste se había procurado fuera.

La participación de los esclavos en la vida económica del país sólo tuvo cierta importancia en las épocas asiria y neobabilonia. Resumiendo, hay que subrayar el hecho de que a lo largo de toda la evolución histórica de Mesopotamia, los esclavos nunca desempeñaron un papel importante en el proceso de producción como lo hicieron más tarde los esclavos de la Grecia y la Roma antiguas. La ordenación esclavista no puede por tanto ser considerada como un fenómeno característico y decisivo ni para Sumer ni para Babilonia.

LAS MARCAS DE ESCLAVITUD

La señal externa de la esclavitud era la marca, que representa la expresión real de la discriminación de clases. Estas marcas servían para identificar a los distintos esclavos, sobre todo cuando esta marca se hacía ostensible colgando una tablilla en la nuca del esclavo (tablilla que se rompía al ponerle en libertad). El mismo objetivo se perseguía al marcar a los esclavos con hierros candentes o mediante tatuajes. Dicha actividad era confiada a una persona elegida entre los trasquiladores. Según el Código de Hammurabi, se podía castigar cortándole una mano a aquel trasquilador que, al marcar a un esclavo, le ponía la señal distintiva de otra persona que no fuera su dueño. El trasquilador sólo era perdonado si podía acreditar bajo juramento que había actuado sin conocer las verdaderas circunstancias (art. 226, 227). Una forma transitoria de marca de esclavitud consistía en rasurar la parte anterior de la cabeza. En Asiria era también usual agujerear las orejas de los esclavos.

EL PRECIO DE LOS ESCLAVOS

Los precios que se pagaban por los esclavos variaban mucho. Con el curso del tiempo fueron haciéndose más elevados. En la época de la III dinastía de Ur el precio más bajo atestiguado está registrado en dos a tres siclos de plata, mientras que el más alto asciende a 40. Las leyes de Hammurabi fijan el precio de los esclavos en 20 siclos (que era también el precio de un buey),

pero el precio que se pagaba en el mercado alcanzaba como mucho la mitad de esta cantidad. El precio de las esclavas era más bajo todavía. Sólo por esclavos o esclavas con una cualificación especial llegaban a pagarse 80 ó 90 siclos. En la época neobabilonia, en la que hay una subida general de precios, un esclavo costaba 50 siclos. Bajo el gobierno persa, los precios se elevaron más aún y un esclavo costaba de 90 a 120 siclos (mientras que por una esclava se pagaban de 60 a 90 siclos).

LA MANUMISION

La vía normal por la que el esclavo podía alcanzar la libertad era su manumisión. Con ella no se le garantizaba la libertad para toda su vida. Una situación económica precaria podía incluirle de nuevo en la clase de los no libres. La manumisión de esclavos está ya mencionada en el Código de Lipiteshtar, donde se regula la manumisión de un niño que ha dado la esclava a su dueño (art. 30). Encontramos de nuevo esta diposición en el Código de Hammurabi, en forma incluso más amplia, como ya se ha mencionado anteriormente. Hammurabi reguló también el rescate de los ciudadanos babilonios que habían sido hechos prisioneros por el enemigo durante las expediciones guerreras del rey, convirtiéndoles así en esclavos. Si estos prisioneros no disponían de bienes propios para pagar su rescate, éste era proporcionado por las arcas del templo de su ciudad natal. Si tampoco el templo disponía de medios, el rescate debía ser pagado de las arcas del palacio (art. 32). Los miembros de una familia que eran entregados al acreedor del cabeza de familia como «aval», o que eran vendidos como esclavos, tenían que ser libertados tras tres años de esclavitud en fianza, según otro de los preceptos de Hammurabi, sin que importara el que la deuda se hubiera liquidado o no totalmente con dinero o con trabajo (art. 117). Hammurabi dispuso también que los esclavos babilónicos que habían sido comprados en otro país y llevados de nuevo a Babilonia fueran manumitidos (art. 280).

Existían diversas formas de manumisión. Según los documentos jurídicos sumerios de la época de la III dinastía de Ur, la manumisión revestía carácter oficial y no podía ser impugnada ni por el antiguo dueño ni por los herederos de éste. La manumisión podía también llevarse a cabo mediante un contrato de compra entre el dueño y su esclavo. El precio de la venta se pagaba o bien con el dinero que el mismo esclavo había ahorrado, o bien con el dinero aportado por sus familiares. En algunos casos la manumisión iba asociada a la adopción del esclavo por su anterior dueño o al matrimonio del dueño con su antigua esclava. En estos casos sólo cambiaba el carácter legal de la

relación entre dueño y esclavo y el primero seguía detentando el poder; no cambiaba básicamente ni siquiera la cantidad de servicios que el antiguo esclavo (o esclava) tenía que prestar a su anterior dueño. Se dan casos en los que al acto de manumisión del antiguo esclavo se le imponían diversas obligaciones a favor incluso de los hijos del antiguo dueño, con lo que al esclavo liberado sólo se le garantizaba que «no se le volvería a llamar esclavo».

A la manumisión iban asociadas normalmente diversas ceremonias: se lavaba la cabeza del esclavo, que iba a ser manumitido y que debía dirigir su mirada hacia el este, mientras se llevaba a cabo esta operación. Al esclavo se le quitaban también las marcas de esclavitud al igual que las cadenas.

CONCEPCIONES DE LA EPOCA SOBRE LA ESCLAVITUD

La esclavitud era la principal característica de toda la sociedad mesopotámica. Esta constatación no resulta afectada ni siquiera por el hecho de que se manumitiera a los esclavos o se les diera asilo. Tampoco resultaba determinante el que a veces, entre los miembros de las capas superiores, hubiera algunas personas que, sin condenar su existencia, consideraran no obstante la esclavitud como una institución que no está de acuerdo con los sentimientos humanos naturales, esforzándose por tanto en suavizar algunos de sus rasgos especialmente brutales. Durante la fiesta sumeria del Año Nuevo, que puede considerarse como un precedente de las cronias griegas o las saturnalias romanas, «el esclavo avanzaba junto a su dueño, la esclava era igual a su señora, el rico y el pobre dormían el uno junto al otro» (según la inscripción de Gudea, rey de Lagash). De Asiria se ha conservado, junto a los informes que dicen que era de «buen tono» que el dueño manumitiera a sus esclavos con ocasión de alguna fiesta especial (un precedente de la amnistía), un interesante documento, contenido en la colección de augurios *shurpu*, en el que la manumisión se cuenta expresamente entre los méritos del hombre.

Hasta ahora no existe ningún documento que atestigüe un intento de acabar con las diferencias de clases mediante una resistencia organizada de los esclavos. En la época de Rimush, el segundo rey en la lista de la dinastía de Sargón de Akkad, hubo desde luego algunas revueltas de las masas hambrientas, pero no puede hablarse de una rebelión de los esclavos. Se conocen sin embargo algunos documentos que ponen de relieve la desesperación de aquellas personas que padecían bajo el sentimiento de su propia miseria y de su desesperada posición social.

Tampoco son raros los testimonios cuneiformes según los cuales los trabajadores abandonaban en masa la tarea que les había sido asignada. En un documento del archivo del palacio de Mari (del siglo XVIII a. de C.), el gobernador de la ciudad de Terqa se queja a su rey, en Mari, de que de los 400 habitantes de su ciudad sólo la mitad habían realizado el trabajo que les había sido asignado, mientras que la otra mitad había huido. Existen informes semejantes procedentes de la época de esplendor asiria, durante el reinado de los sargónidas (siglo VIII a. de C.), en los que se menciona el número de personas que no se han incorporado a su trabajo.

De la época neobabilónica se conoce un documento que informa incluso de una huelga. En este informe un vigilante da cuenta al funcionario administrativo de palacio de que los picapedreros se niegan a llevar a cabo los trabajos ordenados por el rey. Su descontento se debía, al parecer, al hecho de que el palacio no les había pagado durante dos meses. El vigilante aconseja realizar el pago de los salarios, ya que la actitud de los picapedreros era cada vez más amenazadora.

LA CLASE DOMINANTE DE LOS CIUDADANOS LIBRES (AWĪLŪ)

La población libre e independiente de los asentamientos urbanos y rurales, cuya segura situación económica se basaba en la producción agrícola y artesanal y en el comercio y que empleaban más o menos a los esclavos como mano de obra representan a la clase dominante, a la llamada clase de los *awīlū*. La interpretación etimológica de esta expresión es todavía incierta. Su equivalente hebrea *'ul* significa «prohombre», «noble» (similar es también la expresión árabe *'auwalun*, que significa el «primero»). En acadio, esta expresión designaba en principio a una persona cuya situación dentro de la tribu y de la familia era preeminente. Los *awīlū*, pertenecientes a las capas superiores de la escala social, formaban el más poderoso factor económico de la sociedad mesopotámica. Cuando el desarrollo de las fuerzas de producción condujo a una mayor división social del trabajo, esto es, a la separación de agricultores y artesanos, éstos no limitaron la producción a lo necesario para su propio consumo, sino que la aumentaron también para el intercambio, llevado a cabo mediante la venta de los productos. Permanecieron en los puestos dirigentes cuando el gran impulso de la producción agrícola y artesanal llevó a la diferenciación de una nueva categoría, la de los comerciantes, que, sin poseer ellos mismos medios de producción, obtenían beneficio

al mediar en la compra y la venta de las mercancías entre los productores.

Entre los *awīlū* se distinguen claramente distintas capas sociales. Las diferencias de su posición estaban condicionadas por la mayor o menor importancia de sus miembros en la vida política, en la producción agrícola y artesanal o en el comercio. En la cima de la escala social formada por las capas de ciudadanos libres se encontraba por supuesto el rey con su familia, su corte y los altos funcionarios por un lado, y por otro los representantes de la hierocracia del templo. Seguían los grandes terratenientes, los más importantes artesanos y los grandes comerciantes. Sólo después de éstos venían los productores medios y los ciudadanos libres normales. Esta desigualdad entre los *awīlū* estaba incluso correspondientemente reflejada en la legislación mesopotámica. Según las leyes de Hammurabi, el *awīlum* que golpeaba la mejilla de otro *awīlum* situado por encima de él en la escala social, era castigado a recibir sesenta latigazos ante la asamblea pública. A este tipo de castigo iba pues asociado un carácter difamatorio. Pero si el golpeado había sido un *awīlum* de su misma posición, el castigo se limitaba a una multa de una mina de plata (art. 202, 203).

Gran parte de la legislación sumeria y acadia se ocupa de proteger los intereses económicos de los *awīlū* y de las relaciones entre ellos. Dicha legislación debía servir también estos intereses. Precisamente en ello se manifiesta su carácter de clases (véase cap. XIV).

En la época neobabilonia la expresión *awīlum* deja de designar a un miembro de la clase dominante, pasando a significar simplemente, «hombre». Con la forma abstracta que se derivó de esta expresión, *awīlūtu* indicaba en aquella época la servidumbre no libre (esto es, los esclavos y esclavas en un determinado estado).

El problema de los mushkenu

Desde la época sumeria antigua hay que diferenciar, junto a la clase de los ciudadanos libres y a la de los esclavos, una tercera categoría de personas cuya posición social no ha podido ser puesta en claro hasta el momento. En los arcaicos textos económicos de Fara (Shuruppak) la expresión sumeria que se encuentra para designar a este grupo es *mash . en . kak*, mientras que en los textos acadios se les denomina como *mushkēnū*. Etimológicamente se podría derivar esta expresión del verbo *shukēnu* que equivale al concepto de «inclinarse» (concretamente, inclinarse hacia el suelo ante una persona de mayor posición social como muestra de respeto). Evidentemente, los *mushkēnū* eran personas subordinadas y dependientes de otras en el plano laboral. En el corpus lingüístico arameo, hebreo, árabe y etíope

existe una expresión idiomática análoga que significa «un pobre infeliz». Similar sentido poseen la expresión italiana *meschino* y la francesa *mesquin*.

La situación jurídica de los *mushkēnū* está mencionada en el código de Eshnunna. En el de Hammurabi a los *mushkēnū* se les menciona normalmente tras los *awīlū*, pero siempre antes que a los esclavos. Para los delitos cometidos contra un *mushkēnum* el castigo fijado es siempre menor que para los delitos cometidos contra un *awīlum*. Por el mismo tratamiento, el *mushkēnum* debe pagar al médico un honorario menor que el *awīlum*, pero mayor que el que debe pagar su dueño por el tratamiento de un esclavo. El legislador concede también su protección a los bienes muebles e inmuebles de los *mushkēnū*. Esta actitud del legislador ante los *mushkēnū* no sorprende en absoluto, debido al marcado carácter de clases de la legislación mesopotámica pero permite ver con mayor claridad la posición social de los *mushkēnū*. Los *mushkēnū* trabajaban principalmente las tierras de palacio que les eran distribuidas bajo determinadas condiciones. Estaban obligados a cultivar la tierra, que no podían abandonar, y a entregar al palacio una parte de los beneficios. Durante las campañas guerreras estaban obligados a participar en ellas. Los bienes inmuebles que les eran confiados podían ser transferidos, junto a las obligaciones inherentes, a los herederos de los *mushkēnū*. Bajo estas mismas condiciones también podían ser vendidos. Los *mushkēnū* podían disponer libremente de sus propios bienes e incluso poseer esclavos, cuya situación era en algunos aspectos más favorable que la del esclavo de un *awīlum*. No ha podido todavía constatarse si era el rey quien entregaba los esclavos al *mushkēnum* junto con las tierras. Los *mushkēnū* podían trabajar también como artesanos, sin que tampoco en este caso pudieran abandonar su lugar de trabajo.

La capa social que equivalía en Asiria a los *mushkēnū* era la de los llamados *khupshu*, mientras que en la época neobabilónica se empleó la palabra *shushanē* para designar a estas personas. Se conserva una curiosa queja de un funcionario del período asirio tardío, a quien alguien impedía disfrutar de las tierras que le habían sido confiadas. Después de aludir a su posición de *mushkēnum*, ruega al soberano: «El rey mi señor sabe que soy un *mushkēnum*, que cumplo mis deberes para con el rey, que no abandono la corte; que me sea devuelto el terreno para que no muera de hambre.»

No puede considerarse a los *mushkēnū*, según han supuesto algunos investigadores, como a los primitivos habitantes de la región sumeria conquistada por Hammurabi, que no poseían igualdad de derechos. Por un lado, las antiguas fuentes sumerias que se han mencionado anteriormente atestiguan la existencia de *mushkēnū* ya a principios de la época histórica; por

otro lado, en el prólogo como en el epílogo de sus leyes, el propio Hammurabi se dirige siempre en la misma forma a los habitantes de Akkad y a los de Sumer. Se puede considerar a los *mushkēnū*, con grandes probabilidades de acertar, como a aquellas personas que no estaban integradas en las comunidades rurales (de aquí también su antiguo origen) y que dependían de las empresas económicas del palacio. Esta interpretación, sostenida principalmente por I. M. Djakonow, podría corresponder a la situación de, todo lo más tarde, la época paleobabilónica. El desarrollo general produjo también cambios en el carácter social de los *mushkēnū*. La acertada clarificación de este tema constituye uno de los más difíciles problemas de la historia socioeconómica de Mesopotamia.

Junto a los *mushkēnū* se encuentran, dentro de la sociedad mesopotámica, toda una serie de personas que recibían parcelas de tierra del soberano. Su situación está explicada con mayor detalle en el Código de Hammurabi. Por un lado, se trata de militares; por otro, se habla de *nashi biltim*, «contribuyentes». La tierra que trabajaban era inajenable; no podían dejársela como herencia a su esposa ni darla como dote a las hijas. No les era posible ni siquiera entregar el terreno al acreedor como fianza (art. 36 y ss.). No obstante estas personas podían tener tierras propias, sobre las que disponían libremente. Se conocen también otros grupos, como por ejemplo, las sacerdotisas del templo, los traficantes y los llamados *ikum akhum*, «los que están atados por otros servicios obligatorios». Estos estaban autorizados a transferir las tierras que se les había entregado, pero siempre con todas las cargas inherentes a éstas (trabajos obligatorios).

CARACTERES GENERALES DE LA CORPORACION MESOPOTAMICA

Hemos mencionado ya que las diferencias entre los *awīlū* dependían en primera línea de su estructuración en corporaciones. Queremos señalar aquí sólo los rasgos más significativos de esta estructuración, ya que profundizar en este tema requeriría un tratamiento mucho más detallado. Como ya se ha dicho anteriormente, en la cima de la clase dominante y con ello también en toda la ordenación corporativa, se encontraba el rey junto a su corte y los miembros de su familia. Le seguían inmediatamente los altos dignatarios del templo. Para ejecutar todas las tareas administrativas, políticas, económicas, legislativas y jurídicas, el rey precisaba de un amplio aparato burocrático; los máximos representantes de este aparato eran, al mismo tiempo, los más importantes miembros de la clase dominante. Su postura dirigente se apoyaba más en la extensión del poder

de su cargo que en circunstancias económicas, ya que estos funcionarios no siempre poseían medios de producción.

Las obras legislativas nos dicen muy poco sobre estos máximos representantes de la burocracia mesopotámica. Entre las leyes de Hammurabi sólo se encuentra —prescindiendo de la determinación de los deberes de los miembros del colegio judicial— una única mención de un organismo burocrático, concretamente el de los mensajeros, que no era precisamente uno de los más importantes. Se le menciona en relación con la búsqueda de esclavos huidos (art. 16). Se habla también del jefe de la comunidad rural, que ya en tiempos de Hammurabi era un órgano más de palacio (art. 24). Por el contrario, resulta sorprendente que el código de Hammurabi, aunque contiene diversas normas sobre el mantenimiento de las instalaciones de riego, no cite al importante funcionario, encargado de la navegación y del sistema de riego, a quien ya se menciona en el código de Eshnunna (art. 50).

En las capas sociales más altas se encontraban también los altos jefes del ejército y los altos dignatarios de la clase sacerdotal. De los primeros, el código de Hammurabi menciona al menos a algunas personas, en relación con su responsabilidad ante sus subordinados; sin embargo no hace mención alguna de los sacerdotes. En el código sólo se regula la situación de distintos grupos de sacerdotisas del templo y del claustro, en determinados casos incluso con gran detalle.

En el marco de la corporación, los representantes del comercio en Mesopotamia disfrutaban de una importante situación. Los llamados *tamkarū* llevaban a cabo una importante labor no sólo en el terreno comercial y crediticio, pues realizaban también servicios especiales del palacio, que merecen ser considerados aparte.

Para completar nuestro esbozo de la ordenación corporativa de Mesopotamia, citaremos a los representantes de las distintas ramas de la producción artesanal, a quienes, según sus méritos, se les abonaba una tarifa especial, codificada en las leyes de Hammurabi (véase por ejemplo el art. 274). Por último, hay que hablar también de los arquitectos y armadores y de los miembros de las llamadas profesiones libres, tales como médicos, cirujanos, veterinarios, comadronas y finalmente, aunque no en último término, los escribas. Estos últimos eran, no sólo escribas profesionales (al servicio de palacio o del templo, ejercían sus funciones para el gran público, que no sabía escribir), sino también, y en último término, los representantes y portadores de la cultura sumeria y acadia, como autores de obras literarias de todas clases (véase más adelante pág. 231 y ss.).

VIII

AGRICULTURA Y GANADERIA, BASE DE LA ECONOMIA MESOPOTAMICA

LAS CONDICIONES NATURALES Y EL CLIMA DE MESOPOTAMIA

Mesopotamia —al igual que Egipto— poseía las más favorables condiciones para el desarrollo de la agricultura. Los asentamientos agrícolas de las primitivas comunidades tribales, como por ejemplo el de Jarmō, son hasta ahora los más antiguos vestigios de este tipo, de época prehistórica, encontrados en el suelo de Mesopotamia. Este asentamiento se encontraba en una región montañosa, en la parte nordeste del actual Irak (véase cap. III). Las condiciones climatológicas eran muy distintas de las que encontraron más tarde los pobladores de los asentamientos del sur de Mesopotamia, donde las poblaciones presumerias y principalmente la sumeria alcanzaron una desarrollada cultura agrícola. Hemos aludido ya a la extraordinaria importancia del sistema de riegos, formado por una red de canales de gran envergadura, con diques e instalaciones hidráulicas. Sin la creación de un sistema semejante, la agricultura mesopotámica no habría podido apenas desarrollarse.

Pero, por otro lado, este sistema tuvo un efecto secundario muy desfavorable, concretamente, la salinización del suelo. Justamente la división de la superficie del terreno mediante diques en pequeñas parcelas contribuyó, asociada al clima, extraordinariamente seco, a la progresiva salinización del suelo. El agua de los ríos, ligeramente salina, se fue evaporando sobre la tierra a lo largo de siglos. Por esta salinización del suelo fue haciéndose cada vez más duro, de modo que ni siquiera la construcción de drenajes pudo ayudar mucho. Además la escasez de las lluvias impedía que la sal fuese barrida del suelo. Cuando éste alcanza un grado de salinización de 1/2 por 100 no puede ya cultivarse trigo; con un 1 por 100 tampoco es posible cultivar cebada; con un 2 por 100 se hace imposible el cultivo

de palmeras datileras. Este hecho, en líneas generales, era ya conocido por los sumerios.

En un documento encontrado en la ciudad de Lagash (de la época de Urukagina), se indica la salinización del suelo como la causa que impide el cultivo de los terrenos del templo. Existe también un documento literario de principios del segundo milenio antes de nuestra era (conocido como el «Almanaque del Agricultor» sumerio), que contiene diversas indicaciones para conservar la bondad del suelo o, al menos, para retrasar su salinización. Principalmente, había que contar con una sola cosecha anual para que el terreno pudiera descansar convenientemente. Que se conocía el gran peligro que el alto contenido de sal representaba para la agricultura está probado también por un juramento, según el cual Adad, el dios del tiempo, debía destruir los campos del enemigo con sal húmeda. Recientemente se ha emitido la sospecha de que la decadencia de la economía sumeria y el final de la independencia política de Sumer está en relación directa con la progresiva salinización del suelo. Lo que está claro es que desde el segundo milenio a. de C., la vida política y cultural del país fue desplazándose hacia el norte. De los documentos cuneiformes puede deducirse claramente cómo la zona destinada al cultivo del trigo y cebada disminuyó en el curso de algunos siglos. El norte de Mesopotamia no resultó tan afectado por la salinización del suelo, ya que en esta parte la diferencia con el nivel del mar era mayor y las lluvias resultaban abundantes.

Otro peligro para la agricultura mesopotámica lo representaban las tormentas, que cubrían las superficies cultivadas con polvorienta arena del desierto, llegando a formar incluso dunas movedizas. Los sumerios lucharon también contra este fenómeno natural: en un mito sobre la diosa Inanna y el jardinero Shukallituda se cuenta cómo éste plantó un tipo de árboles de hojas anchas, que no sólo proporcionaban sombra, sino que protegían también contra los impetuosos vientos.

El clima tenía en Mesopotamia —al igual que en la actualidad— un doble carácter. En el norte, el invierno era riguroso y llovía en primavera y otoño. En la parte sur del país, el clima era predominantemente cálido y seco. Las temperaturas oscilaban entre + 50 a 60° C. de máxima y —7 hasta —14° C. como mínimas. El mes más frío es enero, durante el cual nieva en la parte norte del país. En Bagdad la nieve es muy rara y en el sur del país no se conoce. Aquí, la primavera se anuncia en febrero. El deshielo en las montañas armenias ocasiona crecidas en ambos ríos, al aumentar el caudal de éstos. La subida del nivel del Tigris se observa en Bagdad en febrero y la del Eufrates se nota en Hit a partir de marzo. Las aguas alcanzan su nivel más alto en el curso de abril. Al final de este mes comienzan en el sur los trabajos de recolección; en el norte comienzan algo

más tarde, en junio. En verano no hay lluvias y con el otoño (desde septiembre) llegan los cálidos vientos del sur que aceleran la maduración de los dátiles.

LA AGRICULTURA

Como ya hemos dicho, la bondad del suelo mesopotámico no ha sido siempre la misma, debido a la salinización y a las condiciones climatológicas. La superficie realmente cultivable en Mesopotamia no era demasiado extensa. En Babilonia constituía una franja de unos 375 km. de largo y 71 km. de ancho, entre Eridu y Sippar; en Asiria, apenas era la mitad que en Babilonia. En total, la superficie cultivable de Mesopotamia puede apreciarse en 45.000 km². Las regiones cenagosas y pantanosas del sur, las zonas montañosas del norte y los áridos desiertos y estepas del oeste excluían toda posibilidad con fines defensivos. Por el contrario, sólo muy raramente se desecaron terrenos pantanosos, ya que esta empresa resultaba muy costosa.

El cultivo de los campos comenzaba en otoño con el correspondiente cavado del suelo, para lo que se utilizaban palas, azadas y arados de madera, que ya eran conocidos a mitad del tercer milenio. No se daba a los campos un abono especial, las crecidas anuales se encargaban de ello, aunque contribuyeran al mismo tiempo a la progresiva salinización del suelo.

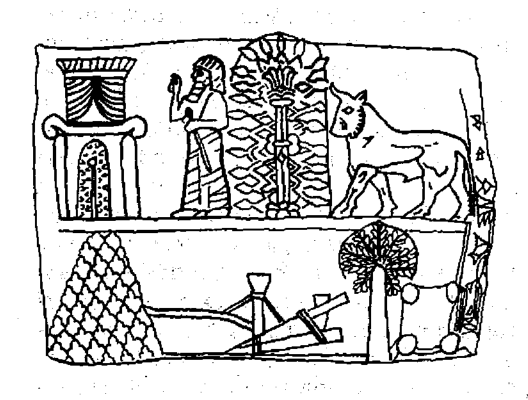


Fig. 23. *Fragmento del relieve de Asarhaddón que representa el arado de la antigua Mesopotamia. Altura, 21,6 cm. British Museum, Londres*

Se intentaba conservar la bondad del suelo cultivando diversos tipos de cereal y dejando yermo el terreno en períodos regulares. Así, en Asiria, cada segundo año los campos permanecían sin cultivar. Tras los preparativos del suelo que se han mencionado antes, se realizaba la siembra. Para ésta se emple-

aba el arado de madera con un contenedor incorporado en forma de embudo, en el que los ayudantes del labrador iban echando la simiente. En tiempos más antiguos, la simiente se esparcía directamente con la mano. Después de la siembra se rastrillaban los campos y el agricultor tenía todavía que vigilar el nacimiento de la simiente, regar los campos y mullir la tierra. En el ya mencionado «Almanaque del Agricultor» sumerio, encontramos la descripción exacta de la sucesión de todos los trabajos del campo, en forma de indicaciones que el experimentado agricultor le hace a su hijo.

Comparada con la nuestra, la siembra en Mesopotamia era exigua: en los tiempos antiguos, aproximadamente 40 litros por hectárea; en la época neobabilonia era ya más abundante y alcanzaba entre 55 y 85 litros en la misma superficie de terreno. El cereal se recolectaba con hoces. Más tarde, para separar el grano, se empleaban látigos de trilla o trillos, o bien se dejaba que el ganado pisara las espigas en la era. Finalmente se aventaba el cereal para separar la granza.

¿Qué volumen alcanzaban las cosechas? Sobre esto poseemos diversos informes. Los de Estrabón y Herodoto contienen indicaciones exageradas que sólo en casos muy excepcionales podían corresponder a la realidad. Hay que enjuiciar críticamente sobre todo los de Herodoto, que habla de un rendimiento de doscientos por uno. Pero también algunos de los informes cuneiformes parecen muy exagerados, como por ejemplo el de Asurbanipal, según el cual el tallo medía 2 m. y la espiga 33 cm. Igualmente extraordinario resulta el rendimiento de ciento cinco por uno, que señala un informe sumerio. La mayoría de los informes cuneiformes indican que el rendimiento medio de la cosecha venía a ser de 36 a 50 veces el producto de la siembra (bajo condiciones especialmente favorables se multiplicaba incluso por 80). Pero con todo, este rendimiento continúa siendo considerablemente grande si se le compara con el actual.

Entre las clases de cereal cuyo cultivo estaba más extendido se contaba la cebada, que se empleaba para la alimentación de personas y animales. Se sembraba también escanda (*triticum dicoccum*) que se utilizaba para hacer panes y para fabricar cerveza. También se conocía el trigo normal (*triticum monococcum*) cuyo cultivo se extendió a todo el país desde Babilonia. Mientras que el precio de la escanda no descascarillada aún (había que machacar primero el grano en un mortero) era igual al de la cebada, el del trigo era el doble que el de ésta. En el Cercano Oriente no se cultivaron ni centeno ni avena, pero estaba muy extendido el cultivo del sorgo, conocido todavía en esta región con el nombre de durra y que constituye uno de los principales alimentos de la población.

En Mesopotamia no se conoció el olivo (si exceptuamos el

fracasado intento de Senaquerib de plantar estos árboles en Asiria). La demanda de aceite era sin embargo muy grande, ya que no se empleaba sólo en la alimentación y fabricación de ungüentos sino que era también necesario para la iluminación y los usos rituales del templo. Como producto oléicola se cultivaba, pues, el sésamo, que proporcionaba desde la cuarta a la tercera parte de su peso en aceite. Se cultivaban también diversas clases de leguminosas, como almortas, judías y mostaza. También era considerable el cultivo del lino. Las fibras de sus tallos proporcionaron, desde los antiguos tiempos sumerios, el material para la fabricación de lienzos. La linaza era conocida como medicamento. Senaquerib intentó también aclimatar en Asiria el cultivo del algodón. El arroz fue introducido, evidentemente, por los persas desde India, como nos informan los historiadores griegos.

LA HORTICULTURA: EL CULTIVO DE FRUTALES Y HORTALIZAS

Desde la antigua época sumeria floreció en Mesopotamia la horticultura en la que el cultivo de frutales superaba al de hortalizas. La jardinería era una de las ocupaciones predilectas, los jardineros pasaban por ser hombres especialmente trabajadores e inteligentes y las leyendas sumerias y acadias los presentan como los predilectos de la diosa del amor Inanna (Ishtar). Algunos reyes legendarios, como Sargón de Akkad o Enlilbani, son presentados como originarios jardineros a los que Ishtar ayudó a subir al trono (véase cap. VI). Con los déspotas asirios, la jardinería alcanzó su mayor valoración, lo que está atestiguado no sólo por los documentos cuneiformes asirios sino por los relieves de los palacios, que representan terrazas ajardinadas como las de Asurbanipal II en Kalkhu o las de Senaquerib en Nínive, por ejemplo, donde se intentó en forma experimental el cultivo de plantas no aclimatadas a la región, como la mirra y el algodón. Para el riego de estas terrazas ajardinadas se construyeron acueductos especiales, a través de los cuales se traía el agua desde las montañas. Los «jardines colgantes» son una de las siete maravillas del mundo antiguo (véase fig. 24). Estos jardines han sido asociados al nombre de la regente asiria Sammuramāt (más conocida por la forma griega de su nombre, Semiramis).

Todavía hoy pueden reconocerse los restos de las gigantescas subestructuras amuralladas de las terrazas ajardinadas sobre el techo del palacio de Nebukadnezar II en Babilonia.

El árbol más característico y cuyo cultivo estaba más extendido en Babilonia y el sur de Asiria (la línea fronteriza del norte está formada por la franja que se extiende entre las actuales localidades de Ana en el Eufrates y Tikrit, junto al Tigris), era la

palma datilera. Su cultivo requiere temperaturas suaves (de 21 a 23° C.); necesita buen riego y mucho espacio, aproximadamente 100 m^2 por cada árbol crecido.



Fig. 24. *Fragmento de un relieve asirio que representa los «jardines colgantes»*

Otro importante requisito previo para una buena recolección de dátiles era la fertilización artificial de las inflorescencias femeninas, que se hacía colgando los racimos de flores masculinas (véase fig. 25). La palma datilera daba frutos durante 50 hasta 70 años. La cantidad de dátiles recolectados era aproximadamente de 120 litros por árbol.

En la antigüedad se ponderaron 360 posibilidades de aprovechamiento de la palmera datilera, que pueden ser tenidas en cuenta. Los frutos, secos o frescos, formaban parte de la alimentación habitual; con su jugo se podían elaborar miel o bebidas alcohólicas y vinagre; los huesos proporcionaban material

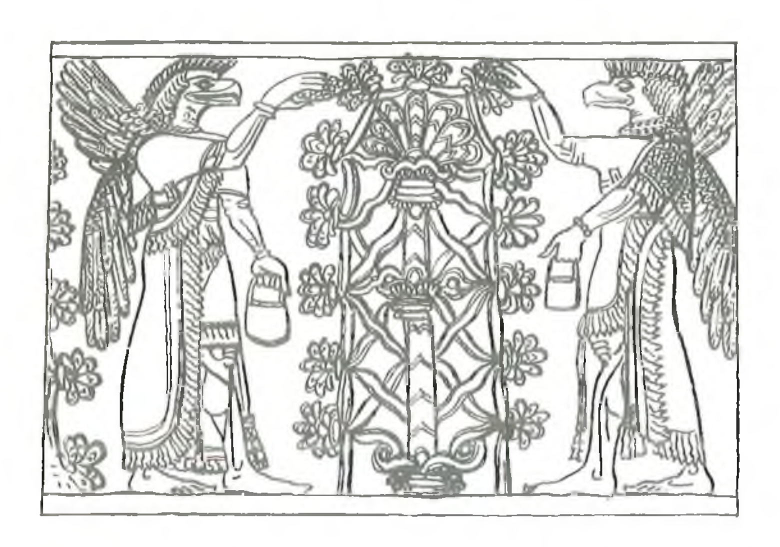
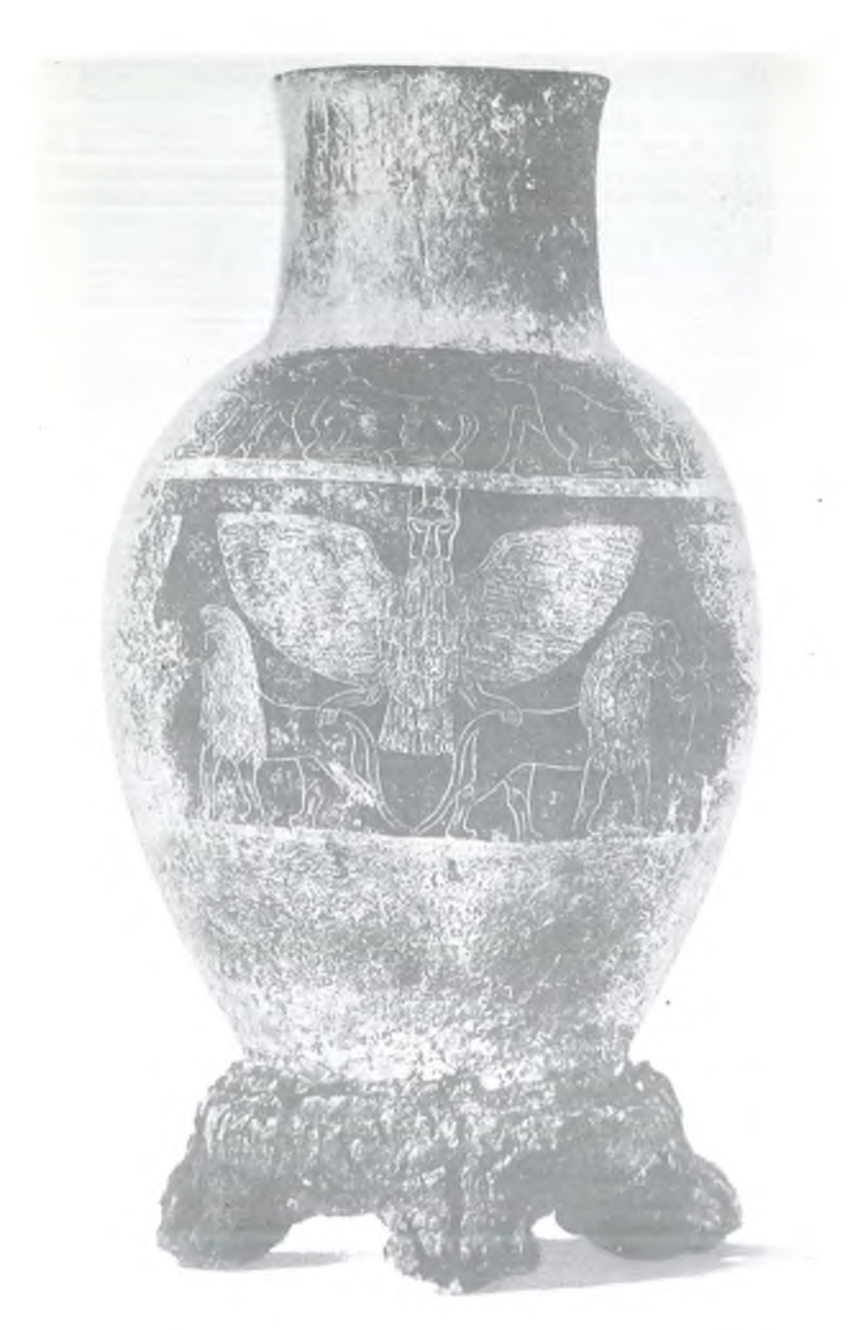


Fig. 25. *Demonios con cabeza de águila fertilizan las palmas datileras. De un relieve de Asurnasirpal II en Kalkhu. Altura, 1,42 m. British Museum, Londres*



XVII. *El zigurat del templo del dios de la luna en Ur. Perspectiva aérea*



XVIII. *Vaso de plata de Entemena, el rey de Lagash, con delicados grabados de animales que representan el emblema de la ciudad. El vaso está colocado sobre un trípode de cobre. Altura, 35 cm. Capacidad, 4,15 litros. Museo del Louvre, París*



XIX. *Torso de una mujer sumeria de Lagash, de la primera mitad del III milenio (originariamente los ojos y las cejas contenían incrustaciones de piedras). Altura, 22 cm. Louvre, París*



XX. *Cabeza de alabastro de una joven sumeria de Uruk, de comienzos del tercer milenio (originariamente con incrustaciones en los ojos, cejas y peinado). Altura, 20 cm. Museo Iraquí, Bagdad*



XXI. *Luchadores con vasijas sobre la cabeza. Hallado en Tell Agrab (en la región del Diyala). Primera mitad del tercer milenio. Bronce. Altura, 10 cm. Museo Iraquí, Bagdad*



XXII. *La Puerta de Ishtar de Babilonia. Reconstrucción en los Museos Estatales, Berlín*



XXIII. *Ruinas de la Vía de las Procesiones de Babilonia, que conducía a la Puerta de Ishtar en el templo de Esagila, consagrado al dios Marduk*



XXIV. *Hallazgos arqueológicos soviéticos en Urartu. Una sala, con orzas para vino, del palacio real de Teshebaini (hoy Karmir-Blur, junto a Jerwān)*

combustible para las fraguas y, reblandecidos, alimento para el granado; las hojas servían para tramar enrejados y las fibras resultaban adecuadas para producir cuerdas y tejidos. Aunque la palmera no proporciona madera de buena calidad, en este país, pobre en producción maderera, se utilizaba ésta en la construcción, etc.

Otros frutales cultivados eran la higuera (sus frutos pasaban por ser un alimento exquisito y la madera la utilizaban principalmente los ebanistas), el manzano, el granado y la morera. Entre los demás árboles se pueden mencionar el álamo y el tamarisco, que crecían más bien en forma de arbustos. Se conocían también en Mesopotamia el ciprés y otras coníferas.

La plantación de viñedos está atestiguada en la época neosumeria (la época de Gudea). El cultivo de la vid se extendió más tarde en las regiones montañosas asirias. Las uvas se utilizaban para su consumo como fruta o para hacer bebidas refrescantes con su zumo (que se mezclaba con agua). Se conocían también diversas clases de vinos de las montañas.

El cultivo de hortalizas requería, además de mucho trabajo, un riego suficiente y regular. En los campos, que se dividían en pequeños bancales, podían cultivarse numerosas plantas útiles o de adorno. Poseemos una relación de estas plantas en una lista del rey babilonio Mardukaplaiddin (Merodac-Baladán), de finales del siglo VIII a. de C. En esta lista se menciona el ajo, cuyo uso estaba extraordinariamente extendido en el país. En las huertas se cultivaban también cebollas (que se comían usualmente con pan), puerros, lechugas, eneldo y especias diversas, sobre todo guindas agrias, cuyos frutos servían como remedio contra la esterilidad, azafrán, hisopo (que se empleaba como medicamento contra los dolores de estómago y pectorales), coriandro (para la digestión), tomillo, etc. En esta lista se incluyen también la remolacha, el nabo, los rábanos, pepinos, etc. En Babilonia crecían también cominos, adormidera, achicoria, menta y palo dulce semisilvestre, entre otras plantas.

Se apreciaban distintas flores, que se cultivaban principalmente en los jardines de los templos y del palacio con fines decorativos. Es frecuente encontrar ornamentaciones con motivos florales en las que predominan las flores de granado o las ninfáceas. Junto al lirio silvestre, era muy frecuente el cultivo de rosas. Tenía también gran importancia en Mesopotamia la caña, que crecía en forma silvestre y abundaba en los pantanos del sur de Babilonia y en los canales. Se utilizaba para diversos fines.

La ganaderia

La cría de ganado vacuno, de cuernos largos y cortos, estaba muy extendida (véase fig. 26). Las vacas sin cuernos, como las

que se encuentran en Egipto, eran muy raras en Mesopotama. El ganado vacuno se utilizaba principalmente para los trabajos agrícolas: el riego, el arado, la trilla y el acarreo. Otro de los fines de la cría del ganado vacuno era obtener leche. Por el contrario, la carne se comía raramente y más bien se llevaba al templo como ofrenda. La cría vacuna resultaba muy costosa. Uno de estos animales consumía diariamente, aparte del pasto, aproximadamente dos litros y medio de cereal.

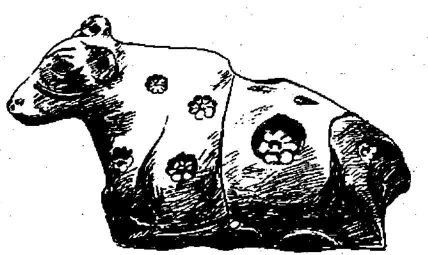


Fig. 26. *Figurita de piedra que representa una vaca acostada, de la época de Jemdet-Nasr. Encontrada en Uruk (hoy Warka). Anchura aproximada 19 cm. Staatliche Museen, Berlín*

Fig. 27. *Fragmento de un relieve asirio que representa la matanza de una oveja*

Más extendida y de mayor rendimiento económico era la cría de ovejas y cabras. Para éstas se necesitaba sólo un litro de cereal diario, además del pasto verde. Las ovejas de Mesopotamia eran por lo general fuertes, con espesa lana, cuernos retorcidos hacia atrás y gruesas colas (especialmente apreciadas eran las ovejas de Ur y las amorreas). Junto a la producción lechera y de lana (en un principio ésta se arrancaba de los animales con las manos y desde la mitad del segundo milenio antes de nuestra era se cortaba con tijeras de hierro), se consumía también la carne de estos animales (véase fig. 27). La carne de cordero constituía la comida normal de los días festivos. El provecho que se obtenía de las ovejas y cabras era múltiple. Los nervios y las pieles se empleaban para hacer odres y para fabricar calzado, entre otras cosas. Entre los animales domésticos de menor tamaño debe mencionarse también el cerdo. Su carne era barata porque se le consideraba un animal impuro. Su consumo estaba sin embargo muy extendido, también para ofrendas y sacrificios. Pero en determinados días estaba prohibido comer carne de cerdo. Los perros no abundaban en Mesopotamia. Los que había eran perros vagabundos y sólo excepcionalmente se les empleaba para la vigilancia de la casa o del ganado o para la caza. Entre las aves de corral, las más conocidas eran las palomas, las gallinas, los gansos y, más tarde, también los pavos. La apicultura no parece haber sido usual, lo que constituye una

gran diferencia con los hititas, entre los que el robo de colmenas estaba castigado por la ley.

BURROS, CABALLOS Y CAMELLOS

Desde los más antiguos tiempos sumerios se utilizaron en Mesopotamia algunas especies de asno como animales de tiro y como montura: asnos grises, manchados o no, y asnos blancos, que todavía son hoy muy apreciados en Irak. La cría de asnos suponía gastos muy elevados. Una pareja de asnos consumía al mes unos 200 litros de cereal. El empleo del caballo sólo se divulgó a partir de la época casita. En el código de Hammurabi aún no se le menciona. En la correspondencia de los reyes casitas con la corte egipcia se encuentran fórmulas de cortesía que expresan deseos de bienestar no sólo para el soberano y su casa sino para sus caballos y carros. De esa misma época se han conservado también documentos que nos informan sobre las distintas clases, colores y edades de caballos. También se apreciaba mucho el pedigrí del caballo, en el que era más importante el antepasado macho. Se conservan fragmentos de un manual de la época mesoasiria, que contiene indicaciones para la aclimatación y el entrenamiento de caballos para fines guerreros (véase fig. 28). Los hititas también tenían una colección similar de reglas para el mantenimiento e instrucción de los caballos. Conocemos incluso a su autor, el caballerizo mayor hurrita Kikkuli. La primera recopilación y traducción de esta obra se debe a B. Hrozný. Los caballos servían como animal de montura o arrastraban los carros durante la guerra y la caza. Sólo de modo muy excepcional se les utilizaba como animales



ig. 28. *El cuidado de los caballos en un campamento asirio. De un relieve e alabastro de Asurnasirpal II en su palacio de Kalkhu. British Museum, Londres*

de *tiro*. Un caballo precisaba aproximadamente 60 litros de cereal al mes. Requería cuidadosas atenciones para mantener su buen estado de salud y su buen aspecto. Se empleaban los cruces de caballos y asnos, los mulos, como animales de carga y de tiro.

El camello tampoco era originario de Mesopotamia, donde no se le encuentra hasta la época neoasiria. Las más conocidas representaciones de camellos son las del relieve de Tiglatpileser I (siglo XII a. de C.) y las del llamado Obelisco Negro de Salmanasar III (2.ª mitad del siglo IX a. de C.). En el primer relieve los camellos representados tienen una joroba, en el Obelisco Negro dos y procedían probablemente de las regiones del nordeste, más frías. Era pues al camello de una joroba a quien se llamaba propiamente «barco del desierto».

LA CAZA Y LA PESCA

Como demuestran los numerosos relieves con escenas de caza, ésta era una de las actividades preferidas del rey y de sus altos dignatarios. Gracias a estas representaciones y a los documentos cuneiformes podemos reconstruir hoy exactamente la caza de leones, leopardos, gacelas, antílopes, cabras montesas, ciervos, lobos, jabalíes y otros animales salvajes y depredadores (véase fig. 29). Los cazadores apresaban a los animales en fosos y redes o utilizaban hachas, espadas y puñales. Del reino de las aves, a los cazadores les interesaban como presas principales las perdices, grullas, pelícanos, garzas, e incluso avestruces.

La pesca era una ocupación de las grandes masas que, de esta forma, se procuraban un alimento barato (véase fig. 30). Por documentos neosumerios (principalmente de la época de la III

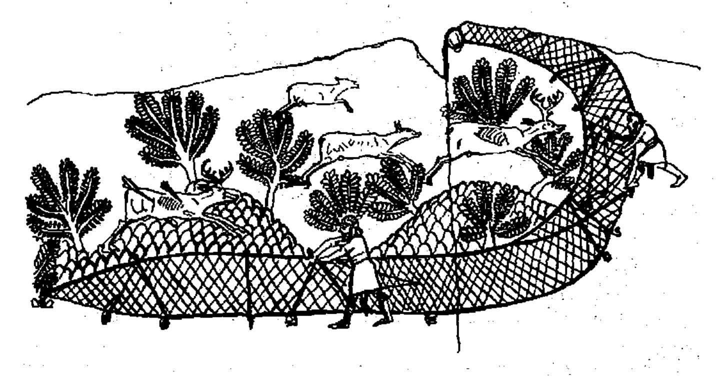


Fig. 29. *Escena de caza (los animales son apresados mediante redes). De un relieve de Asurbanipal de Nínive. British Museum, Londres*

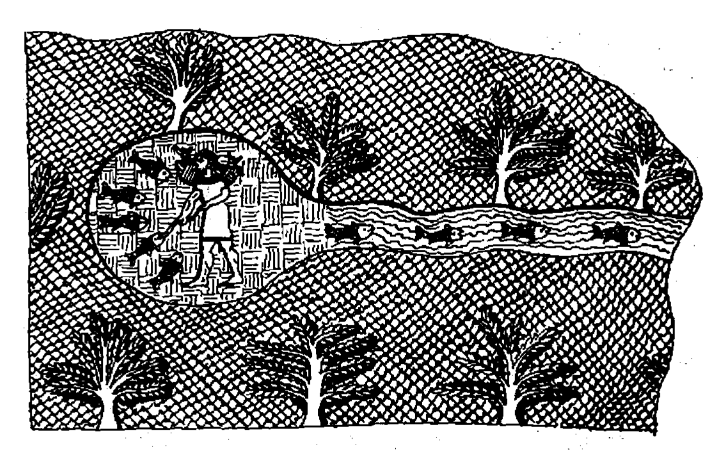


Fig. 30. *Fragmento de un relieve de Senaquerib de Nínive, que representa una escena de pesca. Altura, 49,5 cm. British Museum, Londres*

dinastía de Ur) y prehammurábicos de Larsa sabemos que la industria pesquera suponía una considerable fuente de ingresos para las economías del palacio y del templo.

El rey dejaba que los peces que no se consumían en palacio fueran vendidos en el mercado. También la conocida casa comercial de Babilonia «Murashu e hijos» arrendaba el derecho a pescar en sus aguas. La pesca no la realizaban directamente los arrendadores, sino pescadores contratados que estaban obligados a entregar una determinada cantidad de peces en fechas fijadas de antemano. Los peces sobrantes constituían su ganancia.

La agricultura reflejada en las leyes

Desde que, junto a las primitivas comunidades rurales, también el rey, los templos y personas privadas habían adquirido derechos de propiedad sobre los terrenos y el suelo, el legislador debía conceder especial atención a la agricultura. Así, las relaciones entre los propietarios de las tierras y aquellas personas que las trabajaban debían ser reguladas jurídicamente (véase cap. VII). Urukagina intentó con su reforma suprimir determinadas cargas que sus predecesores habían impuesto a los miembros de las comunidades rurales. Su participación en los trabajos de las instalaciones de riego debía ser adecuadamente retribuida. Prohibió también a los vigilantes que despojasen a las personas directamente subordinadas a palacio (los llamados *shub-lugal*) de sus casas y ganado. También el código de Urnammu, hasta donde podemos constatar por los pequeños

fragmentos que han llegado hasta nosotros, hace referencia a cuestiones agrícolas. Se ocupa de los jardines de frutales y de la obligación de mantener el buen estado de los diques. En el código de Eshnunna se encuentran las tarifas salariales de las personas contratadas para los trabajos de la recolección o como arrieros. Al mismo tiempo, estas leyes protegían al agricultor que había contratado a estas personas en el caso de que abandonaran su trabajo antes de tiempo. Si sucedía esto, los trabajadores tenían derecho a recibir su salario por el tiempo que habían trabajado, pero tenían que devolver los pagos en especie que les habían sido entregados al cerrar el contrato. Estas leyes contenían también precisiones que protegían a los propietarios de las tierras. Así, para los delitos cometidos en el campo durante el día se imponía una multa, mientras que los cometidos durante la noche se castigaban con la muerte. El código de Lipiteshtar trata con mayor detalle aún las cuestiones agrícolas. Por ejemplo, regulan el arrendamiento de terrenos para plantaciones de palmeras. El precio del arrendamiento de aquellos terrenos en que había que plantar las palmeras suponía la mitad de la cosecha, mientras que en aquellos terrenos en los que ya había palmeras el precio era del 9/10 de la cosecha. Los arrendadores, que habían hecho contrato enfitéutico o por largo tiempo de los terrenos, perdían su posesión si no pagaban durante tres años el precio del arrendamiento. Algunas cláusulas hacen referencia al alquiler de ganado y también a la responsabilidad del arrendatario por los perjuicios que el ganado pudiera sufrir por su descuido. Se perseguían también los delitos de tala ilegal de árboles y, en el caso de que fracasara el intento, se imponía el castigo.

El tratamiento más detallado de las cuestiones agrícolas lo proporciona el código de Hammurabi. Algunas de sus ordenaciones han sido tomadas del código de Lipiteshtar. Esto confirma, entre otras cosas, el carácter conservador de la situación agraria en Mesopotamia. Hammurabi también considera como el más importante negocio jurídico en el campo de las relaciones agrarias el contrato de arrendamiento, mediante el que se aseguraban los derechos de los propietarios de medios de producción, principalmente de los de tierras, ya que la mejor manera de obtener un beneficio era precisamente el arrendamiento de aquéllas. Una parte considerable de las tierras del templo y de palacio era arrendada a terceras personas (véase cap. VI). Hammurabi distingue en sus leyes entre el arrendamiento de terrenos cultivados, de terrenos baldíos y de jardines destinados a plantaciones de palmeras datileras. El arrendatario estaba obligado a labrar y sembrar el campo, a regarlo regularmente y a llevar a cabo la recolección a su debido tiempo, así como a entregar la misma cantidad de cereal conseguida por su más cuidadoso vecino. Los terrenos que no habían sido cultiva-

dos hasta entonces se arrendaban por tres años y en el último año el arrendatario debía entregar la parte de beneficio que se había acordado. Si no cultivaba el campo y no entregaba lo acordado según contrato, estaba obligado a cultivar el terreno debidamente durante el año siguiente, a entregar al propietario lo convenido (aproximadamente 1 hectolitro de cereal por cada media hectárea) y a devolverle el terreno.

El precio de arriendo era una parte (por regla general la tercera) de la cosecha obtenida. Si el terreno que se arrendaba estaba destinado a plantar palmeras, el contrato de arrendamiento se cerraba por 5 años. Durante los primeros 4 años, el arrendatario no debía pagar nada, sino preocuparse exclusivamente de que se plantasen las palmeras y de vigilar el crecimiento de éstas; sólo en el quinto año se repartían el producto el arrendatario y el arrendador, en partes iguales. Si en el campo arrendado existía ya una plantación de palmeras, el arrendatario estaba obligado a procurar la fertilización artificial de éstas y el precio que debía pagar por el campo eran los dos tercios de la cosecha (esto es, el doble que en los terrenos destinados a otros cultivos que exigían del arrendatario más trabajo, unido también a mayores riesgos).

La mayor parte de los preceptos protegen a los propietarios de tierras o regulan los casos en los que sus intereses chocan con los de otras personas de igual posición social. A cambio, el arrendatario quedaba protegido para aquellos casos en los que no obtuviera el rendimiento acordado, sin que pudiera imputársele la culpa (debido, por ejemplo, a catástrofes naturales). En estos casos estaba autorizado a exigir del dueño de la tierra que se prolongase por otro año el contrato de arrendamiento. Sólo después de transcurrido este año se dividía el producto obtenido según las cuotas fijadas. Pero si el arrendatario había hecho ya efectivo el precio del arriendo antes de que sucediese la catástrofe, no podía reclamar una devolución ni ningún otro tipo de indemnización. Una de estas catástrofes libraba también del pago al acreedor de los préstamos de cereal hechos o de los intereses de los mismos en el mismo año de la catástrofe.

A los pastores y a los pescadores se les menciona en la obra de reforma de Urukagina como aquellas personas a las que el rey libró de las vejaciones de los vigilantes. Las leyes de Hammurabi contienen preceptos especiales para los pastores: el contrato con los pastores , en el que se fijaba también el salario, debe ser hecho por una duración de un año. Las responsabilidades de los pastores estaban fijadas legalmente. Si dejaba que pereciera el ganado por su propia desidia, estaba obligado a devolver cabeza por cabeza. El pastor tenía que preocuparse también del normal crecimiento del ganado y tenía que tener cuidado de que el rebaño que le había sido confiado no resultase afectado por una epidemia. Por el robo o malversación de

una res, debía pagar diez veces el valor de ésta. El pastor era también responsable de la pérdida de la res, si no podía atestiguar bajo juramento que se había tratado de una intervención de fuerza mayor (*vis maior*) o de un desgraciado e inevitable suceso imprevisto (como por ejemplo el ataque de un león). Está también previsto un acuerdo entre el pastor y el propietario de las tierras donde pastaba el ganado. El pastor era responsable de los perjuicios que pudieran derivarse de que el ganado pastase en un terreno sin tener permiso para ello. En el código de Hammurabi figura también un precepto en el que existe un eco de la anterior ordenación de las primitivas comunidades: de su contenido, muy difícil de interpretar, se puede deducir que estaba prohibido llevar a pastar al ganado menor cuando éste había sido ya recogido de los pastos comunales y se había anunciado públicamente el fin de la época de pastos en los terrenos comunitarios.

Según los códigos de Eshnunna y de Hammurabi, el propietario de una res era el responsable de los daños que ocasionara ésta. Para que fuera efectiva esta responsabilidad era necesario que se hubiera constatado oficialmente el peligro que suponía la res y que se hubiera informado de ello al propietario, sin que, a pesar de esto, hubiera tomado ninguna medida de precaución. El código de Eshnunna regulaba también las exigencias contrarias de los propietarios de reses, cuando la res de uno de los propietarios mataba a una res del otro. Ambos propietarios debían repartirse el precio de la res sobreviviente y el obtenido por la res muerta.

La idea del pastor meticuloso, preocupado por su rebaño, estaba tan inculcada en todo el antiguo Oriente, que el rey se denominaba a sí mismo con frecuencia «buen pastor de su pueblo», fortaleciendo en lo posible esta idea entre sus súbditos. El rey sumerio Gudea se asignó este título. Hammurabi subraya a menudo en el prólogo de su código sus méritos en las cuestiones agrícolas y campesinas, designándose a sí mismo como el «señor que presenta el agua en su plenitud a sus hombres» o como el «aumentador de las tierras labrantías de Dilbat» y el «dotador de pastos y abrevaderos para Lagash y Girsu». Estas explicaciones, que también hicieron otros reyes en forma similar, son en último término una notable prueba de la importancia de la agricultura y de la ganadería en Mesopotamia.

Por otra parte, resulta sorprendente la escasa atención que se dedica en la legislación mesopotámica a las instalaciones de riegos, a pesar de que su perfecto estado y su correspondiente capacidad de rendimiento fueran indispensables para el desarrollo de la agricultura (véase cap. I). Es de suponer que sobre este tema existían determinaciones del derecho consuetudinario o medidas concretas. Sólo cuatro artículos del código de

Hammurabi están dedicados a este tema. Todo propietario de tierras estaba obligado a cuidarse del afianzamiento de los diques de su campo; si se producía una rotura en el dique, penetrando por ello agua en el campo de su vecino, estaba obligado a pagarle a éste el cereal así destruido. Si no poseía medios para hacer este pago, era vendido como esclavo. El dinero que se obtenía con esta venta se repartía entre los vecinos que habían resultado perjudicados (una nueva resonancia de la antigua ordenación de las comunidades primitivas). El dueño de las tierras era también responsable de que se cerrara a su debido tiempo su canal de riego. Entre las determinaciones mesoasirias y neobabilónicas se encuentran, aunque también sólo en forma excepcional, algunos preceptos sobre el mantenimiento de los diques y de las demás instalaciones de riego.

IX

ENTRE ARTESANIA Y ARTE

LOS COMIENZOS DE LA ARTESANIA

La diferenciación de la artesanía y la agricultura es la segunda división social del trabajo de importancia. El desarrollo de la producción agrícola fomentó también la artesanía. Se desarrolló sobre todo la producción de los utensilios y herramientas necesarios. En el curso del tiempo, en la 1.ª mitad del primer milenio, y como consecuencia de la mayor necesidad de herramientas, se llegó a un nuevo desarrollo de la artesanía. El hombre deseaba vivir más confortablemente, vestirse mejor, poseer mejores armas, utensilios e instrumentos y —sobre todo las mujeres— disponer también de hermosos adornos. Los artesanos dejaron de producir únicamente para su propio uso y comenzaron a hacerlo también para los demás. Sus productos se vendieron como mercancías. La artesanía comenzó una relativa especialización con la fabricación de distintos objetos. El desarrollo de la artesanía en Mesopotamia encontró en su camino algunos obstáculos nada despreciables. Estos obstáculos se derivaban de la falta de madera —sobre todo de madera para la construcción—, de piedras y metales.

La elaboración de las materias primas en Mesopotamia, desde el cuarto milenio, atestigua, por un lado, que estas materias primas se procuraban mediante ataques e incursiones a los lugares donde no escaseaban; por otro lado, este hecho confirma también que se habían desarrollado relaciones comerciales mediante las que se obtenían las necesarias materias primas a cambio de aquéllas que abundaban en Mesopotamia (véase cap. X). Las principales materias primas del comercio mesopotámico eran aquéllas que proporcionaba la tierra misma: arcilla, caña, lana, pieles, lino, etc.

La población mesopotámica —influida por sus concepciones

religiosas— atribuyó el origen del comercio al dios del agua y de la sabiduría, Ea. Este dios era venerado como el protector de los arquitectos, de los armadores, de los alfareros, tejedores, bataneros, zapateros, forjadores, metalúrgicos, etc. El sacerdote Berosio, de la época babilonia tardía, menciona en su obra «Babiloniaca» (véase cap. III) a un ser mítico, Oannes, que tenía cuerpo de pez y bajo cuya cabeza crecía otra cabeza humana, que contaba también con una voz humana. Según la descripción de Berosio, Oannes, no sólo enseñó a los hombres los conocimientos elementales de la escritura, de la ciencia y del arte, sino también la creación de las ciudades, la construcción de templos, la legislación, la administración de la tierra y la fabricación de utensilios y herramientas.

LOS PRINCIPALES MATERIALES: LA ARCILLA Y LA CAÑA

Como demuestran las excavaciones, el hombre mesopotámico comenzó muy pronto las actividades de la construcción. Las primeras edificaciones, que debían protegerle a él y su ganado del ardiente sol y de las tempestades, estaban hechas simplemente con cañas. Se hacía un sencillo armazón con haces de cañas, que se cubría luego con esteras. Junto a este elemento, pronto comenzó a utilizarse en la construcción el barro mezclado con paja. Así se obtuvieron primero adobes de tierra secada al sol y más tarde ladrillos. En la época presargónida se conocían los ladrillos cocidos, que eran tan duros como la piedra. El formato de estos ladrillos cambió en el curso del tiempo y variaba según las regiones. Eran muy frecuentes los ladrillos planoconvexos. En la época sargónida y durante la III dinastía de Ur se emplearon ladrillos planos sin abultamiento alguno. Según el tamaño existen diversos formatos, desde aproximadamente 18 × 9 × 7,5 cm., hasta 47 × 47 × 7 cm. En el segundo milenio antes de nuestra era se esmaltaban o pintaban los ladrillos con fines decorativos y a veces se les proveía también de relieves. El diseño del relieve o de la pintura puede atribuirse a un artista, aunque su fabricación estereotipada fuera labor de los artesanos. Los revestimientos de los muros de los palacios de Nínive, Dur Sharrukin y, por supuesto, de Babilonia —en este último lugar principalmente la famosa Puerta de Ishtar o la Vía de las Procesiones (véase cap. IV)— nos proporcionan un claro ejemplo de esto.

La arcilla tenía también una amplia utilización en la alfarería. La producción de vasijas de barro coincide con el comienzo del asentamiento sedentario de los hombres. La cerámica de la época protohistórica muestra diversos indicios de buen gusto y de hábil técnica. Vasijas de distintas formas y tamaños se adornaron en aquella época con múltiples motivos

como líneas onduladas, triángulos, rombos, cuadrados, esgrafiados, líneas punteadas, etc. Estos adornos se realizaban pintando o arañando la arcilla. Puede considerarse, en cierto modo, como un precedente de la todavía no inventada escritura y de los diversos motivos ornamentales se deducen diferentes concepciones de la sociedad prehistórica mesopotámica. La terminación de los productos cerámicos indica un grado bastante elevado de conocimientos artesanales en aquella época y se puede hablar ya de cierto sentido artístico de sus creadores.

La cerámica de la época histórica, desde principios del tercer milenio, se utilizaba sobre todo con fines prácticos. El empleo del torno era corriente desde mediados de ese milenio. Las vasijas ornamentales son en ese momento raras y se encuentran en primera línea entre los objetos que se empleaban para el culto o entre objetos de lujo, que eran entonces esmaltados o vidriados. Mención especial merece la cerámica del círculo hurrita de mitad del segundo milenio a. de C. Se caracteriza por sus peculiares adornos de figuras geométricas, abstractas o naturales. Parece ser que los asirios intentarón imitar esta técnica.

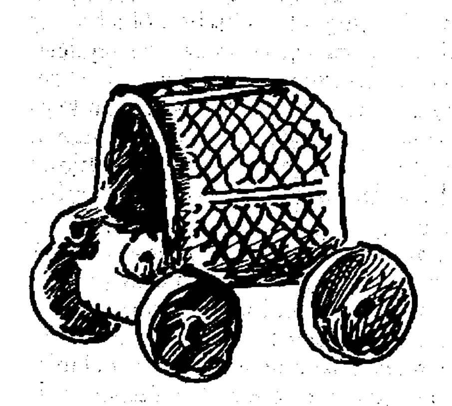


Fig. 31. *Modelo de un carro sumerio de arcilla. Encontrado en Tepe Gaura, junto a Khorsabad. Altura. 7 cm. Dropsie College. Filadelfia*

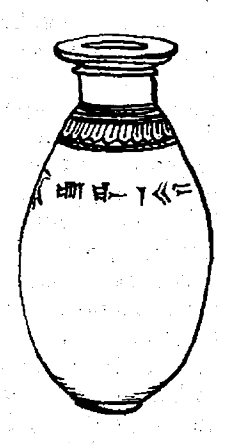


Fig. 32. *Vaso de vidrio de Sargón II (con su nombre y la figura de un león)*

El trabajo de los alfareros mesopotámicos fue frecuentemente, en las épocas antiguas, similar al de un escultor. En Jarmō se han encontrado las primeras estatuillas de arcilla que representan a la «diosa madre» (véase cap. III). Según la más reciente concepción del sumeriólogo austríaco K. Oberhuber, estas estatuillas no representaban en la época prehistórica a la «diosa

madre» y a su culto, sino que se trataría de figurillas, realizadas en las culturas agrícolas durante la época de las cosechas, con la intención y la creencia de que retendrían y vigilarían el poder y la fertilidad, que estaban contenidos en las últimas gavillas y en las últimas porciones de grano y de harina y que amenazaban con escapar de allí. Estas figurillas, que se representaban indistintamente (total o parcialmente) con figura de hombre, de mujer o de animal, debían ser el centro, sostén o albergue material de este poder fertilizante. Hay también figuras de hombres (¿dioses?) y de reses. La innumerable cantidad de figurillas de barro no sólo demuestra la gran habilidad de sus creadores; nos descubre también muchos aspectos de las relaciones sociales y de las concepciones religiosas de los primitivos habitantes de Mesopotamia (véase fig. 31). Muy pronto se desarrolló una producción masiva hecha en serie de figuras de arcilla, aunque no sería acertado hablar de una industria. Con esto disminuyó, naturalmente, la originalidad de estos productos. A este hecho contribuyó notablemente el descubrimiento del molde de arcilla cocida a altas temperaturas, en la época de la III dinastía de Ur. En forma similar se realizaban los llamados relieves de terracota, que representan diversos dioses, demonios y héroes. Se han conservado miles de estas piezas pero muy pocos de los moldes en los que fueron hechas. Mucho más raras que estos relieves de terracota son las estatuillas modeladas a mano, que pueden considerarse piezas únicas y cuyo productor puede ser llamado artista. También los asirios produjeron en serie figuras de arcilla, algunas de las cuales se pintaban luego. La temática de las representaciones asirias es múltiple: demonios alados con cabeza de halcón, guerreros con barba, hombres-peces, etc.

Algunas vasijas se fabrican con una pasta parecida a la porcelana. También la fabricación de vidrio se conoció muy pronto. En el siglo XVIII a. de C., se encuentran incluso recetas para la producción de aquel vidrio. Aparte de una pieza de vidrio hallada en Eridu, hay que mencionar ante todo el vaso del mismo material, que lleva grabado el nombre de Sargón II y la figura de un león (véase fig. 32), como una excelente muestra de la producción de vidrio en Mesopotamia. La técnica del esmaltado de ladrillos alcanzó un alto grado de desarrollo, como ya se ha indicado más arriba. Consistía en cocer ligeramente el ladrillo, colocar sobre el contorno del dibujo hilos de vidrio negro y rellenar el resto de la superficie del color correspondiente, tras lo que se cocía todo ello de nuevo. De esta forma se hicieron pequeñas obras de arte, que todavía hoy causan nuestra admiración.

Resumiendo puede decirse que el suelo mesopotámico con su arcilla proporcionaba un material de múltiples utilizaciones, que acompañaba realmente al hombre de entonces desde la cu-

na hasta su tumba. Las esculturas de tamaño muy pequeño servían como amuletos contra los malos demonios, por ejemplo, contra el demonio femenino Lamashtu, que, según las concepciones de la época, ocasionaba graves enfermedades, que podían afectar a los niños desde su nacimiento. Por supuesto, hasta en los más pequeños objetos de los hombres, se ponía también de manifiesto la diferencia de clases (al pobre se le enterraba envuelto en una estera o en la piel de un animal, mientras que para el rico se construían monumentos funerarios). Eran enterrados en sarcófagos de arcilla que tenían la forma de un gran puchero acampanado o de una bañera elíptica. También la cripta, que tenía una tapa abombada, se hacía con ladrillos de barro. Estas imponentes «últimas moradas», atraían con frecuencia a saqueadores que buscaban valiosas joyas y ofrendas bajo la tapa de arcilla.

Estaba también muy extendido el empleo de la caña, que existía en Mesopotamia en cantidades ilimitadas en todas las orillas de los ríos y canales. Sustituía principalmente a la madera, escasa en todo el país. Varas o haces de caña servían como pilares para las casas sencillas o para formar cobertizos protectores para el ganado, especialmente en las zonas pantanosas. Las paredes y el techo se cubrían con esteras de junco. Estas sustituían también con frecuencia las puertas. Las puertas de madera poseían especial valor y en los contratos de compra o de matrimonios (en los que, por ejemplo, una casa con puerta de madera formara parte de la dote) se hacía constar expresamente. La caña se empleaba también en diversos trabajos de entretejido: con ella se fabricaban bandejas, cestas, recipientes y cajas que se recubrían luego con cuero o con pez. Con caña se hacían igualmente cuerdas, aunque podían ser fabricadas también con fibras de palmera, varas de mimbre o hebras de lino.

LA ARQUITECTURA

La arquitectura de Mesopotamia refleja con gran fidelidad el rígido antagonismo de clases y las significativas diferencias de fortuna que existían dentro de los distintos estratos sociales de la clase dominante. Sólo podemos hablar de verdadera arquitectura en los casos de palacios, templos y otras construcciones de similar envergadura, que servían para fines públicos (como por ejemplo murallas, carreteras, conducciones de agua para riego y acueductos, canalizaciones, etc.). También puede emplearse el término de arquitectura al referirse a las casas urbanas «burguesas». Pero las casas y cabañas normales, hechas con cañas y esteras, no pueden relacionarse con un arte de la construcción.

En el apartado anterior hemos hablado ya sobre el material

de construcción. En éste expondremos algunas características de la arquitectura de Mesopotamia. Era significativo que en la práctica se utilizara predominantemente barro. Aunque no ha permanecido ninguna construcción mesopotámica que haya conservado toda su altura, por las murallas que se han dejado al descubierto, por las representaciones gráficas y a veces también por las «guías» de las ciudades (véase cap IV) o por los informes sobre las construcciones de los reyes mesopotámicos, podemos formarnos una idea aproximada del aspecto de estas construcciones. Los modernos métodos arqueológicos posibilitan incluso seguir las diversas fases evolutivas de las grandes construcciones. Así, en las construcciones de los templos mesopotámicos, se diferencian cuatro formas básicas (por supuesto, junto a diversas combinaciones o formas especiales). A estas cuatro formas les precede la del templo presumerio del cuarto milenio, descubierto en Eridu por los arqueólogos iraquís. Se trata de un templo cuadrangular, muy pequeño aún, con un sólo recinto sagrado. Un verdadero ejemplo de la primera fase sumeria lo representa el templo cuadrangular de piedra calcárea. Este templo tenía un sanctasanctórum, al que sólo accedían los elegidos (la cella del templo), el cual se encontraba en el centro de la parte frontal y con otras dos estancias iguales situadas a ambos lados formaba un edificio de tres naves (de 29 metros de ancho y 75 de largo) que se sumaba a un patio central transversal a ellas. En este templo sumerio puede verse un modelo de las iglesias cristianas medievales de más de tres milenios de antigüedad.

La segunda forma básica está representada por el llamado «templo de hogar», con un patio amurallado a sus costados (el tipo Chafadshi, de la región de Diyala). La tercera forma es la que se llama «templo de patio», cuya construcción fue usual durante unos 1.500 años —desde la III dinastía de Ur hasta la época neobabilonia en el que el patio constituía el centro del templo. Desde este patio podía verse la estatua del dios, colocada sobre un pedestal en la cella. La cuarta forma, que se desarrolló principalmente durante la época neoasiria, representa una subclase del templo de hogar. En todas las construcciones de templos, las cuatro esquinas estaban orientadas hacia los cuatro puntos cardinales.

Originariamente, los templos se hallaban situados sobre terrazas elevadas a partir de las cuales se desarrollaron las torres escalonadas, los llamados zigurats. Se conservan aún los restos de algunos de ellos, que se elevan hasta el segundo o tercer escalón. El zigurat de Dūr Kunigalzu, de la época casita, tiene hoy todavía una altura aproximada de 57 m. En estas construcciones se reconoce frecuentemente un gigantesco altar, donde se ofrecían los sacrificios a la deidad del templo a la altura adecuada y lejos de las «masas de creyentes», sobre los que,

influidos por sus concepciones religiosas, la contemplación de este espectáculo debía ejercer un efecto místico y mágico.

También fuera del país mesopotamio han sido encontrados algunos zigurats. En la ciudad elamita de Fur-Untash (hoy Djoga-Zambil), el arqueólogo francés R. Ghirshman descubrió, después de la segunda guerra mundial, un zigurat de cinco pisos. La escalera está empotrada en el muro, de modo que los visitantes podían ascender por ella en la sombra. Mientras que los zigurats de Mesopotamia son edificaciones completas y compactas, en el de Dur-Untash se descubrió posteriormente un laberinto de recintos interiores. Sobre otros zigurats en Irán, véase cap. XVII.

Junto al arte de construir templos se desarrolló, a partir del período presargónico, el arte de construir palacios. Muchos de estos palacios despiertan todavía nuestra admiración, aunque sólo sean ruinas, por cuanto se refiere a su tamaño y a su esplendor. Durante toda la historia mesopotámica, el palacio se componía básicamente de la sala del trono y de un número de patios, salas, archivos y bibliotecas en consonancia con el poder del rey. A veces existían también aulas escolares con bancos (véase lámina XXX y cap. XV), talleres, tiendas y almacenes. Algunos palacios (el de Asurbanipal en Nínive, el de Sargón II en Khorsabad, el de Nebukadnezar II en Babilonia, por ejemplo), constituían por sí mismos toda una ciudad y, como tales, se encontraban también cercados por murallas. El *bīt khilāni*, frecuente en la época neoasiria y que procede con certeza de Siria, representa una peculiaridad. Se trata de un pequeño palacio con un frontispicio de pilares.

Las viviendas normales de los ciudadanos (véase fig. 33) formaban propiamente el núcleo a partir del cual se desarrolló el

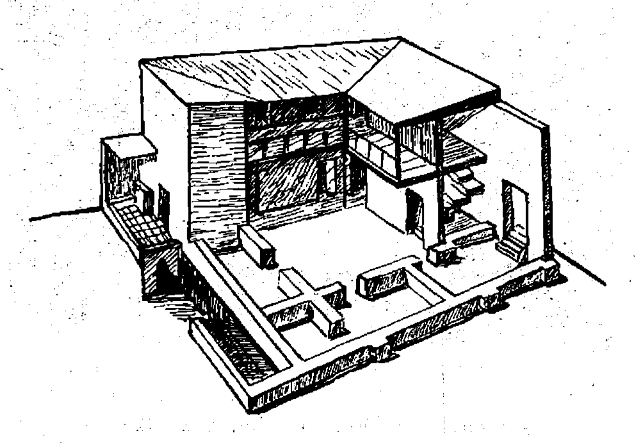


Fig. 33. *Reconstrucción de una casa sumeria antigua, en Ur*

palacio. Estas casas estaban rodeadas por un patio, al que se abrían las distintas habitaciones. Las casas se construían generalmente sin ventanas, atendiendo a las condiciones climatológicas y por cuestiones de seguridad. En lugar de las ventanas, se dejaba entre el tejado —casi siempre plano— y el borde superior de las paredes una abertura, por la que penetraban luz y aire en las habitaciones. Eran raras las viviendas de varios pisos y la mayoría estaban orientadas hacia el norte. La casa sólo tenía una puerta exterior, que daba a la calle; las demás se abrían al patio. A través de la puerta de la casa se penetraba primero en el vestíbulo, que prestaba al resto de las habitaciones, que formaban la parte de vivienda propiamente dicha, una cierta independencia. Los arquitectos mesopotámicos nos han dejado también planos de ciudades y de casas (como el famoso plano de la ciudad de Nippur o el recientemente publicado de los alrededores de esta ciudad), que, por sus detalladas indicaciones, sirven incluso de ayuda a los excavadores.

Sobre la arquitectura interior mencionaremos las más importantes instalaciones de los palacios mesopotámicos: cocinas, cuartos de baño con bañeras de cerámica, tocadores, fuentes especialmente construidas, etc. La necesidad de un aprovisionamiento regular de agua llevó a que se construyeran conducciones de agua y acueductos (por ejemplo, las famosas conducciones de agua de Senaquerib, de más de 50 km. de recorrido, que llevaban a Nínive el agua de las montañas limítrofes). Con ellos hay que contar también los correspondientes diques, muelles y canales.

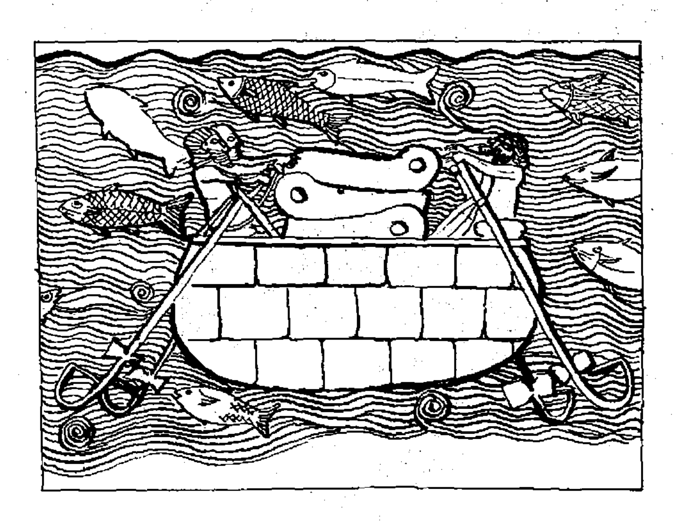


Fig. 34. *Fragmento de un relieve asirio del palacio de Senaquerib en Nínive, representando un* guffa. *British Museum, Londres*

Hay que mencionar igualmente la construcción de barcos como una rama especial y característica del arte de la construcción de Mesopotamia. Los barcos más antiguos fueron fabricados con cañas, que se impermeabilizaban recubriéndolas con asfalto. Muy pronto, en la época sumeria, se comenzaron a construir barcos de madera. Había navíos de distintas formas y capacidades: esbeltas canoas y pesados barcos de guerra; barcos de remo y barcos de vela con uno o más mástiles. Existían cientos de nombres sumerios y acadios para los diversos tipos de barcos, compilados gracias al agotador esfuerzo del sabio finlandés Armas Salonen. No carece de interés el que se hayan conservado hasta ahora dos de estos tipos de barcos: el *guffa* (que es propiamente un cesto recubierto con pieles y asfalto —véase fig. 34) y el *kelek* (una almadía que se mantiene sobre el agua gracias a pieles de cordero hinchadas y a la que los babilonios llamaban *kalakku*— véase fig. 35).

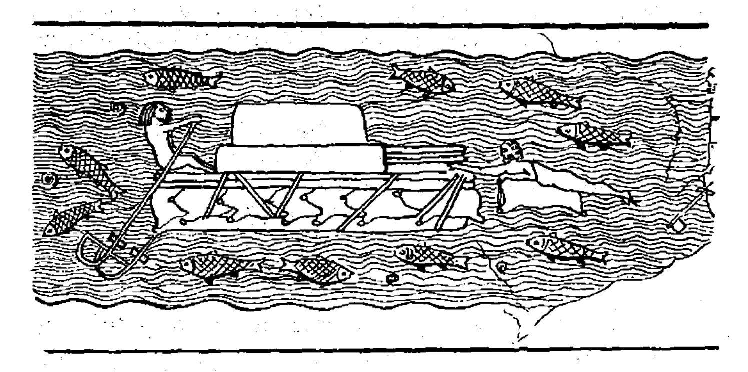


Fig. 35. *Fragmento de otro relieve, procedente de otro lugar, que representa un* kelek

La cantería

En la llanura de Mesopotamia sólo se encontraban piedras muy excepcionalmente (diminutos guijarros arrastrados por los ríos desde las montañas). Como sustituto de la piedra se empleó principalmente asfalto. Sin embargo, Babilonia también tuvo su período neolítico, que precedió a la era de los metales. Las más antiguas herramientas, tales como hachas, martillos, sierras, puntas de flechas y cuchillos, se hicieron de pedernal y obsidiana (véase cap. IV). Entre los utensilios domésticos se encontraban sobre todo muelas y moletas de basalto y morteros de calcita. Por supuesto todas estas piedras eran importadas. La piedra no se utilizaba sólo con estos fines sino

también, y principalmente, en la escultura. Para ello se importaban valiosas piedras preciosas y semipreciosas, como alabastro, mármol, granito, basalto, diorita, hematita, lapislázuli, ónice, ágata, amatista, calcedonia, así como también marfil y conchas. De las manos de los hábiles y diestros artistas mesopotámicos surgían obras de escultura o glíptica realizadas con estos materiales y que despiertan nuestra mayor admiración. En la mayor parte de los museos del mundo, los visitantes pueden admirar estas obras maestras de la escultura y de la glíptica mesopotámicas, ya sean los colosos con figura de toro alado o de león con cabeza de hombre, que originariamente se encontraban ante las puertas de los palacios de los reyes mesopotámicos y a los que no puede negárseles que ejercieran un cierto efecto mítico sobre los hombres de entonces, ya sean los grandes relieves con los que estaban adornadas las paredes de estos palacios. Artistas desconocidos representaron aquí curiosas escenas de la vida familiar del soberano, de guerras y de la vida económica y social de las ciudades mesopotámicas, así como figuras realistas de animales o imágenes simbólicas de dioses y demonios. Ha sido sobre todo el exquisito arte de labrar los sellos el que ha hecho famosos a los anónimos productores de estos miles de sellos mesopotámicos (véase cap. V).

Con las conchas, que se encontraban en cantidad abundante en las costas del Golfo Pérsico, se tallaban diversos objetos decorativos (en formas geométricas, con figuras humanas o representando animales). Entre los más famosos trabajos realizados con conchas se cuentan el estandarte y el juego de tablas de Ur (véase cap. IV, fig. 14). El marfil se empleaba para la producción de obras (artísticas) especialmente valiosas (véase fig. 36 y 37). Su trabajo era ya conocido en la época presargónida, aunque la mayoría de las piezas fabricadas con marfil deben ser atribuidas a la «escuela» asiria.

La pintura

Si exceptuamos diversos productos cerámicos pintados, la pintura mesopotámica era escasamente conocida hasta hace poco. El paso del tiempo tuvo efectos destructores sobre las pinturas murales coloreadas, pero las nuevas excavaciones, llevadas a cabo con métodos modernos, han puesto al descubierto algunos restos de pinturas murales (incluso del IV milenio, como los de Gaura, Eridu y Uruk). De principios del tercer milenio se conserva en Uqair (a 60 km. aproximadamente al sudeste de Bagdad) una serie contigua de cuadros, sobre el podio y en las paredes de un templo, que representan animales guardianes, en rojo, naranja y negro (el azul y el verde todavía se



Fig. 36. *Cabeza femenina de marfil, del palacio de Asurnasirpal II en Kalkhu, llamada la «Mona Lisa de Nimrud». Altura, 16,5 cm. Iraq Museum. Bagdad*

desconocían). Hay numerosas pinturas murales en el palacio de Mari, de comienzos del tercer milenio y de la primera mitad del segundo, que atestiguan el alto nivel de la pintura en Mesopotamia. Particularmente notables son los cuadros de época más reciente, que presentan ya una composición más complicada, con figuras de hombres y de animales (por ejemplo, escenas de sacrificios, de la subida al trono del rey —la llamada investidura—, etc.).

Los colores utilizados eran, junto al ocre y al blanco, el azul, el verde y el carmín. El pintor, sin duda un artista, dibujó primero en negro el contorno sobre la base de yeso, procediendo luego a colorear el resto de la superficie. Digno de mención es también el cuidadoso y esmerado método que condujo al descubrimiento de la «galería de pinturas» de Mari por la expedición francesa que dirigía A. Parrot. Si los excavadores del siglo pasado hubieran prestado mayor atención a sus hallazgos, en los palacios asirios, por ejemplo, nuestros conocimientos de la pintura asiria serían hoy día mayores. Que los asirios de la época tardía poseían una particular aptitud para este arte está confirmado por las pinturas que representan animales (cabras montesas, caballos al galope y leones), encontradas por Thureau-Dangin en Til Barsip (hoy Tell Ahmar), en el curso alto del Eufrates, en Siria, sobre las paredes del palacio de esta residencia provincial. Los colores predominantes son aquí el rojo, el ocre, el negro y el azul. Hallazgos notables de pinturas murales han sido hechos también en Dūr-Kunigalzu (del período casita, en el siglo XIV a. de C.) y en Khorsabad (siglo VIII a. de C.).

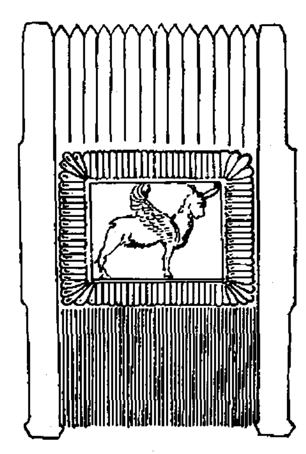


Fig. 37. *Peine de marfil. Encontrado en el templo del dios Marduk en Babilonia. Reproducción en tamaño reducido. Staatlichen Museen, Berlín*

La metalurgia

Al igual que el labrado de la piedra, la elaboración de los metales la hacían artesanos y artistas. Sin embargo, la llanura mesopotámica no proporcionaba material. El cobre llegó al país entre los ríos desde Asia Menor, Armenia y Elam a partir del cuarto milenio. Comenzó entonces la fase calcolítica de Mesopotamia. En estos países, la elaboración artesanal y artística del cobre había alcanzado un alto nivel, pero la metalurgia mesopotámica se desarrolló también con relativa rapidez, aunque continuara utilizándose, durante mucho tiempo aún la piedra para la fabricación de herramientas. Resulta incluso sorprendente que a pesar de los simples medios y las limitadas posibilidades de producción, se descubriera tan pronto la técnica de las aleaciones. Al fundir el cobre, para lo que se requiere una temperatura mínima de 1.000° C, los fundidores añadían una cantidad menor de estaño, obteniendo así el bronce. Los hallazgos de los estratos inferiores de Shuruppak, Kish y Uruk, atestiguan que el bronce era conocido ya a principios del tercer milenio y que continuó siendo, durante casi dos milenios, el material de mayor empleo en la metalurgia mesopotámica. Esto se deriva de la ilimitada duración del bronce y de que, precisando sólo una elaboración sencilla, es un material que puede trabajarse con facilidad. Se han encontrado

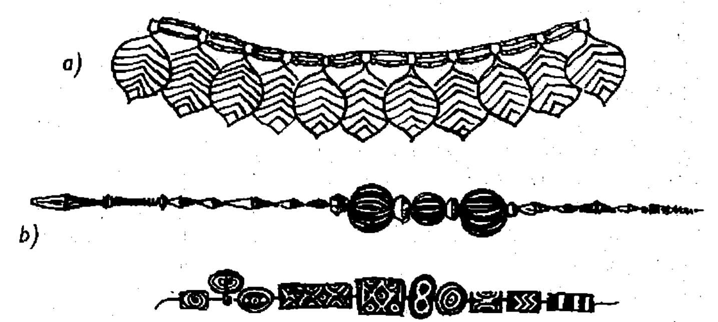


Fig. 38. *Objetos de adorno de la Necrópolis Real de Ur:* a) *Collar de oro (largo aproximado, 22 cm.). Iraq Museum, Bagdad.* b) *Collar y pulsera de cornalina grabada (largo aproximado, 27 cm. y 13 cm.). Iraq Museum, Bagdad*

herramientas, utensilios, armas y numerosas figuras (véanse láms. IX y XXI) o relieves (véase lám. XIII) de bronce. La cabeza de bronce, que se encontró en Nínive y que posiblemente representa a Sargón de Akkad, forma parte sin duda alguna de las obras de mayor valor artístico de Mesopotamia (véase fig. 5).

En el siglo XII a. de C. comenzó en Mesopotamia la era del hierro. El hierro venía de Asia Menor, de Armenia, del Cáucaso y de Persia. Originariamente se empleaba sólo para la fabricación de objetos de adorno, pues era muy escaso y su precio proporcionalmente alto (véase cap. X). Los asirios atribuían incluso al hierro efectos mágicos y le denominaban el «metal del cielo». Con el curso del tiempo, comenzó a utilizarse para la fabricación de utensilios, de herramientas y de armas. En el palacio de Sargón II en Dūr Sharrukīn se han hallado numerosos objetos de hierro, tales como cadenas, armas y herramientas. La elaboración del hierro desempeñó un gran papel en toda la antigüedad oriental. El país que poseía los conocimientos y los medios para la elaboración del hierro tenía la posibilidad de ejercer una presión económica y política sobre sus vecinos.

También se llevó oro a Mesopotamia procedente de Nubia, Arabia, Asia Menor, Cáucaso e Irán, y plata, principalmente de Armenia y de Asia Menor. Los hallazgos de la necrópolis real de Ur (véase cap. IV), como por ejemplo el famoso vaso de plata de Entemena (véase lámina XVIII), confirman el alto grado de destreza artística alcanzado a mitad del tecer milenio por los orfebres armenios, quienes incluso conocían ya los trabajos de filigrana (como se ve por ejemplo en la funda de puñal de

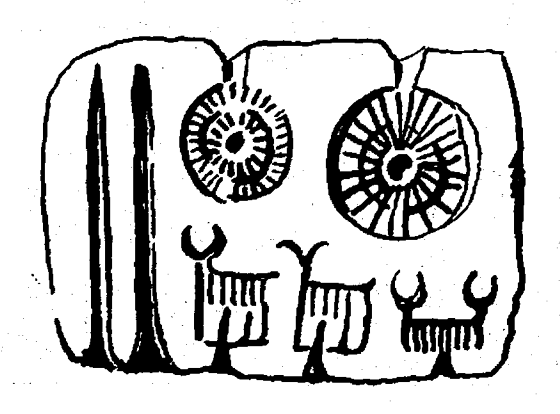


Fig. 39. *Molde hueco asirio para la fabricación de objetos de adorno. Encontrado en Tepe Gaura. Anchura, 9 cm. Staatlichen Museen, Berlín*

oro encontrada en Ur). Los orfebres eran al mismo tiempo joyeros y sus productos atestiguan un temprano y refinado gusto artístico (véase fig. 38).

Cuando se hizo más frecuente la importación de oro y plata, se desarrolló la producción de diversos objetos de adorno y de culto, de recipientes y de utensilios. Se conocían también los moldes para la producción en serie de estos objetos (véase fig. 39).

LA ELABORACION DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS

La molienda del cereal y la fabricación de pan constituían industrias específicas sólo en las grandes ciudades. En el campo estos trabajos eran realizados por las mujeres, principalmente por las esclavas, en cada casa. Los templos y palacios ocupaban a panaderos y matarifes desde la época sumeria. Se han encontrado incluso panificadoras propias de palacio. La masa, a la que se aplastaba dándole forma de delgadas tortas de pan, se adhería a las paredes interiores de grandes cántaros de arcilla y se cocía en fuego de broza. Muy famosa era la fabricación mesopotámica de cerveza y bebidas alcohólicas. En la antigua época sumeria se conocían numerosas recetas, descubiertas principalmente por B. Hrozný en su obra sobre el cereal en la antigua Babilonia (véase pág. 287).

Se fabricaban varios tipos de cerveza (por ejemplo, «cerveza negra», «cerveza roja», «cerveza fermentada», etc.). Se elaboraban también cervezas con distintos grados de alcohol. La cerveza era la bebida de palacio, pero también lo era de la gran masa de la población. Se bebía de un recipiente, sirviéndose de una caña, para evitar de este modo tragarse los restos de grano que permanecían aún en el líquido y para aumentar el efecto que producía la bebida (véase fig. 40).

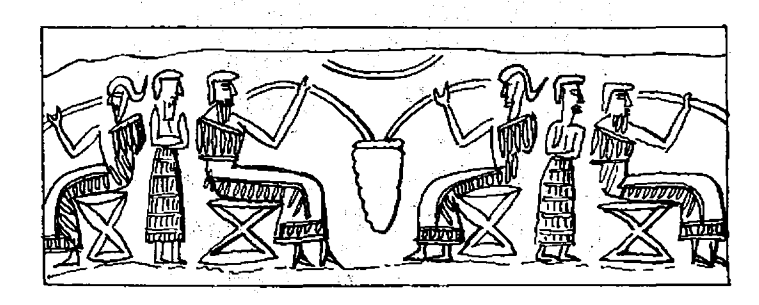


Fig. 40. *Impronta de un sello cilíndrico de la época de Sargón de Akkad. Bebedores sirviéndose de una caña para ingerir bebidas alcohólicas. Iraq Museum, Bagdad*

El aguardiente de dátiles, alabado ya por Jenofonte, era una bebida alcohólica de consumo muy extendido. El vino abundaba sólo en las zonas montañosas, pero las uvas llegaban a Mesopotamia, donde también se conocían los lagares. Se prensaban las uvas, llenando luego diversos recipientes con el mosto. Se producían también perfumes, como esencia de cedro, de ciprés, de mirto, etc., así como diversos ungüentos y maquillajes. En las ciudades mesopotámicas había numerosos barberos y peluqueros, que no sólo cuidaban del tocado de la barba y el cabello de sus clientes, sino de los tratamientos cosméticos en general. Se encargaban al mismo tiempo de marcar a los esclavos rasurándoles la parte anterior de la cabeza (véase cap. VIII), o a aquellas personas que habían sido condenadas al difamatorio corte de cabello (véase cap. XIV).

Especial mención merecen el hilado y la tejeduría, es decir los procesos de elaboración de la lana y del lino primero y más tarde también del algodón, que se conocían en Mesopotamia desde el principio de los tiempos históricos. Se hilaba sólo con husos, el empleo de la rueca no ha sido atestiguado. La lana se trabajaba en sus colores naturales (blanco, negro y marrón rojizo) o en gris, que se obtenía utilizando un hilo doble formado por uno de lana blanca y por otro de lana negra.

En la fabricación de tejidos de lujo se incluían incluso en la trama hilos de oro. En la época sumeria el trabajo de la lana era realizado principalmente por las esclavas, que, en los grandes talleres de los templos sumerios, se encargaban de las distintas fases de elaboración de la lana (carmenado, peinado, lavado, desengrasado, hilado, etc.). El hilado propiamente dicho se efectuaba ovillando el copo con un huso provisto de una nuez de arcilla o de piedra (véase fig. 41). El tejido era probable-

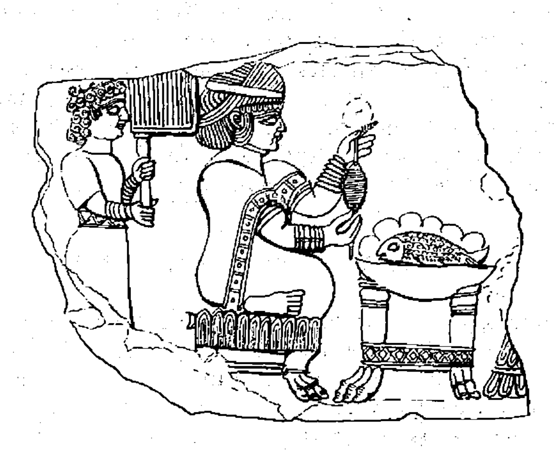


Fig. 41. *Fragmento de un relieve de Susa que representa a una hilandera y a su esclava. Del siglo IX-VIII a. C. Altura, 10 cm. Louvre, París*

mente una ocupación artesanal realizada casi siempre por hombres. No se ha conservado nada de los telares mesopotámicos, con excepción de algunas lanzaderas. Podemos suponer que se asemejaba a los telares egipcios o palestinos. El proceso de elaboración de los tejidos de lana era continuado por los bataneros, que la golpeaban y enfurtían, tras lo cual los lavanderos procedían a su lavado con jabón y lejía. Una vez terminado el tejido, entraban en escena los sastres y modistas. No se ha demostrado la existencia en Mesopotamia de la confección de vestidos como industria independiente, pero las suntuosas túnicas con las que están representados reyes y dioses de los monumentos artísticos nos permiten suponer un cierto desarrollo de esta actividad. El gran aprecio que se hacía en los países vecinos de los vestidos mesopotámicos indica también esta posibilidad. En Babilonia estaba además muy extendido el tejido de alfombras, que llegaría más tarde en Persia a un alto nivel. Estaba también muy desarrollado el bordado, que servía para adornar las túnicas reales y sacerdotales.

Con la profusión de la cría de ganado en Mesopotamia estaba relacionado el que existiera gran abundancia de cueros y pieles de animales. Esto llevó a que se desarrollara la artesanía del curtido y la elaboración de los cueros por zapateros y talabarteros. En general, zapatos y sandalias no eran necesarios, debido al cálido clima de Babilonia. El uso del calzado sólo se extendió a partir de la época de Hammurabi. La elaboración del calzado se desarrolló primero en las montañas de las zonas fronterizas de Mesopotamia. Los mejores zapateros eran hurritas procedentes del estado de Mitanni. El ejército era quien hacía mayor consumo de cuero, pues este material se precisaba en abundancia para fabricar yelmos, carcajs, escudos, sillas y arreos para las monturas, látigos, etc. También se fabricaban con cuero muchos de los objetos necesarios en la vida diaria: bolsas para el dinero, estuches para los buriles de escribir, para las navajas de afeitar y para los puñales. Finalmente hay que mencionar los odres hechos con pieles de cordero, que servían para conservar agua y otros líquidos o —hinchados— para facilitar que flotaran sobre el agua hombres y *keleks*.

LA REGLAMENTACION DE LA ARTESANIA

La evolución de la artesanía en Mesopotamia se realizó en concordancia con la del resto de la economía del país. Los artesanos no formaban parte, por supuesto, de las capas altas de la clase dominante. Sus ganancias, a juzgar por las listas de tarifas que han llegado hasta nosotros, no eran muy elevadas y, en cualquier caso, eran menores que los salarios que percibían los braceros del campo. Frecuentemente fueron favorecidos por los

soberanos, que les liberaban del pago de impuestos, ya que aquéllos precisaban de sus servicios. Incluso hicieron traer al país a artesanos extranjeros. Con esto, la artesanía de Mesopotamia adquirió en cierto modo carácter internacional (por ejemplo, los armadores eran generalmente fenicios y jonios, los talladores de marfil venían de Siria, los carreteros y herreros procedían de Palestina, los zapateros del reino Mitanni, etc.).

Los oficios artesanales se transmitían a menudo de padres a hijos. A veces, sobre todo en la época neobabilónica, los comerciantes de esclavos los llevaban a formarse en un taller para conseguir más rápidamente mayores ganancias por su trabajo. Las leyes de Hammurabi reglamentan también las relaciones entre el maestro y el aprendiz que aquél adoptaba para formarle en la «obra de su mano». El aprendiz no podía ser reclamado ni siquiera por sus propios padres. Su relación con el maestro sólo se rompía si éste había descuidado su formación (véase cap. XIV).

El aprendiz tenía que aprender el oficio en un plazo de tiempo que se fijaba de antemano. Este plazo variaba para las distintas artesanías: la panadería requería sólo 15 meses de aprendizaje, mientras que, por el contrario, para aprender la tejeduría eran necesarios cinco años. El maestro no recibía ningún pago por enseñar al aprendiz y estaba incluso obligado a proporcionarle vestidos y a mantenerle. A cambio de esto, los beneficios obtenidos por el trabajo del aprendiz eran únicamente para el maestro. Con mucha frecuencia, el aprendiz, una vez concluido el período de aprendizaje, se quedaba a trabajar con su maestro como oficial.

Los artesanos mesopotámicos estaban reunidos en gremios. Cada una de las distintas industrias se encontraba en un determinado barrio de la ciudad, o al menos en una calle concreta. A la cabeza de estos gremios se hallaban los prohombres, que poseían una cierta autoridad y tenían la capacidad de decidir en los casos de divergencias. Mediaban también en las relaciones entre los miembros de su gremio y la administración de palacio, sobre todo en lo que se refería a las recaudaciones de impuestos y a las obligaciones militares.



Fig. 42. *Relieve del palacio de Senaquerib en Nínive, representando hombres con herramientas. British Museum, Londres*

La artesanía de los períodos neobabilónico y persa

está caracterizada por la producción en serie, que realizaban grandes casas comerciales (véase cap. X), y también los templos. Podemos evaluar con una gran aproximación el volumen que alcanzaba esta producción, ya sea por las relaciones existentes de las materias primas que se empleaban en la elaboración de los productos, o por las listas de los productos ya elaborados. El desarrollo de estas grandes empresas perjudicó grandemente a los pequeños artesanos (véase fig. 42).

X

COMERCIO Y CREDITO

EL DESARROLLO DEL COMERCIO EN MESOPOTAMIA

Es sabido que Mesopotamia carecía de algunas de las materias primas que se necesitaban para una producción cada vez mayor, tales como piedra, metales y madera para la construcción. Los reyes del país intentaron paliar esta falta, bien mediante incursiones a los países vecinos, que disfrutaban de condiciones más favorables, mediante expediciones guerreras, o también por vías pacíficas. Este último procedimiento se llevaba a cabo mediante el intercambio de los productos que Mesopotamia poseía en abundancia —principalmente productos agrícolas— y que escaseaban en los países vecinos. Por su parte, éstos podían ofrecer aquellos productos que poseían en gran número. De este modo, el desarrollo de la producción agrícola y artesanal condujo a una nueva división social del trabajo: al comercio.

Según documentos sumerios, en la época de Lugallanda y de Urukagina, el rey de Lagash, se importaban de Elam maderas y piedra para la construcción. Las inscripciones de Gudea nos indican que la mayor parte de la madera de cedro procedía de los bosques del Amano. De Asia Menor provenían diversos metales como plata, cobre, plomo, estaño e hierro. El oro era importado casi exclusivamente de Egipto y el cobre de la península del Sinaí. Como mercancías para el intercambio, Babilonia ofrecía principalmente cereales, aceites y lana. El hecho de que se hayan encontrado sellos cilíndricos de comerciantes mesopotámicos en Chipre, Creta, las costas griegas del Peloponeso y la cuenca del bajo Indo nos indica la amplitud de las relaciones comerciales mesopotámicas.

Las vías de comunicación —las rutas de caravanas y los ríos, muy adecuados para la navegación fluvial (véase fig. 43)—

contribuyeron a que se desarrollaran las relaciones comerciales. Mesopotamia estaba situada en el cruce de las rutas más importantes que unían el norte y el sur y el este con el oeste. Pueden reconocerse aún los restos de algunas de estas carreteras, de trazado firme (como la de Khorsabad al Tigris), al igual que el pavimentado de las vías de tránsito, que atravesaban algunas de las ciudades mesopotámicas. El trazado de las carreteras estaba interrumpido por el curso de los grandes ríos, de modo que había que servirse de transbordadores o vados. Para atravesar los ríos se construyeron pasarelas y puentes. Se conservan todavía los restos de siete pilares del puente de Babilonia, construido con piedras unidas mediante hierro y plomo, que causó la admiración de Herodoto. Se conocían también los puentes de pontones. Por supuesto, las carreteras y puentes servían también para fines militares.

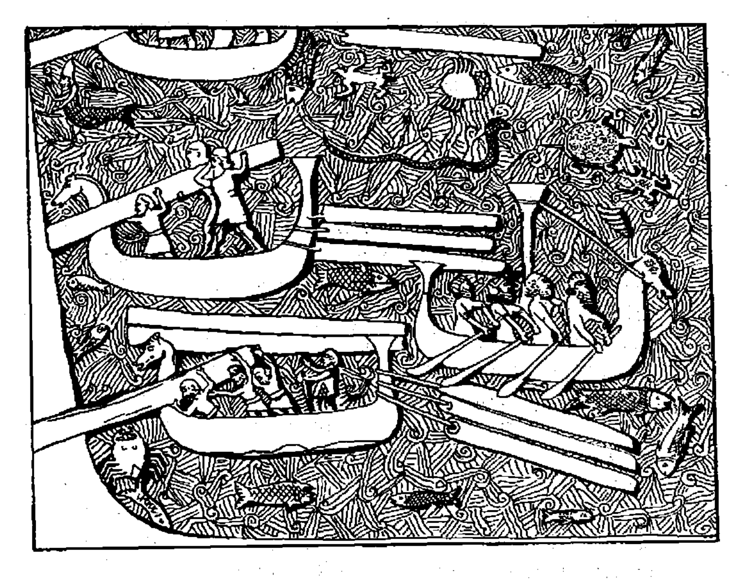


Fig. 43. *Transporte fluvial de maderos. Fragmento de un relieve de alabastro del palacio de Sargón II en Khorsabad. Altura total del relieve, 2,93 m. Louvre, París*

En el terreno militar la destrucción de un puente era considerada como un acto hostil. Los puentes estaban protegidos por los dioses, pero, a pesar de ello, cada dos horas se apostaba una guardia, que podía también transmitir mediante señales de fuego las noticias importantes. En el desierto, junto a las carreteras, se construían también pequeñas fortificaciones y

fuentes. Había también postes indicadores. Entre los documentos cuneiformes destacan diversas descripciones de viajes, una especie de itinerarios, que indican las distancias existentes entre determinadas ciudades. En uno de estos documentos se describe, por ejemplo, un viaje de Asur al Golfo Pérsico.

Las mercancías se transportaban a lomos de mulos y asnos y más tarde con ayuda de caballos y camellos. Los coches y carros se utilizaban más bien para el transporte de personas o de objetos especialmente voluminosos. El transporte fluvial se realizaba con diversos tipos de barcos, desde embarcaciones cuya capacidad era de algunas toneladas a los pequeños *keleks* y *guffas*.

LA PLATA, PATRON GENERAL EN EL INTERCAMBIO DE MERCANCIAS

A comienzos de la época histórica, los metales realizaban la función de patrón tipo. Los metales utilizados para este fin fueron el estaño en la época asiria antigua, y la plata en la sumeria. Para el tráfico comercial, la plata se utilizaba en forma de anillos, de barras o en pitas. Pronto se comenzó también a examinar el peso y la calidad de la plata. Las distintas piezas de plata estaban provistas de una marca de control (*kanku*) para inspirar mayor confianza. Para los pagos se utilizaba la plata, que se pesaba al realizarlos. La unidad de peso usual era la mina (aproximadamente 0,5 kg.), que se dividía en 60 siclos (cada siclo, en acadio *shiqlu*, equivalía a 8,42 gr. de plata). El peso de un siclo correspondía al peso de 180 gramos de cereal (en acadio *she'u*). Hacia finales de la época neoasiria y durante la época neobabilónica, cuando aumentó la circulación del dinero como consecuencia del crecimiento de la producción, el siclo fue dividido a su vez en unidades como 1/3, 2/3, 1/2, 1/6, 1/8, 1/10 y 1/24. Por otra parte, 60 minas constituían un talento (*biltu*), que pesaba aproximadamente 30 kg. En general, este sistema de pesos se extendió, debido al tráfico comercial, no sólo por toda Mesopotamia, sino por todo el Cercano Oriente, llegando incluso hasta Grecia.

La plata, debido a su función de patrón tipo, tuvo pues una gran importancia en la vida económica del país. En tiempos de Hammurabi, su valor, en relación con el del oro, era bastante firme: un siclo de oro equivalía a seis siclos de plata. En la época neobabilónica aumentó el valor del oro, que llegó a ser de diez a trece veces el de la plata. Merece mencionarse que con Hammurabi el hierro poseía más valor que el oro, pues un siclo de hierro equivalía a ocho siclos de plata. Más adelante, el hierro no trabajado bajó considerablemente y en el período neobabilónico la relación del hierro y la plata era de 1:225. El

valor del cobre era menor. En la época paleobabilónica, por un siclo de plata se obtenían de 120 a 140 siclos de cobre. Su valor aumentó más tarde, alcanzando incluso, según las inscripciones de Sargón II, al de la plata. Pero los documentos de la práctica comercial no confirman que el cobre hubiera alcanzado tan alto valor. En tiempos neobabilónicos disminuyó nuevamente su valor, equiparado entonces al del hierro.

La regulacion de los precios. Las mas antiguas listas de precios

Los reyes sumerios y acadios prestaron una atención especial, ya desde los primeros tiempos, a los problemas económicos y a la regulación y control del mercado. Las reformas de Urukagina sólo contienen indicaciones muy generales sobre esta política («el rico, que quiera comprar la casa de su vecino pobre, está obligado a pagarle con buena plata»). Algo más tarde, el obelisco de Manishtūshu nos proporciona datos más exactos, que hacen referencia al valor de las tierras que este rey compró a las comunidades rurales. Los precios están indicados en cereal y en plata y, según lo indicado, en la conversión de valores se ofrecía 1 *kur* de cereal (que equivalía aproximadamente a 120 litros) por 1 siclo de plata. En las compras de bienes muebles, los precios sólo vienen indicados en plata.

Las tarifas de precios y salarios más antiguas que se conocen hasta ahora están contenidas en el comienzo del código de Eshnunna. Se mencionan primero las distintas cantidades de diversas mercancías que pueden obtenerse con un siclo de plata (siguiendo el sistema de precio único). Podemos saber, pues, qué cantidad de cereal, aceite, grasa, paja, lana, cobre y nafta se compraba con un siclo de plata. Se indica además el valor de una determinada cantidad de algunos productos (aceite, grasa, etc.) en el peso correspondiente de cereal (pero no en el peso de plata). El pago realizado con cereal era menos ventajoso para el comprador que el hecho en plata (así, por ejemplo, recibía 1/4 menos de grasa con cereal que al pagar con plata).

La primera tarifa de precios conocida, escrita todavía en lengua sumeria, debe ser atribuida a Shīnkāshid, un rey de Uruk del siglo XIX a. de C. También en esta tarifa se indica qué cantidad de mercancía (cereal, lana, cobre y aceite) puede obtenerse con un siclo de plata. Según esta tarifa, el cereal era tres veces más barato que en tiempos de Manishtūshu, pero los documentos comerciales de la época indican precios más elevados. Por ello, esta tarifa puede considerarse más bien como propaganda del soberano, lo que estaría corroborado por las palabras finales, donde se jacta de que su gobierno había signi-



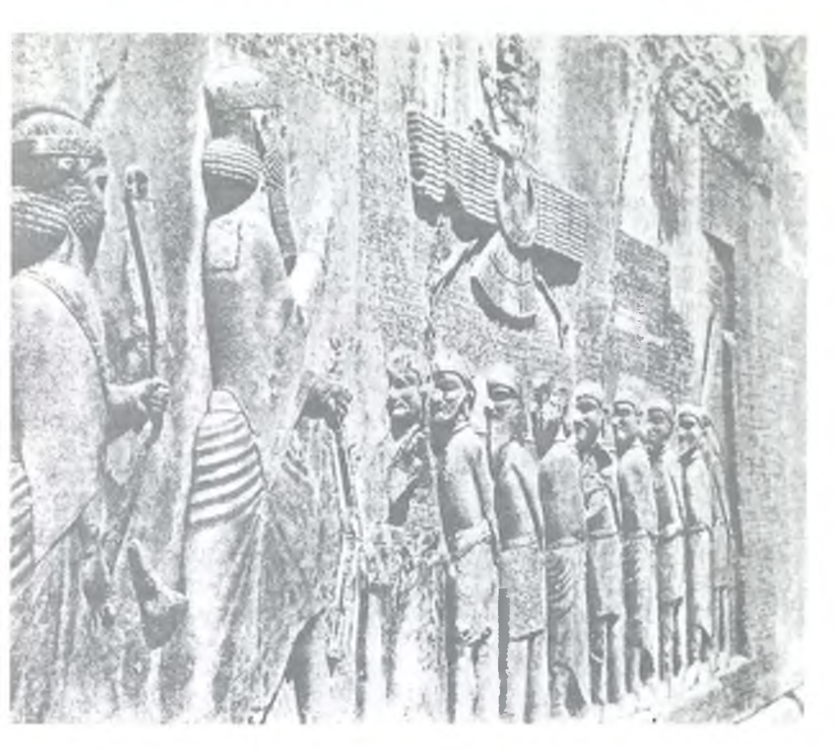




XXV. *Tablillas capadocias. El profesor B. Hrozný encontró unas mil de estas tablillas en Kanish (hoy Kültepe) donde, a comienzos del segundo milenio, existió una colonia comercial paleoasiria. La tablilla inferior se encuentra aún parcialmente dentro de una funda de arcilla, provista con la impronta de un sello*



XXVI. *Vista general del macizo rocoso de Behistun. Sobre una de sus paredes hizo grabar Darío I su famosa inscripción que sirvió como base, el siglo pasado, para descifrar la escritura cuneiforme*



XXVII. *Fragmento de la parte superior de la inscripción de Behistun, Darío I está representado junto a su visir. Ante el monarca se encuentran los maniatados jefes de las regiones rebeldes. Sobre las cabezas de éstos, un disco solar alado, símbolo del dios persa Ahuramazda. Sobre la pulida pared rocosa puede distinguirse también una parte de la inscripción cuneiforme persa*



XXVIII. *Mojón límite* (kudurru), *cuyo texto documenta la cesión de una parcela para su usufructo libre de cargas. Se encuentran aquí también los símbolos de los dioses que debían proteger al concesionario del terreno y castigar los atentados contra la propiedad. La fotografía reproduce un* kudurru *de la época de Nebukadnezar I (finales del siglo XII a. C.). Calcita. Altura, 64,5 cm.; anchura, 21,2 cm. Museo Británico, Londres*



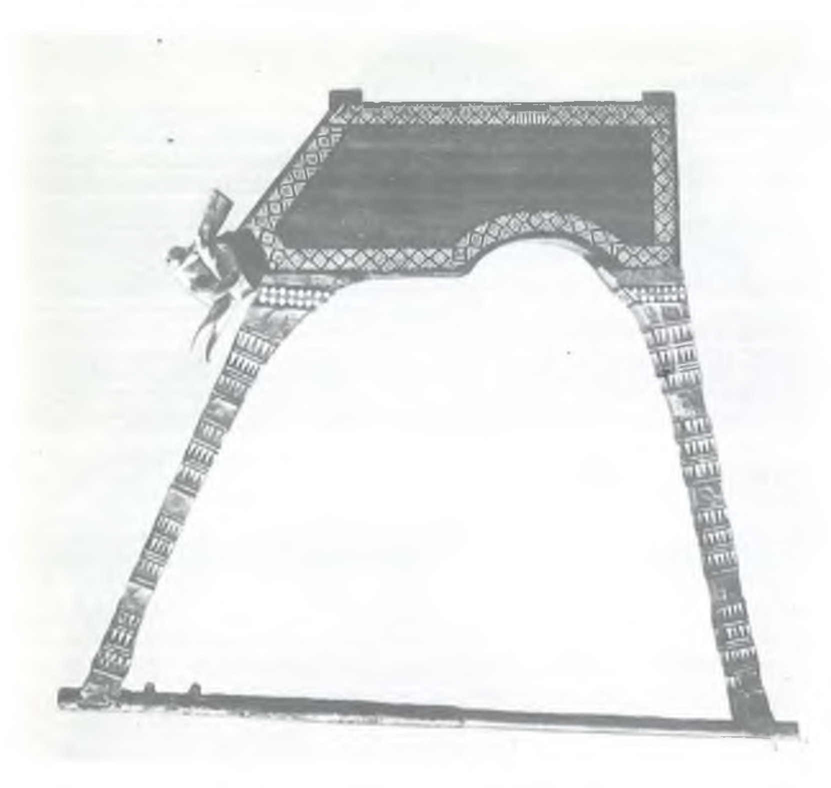
XXIX. *Tablilla de arcilla de Assur, con una parte de las leyes mesoasirias. Contiene el «espejo de la mujer». En cada cara se encuentran cuatro columnas, con 228 líneas en total. Museos Estatales, Berlín*



XXX. *Aula escolar descubierta en Mari (hoy Tell Hariri) por arqueólogos franceses bajo la dirección de A. Parrot. Esta ciudad fue destruida por Hammurabi a comienzos del siglo XVII a. C.*



XXXI. *Tablilla de arcilla que reproduce un mapamundi, según las concepciones babilónicas (copia neobabilónica). El original fue uno de los más antiguos intentos de representar gráficamente el imperio de Sargón de Akkad. El mapa representa la tierra como un disco rodeado, redeado por el «río amargo». Del círculo sobresalen 7 (?) regiones. Está indicada la distancia que separa a unas de otras. La región del norte se encuentra denominada como el «país donde no se ve el sol». En el centro del mapa puede verse el Eufrates. También las ciudades (como por ejemplo Babilonia, Dēr, etc.) y los países (Asiria por ejemplo) están señalados mediante círculos. La fotografía fue tomada por el director del Museo Británico de Londres, que ha consentido amablemente en que sea reproducida en esta obra*



XXXII. *Reconstrucción de una lira procedente de la necrópolis real de Ur. Iraq Museum, Bagdad*

ficado un período de bienestar para su pueblo. En un sentido similar puede ser interpretada la política de precios del rey asirio Shamshiadad I, posterior en dos siglos, que estableció la relación de 1 siclo de plata por dos *kur* de cereal.

El código de Hammurabi no contiene indicaciones de precios, pero existen numerosos contratos de compra, de los que puede deducirse a cuánto ascendía el valor de las distintas mercancías en aquella época. Los precios subían entonces continuamente. En el curso del siguiente milenio los precios oficiales subieron aproximadamente una tercera parte, según lo demuestra una lista de precios del siglo VII a. de C. (con toda seguridad de Asurbanipal): tras expresar las gracias al dios Adad por las lluvias y el bienestar general, se enumeran en esta lista los precios de las mercancías más usuales (cereales, dátiles, aceite, vino, etc.). Los precios se mantuvieron invariables durante el período neobabilónico, exceptuando el del aceite, que dobló su valor.

Esporádicamente, en épocas de guerra, los precios aumentaban. Conocemos un documento de la época de Asurbanipal, mientras Babilonia estaba sitiada, en el que se lee: «El enemigo sitiaba la ciudad. En el país reinaba la miseria y por 1/60 *kur* de cereal (aproximadamente 2 litros), se pagaba en el comercio clandestino un siclo de plata». Los precios del «mercado negro», eran pues 60 veces más altos que los oficiales. En la época neobabilónica el precio del cereal se mantuvo sobre la base de 1 *kur* de cereal = 1 siclo de plata. Con la llegada de los persas, en el siglo VI a. de C., vino también la ruina económica del país, que fue explotado por el victorioso enemigo. Esta explotación se manifestó con una considerable alza de los precios: por 1 siclo de plata sólo se obtenía 1/4 *kur* de cereal.

LOS CONTRATOS DE COMPRAVENTA

A diferencia de otros aspectos del comercio mesopotámico, sobre los que existen numerosas normas, derivadas principalmente de distintas medidas adoptadas sobre los precios, no hay ningún precepto que regule de un modo general las bases de los contratos de compra. El código de Eshnunna, al igual que los de Lipiteshtar y Hammurabi, sólo contiene, como las legislaciones de la época mesoasiria y neobabilónica, algunas determinaciones formales sobre los contratos de compra (si el vendedor era menor de edad o un esclavo, era obligatoria la forma escrita del contrato), o sobre la prohibición de comerciar con determinados objetos (como por ejemplo los bienes inmobiliarios, que habían sido confiados por el soberano o el templo a alguna persona como pago a sus servicios, así como la dote de las viudas o de las sacerdotisas del templo). Existían

otras normas que determinaban la responsabilidad del vendedor por las deficiencias materiales y legales, es decir, el vendedor respondía de que el objeto de la venta no era propiedad de una tercera persona y de que tampoco tenía algún desperfecto no apreciable a simple vista. Cuando lo que se vendía era un esclavo, el vendedor debía garantizar no sólo que le pertenecía sino también que el esclavo no padecía ninguna enfermedad (como epilepsia, por ejemplo) y que no se escaparía en los tres días siguientes a la venta.

Básicamente, los pagos se hacían en Mesopotamia al contado. Esto se derivaba del hecho de que la venta había evolucionado a partir del cambio y de que también la compraventa era por ello un intercambio de valores que se realizaba en el momento. Haber efectuado el pago por la compra era un requisito necesario para que la propiedad del objeto comprado pasara del vendedor al comprador. El aumento de la producción y el desarrollo del intercambio de mercancías abrieron el camino al comercio realizado a crédito. Existen algunos contratos por los que, aunque conservan la forma de un contrato de compraventa en el que el pago se efectúa al contado, la mercancía se entrega a crédito. El comprador recibía las mercancías de manos del vendedor, obligándose a pagar el precio de las mercancías en un plazo de tiempo establecido o cuando el pago le fuese requerido, recibiendo hasta entonces las mercancías a crédito. En otros casos, era el vendedor quien recibía como un préstamo adelantado el pago por las mercancías con la condición de entregarlas dentro de un plazo fijado de antemano.

Existen también algunos documentos del período presargónico que mencionan contratos de compraventa de tierras, aunque en realidad son sólo memorándums sobre algunos de estos negocios. No están contenidos en tablillas de arcilla sino en piedras, ladrillos o determinados objetos de barro. Hay que considerar como un mérito de los orientalistas soviéticos, principalmente de A. I. Tiumenew, haber demostrado que las tierras en cuestión no pertenecían a los templos sumerios, así como el que estos templos no vendían nunca las tierras que les pertenecían. Los vendedores de éstas eran por lo general representantes de familias o comunidades rurales. En el documento más antiguo conocido, la llamada «tablilla de Enkhegal», rey de Lagash (del siglo XXVIII a. de C.), se registran en total ocho compras de tierras, realizadas por este rey con diversos vendedores. Los distintos terrenos eran bastante extensos; hasta donde puede constatarse por el estado fragmentario del documento, Enkhegal compró a un solo vendedor cerca de 250 ha. Algo más recientes son los documentos de este tipo encontrados en Shuruppak, Adab, Dilbat, y Umma (el llamado documento del alto dignatario Lupad, del siglo XXV a. de C.), así como la

llamada «piedra negra de Lumatur», el hijo de Eannatum, rey de Lagash (siglo XXV a. de C.). Del período sargónico destaca el obelisco cuadrangular, cuyo texto contiene el contrato de la compra de tierras del rey Manishtūshu (siglo XXIII a. C.). A cada lado de este obelisco se enumeran los terrenos según su extensión y su valor (en plata y en cereal), comprados cada uno de ellos a cada una de las cuatro comunidades rurales. Sus representantes son designados aquí como los «señores del campo» y, en su papel de vendedores, como «comedores de la plata». Junto al precio de la compra se mencionan también diversas «primas» (en plata) y diversos regalos (aceite, lana, vestidos, etc.), que no estaban destinados a la persona a quien se había designado como vendedor sino al resto de los miembros de la comunidad («hermanos»).

En la época de la I dinastía babilónica en tiempos del antecesor de Hammurabi, los contratos de compraventa de terrenos y los documentos sobre préstamos ya son los más representativos de la vida jurídica. La mención en estos documentos de ventas de bienes muebles (esclavos, ganado, inventarios domésticos, etc.) es mucho más rara. El código de Eshnunna no exige —hasta donde podemos saber— la forma escrita de los contratos de compraventa; ordena únicamente que el comprador esté en situación de demostrar mediante testigos quién había sido el vendedor. Según el código de Hammurabi, la forma escrita del contrato de compraventa (y la presencia de testigos), sólo era necesaria en el caso de que el vendedor fuera un menor o un esclavo. Si en algunos casos se realizaba el contrato por escrito de la compraventa, se debía al derecho consuetudinario. Entonces el contrato no tenía simplemente el valor de una declaración formal; a él iban asociados también efectos jurídicos y materiales, sobre todo en lo que se refería a la transmisión del derecho de propiedad sobre los objetos mencionados. El correspondiente documento podía también servir como prueba en un eventual proceso sobre la propiedad. A partir de esta costumbre se desarrolló la práctica de legar también por escrito la propiedad de una persona a otra.

LA POSICION DEL COMPRADOR

El tráfico comercial en Mesopotamia estaba en manos de los comerciantes, llamados *damkar* en sumerio y *tamkārū* en acadio. Esta denominación se ha conservado hasta nuestros días en la expresión árabe *tadšhir*, que significa también comerciante. La actividad comercial de los *tamkārū* fue haciéndose mayor con el curso del tiempo. El primitivo mercader, que iba de un lugar a otro con sus mercancías, se convirtió en el comerciante que poseía una residencia fija y, más tarde, en el comerciante

al por mayor, que tenía ya varios ayudantes y era dueño de una empresa comercial, ocupándose no solamente del comercio de mercancías sino de la concesión de créditos. La gran concentración de mercancías y de dinero en manos de los *tamkārū* constituyó la base de sus negocios crediticios, que tenían con frecuencia un carácter usuario. Cuando, más adelante, la recuperación del préstamo quedó asegurada por la garantía personal del deudor o de los miembros de su familia o por la cesión de un esclavo como fianza, los *tamkārū* alcanzaron un considerable poder económico.

LOS COMIENZOS DEL DERECHO COMERCIAL

En algunos aspectos, la llamada ordenación del mercado de la colonia comercial de Kanish, en Asia Menor, y el código de Eshnunna ya regulaban los asuntos comerciales de los *tamkārū*. El código de Hammurabi se ocupa con mayor detalle de este asunto. En la época en que se dictaron estas leyes, los *tamkārū* cumplían una serie de tareas en la administración pública y al servicio del rey. Ejercían también sus actividades en la economía del templo. No sólo mediaban en las compras y ventas del palacio y los templos, sino que ejercían al mismo tiempo la función de recaudadores de impuestos. Con frecuencia, formaban parte de un colegio judicial. Tenían también una organización propia, a cuya cabeza se encontraba el *wakil tamkāri*. La posición privilegiada de los *tamkārū* se refleja claramente en el precepto de Hammurabi, según el cual un *tamkārum* estaba autorizado a transferir excepcionalmente los bienes inmobilarios que le habían sido confiados por su situación oficial, por supuesto con todas las cargas inherentes a estos bienes. Fuera de Mesopotamia, los *tamkārū* realizaban también, junto a sus actividades comerciales, la función de informadores de palacio en lo que se refería a la política y a la economía. En el extranjero, eran los encargados de rescatar a los ciudades babilonios.

El código de Hammurabi regula especialmente las relaciones de los *tamkārū* y sus empleados, los agentes comerciales, llamados *shamallū*. Estos empleados compraban diversas mercancías con el dinero que les había sido confiado para este fin, o concedían créditos con el mismo. Se encargaban también de realizar la venta de las mercancías, que les habían sido entregadas por sus jefes con esta finalidad. En el primer caso, el *shamallūm* estaba obligado a entregar al *tamkārum* toda la ganancia obtenida (tras descontar sus propias dietas). Si sus viajes de negocias fracasaban por su propia culpa, el *shamallūm* era el responsable, debiendo pagar al *tamkārum* el doble de la cantidad que le había sido confiada. El *tamkārum*, a su vez, estaba

obligado a entregar al *shamallūm* un recibo por el dinero que había recibido de aquél procedente de las mercancías vendidas. Si el *tamkārum* volvía a exigir del *shamallūm* la cantidad acreditada mediante recibo, era condenado a pagar el séxtuplo de esta cantidad como multa. Pero, si el *shamallūm* no disponía de un recibo para justificar que ya había entregado la suma en cuestión, debía pagarla de nuevo.

Los créditos

Con el tiempo, los *tamkārū* se ocuparon cada vez más de la concesión de créditos. Ya en las colonias comerciales de la antigua Asiria y con mayor frecuencia aún en la época paleobabilónica está atestiguada la existencia de numerosos comerciantes al por mayor, que habían reunido suficientes medios monetarios para poder conceder créditos a *tamkārū* de menor importancia o a otras personas. Uno de estos grandes comerciantes fue por ejemplo Balmu-namkhe, en Larsa; en el período neobabilónico, las familias Murashu, en Nippur, y Egibi, en Babilonia, poseían grandes empresas comerciales, que fueron administradas por ellas, según se ve en sus propios archivos, durante varias generaciones. A menudo, los *tamkārū* rebasaron en sus funciones de «banqueros» los límites de las transacciones comerciales normales, explotando en exceso a las capas económicamente débiles de la población para conseguir una ganancia, que era manifiestamente usuraria. Los legisladores intentaron por ello, aunque con frecuencia inútilmente, limitar estos excesos de los *tamkārū*. No era una tarea fácil ni mucho menos. Por un lado, era necesario proteger a la clase de los ciudadanos libres contra las manipulaciones abusivas en relación a su seguridad material para no hacer peligrar la prosperidad del país y sus fuerzas defensivas. Por otro lado, las posibilidades de que disponía el soberano para adoptar medidas efectivas contra los *tamkārū* estaban muy limitadas por los intereses de los altos dignatarios, del templo y de los más notables e influyentes *tamkārū*.

Los resultados de los esfuerzos fueron una serie de preceptos, algunos de ellos puramente formales, sobre ciertos negocios jurídicos (como ya hemos mencionado anteriormente) y sobre los intereses máximos que podían percibirse. Entre estos preceptos se cuentan también las tarifas de precios y salarios citados antes. Según el código de Eshnunna, los *tamkārū* y las taberneras no podían aceptar mercancías de los esclavos ni conceder créditos a menores ni a esclavos.

En el código de Eshnunna y en el de Hammurabi el interés máximo que podía pedirse por un préstamo es de un 20 por 100, si este préstamo era de dinero, y un 33 1/3 por 100 si era

de cereal. Según el código de Hammurabi, el *tamkārum* estaba obligado a aceptar que el deudor le pagara con cereal o con otro tipo de mercancías si no se encontraba en situación de saldarla con plata. Por el contrario, el *tamkārum* que exigía de su deudor el pago de un interés ilegal era castigado a no percibir ningún tipo de interés. En la realidad, todas estas medidas del legislador fueron sólo un mero gesto. La práctica comercial demuestra que no se tenían en cuenta ni la limitación de los intereses ni las tarifas de precios y salarios. Ni siquiera el rey podía superar los obstáculos resultantes de las influencias de las capas superiores de la clase dominante, que ya han sido mencionadas.

Las garantias de los creditos

Junto a la garantía material, que resultaba de la pignoración de los bienes inmobiliarios del deudor, el crédito estaba también garantizado por la propia persona del deudor y por los miembros de su familia. Como garantía crediticia, el deudor podía entregar a su acreedor un esclavo, que no era considerado como fiador sino como fianza. Según el código de Eshnunna y el de Hammurabi se castigaba a aquél que tomaba como fiador a un hombre libre o como fianza a un esclavo para garantizar una reclamación que no podía ser satisfecha. Hammurabi limitó también el período de tiempo durante el cual los miembros de la familia debían servir al acreedor del cabeza de familia, tiempo que anteriormente era mucho más largo o no tenía ninguna limitación. Si el deudor había entregado un esclavo como fianza a su acreedor, éste podía satisfacer sus exigencias en cualquier momento vendiendo al esclavo. El deudor sólo podía rescatar a aquella esclava que le había dado hijos, pagando por ella la misma cantidad que hubiera sido ofrecida por una tercera persona. El acreedor estaba obligado a tratar dignamente a los fiadores que pertenecían a la clase de los hombres libres, si no, era castigado según la ley del talión (véase cap. XIV). Si el cruel comportamiento del acreedor era la causa de la muerte del esclavo que le había sido entregado como fianza, estaba obligado a indemnizar al deudor por el precio del esclavo y tenía además que renunciar a sus reclamaciones.

XI

LAS CONCEPCIONES RELIGIOSAS DE LOS MESOPOTAMICOS

EL MATRIARCADO AGRICOLA

Uno de los más importantes componentes de la evolución espiritual de los habitantes de Mesopotamia fueron sus concepciones religiosas, en las que se reflejan todos los fenómenos naturales, cuyos efectos y esencia no podían comprender. Las relaciones de los hombres de entonces con la naturaleza eran muy estrechas. Los mesopotámicos fueron incesantes observadores de la fuerza generadora de la tierra y del nacimiento y destrucción de todo lo vivo. Observaron y sintieron en sí mismos los efectos benefactores y destructores de los elementos naturales. Todo esto influyó notablemente en el origen de sus concepciones religiosas, las cuales se pusieron de manifiesto en el culto a la fuerza eternamente generadora y procreadora personificada en la figura de la diosa-madre (véase sobre esto lo ya mencionado en la pág. 44). Constituyeron el distintivo característico de la ordenación matriarcal. A la veneración a la diosa-madre se añadió luego el culto al dios masculino de la naturaleza generadora, subordinado a la diosa cuyas raíces retroceden hasta los rituales efectuados por los cazadores en las épocas de apareamiento sexual. Las concepciones totémicas se conservaron hasta la época histórica, como demuestran claramente las diversas representaciones de dioses sumerios con figura de animales o semianimales. Las profundas raíces de estos vestigios se pueden rastrear con gran facilidad en los mitos y epopeyas sumerios y acadios (véase cap. XVI).

EL ORIGEN DEL PANTEON MESOPOTAMICO

La directa relación de los habitantes de Mesopotamia con la naturaleza dio lugar a sus concepciones sobre un mundo de

dioses en el que se encuentran aún vestigios de animismo. Las fuerzas elementales de la naturaleza, tanto las benefactoras como las destructoras, fueron personificadas y elevadas a la categoría de dioses. Los sumerios conocían en el tercer milenio cientos de dioses. De todos ellos, la tríada formada por An —dios del cielo—, Enlil —dios de la tierra— y Enki —dios del agua— adquirió la supremacía en el panteón sumerio. El cuarto lugar le estaba reservado a la diosa Ninkhursag, la madre de todas las criaturas vivientes. Se hablaba también de dos grandes grupos de dioses: Anunnaki (dioses de la tierra y del cielo) e Igigi (dioses de los infiernos). También aquí se aprecian vestigios del primitivo animismo. Las diversas ciudades mesopotámicas tenían sus dioses protectores. Algunas deidades cayeron en el olvido con el curso del tiempo, mientras que otras, por el contrario, adquirieron una posición predominante, al aumentar el poder político de las ciudades en las que eran veneradas. Formalmente, las concepciones religiosas, en sus manifestaciones externas, se han mostrado siempre muy conservadoras, por ejemplo las oraciones que continuaron vigentes desde la III dinastía de Ur hasta la época tardía babilónica. Los objetos litúrgicos tampoco sufrieron cambios importantes en este período que duró casi dos mil años.

LOS PRINCIPALES DIOSES Y SU FUNCION SOCIAL

Con la evolución hacia una ordenación esclavista y con la diferenciación en clases de la población, el panteón mesopotámico cumplió determinadas funciones sociales. Enlil, cuyo culto estaba concentrado principalmente en Nippur, era el dios que decidía sobre el destino humano. Se le consideraba una deidad benefactora y se le atribuía la creación de las más importantes fuerzas generativas del cosmos, la fundación de las ciudades, la creación de las plantas y el descubrimiento de la azada y del arado. A pesar de ello, a veces pasaba por ser un dios cruel ya que, por ejemplo, no impidió la destrucción de Ur. El dios del agua era Enki (en acadio, Ea), vocablo que ha sido recientemente atribuido a la llamada población Ubaid de Mesopotamia (véase pág. 33). Este papel de dios de las aguas se debe a que se le consideraba el dios de la sabiduría, pues los benefactores efectos del agua eran sobradamente conocidos. Se creía también que era el creador de la artesanía, de la escritura y de las ciencias y que había dado a los hombres estas elementales adquisiciones culturales. Hoy se le considera como la más antigua deidad sumeria que nos es conocida, porque su nombre aparece ya en los documentos arcaicos de Uruk, Shuruppak y otras ciudades sumerias.

An (en acadio Anu) aparece en primer lugar en las listas de

dioses babilónicos, pero sin que se le atribuya ninguna función determinada. Su culto tampoco estaba especialmente extendido, lo que demuestra el fuerte desarrollo del sentido de la realidad de los sumerios. Según sus concepciones, el dios que recibía el nombre de «padre de los dioses» o de «soberano de los dioses» estaba demasiado lejos de los sencillos mortales, ya que no sólo no se preocupaba de ellos sino que incluso los odiaba. Por esto se lo incluía también a veces entre las deidades más temidas, a quienes había que predisponer favorablemente por medio de sacrificios especiales. En el mito sumerio de la creación, este dios aparece junto a su esposa, la diosa de la tierra, llamada Kl (que significa la tierra). A ella se le dio también el nombre de Nin-tu, es decir, la señora que regala la vida. Su nombre está también escrito como Ninkhursag o Ninmakh (la noble señora) en las listas de dioses sumerias. Más adelante, su lugar fue ocupado por Inanna (en acadio Ishtar), la amada de An. Se la representaba con figura de mujer de la que crecían ramas (una nueva expresión del culto a la naturaleza). Su culto se extendió por todo el Cercano Oriente, recibiendo, la diosa, diferentes nombres (como, por ejemplo, la fenicia Astarté). Ganó en popularidad incluso a la esposa del dios Enki, la diosa Damkina, y a la esposa de Enlil, la diosa Ninlil, cuyo nombre variaba según los lugares en los que se le rendía culto (en Isin, Ninisinna; en Nippur, Ninnibrua, etc.).

El dios de la luna, Nanna (en acadio Sin o Suen), era considerado como el hijo de Enlil. Pasaba por ser un antiquísimo dios protector de los pastores. Con su esposa Ningal procreó a Utu (en acadio Shamash), el dios del sol, a quien se le atribuía la función, notablemente social, de dios de la justicia, que derivaba de su primitiva función astral de dios del sol. Otro de los hijos de Enlil era Ninurta, el dios de la guerra y de la caza. Su nombre ha llegado hasta nosotros bajo la denominación bíblica de Nemrod. Los otros dioses hijos de Enlil, Zababa y Ningirsu, tenían una función similar. El último era considerado el dios de la agricultura. Su culto estaba concentrado en la ciudad de Lagash o Girsu.

Marduk, el primer hijo de Ea y de la diosa Damkina, se convirtió en una de las importantes deidades mesopotámicas. Le fueron transferidas las funciones de su padre como dios de la sabiduría y protector de los hombres. El que Marduk pasara a ocupar uno de los primeros lugares del panteón mesopotámico está relacionado con el auge político alcanzado por Babilonia. Junto con su esposa Sarpanitu (la radiante), procreó a Nabu, el dios de la escritura y el protector de los escribas, que aportó la cultura a la humanidad. Otro de los dioses que pasaron a primera línea por la situación política fue el dios nacional asirio, Asur, que en el panteón asirio se elevó hasta la categoría de «rey de todos los dioses».

Entre los dioses más importantes que se veneraban en la época tardía babilónica se encuentra también el dios amorita Adad (el sumerio Ishkur), que cumplía sus funciones en el marco de las fuerzas de la naturaleza, tanto de las benefactoras como de las destructoras, ya que era el dios del tiempo, de las tempestades, de las tormentas y de las subidas de las aguas (véase fig. 44). Era pues uno de los dioses de la población agrícola. La veneración del dios de la vegetación Dumuzi, el acadio Tammuzu (nombre con el que se le menciona en la Biblia), tenía un carácter plenamente agrario. Su culto, que equivalía al de la naturaleza que se renueva eternamente a sí misma, estaba extendido por toda Asia Menor.



Fig. 44. *El dios acadio del tiempo Adad. Sello de lapislázuli (en forma de figurilla), encontrada en Babilonia. procedente de la época de Asarhaddón. Altura, 20 cm. Staatliche Museen, Berlín*



Fig. 45. *Figurilla de bronce que representa al demonio Pazuzu. Altura, 14,5 cm. De procedencia desconocida. Louvre, París*

Entre los dioses de los infiernos, el primer lugar le estaba reservado a Nirgal. Originariamente, en los infiernos reinaba la diosa Ereshkigal —lo que supone, también en este terreno, un vestigio del primitivo matriarcado. Nirgal era el dios de las enfermedades y de la guerra. A Irra se le conocía como el dios de

la peste y, según un mito acadio, asoló la tierra mediante guerras e incendios, matando a los hombres con la peste.

El carácter astral de las deidades sumerias y acadias está muy claro, ya que a cada una de ellas le correspondía una de las estrellas del cielo. Este carácter astral está particularmente reflejado en los dioses del sol y de la luna. A Ishtar le correspondía el planeta Venus; a Anu se le situaba en el Ecuador celeste y a su lado se encontraban Ea y Enlil. Aries era la estrella de Tammuzu, Marte le correspondía a Nirgal e Hidra a Ereshkigal. La estrella de Marduk era Júpiter, la de Ninurta, Saturno, la de Nabu, Mercurio, etc.

Junto al culto a los dioses floreció también el culto a los buenos y malos demonios (véanse figs. 45 y 46). Los más temidos eran los «siete malvados». Frente a ellos estaban los «siete sabios», demonios bienhechores y amigos de los hombres. A todos estos demonios se les representaba con figuras totémicas. Los benefactores casi siempre se representaban como toros alados con cinco patas y cabeza de hombre (representados con cinco patas porque estaban calculados para su contemplación de frente o de perfil. Vistos de frente se distinguen dos patas y, vistos de perfil, cuatro), o bien como hombres alados con cabeza de pájaro y los «malos» demonios con cuerpo de hombre y caricaturescas caras de animales.



Fig. 46. *Demonio con cabeza de león. Figurilla de terracota encontrada en Lagash (siglo XXII-XXI), Louvre, París*

El templo y los sacerdotes

En el punto central de la vida religiosa de Mesopotamia se encontraba el templo, que a comienzos de la época histórica era ya la construcción más importante en todos los asentamientos. Su núcleo estaba constituido por el recinto con altar destinado a los sacrificios, que, en un principio, era accesible a todos aquéllos que eran portadores de ofrendas (véase cap. IX). Cuando la relación entre hombres y dioses dejó de ser directa para estar en manos de algunos mediadores, comenzó el influyente papel de la clase sacerdotal. Al principio, el máximo representante del poder secular era al mismo tiempo el repre-

sentante del poder sacerdotal. El templo formaba, pues, junto con el palacio, un único centro político, económico y cultural para toda la zona urbana. En la época sumeria existieron períodos en los que se produjeron divergencias entre el palacio y el templo (por ejemplo, la secularización de los bienes del templo durante el gobierno de Lugalanda (véase cap. VI). El carácter teocrático de la administración estatal finalizó durante la época de la I dinastía babilónica. Una de las principales reformas de Hammurabi fue la separación de templo y palacio. No se trató de un ataque a la posición de la clase sacerdotal, sino de la transferencia de la administración pública y de la jurisprudencia a seglares y limitación de las atribuciones de la clase sacerdotal en el terreno del templo y del culto. Por lo demás, la situación económica del templo no resultó afectada. Precisamente esta situación económica, casi inamovible, de los templos babilónicos —más tarde también de los asirios— y su influencia en la educación y formación de los miembros de las capas dirigentes motivaron el que la clase sacerdotal no perdiera del todo su poder político. Si alguien se oponía a la clase sacerdotal, era dejado de lado mediante una coalición organizada por los sacerdotes, dentro o fuera del país, como puede verse claramente en los ejemplos de Senaquerib y del último rey babilonio, Nabónido (véase cap. III).

Tampoco debe olvidarse la gran influencia que la clase sacerdotal ejercía sobre las grandes masas de la población mediante ritos, augurios, conjuros y predicciones. Con la ayuda de todas estas actividades, los sacerdotes influían conscientemente sobre el mundo ideológico del hombre de entonces, poco experimentado aún, que debía permanecer en la creencia del origen metafísico e inescrutable del poder sacerdotal y del poder real. La población tenía que considerar a los sacerdotes y al rey como mediadores entre los hombres y los dioses y como los ejecutores de la voluntad divina. Así, los máximos representantes de la clase dominante, hicieron de las concepciones religiosas un arma ideológica, cada vez más efectiva, con ayuda de la cual mantenían a la población atemorizada y en un sentimiento de impotencia. En el plano exterior, esto se manifestó en la construcción de templos en forma de torres escalonadas (zigurats). El escalón más alto sólo era accesible a aquéllos que estaban autorizados a interpretar la «voluntad de los dioses». El pueblo, que permanecía al pie del zigurat, debía adquirir la impresión de estar cerca del mundo de los dioses y de poder incluso hablar con ellos (compárese con el Moisés del Antiguo Testamento, que habla con su dios en lo alto de la montaña del Sinaí).

Los sacerdotes mesopotámicos formaban pues una clase social jerárquica ordenada y cerrada, cuyos miembros estaban corporados en los templos urbanos. Vivían también en el

templo o en sus inmediaciones. La palabra sumeria para designar a los sacerdotes era *sánga* (en acadio shangu). Entre los sacerdotes existían diversos rangos, asociados a distintas prebendas. A la cabeza encontramos al *en*, esto es, «señor», cuya entronización constituía a veces un acontecimiento de tal importancia que servía para fechar la época. En su templo el *en* era el máximo suplicante y portador de ofrendas. Fuera del templo se ocupaba de las sinecuras de éste (que tenían su origen en los bienes inmuebles, ofrendas y sacrificios). El *sangamakh* poseía una dignidad algo inferior. El *urigallu*, igualmente un sacerdote, que en la escala jerárquica de algunos templos sumerios ocupaba el lugar inmediato al del sumo sacerdote, adquirió una especial importancia. Desde la época de Hammurabi hallamos nuevos dignatarios del templo: los llamados *ērib bīti*, es decir, «los que entran en la casa» (de dios), que podían penetrar en los recintos del templo que no eran accesibles al pueblo común. Fueron encargados de diversas funciones por la administración del templo. Por ejemplo, en las procesiones festivas, eran los portadores de las estatuas de los dioses. Se ocupaban también de controlar la economía del templo y realizaban la importante labor de informar al rey sobre diversos asuntos que acontecían con ocasión del servicio del templo. En los templos asirios, esta labor, a la que iban asociadas ricas sinecuras, la realizaban los dignatarios llamados *ummanu*. Junto a estos, conocemos también toda una serie de funcionarios de menor categoría: los comunes portadores de ofrendas, los interpretadores de sueños, los conjuradores, los adivinos, los chantres, etc. Había también en los templos empleados seculares, que estaban encargados de realizar diversas tareas técnico-administrativas y relativas a la economía (véase cap. VI).

No carece de interés el hecho de que en los templos mesopotámicos hubiera también sacerdotisas junto a los sacerdotes. Normalmente, éstas vivían en edificios situados en las cercanías del templo, que pueden considerarse muy bien como prototipos de los claustros medievales. Sin embargo, algunas de ellas habitaban fuera del «claustro». Entre las sacerdotisas —al igual que entre los sacerdotes— pueden distinguirse diversos rangos o categorías. La suprema sacerdotisa (en sumerio *nindingirra* y en acadio *entu*) estaba obligada a no tener hijos, aunque podía contraer matrimonio. También la *naditu*, cuya categoría era algo inferior, tenía las mismas obligaciones. Estas sacerdotisas podían poner a disposición de sus esposos —si es que éstos querían tener hijos— a una sacerdotisa de rango común (shugītu) o a una esclava, considerándose como hijos legítimos a los nacidos de estas uniones. Algunas de las sacerdotisas de rango inferior estaban también encargadas de la prostitución en el templo. Les estaba permitido contraer matrimonio y llevar velo.

Se ha conservado hasta nuestros días, desde la época de la III dinastía de Ur, un registro de las prebendas otorgadas a los sacerdotes de diez templos distintos de Lagash. El sumo representante de los altos sacerdotes del templo del dios Ningirsu, por ejemplo, recibía, junto a otras vituallas, 300 hl. de cereal al mes, una cantidad de la que tanto él como los miembros de su familia sólo podían consumir una mínima parte. Con el resto podía realizar negocios sin limitación alguna. Tampoco eran despreciables los ingresos de los dignatarios de categoría inferior, sobre todo en la parte que les correspondía de las ofrendas y sacrificios. Algunos sacerdotes ejercían a la vez varias funciones, aumentando correspondientemente sus ingresos. Así, la clase sacerdotal de cualquier ciudad mesopotámica constituía una clase de gran fuerza económica. Las sinecuras, que no eran consumidas en las necesidades personales, eran vendidas o arrendadas por los sacerdotes. Con lo obtenido por ellas se procuraban nuevos bienes inmuebles. Está documentada la existencia de numerosos negocios de crédito propiedad de sacerdotes, que, con frecuencia, tenían un carácter usurario. Todas estas empresas convirtieron a los templos mesopotámicos, en algunos aspectos, en centros de dudosas especulaciones.

Entre las funciones más importantes de los templos, se contaba, ya desdes tiempos antiguos, la importante labor de formar y educar a las capas superiores (véase cap. XV). Así se crearon en los templos archivos y bibliotecas junto a las escuelas, en las que los hijos de los miembros de las clases superiores aprendían a leer y a contar, adquiriendo también los conocimientos elementales de otras muchas materias de la ciencia de la época. Los zigurats no servían solamente para los fines del culto. Su cima era también un observatorio, desde el que se estudiaban los movimientos de los cuerpos celestes. El cielo de esta región, despejado durante la mayor parte del año, ofrecía condiciones óptimas para una actividad semejante. Por ello, en estos templos se crearon los primeros fundamentos de la astrología, la astronomía, la matemática, la geometría y la física. La actividad de los sacerdotes en el campo de la adivinación, basada principalmente en la observación de los hígados y de las entrañas de los animales, condujo finalmente a los primeros conocimientos de las ciencias naturales y de la medicina (véase cap. XV).

LAS FESTIVIDADES DEL TEMPLO

Las fiestas del templo formaban parte de las armas ideológicas. La más importante era la del nuevo año, que se celebraba durante el equinoccio de primavera, antes del comienzo de los trabajos agrícolas. La mención más antigua de esta fiesta se

halla en las inscripciones de Gudea, a finales del tercer milenio (véase cap. VII). Según esta fuente, en los siete días que duraban la conmemoración del año nuevo, se eliminaban las diferencias de clases, no se celebraban procesos judiciales y los padres no castigaban a sus hijos. El mismo rey, en su función de representante del dios Ningursu, realizaba el rito de las nupcias sagradas con la suprema sacerdotisa de la diosa Baba para expresar el misterio de la ininterrumpida renovación de la vida terrenal. Estas fiestas continuaron hasta que decayó la vida cultural de Mesopotamia. Los ritos con que se celebraban eran distintos en cada ciudad mesopotámica. En Babilonia, durante el período neobabilónico, las ceremonias festivas duraban doce días. Conocemos su transcurso con bastante exactitud, gracias a distintos documentos: tras los ritos con los que se inciaba la festividad, en el curso de los cuales, al cuarto día, se recitaba la epopeya de la creación, las fiestas continuaban durante el quinto día y los siguientes en el templo Esagila de Marduk con el sacrificio ritual de un «chivo expiatorio», cuya sangre purificaba simbólicamente el santuario. Más tarde, los restos del animal eran arrojados al Eufrates y los participantes en la ceremonia, reunidos en la orilla del río, esperaban la llegada de una barca con el hijo de Marduk, el dios Nabu, que ocupaba el lugar de honor en el centro de su ornamentada capilla. Se requería entonces al rey, para que depusiera los símbolos de su dignidad. Para ello, el sumo sacerdote le golpeaba en la cara, estando obligado el rey a demostrar su inocencia. Sólo tras este ritual, el dios Marduk, es decir, el sumo sacerdote en representación de éste, le instituía nuevamente en el trono. La fiesta alcanzaba su punto culminante con un desfile a lo largo de la famosa Vía de las Procesiones hasta la llamada casa *akitu*, en la que se encontraban las estatuas de Marduk, de su divina esposa Sarpanitu y del resto de los dioses. En esta procesión participaban la clase sacerdotal y la población. Como final, en un festivo ceremonial, el rey tomaba la mano de Marduk para indicar que debía ser considerado su supremo representante en la tierra. Las estatuas de los dioses se transportaban al templo de Esagila, donde Marduk nuevamente representado por el sumo sacerdote, determinaba el destino del año siguiente. Como coronación simbólica de la ceremonia se celebraban las nupcias sagradas de Marduk con Sarpanitu, esto es, del rey con la suprema sacerdotisa, que tenían lugar en el más alto escalón del zigurat.

LOS PRIMEROS SINTOMAS DE DEBILITACION DE LA FE

Aunque se puede suponer que las concepciones religiosas de los mesopotámicos estaban encerradas dentro de una coraza,

de cuya consolidación se preocupaba la clase sacerdotal por diversos medios, muy pronto se hicieron visibles los primeros síntomas de desconfianza ante la justicia y omnipotencia de los dioses. Hay que preguntarse si la confianza de los hombres de entonces en los dioses permanecía efectivamente inalterable cuando veían, por ejemplo, como era destruida su ciudad, abandonada por los dioses para ser entregada a un despiadado enemigo. No es difícil adivinar lo que debía sentir el hombre sumerio sencillo cuando vio, por ejemplo, a su propio rey, Lugalzagesi, en la situación a la que le redujo el victorioso Sargón de Akkad: prisionero y encerrado en una jaula expuesta ante el templo del dios Enlil en Nippur, es decir, ante el templo del dios, que, según afirmaban los sacerdotes locales, había otorgado a Lugalzagesi el gobierno sobre Sumer y Akkad.

Tampoco podía consolidar la fe de un sumerio o de un acadio el afecto que hacia ellos sentían sus dioses, pues los representantes en la tierra de estos mismos dioses les hacían abandonar el trabajo de sus campos para consagrar sus fuerzas a la construcción de un templo o de un palacio. Hallamos resonancias muy claras de esta desconfianza en muchas obras literarias, en las que autores anónimos se quejan de adorar dioses que desdeñan las desgracias humanas y que no pueden desterrar la maldad, la injusticia y la desigualdad de la sociedad.

En las cláusulas de los contratos asirios de la época de la dinastía sargónida (siglo VII a. de C.), ya no se amenaza con el castigo de los dioses, como era usual anteriormente. Las sanciones, en el caso de que alguna de las partes contraviniera el contrato, eran «castigos terrenos», muy drásticos e incluso refinados (por ejemplo, según uno de los documentos, el infractor estaba obligado a recoger grano a grano con la punta de su lengua 21 semillas de mostaza esparcidas por el suelo). Este hecho demuestra que ya no reinaba una suficiente confianza en el efecto de las amenazas con la mera maldición de los dioses. Existen también en esta época nombres de personas muy significativos, tales como La-dagil-ili «el que no mira a dios», La-adir-ili «el no temeroso de dios» e incluso La-tad-dar-ilu «no temas a dios».

LAS CONCEPCIONES SOBRE LA MUERTE Y EL MÁS ALLÁ

El hombre mesopotámico se encontraba muy estrechamente ligado a este mundo. Básicamente deseaba vivir el mayor tiempo posible, pues temía a la muerte. En la piedad y en los sacrificios a los dioses veía, como mucho, los medios de asegurarse una larga vida. Sólo muy raramente encontramos mención de algún suicidio. Sobre la continuidad de la vida en el más allá,

el hombre babilonio no se prometía nada especial. Mientras los egipcios expresaron su creencia en la continuidad de una vida digna tras la muerte embalsamando los cadáveres y construyendo tumbas y sepulcros en pirámides o en rocas, los enterramientos mesopotámicos, en forma de inhumación o de cremación, eran muy simples. Naturalmente, también en esto se hacían patentes las diferencias sociales, en forma de funerales más o menos solemnes. Sólo en las tumbas de las personas más distinguidas se colocaba una colación para los muertos, con vasijas para beber y aquellas cosas que más habían agradado en vida al difunto. Los monumentos funerarios imponentes, como por ejemplo los de los déspotas en Asur, constituyen una rara excepción.

El más allá era para los babilónicos un reino de sombras, donde sólo podía comerse lodo y polvo y donde tenían que sufrir sed. Por esto, las ofrendas funerarias de agua, así como el resto de ofrendas en sufragio de los muertos, tenían gran importancia. El heredero estaba obligado por una antiquísima costumbre a rendir culto a sus antepasados. Esta era también la razón por la que todo hombre babilonio deseaba tener un hijo legítimo y, en su defecto, un hijo adoptivo. Sólo a estas personas —además de aquéllas que habían caído valientemente en la guerra— les era posible una estancia tolerable en el reino de los muertos. Los babilonios no contaban ni siquiera con una decisión justa en el juicio de los muertos.

Según las más antiguas concepciones sumerias que han podido ser documentadas, el «reino de las sombras» era el «país sin retorno». Únicamente al héroe de la leyenda del diluvio, Utanapishtim, le fue permitido por los dioses disfrutar, junto con su esposa, de una vida eterna sobre la tierra.

XII

LA LEGISLACION MESOPOTAMICA

EL DERECHO CONSUETUDINARIO

Originariamente, las relaciones económicas y sociales estuvieron reguladas por usos y costumbres no escritos, muchos de los cuales procedían de la época de los antiguos asentamientos. Otros se crearon en el nuevo ambiente. El contenido de las más antiguas anotaciones cuneiformes de la primera mitad del tercer milenio tiene carácter económico (véase cap. V). La documentación que se ha obtenido de estas anotaciones indica que fue imponiéndose cada vez con más fuerza la ordenación dirigida por aquellas personas que estaban en la cima de la clase dominante. El aumento de la producción agrícola y el florecimiento de la artesanía, el fomento de la propiedad privada de los medios de producción, el crecimiento del intercambio y de las relaciones comerciales, trajeron consigo grandes transformaciones económicas y sociales para las que ya no bastaban las costumbres anteriores. Con todo esto, el derecho escrito se reveló como algo necesario, principalmente para la protección de la clase dominante.

LAS REFORMAS DE ENTEMENA, URUKAGINA Y GUDEA

Las primeras medidas que se conocen, destinadas a regular y aliviar la difícil situación socioeconómica del país, son las dictadas por Entemena, el soberano de Lagash (hacia el 2430). Acabó con la esclavitud en fianza y ordenó la exención de los pagos de los préstamos de cereal. Con la remisión de la esclavitud en fianza, Entemena procuró nueva mano de obra para los templos.

Siguen a éstas las llamadas reformas de Urukagina de La-

gash, del siglo XXIV a. de C. (véase cap. III), que, hasta que se descubrieron los textos que contienen las de Entemena, anteriormente citadas, pasaban por ser las más antiguas del mundo.

El hecho de que se trate de una obra de reforma indica la existencia de otra más antigua, la cual habría dado lugar a la situación que tuvo que ser reformada por Urukagina. En consonancia con las concepciones religiosas de su época, la obra de este último está expuesta en forma de un contrato con el dios principal de Lagash, Ningirsu, y se proclama a sí mismo el ejecutor de la voluntad divina. Se trata pues de una obra en connivencia con la clase sacerdotal de Lagash, que había resultado gravemente perjudicada por el predecesor de Urukagina, Lugallanda. El texto total de las reformas está contenido en tres conos de arcilla. En el prólogo, Urukagina informa sobre las construcciones de templos y otras construcciones oficiales. Enumera también los abusos con los que su predecesor disminuyó los derechos de las comunidades rurales y de la clase sacerdotal.

La parte siguiente está constituida por las reformas propiamente dichas: la supresión de desórdenes y delitos que habían arraigado profundamente en la configuración económica y social del país, la devolución al templo de sus bienes inmuebles, la reducción de impuestos, la prohibición de extorsiones y el cuidado de la seguridad pública. Mediante una disposición oficial Urukagina redujo las elevadas cuotas que se exigían para los divorcios legales, las cuales habían ocasionado que el marido no se separara judicialmente, permitiendo que su mujer abandonara el domicilio común para vivir con otro hombre. Junto a la reducción de estas cuotas promulgó la prohibición de que una mujer perteneciera al mismo tiempo a dos hombres. Se ha opinado por este hecho que Urukagina puso fin a la poliandría. Implantó también la máxima de que el poderoso no debe cometer injusticia contra la viuda y el huérfano, máxima que fue adoptada más tarde por otros soberanos. Sin embargo, la transgresión de este mandato quedaba sin castigo; evidentemente se trataba solamente de una simulada preocupación de Urukagina por los miembros de la clase dominante que se encontraban en una situación económica apurada.

Estas reformas debían consolidar el gobierno de Urukagina, ganando por un lado el favor de la clase sacerdotal y contentando, por otro, a aquellos grupos de la población con los que debía contar en el caso de una acción guerrera. Pero las reformas de Urukagina no alcanzaron el objetivo deseado, ya que su rival Lugalzagesi de Umma destruyó el reino de aquél antes de que pudieran implantarse las reformas.

Sobre las reformas «sociales» de Gudea, el rey de Lagash (finales del III milenio), véase la pág. 234).

El legislador más antiguo que conocemos es Urnammu, el fundador de la III dinastía de Ur (a mitad del siglo XXI). El texto de su obra está conservado en una tablilla de arcilla que ha llegado hasta nosotros bastante deteriorada. Fue descubierta en Nippur, hace ya sesenta años, pero su importancia pasó desapercibida hasta el año 1952, en que el sumeriólogo americano S. N. Kramer se dio cuenta de su contenido y de la importancia de éste. Sólo son comprensibles una parte del prólogo y algunos de los preceptos. En el prólogo se presenta a Urnammu como rey «por la gracia divina» que debe hacer pública con sus leyes la voluntad de los dioses. En este código había que utilizar las concepciones religiosas de la población con el fin de que los hombres lo considerasen inalterable. Urnammu habla sobre el origen de su gobierno en Ur, subraya la supresión de diversos delitos, menciona la implantación de un sistema de pesos y medidas y proclama una «ordenación justa», así como la máxima que ya nos es conocida: «el poderoso no debe cometer injusticia contra la viuda y el huérfano». Las palabras finales del prólogo aluden a las diferencias de fortuna existentes entre los miembros de la clase dominante: «El hombre de un siclo no debe ser explotado por el hombre de una mina» (equivalente a 60 siclos). La inclusión del prólogo indica una desarrollada técnica, basada en una larga tradición, de la ordenación formal de las obras jurídicas, que sin duda tenía su origen en las escuelas sumerias (véase cap. XV). La jerarquía de Ur esperaba —aunque inútilmente— que Urnammu respetaría sus intereses, al igual que lo había hecho Urukagina.

Del resto de la obra sólo pueden leerse cinco preceptos. Según la primera norma, aquél que era acusado de brujería estaba obligado a demostrar su inocencia mediante la ordalía fluvial. La siguiente determinación fija la recompensa para aquéllos que devolvían a su dueño un esclavo huido. Ambos preceptos reflejan claramente el carácter de la sociedad de entonces. La brujería estaba sin duda de tal modo extendida que el rey se vio obligado a perseguirla como un delito. Igualmente era necesario castigar a aquéllos que, por un desmedido afán de ganancias, acusaban sin motivo a sus enemigos o a personas pudientes de practicar la magia, ya que la fortuna de estas personas pasaría a sus manos si la acusación era confirmada por la ordalía fluvial, esto es, por el «juicio divino», aunque fuera el mero azar quien decidía sobre la vida de las personas acusadas. La poca eficacia de esta medida de Urnammu está demostrada por el hecho de que Hammurabi repitiera, tres siglos más tarde, los mismos preceptos.

La segunda norma alude a la desesperada situación de los esclavos que huían de la casa de sus dueños. La fijación de una

recompensa cuando se les apresaba confirma que el legislador protegía los intereses de los mantenedores de esclavos.

En los tres últimos preceptos conservados se fijan los castigos pecuniarios que se imponían a quien infligía a otra persona diversas lesiones corporales (rotura de brazos o piernas, desfiguración de la nariz, etc.). El legislador no recurre a la ley del talión, al «ojo por ojo, diente por diente»; se ajusta al principio de la llamada compensación legal, según la cual, el delincuente debía pagar una idemnización.

Finalmente, hay que aludir también a otra circunstancia: conocemos las leyes de Urnammu por una transcripción fragmentaria, que procede del siglo XVII a. de C. (posterior pues en 300 años al original). Esta transcripción no fue tampoco encontrada en Ur, la residencia de Urnammu, sino en Nippur. Otro tema a discutir sería el por qué el código de Urnammu fue copiado en la época de Hammurabi. Apenas puede creerse que fueran válidas aun para la parte del reino de Hammurabi en la que se hablaba sumerio, pues las leyes de Hammurabi debían precisamente establecer la unidad jurídica en el país. Lo más probable es que esta transcripción sirviera para fines escolares, o que fuera utilizada como muestra para la redacción del código de Hammurabi.

LAS «LEYES FAMILIARES» Y OTROS FRAGMENTOS LEGALES SUMERIOS

De la época siguiente a la decadencia del reino sumerio procede una colección escrita en sumerio y acadio, que ha sido llamada, por las palabras con las que comienza, *ana ittishu* («según los avisos»). Comprende siete tablillas con términos técnicos y modismos para el uso de los escribas, que eran ya semitas en su mayor parte. La última tablilla contiene, entre otras cosas, siete normas que regulan sobre todo las relaciones entre padres e hijos y los divorcios (véase cap. XIII). La última norma regula las consecuencias de la conclusión prematura del alquiler de un esclavo por la muerte, enfermedad o huida de éste. Se supone que esta parte de la colección estaba a disposición de los jueces o funcionarios de la cancillería de la corte. En esta tablilla se encuentra también un suplemento, sólo fragmentario, en el que, en cinco determinaciones, se regula el pago de los préstamos de dinero y cereal (al mismo tiempo que se fijan los intereses que deben percibirse). De esta obra no se ha conservado el original, sino copias de la biblioteca de Asurbanipal.

Se puede mencionar también un fragmento del llamado código sumerio, que probablemente formaba parte de los fueros de la zona norte de Babilonia (ha sido designado como Clay YOS 128). El fragmento contiene 9 preceptos que regulan di-

versas situaciones jurídicas (las lesiones a una mujer embarazada que ocasionan un aborto, las relaciones entre padres e hijos, el rapto de una hija, la responsabilidad de los pastores, etc.). Sin duda, también esta obra fue utilizada como manual por jueces y escribas. Recientemente, se ha encontrado también otro fragmento, procedente de Kish, del que sólo pueden leerse dos normas. Una de ellas se refiere a la fijación del salario de los carreteros y la otra al castigo de los ladrones.

La vida jurídica y económica de los sumerios era extraordinariamente rica y variada, según se deduce de los miles y miles de documentos sobre la vida cotidiana. Especialmente los documentos, que datan de la época de la III dinastía de Ur, nos describen las múltiples relaciones en este campo. Con ello concuerda también la extraordinariamente desarrollada actividad de los tribunales sumerios, que está demostrada por cientos de protocolos y veredictos (los llamados *di — til — la*, «asuntos jurídicos ultimados»).

LAS LEYES DE LIPITESHTAR

Los fragmentos de las leyes descubiertas en Nippur hace 60 años por la expedición arqueológica de la Universidad de Pensilvania, redactados en sumerio, son posteriores en unos 50 años. Fueron editadas poco después de la Segunda Guerra Mundial. Más tarde, la edición se aumentó con nuevos fragmentos, descubiertos por N. S. Kramer y F. R. Steele entre el material cuneiforme de la colección de la Universidad de Filadelfia. El último arqueólogo mencionado editó entonces toda la obra con el título de «The Code of Lipit-Ishtar». Algunos de los nuevos fragmentos descubiertos eran iguales a los ya conocidos, otros contenían nuevas normas. Se demostró también que el texto que se halla en el Louvre, considerado hasta entonces como un himno dedicado a Lipiteshtar, era el duplicado de uno de los nuevos fragmentos encontrados y que constituía el prólogo del código de este rey. Este fragmento es la transcripción de un prototipo más antiguo, que habría sido grabado en una estela. No está claro si se trata de una simple traducción del original acadio, ya que Lipiteshtar fue un rey amorreo, es decir, semita y no sumerio. El original del texto abarcaba aproximadamente 1.200 líneas. Hoy puede leerse cerca de la tercera parte: el prólogo, unos 40 preceptos y parte del epílogo.

También Lipiteshtar se presenta en el prólogo como el apoderado de los dioses, cuyos mandatos debe cumplir. Por el epílogo podemos saber qué sanciones se aplicaban a quien transgredía sus leyes. Los preceptos tienen el carácter típico de una legislación clasista. Algunos de ellos se ocupan de la situación de los esclavos y castigan la admisión y ocultamiento de

un esclavo huido y la repetida recusación de la condición de esclavo (en cuyo caso se castigaba al esclavo a ser marcado con fuego). Otras de las normas regulan el matrimonio entre hombres libres y esclavas (con el matrimonio, la esclava queda libre, al igual que los hijos nacidos de este matrimonio). El matrimonio era monógamo. Sólo tras la muerte de uno de los cónyuges podía el otro casarse de nuevo. Por otro lado, el hombre podía arrojar a la mujer de su lado; debía pagarle una determinada indemnización, pudiendo entonces volver a contraer matrimonio. Solamente los hijos, entre los que se repartían los bienes muebles paternos, podían heredar. Los bienes inmuebles quedaban por regla general indivisos. Las hijas sólo tenían derecho a heredar del padre si eran sacerdotisas del templo (véase cap. XI).

La situación económica queda ilustrada por uno de los preceptos, según el cual el derecho de propiedad sobre un terreno abandonado recaía en aquél que lo trabajaba por su cuenta durante tres años. También los arrendatarios estaban obligados a trabajar en debida forma los campos alquilados. Si no lo hacían así, tenían que devolver un campo cultivado a cambio del que habían dejado sin trabajar. El legislador intentaba sin duda impedir que se abandonaran los trabajos agrícolas. También la tala de árboles en tierras ajenas era severamente castigada.

Aunque Lipiteshtar dispuso sus leyes para Sumer y Akkad, éstas apenas fueron puestas en práctica fuera de Nippur y de Isin. Sin embargo, influyeron en algunos aspectos en las leyes de Hammurabi.

La colección jurídica de Eshnunna

Las leyes más antiguas redactadas en acadio, que conocemos, datan del siglo XVIII a. de C. Se encuentran en dos tablillas de arcilla, cuyo texto es casi igual, que fueron encontradas por el arqueólogo iraquí Taha Baqir en los años 1945 y 1947 en el Tell Abu Harmal, en las ruinas del antiguo asentamiento de Shaduppum, es decir, en la zona territorial de la entonces influyente ciudad de Eshnunna. La primera edición de este código fue realizada por el asiriólogo americano A. Goetze. Al principio del código hay un corto prólogo, desgraciadamente algo deteriorado, en el que se menciona la fecha de la obra y en el que equivocadamente se creyó leer el nombre de Bilalama como el del legislador.

La colección contiene 60 preceptos. Comienza con las tarifas de precios y salarios. Se dedica gran atención a la legislación de la familia y sobre todo del matrimonio. El círculo familiar constituía entonces una unidad cerrada y se apoyaba en la economía de todos sus miembros. A éstos les estaba prohibido

transferir la parte que les correspondía de los bienes familiares antes de ofrecérselos a otro miembro de la familia. Hay una serie de normas que regulan diversos tipos de contratos, sobre todo determinadas formalidades de los contratos de compraventa y de depósito. Se determina también la responsabilidad del propietario en relación a un objeto ruinoso, una res brava y un perro que mordiera a la gente. Hasta donde hemos podido comprobar, el derecho penal de Eshnunna no conocía ni la venganza ni la ley del talión. La mayoría de los castigos eran de carácter pecuniario. Con la muerte se castigaban el adulterio de la mujer, la violación de una mujer casada, el rapto de un niño y el robo nocturno.

El código de Eshnunna presupone una sociedad de clases totalmente desarrollada. A los esclavos se les ponía una marca y no estaban autorizados a abandonar la ciudad sin el permiso de su dueño. Podían ser vendidos o entregados al acreedor como fianza por una deuda. Por el robo, asesinato o lesiones corporales cometidos a un esclavo (o por la violación de una esclava), el dueño tenía derecho a percibir una indemnización por daños materiales. Algunas determinaciones se refieren a los *mushkēnū* (véase cap. VII), que trabajaban los campos confiados por el palacio y el templo, sin que pudieran abandonarlos por su propia voluntad.

La colección jurídica de Eshnunna apenas puede ser considerada como un código. Los preceptos que conocemos hasta ahora forman parte de una obra mayor que servía como manual para funcionarios jurídicos y de la corte.

EL CODIGO DE HAMMURABI

La dinastía amorrea, cuyos miembros hicieron de Babilonia la capital del país, se significó también por una creciente actividad legislativa, que fomentó la unidad del reino. El segundo rey de esta dinastía, Sumula'el, ya habla de las leyes que ha dado a su pueblo. Hammurabi data igualmente el segundo año de su reinado como «el año en el que ha dado el derecho al país». Las leyes de Hammurabi, contenidas en una estela cónica de basalto de 2,25 m. de altura, fechan el último año de su reinado. Esta estela fue encontrada en Susa, la antigua capital elamita, por Jéquier, uno de los miembros de la expedición francesa dirigida por Morgan a comienzos de nuestro siglo (1902).

En la parte superior de la cara anterior se encuentra un relieve que representa a Hammurabi recibiendo las leyes del dios del sol y de la justicia, Shamash, llamado también Marduk (véase pág. 274); véase también la lámina VIII). La estela se colocó en un principio en Babilonia, de donde Shutruknakhkhunte se

la llevó a Susa como botín de guerra, el siglo XII a. de C. Este rey hizo borrar lo que había sido esculpido en la parte inferior de la cara anterior para eternizar allí su propio nombre. Se destruyeron así más de treinta preceptos, cuyo contenido puede recomponerse en parte sirviéndose de transcripciones. En la cara anterior, bajo el relieve, se han conservado 16 columnas; en la cara posterior hay 28 columnas. La estela fue grabada siguiendo aún el método arcaico, es decir, de derecha a izquierda, en renglones separados casi todos entre sí por una línea. El prólogo y el epílogo fueron escritos en estilo poético, en el llamado estilo hímnico-épico, pero no se encuentran separados de la parte jurídica propiamente dicha. En su contenido nos recuerdan partes similares de la ya mencionada obra de Lipiteshtar.

Las leyes de Hammurabi fueron redactadas en un refinado acadio, gramaticalmente modélico. Los diversos preceptos no están separados ni numerados en la estela, ni tampoco diferenciados de otra forma. La numeración la realizó su primer editor y traductor, el asiriólogo francés V. Scheil. Esta numeración la llevó a cabo en forma muy sistemática, considerando como preceptos autónomos toda frase que comenzaba con la hipotética conjunción shumma, esto es, «cuando». De este modo, V. Scheil desmembró la parte legislativa de la estela en 282 artículos.

No nos resulta posible entrar aquí en detalles sobre el vasto contenido de la obra de Hammurabi. Mencionaremos sólo brevemente lo más esencial: al comienzo se encuentran los preceptos sobre derecho procesal (art. 1-5); otros 120 artículos regulaban el campo del derecho patrimonial en el más amplio sentido de la palabra (art. 6-126); casi una cuarta parte de todas las leyes está constituida por normas sobre el derecho familiar, matrimonial y de herencia (art. 127-195); el resto (art. 196-282) carece ya de un contenido homogéneo. Fundamentalmente se encuentran aquí un gran número de preceptos sobre derecho penal, tarifas salariales y algunas normas que hacen referencia a los esclavos.

Comparada con las obras jurídicas más antiguas, la configuración de la obra de Hammurabi, tanto en su aspecto formal como en su contenido, presenta una mayor elaboración: ya no encontramos preceptos aislados y heterogéneos, sino grandes grupos de normas que regulan siempre un determinado aspecto jurídico o determinadas relaciones económicas, principalmente en lo que hace referencia al derecho patrimonial, al derecho de familia, al derecho penal y al derecho administrativo. En todos estos grupos se encuentran también algunos preceptos que deberían incluirse en otro grupo distinto o que no pueden ser clasificados dentro de un grupo determinado. Por esto se ha reprochado a esta obra ser poco sistemática, pero,

desde un punto de vista histórico, este reproche no parece justificado. El sistema empleado por Hammurabi en su obra correspondía a las concepciones de su época sobre las relaciones socioeconómicas que, naturalmente, no pueden ser comparadas con las normas posteriores o con las normas de nuestra época. Sobre esto hay que añadir que la obra de Hammurabi es casuística. Sus preceptos regulan diversos casos concretos aislados y no dan nunca una formulación general del estado de causa de una u otra situación jurídica. Por esto tampoco se encuentra nunca en esta obra una definición de los conceptos jurídicos, tales como propiedad, compra, alquiler, matrimonio, testamento, robo, etc.

EL CARACTER DE LAS LEYES DE HAMMURABI

El código de Hammurabi es un caso típico de legislación clasista. Hammurabi partió de la diferenciación de clases de la sociedad de su época, aprovechó sus concepciones religiosas y su obra sirvió para fomentar el despotismo de los reyes babilonios y de la clase dominante. Supone una compilación y, en cierto sentido, una unificación de las más antiguas leyes sumerias y acadias. Codifica, al mismo tiempo, algunas costumbres sumerio-acadias. La obra omite sin embargo numerosas relaciones económicas y jurídicas en el terreno del derecho consuetudinario. Sin embargo, Hammurabi se nos muestra también como reformador, concretamente en la parte política de su legislación, principalmente en la radical limitación de la influencia de la clase sacerdotal en el terreno jurisdiccional. En su obra se encuentran rastros de una ideología de mentalidad arcaica y conservadora. Hammurabi no destruye ni transforma en absoluto las relaciones socioeconómicas existentes hasta entonces. Se limita a dejar de lado los particularismos regionales. Formalmente se mantiene incluso la ordenación en comunidades rurales. Hammurabi sólo las subordinó a su poder, instituyendo a algunos de sus funcionarios dentro del aparato administrativo de las comunidades. También en el campo de las relaciones comerciales se dejó sentir su influencia: enjuició acertadamente la importancia de los *tamkārū* e incorporó a la mayor parte de éstos al servicio de su reino.

Es notable el considerable formalismo de la obra de Hammurabi, por ejemplo, cuando ordena el mantenimiento de una forma determinada para algunos de los asuntos jurídicos (que se realicen por escrito, la presencia de testigos, etc.). Al formalismo se asocia también el simbolismo, es decir, la ejecución de determinados actos formales o el uso de determinadas fórmulas (derramar agua, introducir en un muro un clavo de arcilla, deshacer un terrón de gleba al realizar una transferencia de

bienes, etc.). La omisión de tales actos simbólicos o fórmulas ocasionaba que se declarase como nulo el correspondiente negocio jurídico.

Un importante problema lo plantea el hecho de saber hasta qué punto se pusieron realmente en práctica las leyes de Hammurabi en la vida real. Los numerosos documentos de la época de Hammurabi y de la época posthammurábica ofrecen muy pocos ejemplos de la aplicación de estas leyes. Apenas hay un solo caso en el que los documentos citen o aludan expresamente algún precepto de Hammurabi. Pero conviene recordar que las leyes de Hammurabi no fueron hechas públicas hasta el último año de su reinado y que el legislador no tuvo pues suficiente tiempo para imponer en la práctica sus leyes.

Con todo, el código de Hammurabi continúa siendo una de las más impresionantes obras literarias del antiguo Oriente. Como código jurídico, esta obra no fue superada en su extensión formal ni siquiera por las leyes romanas de las XII tablas, con las que ha sido comparada a veces. Sólo el código de Justiniano, del siglo VI d. de C., excede en extensión a la obra jurídica de Hammurabi.

LAS ORDENANZAS ADMINISTRATIVAS

Las situaciones económicas y jurídicas, que no estaban reguladas en las leyes de Hammurabi, se resolvían frecuentemente por vía de ordenanzas y edictos concretos, de cuya ejecución encargaba el soberano a embajadores a los que daba instrucciones especiales. Estos decretos del soberano (los llamados *simdat sharrim*) se referían principalmente a asuntos administrativos (construcciones, tráfico, seguridad), financieros (impuestos y contribuciones) y militares. Se ha conservado una importante colección de estos decretos fechada con la época de Ammisaduqa, el penúltimo rey de la dinastía de Hammurabi (1.ª mitad del siglo XVI a. de C.). Entre otras cosas, contiene diversas reducciones de impuestos. Su edición se debe al asiriólogo F. R. Kraus, de Leiden.

LOS FRAGMENTOS DE LAS LEYES NEOBABILONICAS

De la última época de independencia política de Babilonia se conserva un fragmento de las llamadas leyes neobabilónicas, en una tablilla que se encuentra en el Museo Británico. Comprende unas 20 normas, que se refieren en su mayor parte al derecho matrimonial y al derecho sucesorio. La edición más

reciente de estas leyes, en la que se incluye un detallado comentario, ha sido hecha por el historiador jurídico y orientalista alemán H. Petschow.

También los reyes neobabilonios hicieron públicas diversas ordenanzas. Cuando los persas conquistaron Babilonia, sus soberanos (por ejemplo, Darío I) editaron leyes para el país vencido, cuyo texto nos es desconocido.

LA LEGISLACION ASIRIA

De Asiria nos han llegado muchos menos monumentos legislativos que de Babilonia. Entre los más antiguos se cuenta la llamada regulación del mercado, destinada a Kanish, la antigua colonia comercial asiria en Asia Menor. Puede fecharse en el siglo XIX a. de C. Del período mesoasirio (finales del siglo XII a. de C.) se han conservado fragmentos de las llamadas leyes asirias, que son una compilación de preceptos y costumbres de los tiempos antiguos y regulan diversas situaciones del derecho matrimonial y del derecho patrimonial. Estas leyes fueron escritas sobre varias tablillas de arcilla, descubiertas en Asur a comienzos de nuestro siglo por la Sociedad Orientalista alemana y editadas en el año 1920 por el asiriólogo alemán E. Schröder. La primera traducción (al francés) se debe a V. Scheil. La última traducción comentada es la de G. Cardascia (1969).

La redacción más antigua de estas leyes es la contenida en la tablilla C + G. Las dos columnas que figuran en esta tablilla están llenas de normas sobre la compra de objetos que hubieran sido depositados en fianza o entregados en depósito para su custodia. La tablilla B contiene, aproximadamente, 20 preceptos de época posterior. Regulan situaciones agrarias (como, por ejemplo, el gobierno de tierras indivisas entre coherederos, el desplazamiento arbitrario de los mojones-límites de los campos, los cuidados de las instalaciones de riego, etc.). Las más importante de todas es la tablilla A (véase lámina XXIX), que contiene 60 preceptos y que ha sido denominada «espejo de la mujer». En ella se encuentran, por un lado, preceptos sobre los delitos cometidos por mujeres o contra mujeres; por otro lado, una serie de normas sobre el derecho matrimonial y el derecho de familia. En los demás fragmentos que componen esta colección, más pequeños, se encuentran también determinaciones sobre el derecho penal (como, por ejemplo, los que hacen referencia al cohecho de jueces o a las acusaciones infundadas).

Como algunos de estos fragmentos fueron encontrados en Asur, cerca de la puerta del dios Shamash, al que se le atribuía

la función de dios de la justicia, es decir, en el sitio donde tenían lugar los procesos jurídicos, se sospecha, con bastante fundamento, que esta colección constituía un manual para el uso de los jueces que ejercían aquí sus funciones, y que se servían de la colección para fundamentar sus decisiones.

XIII

MATRIMONIO Y FAMILIA

SITUACION JURIDICA DEL HOMBRE Y DE LA MUJER

Desde muy antiguo ya se consideró la comunidad del hombre y la mujer como la base de la sociedad. Está regulada en las primeras leyes sumerias. La finalidad del matrimonio era, por un lado, el que la mujer trabajara como mano de obra en la casa del marido; por otro, el que le diera hijos, es decir, mayor número de mano de obra. Entre los hijos, tenían más importancia los varones, que continuaban por regla general trabajando en la casa del padre, mientras que las hijas la abandonaban tras su matrimonio. Los hijos debían realizar también otra tarea. Según las concepciones religiosas de la época, estaban obligados a cuidarse del culto mortuorio de sus padres fallecidos. Caso de no existir ningún hijo varón, esa tarea debía realizarla la hija, que adquiría entonces la posición de un heredero del padre. Sucedía también a veces que un hombre contraía matrimonio con un miembro de una familia en la que sólo existían hijas. Tanto él como los hijos nacidos de su matrimonio se encontraban entonces bajo la autoridad de su suegro. Este caso constituía un tipo especial de matrimonio, al que se daba el nombre de matrimonio erēbu, en el que se distinguen aún resonancias del primitivo matriarcado.

El matrimonio en Mesopotamia estaba fundamentalmente basado en el principio de la monogamia y del patriarcado. Bajo determinadas circunstancias, el hombre podía mantener una concubina o una esclava; ninguna de estas mujeres disfrutaba de una posición comparable a la de la mujer legítima. La situación jurídica y social de la mujer, sobre todo de las mujeres sumerias y de la época paleobabilónica era mucho más libre que la de las mujeres asirias. Padre y madre tenían, según las leyes de familia sumerias, iguales derechos sobre sus hijos. La

mujer babilonia podía cerrar diversos contratos y presentarse ante los tribunales, bien como parte o bien como testigo. Estaba además autorizada a ocupar ciertos cargos en la administración pública (por ejemplo, como escriba o como miembro de un colegio jurídico). Se encontraba legalmente protegida contra la violencia o contra la difamación, a pesar de lo cual estaba claramente de manifiesto el carácter patriarcal del matrimonio mesopotámico. El marido podía entregar a su mujer a un acreedor, bien en fianza o para que pagara las deudas con su trabajo. Pero la mujer no podía hacer lo mismo con el marido. Este nunca era responsable de las deudas contraídas por su mujer antes del matrimonio, pero la mujer sí lo era de las deudas del marido, si éste no la había descargado por escrito de esta responsabilidad. De las obligaciones contraídas durante el matrimonio, eran responsables ambos cónyuges. Sólo la mujer —nunca el marido— podía ser castigada por adulterio. También el divorcio era más fácil para el hombre que para la mujer. Una viuda con hijos menores de edad no podía contraer nuevo matrimonio sin la debida aprobación jurídica. Existían también importantes diferencias en el derecho sucesorio del hijo y de la hija.

La celebración del matrimonio

En las más antiguas fuentes cuneiformes, la celebración del matrimonio figura como la compra de la mujer. Por regla general, está también indicada la cantidad (en acadio *tirkhatum* o *terkhatum*) que debía pagar el novio a su futuro suegro. La naturaleza del *tirkhatum* no se ha puesto aún en claro. Algunos ven en él el precio de la novia; otros, un depósito que debía asegurar el futuro contrato matrimonial; también ha sido considerado como una cantidad que serviría para asegurar la situación económica de la mujer en caso de divorcio o de muerte del marido. Finalmente, se le ha interpretado como una indemnización por la pérdida de la virginidad. El *tirkhatum* no solía ser muy elevado. Habitualmente, no era mayor del precio que se pagaba por una esclava.

El padre de la novia hacía entrega al novio de una dote (en babilonio antiguo *sheriktum* y en neobabilonio *nudunnu*), que por regla general era superior al *tirkhatum*. Con el *tirkhatum*, pues, el novio no indemnizaba a su futuro suegro por la pérdida en mano de obra, que resultaba para su economía del matrimonio de su hija. La hija recibía la dote en lugar de la parte que le hubiera correspondido como herencia. El rendimiento de la dote debía ayudar al nuevo matrimonio a hacer frente a los gastos que ocasionara el mantenimiento de la

nueva casa. Tras la muerte de la mujer, la dote pasaba a sus hijos por regla general.

La entrega y la aceptación del *tirkhatum* eran la señal externa del acuerdo tomado sobre el futuro matrimonio entre el novio y la novia o los padres de ésta. Si el novio no cumplía el contrato de matrimonio, perdía todo derecho a que se le devolviera el *tirkhatum*. Si, por el contrario, era el padre de la novia quien rompía el acuerdo, estaba obligado a devolver doblado el *tirkhatum* que había recibido. El matrimonio podía también celebrarse sin que se entregara el *tirkhatum*, a lo que se alude incluso en el código de Hammurabi. Si, más tarde, la mujer era rechazada por el marido a causa de su esterilidad, éste estaba obligado a pagarle como indemnización una cantidad igual al *tirkhatum*. Si no se había hecho entrega del *tirkhatum*, tenía que pagarle una mina de plata. Pero los documentos de la época muestran que en la práctica la cantidad que se entregaba era mucho menor. Por ello podemos considerar el *tirkhatum* del período hammurábico como un residuo del precio que se pagaba antiguamente por la novia. Más tarde, el *tirkhatum* sólo conservó su función facultativa, que servía para asegurar el futuro contrato matrimonial.

Junto al *tirkhatum*, el novio (o su padre) entregaba a la familia de la novia el obsequio de esponsales (*biblum*), que el padre de la novia podía conservar junto con el *tirkhatum* si el novio rompía el compromiso matrimonial. Si era el padre de la novia quien incumplía el contrato tenía que devolver el doble de lo recibido como obsequio de esponsales. Los regalos que el marido entregaba a su mujer, mediante documento, durante el matrimonio, seguían perteneciéndole a ella aun en el caso de que quedara viuda. En Asiria, el hombre ponía las joyas en manos de su mujer y tras la muerte de ésta pasaban a los hijos; si el matrimonio no tenía hijos, pasaban a los hermanos del marido.

Según el código de Eshnunna, que el matrimonio tuviera efectos legales dependía de que se realizase un contrato escrito con el padre de la novia (art. 27). En este código se hizo constar expresamente que el contrato escrito no podía ser sustituido ni siquiera por la permanencia a lo largo de un año de la mujer junto al hombre, lo que anteriormente era suficiente para que el matrimonio adquiriese carácter legal. También el código de Hammurabi impone la misma condición (art. 128). Al casarse, la mujer abandonaba la casa paterna y dejaba de encontrarse bajo la autoridad del padre para pasar a estarlo bajo la del marido. El caso contrario, el ya mencionado matrimonio *erēbu*, era frecuente sobre todo en Asiria y entre los hititas.

En Babilonia también era posible contraer matrimonio con una sacerdotisa del templo, incluso con aquéllas que estaban obligadas a no procrear hijos. Estas sacerdotisas le procuraban

esclavas a su esposo para asegurar la descendencia. A estas esclavas les estaba no obstante prohibido equipararse a la sacerdotisa tras el nacimiento del hijo.

El código de Hammurabi prohibía expresamente que estas esclavas fueran vendidas (art. 144, 146, 147). Los maridos, a los que la sacerdotisa no procuraba ninguna esclava, podían buscar por su cuenta una mujer (la *shugītum*) que sustituyera a la esposa, sin que tampoco ésta pudiera equipararse a la mujer legítima. También aquí se manifiesta claramente el antagonismo de clases.

EL MATRIMONIO ENTRE MIEMBROS DE DISTINTAS CLASES

Para el matrimonio entre esclavos no existía una regulación jurídica en Mesopotamia. Sólo en un único caso, y sólo en el código de Hammurabi, se regula el matrimonio entre una mujer libre y un esclavo de palacio o un *mushkēnum* (art. 175 y 176). El dueño del esclavo no tenía poder sobre los hijos nacidos de este matrimonio. Pero si los cónyuges instalaban su propia casa, la fortuna adquirida en común pertenecía por partes iguales al dueño y a los hijos del esclavo. Entre estos bienes no se contaba la dote de la mujer, que podía continuar disfrutando de ella.

Las leyes de Hammurabi regulan también las relaciones entre los hijos de un hombre libre y una esclava y los hijos habidos por la mujer legítima de este hombre. Sólo poseían los mismos derechos si el padre legitimaba a los hijos de la esclava. El hijo de la mujer legítima podía elegir su parte al hacerse el reparto de la herencia. Los hijos no legitimados debían ser manumitidos, lo mismo que su madre, tras la muerte del dueño (art. 170 y 171).

LA DISOLUCION DEL MATRIMONIO

El matrimonio finalizaba con la muerte de uno de los cónyuges o con el divorcio. El código de Eshnunna y el código de Hammurabi regulan también la disolución del matrimonio cuando el esposo era hecho prisionero de guerra o cuando abandonaba arbitrariamente la comunidad a la que pertenecía.

La viuda podía contraer nuevo matrimonio, sin tener que contar para ello con una autorización judicial, cuando no tenía hijos menores. En este caso, era el tribunal quien hacía el inventario de los bienes relictos. Confiaba también al nuevo esposo la administración de la fortuna, que sin embargo seguía siendo intransferible. El esposo estaba también obligado a cuidar de los hijos del primer matrimonio de su mujer. El

viudo podía contraer nuevo matrimonio sin requisito alguno. Sólo la dote de su difunta esposa pasaba a los hijos. En Asiria, la viuda (al igual que en Israel y entre los hititas) estaba sometida a preceptos especiales. Bajo determinadas circunstancias, estaba obligada a contraer nuevo matrimonio con su cuñado. A este precepto se le da el nombre de levirato. En el derecho antiguo asirio se conocía también el sororato (el viudo tenía que contraer matrimonio con su cuñada), que no se encuentra ya en las leyes asirias.

El divorcio sólo podía ser solicitado, en la práctica, por el esposo. La diferencia entre los derechos que disfrutaban ambos cónyuges en lo referente al divorcio se hace patente ya en las leyes de familia sumerias, que constatan lo siguiente: «Si la mujer concibiera odio hacia su marido y le dijera "no eres mi marido" será arrojada al río» (por supuesto, para realizar así una ordalía fluvial). Si el marido tenía intención de divorciarse, estaba obligado a pagar a su mujer una indemnización por el divorcio.

Según el código de Hammurabi, la esterilidad de la mujer podía ser la principal causa del divorcio. El marido estaba obligado no obstante a devolver a la mujer, si ésta era inocente en lo demás, su dote y a pagarle la indemnización fijada por el divorcio (art. 138 y 139). También una enfermedad grave contraída por la mujer se consideraba como causa de divorcio. Si la mujer estaba de acuerdo con el divorcio, se le devolvía la dote aportada. Pero si no estaba de acuerdo, podía vivir en una casa aparte, estando obligado el marido a mantenerla durante toda su vida (art. 148 y 149). Si la mujer era declarada culpable de haber malversado el dinero de la casa, el marido estaba autorizado a arrojarla de su casa sin tener que entregarle la indemnización por el divorcio, o a guardarla en su casa como esclava (art. 141). Si la mujer injuriaba a su esposo y se negaba a tener comercio carnal con él, era condenada por esto y arrojada al río (art. 142 y 143). Por cometer adulterio sólo se castigaba a la mujer, ya que el adulterio se consideraba como el peor atentado contra la posición legal del marido dentro de la familia. El código de Eshnunna castiga con la muerte el adulterio de la mujer (art. 28). Según el código de Hammurabi (art. 129), si la mujer era descubierta en flagrante, se la arrojaba al río junto con su amante, a no ser que el marido la perdonase. Si se trataba de una simple acusación del marido, quedaba libre de castigo si podía atestiguar su inocencia mediante el juramento «ante el dios» (art. 131). Si quien la acusaba de este delito era una tercera persona, tenía que sufrir la ordalía fluvial (art. 132).

También podía repudiarse a la mujer sin necesidad de especificar motivos especiales para ello. Las leyes de la época mesoasiria (art. 38), autorizan incluso al marido a repudiar a su mu-

jer sin la indemnización por el divorcio. Cuando el divorcio se realizaba en uno de los llamados matrimonios *erēbu*, el esposo podía abandonar la casa de su suegro y reclamar las joyas, pero no el *tirkhatum* (art. 39). Entre las tablillas capadocias hay un documento según el cual el esposo deja a su mujer, tras la separación, los hijos y toda su fortuna. Como hasta ahora éste es el único documento hallado de esta clase, no pueden extraerse conclusiones generales sobre la situación de la mujer de la antigua Asiria en el caso de divorcio.

El matrimonio podía disolverse también si el esposo era hecho prisionero de guerra. Según el código de Eshnunna (art. 29), la mujer de un prisionero de guerra podía contraer nuevo matrimonio y dar hijos a su nuevo marido. Pero si el esposo regresaba de su cautiverio, estaba obligada a reemprender con él la vida común matrimonial. El código de Hammurabi consiente el nuevo matrimonio de la mujer de un prisionero de guerra sólo en el caso de que su situación económica no estuviera asegurada en ausencia del marido (art. 134 y 135). Si el marido volvía de su cautiverio, reanudaba con él su vida en común. Los hijos, que la mujer hubiera dado a su nuevo esposo, quedaban bajo la patria potestad de este último.

Según las leyes de la época mesoasiria, la mujer cuyo esposo partía para la guerra estaba obligada a esperarle durante cinco años si éste la había dejado en una situación desahogada y no tenía hijos suyos. Si el marido era hecho prisionero, el rey se ocupaba de mantener a la mujer; transcurridos dos años quedaba a su libre elección el contraer un nuevo matrimonio (art. 37 y 46).

El matrimonio de un hombre, que abandonaba arbitrariamente la comunidad de la que formaba parte, quedaba disuelto según el código de Eshnunna y su mujer era libre de contraer nuevo matrimonio, que no quedaba legalmente anulado aun cuando regresara el anterior marido (art. 30). El motivo de tal precepto era que el hombre, al abandonar la comunidad, mostraba su desprecio por ésta y por el soberano. El código de Hammurabi contiene también un precepto similar (art. 136).

LA PATRIA POTESTAD

También la ordenación legal de las relaciones entre padres e hijos se basa en el carácter patriarcal de la familia mesopotámica. Sin embargo, la autoridad del padre sobre los hijos no era ilimitada. Carecía sobre todo del derecho de vida o muerte sobre sus hijos (el famoso *ius vitae necisque* de los romanos). No podía matar a sus hijos ni aun en el caso de que faltaran gravemente contra el respeto y la disciplina que le debían. Se-

gún las leyes de familia sumerias, el hijo que renegaba de su padre era ignominiosamente tonsurado y vendido como esclavo. El código de Hammurabi castiga al hijo que golpea a su padre a que le sea cortada la mano (art. 195). Permitía también que se arrojara de la casa paterna al hijo que había faltado repetidamente contra la disciplina paterna, pero sólo cuando el tribunal aprobaba esta resolución (art. 168 y 169). El código de Eshnunna exigía que los padres dieran su aprobación para que los hijos pudieran contraer matrimonio (art. 27 y 28). Del código de Hammurabi se deduce que era el padre quien elegía a la esposa para el hijo (art. 166), y que entregaba a las hijas la dote y a los hijos el *tirkhatum* necesario para el contrato matrimonial.

Los hijos menores que habitaban en la casa paterna no podían llevar a cabo determinados negocios jurídicos. Así, según el código de Eshnunna, les estaba prohibido aceptar o recibir un préstamo (art. 16). El código de Hammurabi disponía que los contratos de compraventa o contratos de depósito realizados con menores se hicieran por escrito o ante testigos. Estas medidas debían proteger a los menores de edad o a los padres de éstos.

El padre estaba autorizado a entregar a sus acreedores a los hijos (lo mismo que a la mujer) en esclavitud, en fianza. Esta esclavitud quedaba limitada a tres años y al acreedor le estaba prohibido vejar o maltratar al esclavo en fianza (art. 166 y s.).

El que los hijos se ocuparan del culto a los antepasados estaba regulado por una costumbre antiquísima y no se apoyaba en ningún precepto legal. En muchos documentos, que tratan sobre la partición de la herencia paterna, existen sin embargo cláusulas con las que el padre obliga a sus herederos a mantener el culto a los antepasados.

LA ADOPCION

La falta de descendencia se consideraba como una gran desventaja para el padre de familia mesopotámico, pues carecía de la mano de obra necesaria y tampoco tenía a nadie para ocuparse de él en su vejez y para mantener tras su muerte el culto a los antepasados. Se veía por ello obligado a adoptar a un niño extraño, que podía ser un expósito o proceder de una familia con numerosos hijos. En Asiria se adoptaban también niñas que debían más tarde contraer matrimonio con algún miembro de la familia adoptiva. Era normal que entre las familias se hicieran intercambios de adopciones para así no tener que pagar luego el *tirkhatum*. En las épocas asiria y babilonia tardías, se transgredía con rodeos legales la prohibición de enajenar los bienes concedidos a funcionarios o militares para su usufructo

hereditario: sirviéndose de la adopción, se transferían al hijo adoptivo estos bienes inmuebles, a cambio de lo cual éste hacía un «regalo» al padre adoptivo (lo que constituía en realidad el precio de venta del campo).

Del tema de la adopción se ocuparon ya regularmente las leyes de familia sumerias, y con mayor precisión todavía las de Hammurabi, que diferenciaban entre la adopción de un niño cuyos padres eran totalmente desconocidos y la de otro del que se conocía su origen (art. 185 y 186). En el primer caso, cuando el niño había sido ya criado por los padres adoptivos, la adopción no podía ser impugnada. En el segundo caso, el niño tenía que ser devuelto a sus padres naturales si éstos lo solicitaban. El padre putativo sólo podía anular la adopción si tenía después un hijo propio. No obstante, estaba obligado a dejar al hijo adoptivo la tercera parte de sus bienes inmuebles como compensación. Si, en la época de la adopción, el padre putativo ya tenía hijos propios, debía reconocer como propio al hijo adoptivo. En otro caso, éste podía retornar con sus padres naturales (art. 190).

En algunas ocasiones (por ejemplo, cuando la adopción la realizaban un eunuco de palacio o una sacerdotisa del templo), al niño adoptado se le castigaba a que le fuera cortada la lengua si negaba a sus padres adoptivos (art. 192) o a que se le arrancaran los ojos si les insultaba con su desprecio y retornaba a la casa de sus padres naturales (art. 193). Una ordenación especial de Hammurabi atañe al caso de los artesanos que adoptaban a un niño extraño para instruirle en su taller. El hijo adoptivo sólo podía regresar al lado de sus verdaderos padres si el artesano no le formaba convenientemente en su oficio (art. 188 y 189).

El orden de sucesion

Según el derecho consuetudinario, el orden de sucesión iba asociado al más estrecho parentesco sanguíneo. El sucesor y heredero natural era el hijo. En vida de su padre éste ya trabajaba en la casa paterna. Tras la muerte del padre, debía ocuparse del culto a los antepasados. La hija abandonaba la casa al contraer matrimonio (o al entrar en el templo como sacerdotisa). Recibía una compensación en forma de dote, que representaba en cierto modo su parte de la herencia. La muerte del padre significaba, pues, ante todo, el cambio de la persona que se consideraba como cabeza de familia. En un principio, la posición privilegiada —según el principio de la primogenitura— le correspondía al hijo mayor, que sucedía a su padre en la posesión de la economía doméstica. De esta situación privilegiada del primogénito se conservó el uso de establecer una mejora

para el hijo mayor (a veces también para el más querido); fuera de esto, todos los hermanos varones participaban por igual de la herencia paterna. La mejora del hijo preferido está regulada en las leyes de Hammurabi (art. 165). Por otro lado, estas leyes contaban con la igual partición de la herencia paterna, incluso en los casos en que alguno de los hermanos hubiera recibido en vida del padre un *tirkhatum* para procurarse esposa. De su parte en la herencia tenía entonces que abonar una cantidad equivalente al *tirkhatum* a aquellos hermanos que, por ser menores, no lo habían recibido de su padre (art. 166). Los documentos sumerios y babilonios antiguos sobre la práctica jurídica y económica muestran que los hijos administraban pro indiviso la herencia paterna.

Algunos preceptos sobre el derecho de herencia reflejan aún los últimos vestigios de la antigua ordenación de las comunidades y de la influencia del matriarcado. Entre éstos se encuentran, por ejemplo, el artículo 24 de las leyes de Lipiteshtar, que presenta alguna analogía con el artículo 167 del código de Hammurabi: se ordena aquí la partición por igual de los bienes paternos entre los hijos de un mismo padre habidos en dos matrimonios distintos. Según las leyes babilonias, los hijos del primer matrimonio recibían dos terceras partes de la herencia paterna, mientras que los del segundo matrimonio sólo recibían la tercera parte. La partición de las dotes de ambas madres no está mencionada aquí (art. 15).

Residuos de la primitiva ordenación de las comunidades los encontramos también en el artículo 150 del código de Hammurabi. La viuda estaba autorizada a legar a su hijo preferido uno de los regalos que le hubiera hecho su esposo mediante un documento sellado.

El carácter clasista de algunas de las determinaciones del derecho de herencia resulta evidente. Así, el código de Lipiteshtar diferencia entre los hijos habidos por el hombre libre con su mujer legítima y aquéllos que había procreado con su esclava. Sólo los primeros tenían derecho a la herencia tras su muerte. Sin embargo, los hijos de la esclava recibían la libertad, lo mismo que su madre (art. 25). En el código de Hammurabi se amplía este precepto: si el padre había reconocido como propios a los hijos que le había dado la esclava, éstos participaban por igual de la herencia paterna que los hijos habidos con la mujer legítima. Pero el hijo de la mujer legítima estaba autorizado a elegir su parte (art. 170 y 171).

Los hijos sólo podían ser desheredados por los padres por motivos muy graves, que debían ser determinados por los tribunales. Según las leyes de familia sumerias se castigaba a los padres si arrojaban a la calle a sus hijos sin motivo. Hammurabi no conoce un precepto semejante, pero no permitía a los padres echar a los hijos de la casa paterna sin la previa aproba-

ción de los tribunales. La aprobación sólo era otorgada si el hijo cometía repetidamente algún delito grave contra su padre (art. 168 y 169).

Las hijas no tenían derecho a la herencia por regla general, ya que con su matrimonio o su entrada en el templo rompían los lazos que les unían a la casa paterna, que les otorgaba su dote. Las sacerdotisas del templo, a las que su padre no había autorizado por escrito a disponer libremente de su dote, estaban autorizadas a disfrutar de ésta a lo largo de toda su vida; pero, a su muerte, retornaba a sus hermanos. Los hermanos estaban obligados a cuidar de la hermana convenientemente y a trabajar en debida forma los campos o jardines que formaran parte de la dote y a entregarle los correspondientes beneficios obtenidos. Si descuidaban estas obligaciones, la hermana estaba autorizada a confiar a una persona extraña la explotación de estos terrenos y recibía una parte previamente convenida de los beneficios. También en este último caso, su dote volvía a los hermanos tras su muerte (art. 178). Sin embargo, si el padre había autorizado por escrito a la hija a disponer libremente de su dote, sus hermanos no podían reclamarla tras su muerte (art. 179). Las sacerdotisas del templo, que no habían recibido ninguna dote del padre, se repartían con sus hermanos la herencia paterna. La parte que les correspondía era variable, y la mayor o menor cuantía dependía de que se tratase de sacerdotisas que vivían dentro o fuera del templo. Tras su muerte, su parte volvía nuevamente a los hermanos (art. 180 y 181). Sólo las sacerdotisas del privilegiado templo del dios Marduk que no habían recibido dote tenían derecho a una tercera parte sin cargas de la herencia de sus hermanos; esta parte estaba a su libre disposición. Por regla general, la viuda no tenía ningún derecho sobre los bienes dejados por su marido. No obstante, Hammurabi se esforzó por hacer más fácil la situación de las viudas, asegurándoles el derecho a vivir en la casa del fallecido esposo, así como el usufructo de la dote y de los regalos que el marido les había hecho por escrito. Estas cosas eran sin embargo inajenables y tras su muerte pasaban a pertenecer a los hijos. Si no le había sido hecho ningún regalo, a la viuda se le asignaba una parte igual a la percibida por cada heredero. A los hijos les estaba prohibido arrojar a la madre de la casa, siempre y cuando ella no la hubiera abandonado y se hubiera llevado la dote al ser ya mayores de edad sus hijos (art. 177).

Como conclusión, añadimos la traducción de uno de los muchos e interesantes contratos matrimoniales de la antigua Babilonia. Este contrato data de la época de Samsuiluna, el hijo de Hammurabi, y fue concertado en Sippar. Es notable sobre todo por la inclusión de una cláusula que en aquella época era muy rara, ya que su inflexibilidad refleja todavía la influencia de las antiguas prácticas sumerias. Según esta

cláusula, se castigaría a la esposa arrojándola al río en el caso de que no reconociera a su esposo como tal. En este contrato se dice textualmente:

«Bashtum, la hija de Belizunu, la sacerdotisa del templo del dios Shamash, ha tomado a Rimun, el hijo de Shamkhatum, para hacer vida conyugal. (...) siclos de plata como su *tirkhatum* ha recibido anteriormente. Su corazón está satisfecho. Si Bashtum dice a Rimun, su marido: "no eres tú mi marido", será atada y arrojada al río. Si Rimun dice a Bashtum su esposa: "no eres tú mi esposa", le pagará 10 siclos de plata como su dinero de divorcio. Por Shamash, Marduk, Samsuiluna y la ciudad de Sippar han jurado». —Siguen los nombres de siete testigos, entre los que se incluye el de una mujer.

XIV

DE LA VENGANZA A LA LEGISLACION PENAL

LA VENGANZA Y LA LEY DEL TALION

Durante la época de la ordenación de las primitivas comunidades, el miembro de la tribu que había sido ofendido podía tomar venganza no sólo contra el ofensor sino contra cualquiera de los miembros de la familia a la que pertenecía su contrario. A veces, la venganza ocasionaba mayores perjuicios que los que había sufrido el ofendido. Si alguien resultaba muerto, la vindicación podía llegar a la exterminación total de la tribu del asesino. En la sociedad de clases sólo perduraron algunos ecos de esta primitiva venganza de sangre, el más notable de los cuales será constituido por la conocida máxima «ojo por ojo, diente por diente». Al consolidarse el poder estatal, éste requirió para sí el derecho de castigar al criminal sirviéndose de sus propios órganos y no permitió ya que este derecho lo ejercieran los propios afectados. Se determinó una suma fija para las indemnizaciones, así como también el tipo de castigo que debía imponerse.

El principio de la competencia penal del estado fue proclamado por algunos de los más antiguos reyes sumerios y acadios, normalmente ya en el prólogo de sus legislaciones. Establecen la siguiente máxima como uno de los objetivos de su gobierno: «aniquilar la desgracia y la violencia» (Urnammu), «extirpar las fechorías y los delitos» (Lipiteshtar) o «destruir a los impíos y a los malvados» (Hammurabi). El castigo, que era uno de los principales derechos del estado, no aspiraba únicamente a imponer una pena al malhechor por su delito, sino que debía servir al mismo tiempo como intimidación. El delincuente no era ya libre para reparar él mismo el perjuicio ocasionado por su acto delictivo, y debía someterse totalmente a la competencia penal del estado.

La ley del talión, que se estableció de esta forma, sólo era aplicable cuando ofensor y ofendido eran miembros de la clase dominante (los *awīlū*). Así, por ejemplo, las lesiones corporales producidas por un *awīlum* a un *mushkēnum* o a un esclavo no se castigaban siguiendo este principio, sino únicamente con una pena pecuniaria.

Los últimos ecos de la venganza de sangre se encuentran en la ley del talión establecida por Hammurabi. Un acreedor que ocasionaba con golpes o vejaciones la muerte del hijo del deudor, que le había sido entregado como esclavo en fianza, era castigado a que le dieran muerte a su propio hijo (art. 116). Si alguien hería a la mujer embarazada de un *awīlum*, se mataba a la hija del autor de las lesiones (art. 210). Para castigar al arquitecto que construía mal una casa, de forma que ésta se derrumbaba, si quedaba enterrado bajo ella el hijo del dueño de la casa se mataba al hijo del arquitecto (art. 230). En los preceptos de Hammurabi sobre el robo se percibe el principio de la responsabilidad colectiva. Si no podía prenderse al delincuente, el jefe de la comunidad rural y los miembros de ésta eran los responsables ante la persona robada por los daños ocasionados. Si se trataba de un robo con homicidio, la comunidad rural estaba obligada a pagar una mina de plata a los miembros de la familia del muerto (art. 23 y 24).

Las leyes de Urnammu y las de Eshnunna castigaban las lesiones corporales con multas pecuniarias, al igual que las leyes hititas. Hammurabi, por el contrario, se servía en estos casos del *ius talionis*, concretamente en la forma en que este *ius talionis* se había desarrollado a partir de las costumbres amorreas: diente por diente, pierna por pierna, ojo por ojo (art. 196 y 200). Este principio se cumplía al menos simbólicamente. Se trataba ante todo de que el delincuente fuera castigado en la parte del cuerpo en la que había producido las lesiones. Así se le cortaba la mano al hijo como castigo por haber golpeado al padre, y el mismo castigo sufría el trasquilador que había quitado la marca ilegalmente a un esclavo ajeno o el médico que por no tener cuidado ocasionaba la pérdida de la vida o de un ojo de un *awīlum* con su tratamiento quirúrgico (art. 218). Al niño que renegaba de su padre o madre adoptivos se le cortaba la lengua (art. 192). Al esclavo que negaba el poder de su dueño sobre él se le cortaba la oreja (art. 282). La mujer que mandaba asesinar a su marido era empalada (art. 153). Se arrastraba con el ganado vacuno sobre los campos arrendados al arrendador que por haber malversado la simiente o el ganado no obtenía suficiente cosecha cuando no podía pagar una indemnización (art. 256).

Según las leyes de la época mesoasiria, el esposo estaba autorizado a castigar según su propio arbitrio a la mujer, si ésta le había robado y vendía los objetos robados a una tercera perso-

na. También podía castigar al comprador de estos objetos. Igualmente estaba autorizado, si descubría a su mujer cometiendo adulterio, a matarla o mutilarla junto con su amante (podía por ejemplo hacer que castraran al amante de su mujer). El padre de una mujer soltera, que hubiera sido violada por un hombre casado, estaba autorizado a quitarle al culpable su mujer.

El principio de culpabilidad

El código de Hammurabi se caracterizaba por diversos rasgos avanzados, sobre todo —aunque no siempre en forma consecuente— por el principio de culpa. Así, por ejemplo, no se castigaba al acreedor si el deudor que trabajaba para pagarle sus deudas moría de muerte natural (art. 115). Quien hería a una persona en una pelea y podía luego atestiguar bajo juramento que no había tenido intención de causar lesiones, sólo estaba obligado a pagar los gastos ocasionados por la curación (art. 206). Si la lesión ocasionaba la muerte del herido, debía pagar 1/2 mina de plata o sólo 1/3 de mina si el lesionado era un *mushkēnum* (art. 207 y 208). Hammurabi adoptó en toda su extensión los preceptos de las leyes de familia sumerias, que castigaban las lesiones involuntarias ocasionadas a una mujer embarazada, si, como consecuencia de estas lesiones, se producía un aborto (art. 209). El propietario de una res era el responsable de los perjuicios que ésta pudiera ocasionar si la peligrosidad de la res había sido constatada anteriormente de forma oficial y si, a pesar de ello, no había tomado ninguna medida de precaución (art. 250 y 251).

El castigo no tenía lugar cuando se realizaba un acto por necesidad o en una situación forzosa. Por ejemplo, no se castigaba por bigamia o adulterio a aquella mujer que vivía con otro hombre y le daba hijos cuando su legítimo marido era prisionero de guerra (véase cap. XIII). También se libraba del castigo el trasquilador que podía demostrar que se había visto obligado por la fuerza a quitar la marca a un esclavo (art. 227).

El caracter clasista del derecho penal mesopotamico

El carácter de clases de la legislación penal mesopotámica se manifiesta en la graduación de la responsabilidad penal y en el importe de la pena pecuniaria. Las leyes de Hammurabi nos ofrecen notables ejemplos de esto: al esclavo que golpeaba a un *awīlum* se le cortaba una oreja como castigo; por el contrario, el *awīlum* que golpeaba a otro *awīlum* sólo tenía que pagar una mina de plata. Pero si el golpeado era un *awīlum* de más

alto rango, era castigado a recibir 60 latigazos ante la asamblea pública (art. 202 y 203). Si un *awīlum* vaciaba un ojo o rompía una pierna a un esclavo ajeno, tenía que pagar al dueño del mismo la mitad de lo que había pagado por la compra del esclavo (art. 199). Las mismas lesiones corporales producidas a otro *awīlum* se castigaban sin embargo aplicando la ley del talión (art. 196 y 197). Similar era también la responsabilidad del médico en el caso de un fallo quirúrgico: se le cortaba la mano si el operado era un *awīlum* (art. 218); si el intervenido era un esclavo, sólo tenía que abonar al dueño el precio de compra del esclavo (art. 219). También era igual la responsabilidad de un arquitecto por la defectuosa construcción de una casa: si se derrumbaba enterrando al hijo del dueño de la casa, se mataba al hijo del arquitecto; si era un esclavo el que moría en el derrumbamiento, el arquitecto sólo estaba obligado a entregar un nuevo esclavo al dueño de la casa como compensación (art. 230 y 231).

LA PENA DE MUERTE

En las legislaciones prehammurábicas, la pena de muerte no está atestiguada con demasiada frecuencia hasta donde podemos concluir por el estado fragmentario de estas fuentes. Según las leyes de familia sumerias, la mujer que no reconocía a su esposo como tal era «arrojada al río» (lo que puede interpretarse tal vez más como una ordalía que como una condena a que muriese ahogada). Del código de Lipiteshtar puede mencionarse la pena de muerte en los casos de robo con fractura. El código de Eshnunna castiga con esta pena los delitos cometidos durante la noche en el campo cercado de un *mushkēnum*, así como el robo nocturno (art. 12 y 13). Se castigaba también con la pena de muerte al acreedor que, por su desconsiderado trato, ocasionaba la muerte de la mujer o del hijo de un *mushkēnum*, que se encontraban en esclavitud en fianza para pagar así las deudas del padre (art. 24). Con la pena de muerte se castigaba el rapto o la violación de la hija de un *awīlum* (art. 26). Por cometer adulterio se castigaba con pena de muerte solamente a la esposa (art. 28).

El código de Hammurabi impone la pena de muerte para casi cuarenta delitos diversos. Los delitos que castigaba Hammurabi con la pena de muerte eran sobre todo los delitos contra la propiedad, como por ejemplo el robo de bienes pertenecientes al palacio o al templo y la compra de estos objetos robados (art. 6). Como los hijos y los esclavos se consideraban propiedad del padre o del dueño, se imponía también por esta misma razón la pena de muerte por el rapto de un niño (art. 14) o por ocultar y retener a un esclavo ajeno (art. 16 y 19). Con la pena de

muerte se castigaban así mismo el robo con fractura (art. 21), los atracos (art. 22) y los robos cometidos durante un incendio (art. 25). Del mismo modo se penaba a aquéllos que compraban o admitían como depósito algo de un menor o un esclavo, sin hacer un contrato por escrito (art. 7). La muerte era también el castigo que recibía el arrendatario por malversación, si no estaba en situación de devolver doblado el valor de lo malversado (ganado o grano) (art. 255 y 256). Se aplicaba también la pena de muerte a otros delitos diversos: por ejemplo, por acusar en falso a un inocente, por cometer un asesinato, por ocuparse de brujería, por haber robado (art. 1, 3 y 11) o por testimoniar en falso en un proceso capital.

Se castigaba también con la muerte a la mujer y a su amante si se les descubría cometiendo adulterio, a menos que el marido perdonara la infidelidad (art. 129). Por haber violado a una mujer casada se castigaba al autor a perder la vida (art. 130). La mujer, que era infiel a su marido prisionero de guerra, a pesar de que éste le hubiera asegurado medios de subsistencia, era también condenada a muerte (art. 133). Se penaba a morir ahogada a la mujer que solicitaba el divorcio, cuando el marido podía demostrar ante el tribunal que ella era la única responsable del fracaso del matrimonio (art. 143). Se empalaba a aquellas mujeres que intencionalmente, «por amor a otro hombre», ordenaban asesinar a sus esposos (art. 153). El incesto entre suegro y nuera o entre madre e hijos se castigaba como delito capital (art. 155 y 157).

También se castigaban con la pena de muerte determinados delitos contra la ordenación pública y contra los intereses del estado, es decir, del soberano. Así, por infringir las normas al cumplir las obligaciones militares, por no obedecer el requerimiento de participar en una de las campañas guerreras del rey o por pagar a otra persona y enviarla en lugar de uno mismo a estas campañas (art. 26). El mismo castigo se aplicaba al comandante militar que abusaba de su poder alistando personas inútiles (art. 33) o dando un trato ilegal a sus soldados (art. 34). Se castigaba también con la muerte a las taberneras que engañaban en el peso o en las medidas a sus clientes o que permitían que se celebrasen en su local reuniones de estafadores (art. 108 y 109).

Un grupo especial lo constituyen aquellos casos en los que se impone la pena de muerte a los miembros de la familia del autor del delito (como en los casos ya mencionados del acreedor brutal o del arquitecto descuidado). El detentador de la patria potestad recibía con esto un castigo pecuniario, ya que al perder a su hijo disponía de un trabajador menos. Aquí se manifiesta nuevamente la ley del talión.

A la pena de muerte se asociaba a veces la confiscación de la fortuna del autor del delito. Por ejemplo, si alguien acusaba en

falso a otra persona de practicar brujería, la fortuna del denunciante, condenado entonces a muerte, le era asignada al acusado (art. 2). La fortuna de aquéllos que querían rehuir sus obligaciones militares pagando a otra persona, se le asignaba a esta persona (art. 26).

También en las leyes de la época mesoasiria está ampliamente atestiguada la pena de muerte: para el homicidio, si éste iba acompañado de robo en la casa de la víctima; por la violación de una mujer casada; por ocasionar lesiones mortales a una mujer embarazada; por brujería y, finalmente, por el robo de objetos al marido enfermo o fallecido, cometido por la propia mujer y por la venta de éstos, en cuyo caso se condenaba también al comprador de estos objetos.

¿Cómo se llevaba a cabo la ejecución? En las sanciones de derecho penal encontramos habitualmente la decisión «se matará al culpable» o «el culpable morirá». No obstante, en algunos casos se expresa explícitamente la forma de ejecución. Por ejemplo, «morirá ahogado, morirá en la hoguera, será empalado, será arrastrado por el ganado». Los dos últimos casos mencionados poseían un carácter especialmente denigrante, ya que con este modo de ejecución quedaba desfigurado el cadáver del condenado. En los otros casos, el cadáver de la víctima era colgado ante la puerta de su casa. Según las leyes mesoasirias, estaba incluso prohibido inhumar a aquellas mujeres que habían sido empaladas por haberse provocado un aborto; además de esto, eran malditas.

LOS CASTIGOS CORPORALES

Otra categoría la forman los castigos corporales (mutilaciones, torturas, etc.), que podían también ocasionar la muerte del culpable. En las leyes prehammurábicas no se menciona este tipo de castigo. En estas leyes el culpable podía llegar a un acuerdo con el perjudicado, indemnizándole mediante una transacción legal de bienes. En las leyes de Hammurabi los castigos se ajustan al principio de la compensación directa (ojo por ojo, etc. —art. 196 y ss.) o, con frecuencia, a una compensación simbólica: cortar la mano al hijo que ha golpeado a su padre (art. 195), arrancar los ojos al hijo adoptivo que abandona a sus padres putativos (art. 193), cortar la oreja del esclavo que golpea en la cara a un *awīlum* o que recusa su condición de esclavo (art. 205 y 282) —al esclavo no se le cortaba la mano, pues disminuiría así su capacidad de trabajo. Con especial dureza se castigaba al ama de cría (se le cortaban los pechos), que dejaba morir por negligencia al niño, que le había sido confiado, sustituyéndolo por otro (art. 194). El castigo a ser azotado, que ya hemos mencionado anteriormente (art. 202), tenía

carácter difamatorio. El derecho penal asirio ha sido considerado como el más cruel de toda la legislación penal del Antiguo Oriente (véase fig. 47).



Fig. 47. *Fragmento de un relieve asirio que representa el castigo corporal infligido a un delincuente*

A modo de ejemplo, pueden mencionarse los siguientes casos: quien desplazaba los mojones-límite de su campo en perjuicio de su vecino era condenado a recibir cien bastonazos, a perder un dedo y a efectuar un mes de trabajos forzados. Por otro lado, estaba obligado a indemnizar a su vecino y restituirle tres veces la superficie de la que se había apropiado. Se castigaba también con mucha severidad la transgresión de las normas sobre el uso del velo, que estaba reservado a las mujeres casadas asirias. Si se descubría a una prostituta llevando el velo, recibía cincuenta bastonazos y se le embadurnaba la cabeza con asfalto; por este mismo delito, a una esclava le cortaban las orejas. Quien no denunciaba la transgresión de estos preceptos era condenado a recibir cincuenta latigazos, a perder sus vestidos, a llevar cadenas, a que le mutilasen las orejas y a un mes de trabajos forzados. Si una mujer asiria «levantaba su mano» contra un hombre libre, se le propinaban veinte bastonazos y era condenada a pagar una multa de 30 minas de plomo.

LAS PENAS DE RECLUSION

En el derecho penal mesopotámico se desconocían las penas de reclusión (cárcel). Sólo se conocen casos de arrestos preventivos del culpable antes de la vista del delito. Por determinados delitos se condenaba al culpable, durante un tiempo determinado, a los ya mencionados trabajos forzados. Se condenaba también a trabajos forzados por una serie de actos engañosos y difamatorios. Por regla general, la duración de este castigo era de un mes y no se aplicaba ni a las mujeres ni a los esclavos.

LAS PENAS PECUNIARIAS

El grupo más amplio de castigos lo forman las penas pecuniarias. No siempre está claro hasta qué punto constituyen una indemnización por el perjuicio ocasionado o una verdadera multa. Tampoco queda siempre claro quién impone este castigo ni quién lo recibe. En actos delictivos contra la vida, la salud o el honor de una persona, el importe de la multa lo recibiría sin duda el perjudicado. La función de indemnización que se le daba al castigo se ve con claridad en aquellos casos que tratan de la obligación que tiene el culpable de sustituir lo destruido (esclavo por esclavo, res por res), o en aquéllos en los que el culpable está obligado a resarcir al perjudicado por los daños constatados (por ejemplo, los gastos de curación). La diferencia entre indemnización y castigo está poco clara, sobre todo en los casos en los que la multa se fija de acuerdo con la clase a la que pertenece el perjudicado o en los que la extensión de los perjuicios determina la cuantía de la multa.

Las penas pecuniarias, que se establecían multiplicando el valor del objeto destruido, constituyen al mismo tiempo una indemnización y un castigo. La cantidad mínima que el culpable debía abonar al recibir este tipo de multa era el doble del valor del objeto; la máxima, treinta veces su valor.

Según el código de Hammurabi, el propietario de un silo, que malversaba el cereal depositado allí por otra persona, estaba obligado a restituir al propietario el doble del cereal depositado (art. 120). Quien malversaba los bienes, que le habían sido confiados para su transporte, tenía que pagar cinco veces su valor (art. 112). Un ladrón, que robaba a un *mushkēnum*, debía restituir lo robado multiplicado por diez; quien robaba pertenencias del palacio o del templo tenía que entregar treinta veces el valor de lo robado y, si no podía entregar esta suma, era condenado a muerte (art. 8).

LAS GEMONIAS

Este tipo de castigo era, después de las penas pecuniarias, el más empleado. Entre las más típicas manifestaciones de esta categoría de castigos estaba la expulsión de la comunidad rural. El código de Hammurabi recurre a las gemonías para los delitos de incesto entre padre e hija (art. 154); el padre era objeto de desprecio de los miembros de su comunidad, que le arrojaban de ella. De acuerdo con las concepciones religiosas de la época, este castigo tenía, junto a un efecto psíquico y moral (el culpable perdía la protección de sus dioses), consecuencias de tipo económico: perdía también así su casa y sus tierras.

Al hijo que, tras la muerte de su padre, vivía incestuosamen-

te con su madrastra, se le echaba de la casa como castigo (art. 158). También aquel que, por segunda vez, cometía un grave acto delictivo contra su padre podía ser legalmente expulsado de la comunidad familiar si el padre solicitaba que le fuera aplicado tal castigo (art. 169). En los dos últimos casos mencionados, los hijos perdían también su derecho a la herencia paterna y quedaban fuera de la protección de la comunidad rural. Generalmente, como personas sin patria y sin casa, acababan convirtiéndose en esclavos. Preceptos análogos se encuentran ya en las leyes de familia sumerias, en las que se castiga al hijo, que reniega de su padre o de su madre, a ser vendido como esclavo tras haberle rasurado la cabeza, lo que se consideraba como un castigo difamante. El padre, que renegaba de su hijo, también era expulsado de la comunidad rural, según estas mismas leyes.

Finalmente, debemos mencionar aquel castigo aplicado en el código de Hammurabi a aquellos miembros de una comunidad rural que la abandonaban arbitrariamente, expresando de esta forma su desprecio. No les era permitido retornar nunca junto a su mujer y a ésta se la autorizaba incluso a contraer nuevo matrimonio (art. 136). También en el código de Eshnunna, anterior al de Hammurabi, se encuentra ya un precepto análogo.

LOS PROCEDIMIENTOS PENALES

Frente a una cantidad casi incalculable de textos sobre la vida jurídica y económica de Mesopotamia, sólo existe un pequeño número de protocolos judiciales. Así, en la actualidad es muy difícil comprobar hasta qué punto las sanciones penales, que hemos mencionado anteriormente, se aplicaban realmente en la práctica. Mientras no podamos comparar estas leyes con el contenido de los protocolos judiciales, subsistirá la pregunta de si los castigos que se determinan, que con frecuencia asombran por su severidad e incluso por su crueldad, no buscaban en realidad más que atemorizar a la población, consiguiéndose con ellos una inhibición psíquica ante los actos delictivos.

Cerraremos este capítulo con uno de los más interesantes documentos encontrados, que hace referencia a un procedimiento penal. Procede de los documentos sobre la actividad del colegio jurídico de la ciudad de Isin (es uno de los más antiguos de éstos), de la época del rey Urninurta (siglo XIX a. de C.).

Se encontraban ante el tribunal tres hombres que habían asesinado a un dignatario del templo, así como la viuda de este último. La viuda había sabido por los propios asesinos el delito que éstos habían cometido y no presentó ninguna denuncia. Nueve de los miembros del colegio solicitaron que se castigase

a los asesinos y a la viuda, a la que consideraban cómplice del delito. Sin embargo, otros dos de los miembros del colegio alegaron en defensa de la viuda que ésta no había tenido una participación activa en el crimen y que, por ello, debía permanecer libre de castigo. Pero, a pesar de esta defensa, el tribunal decidió que no sólo eran culpables los tres asesinos, sino también la viuda, por lo que todos ellos fueron condenados a muerte.

XV

EL DESARROLLO DE LA CIVILIZACION EN MESOPOTAMIA

LOS PRIMEROS PASOS HACIA UN CONOCIMIENTO CIENTIFICO

Mirando hacia atrás el camino recorrido por la humanidad, que ha durado cientos de milenios, nos damos cuenta de que el hombre siempre ha pensado en la conservación de su existencia y en su trabajo y que aspiraba a hacer más segura y más cómoda su vida, mediante mejores instrumentos, herramientas, y también, aunque no en último lugar, sirviéndose de las armas. Al mismo tiempo ha querido encauzar las fuerzas de la naturaleza. El descubrimiento de la escritura es, sin duda alguna, una piedra miliar en el largo camino recorrido por la civilización humana. Los primeros en descubrir la escritura en Asia Menor fueron los sumerios (véase cap. V). No está muy claro si conocían ya la escritura en su patria de origen o si este conocimiento lo adquirieron en su nuevo asentamiento. En este último caso, podría haberse hecho notar, en algunos aspectos, la influencia de las poblaciones que estaban ya establecidas allí.

Durante mucho tiempo, la escritura, ya fuera en forma de imágenes o de signos cuneiformes, sirvió predominantemente para fines prácticos, concretamente, para hacer registros y balances económicos. Tampoco es fácil determinar si la causa de que se descubriera la escritura fue el desarrollo de las relaciones económicas, la falta de mutua confianza o sencillamente la necesidad de algún medio para ayudar a la memoria.

Resulta comprensible que el dominio de la escritura, tanto el de la escritura ideográfica como el de la cuneiforme, estuviera limitado a un estrecho círculo de personas, que transfirieron sus conocimientos y experiencias a generaciones posteriores. Así se crearon las primeras escuelas. Estas escuelas, que extendieron la más antigua cultura, fueron obra de los sumerios, aunque también los acadios participaron muy pronto en estas

aspiraciones culturales, de forma que podemos hablar propiamente de una cultura sumerio-acadia. La participación de los babilonios acadios en la irradiación de la cultura sumeria fue muy importante, a pesar de que no podamos hoy constatarla exactamente en todos sus detalles. Si examinamos de cerca la evolución de esta civilización, la participación asiria no se nos presenta ni mucho menos tan original como la sumerio-babilónica. La labor de los asirios se manifestó mayormente en la aceptación, registro y selección de la asombrosa riqueza adquirida por los sumerios en el campo cultural. Por su mediación, las aportaciones culturales sumerio-babilónicas encontraron el camino por el que penetrar al resto del mundo. Los casitas desempeñaron también, a lo largo de casi medio milenio, un papel semejante al de los asirios, aunque en forma más limitada (véase cap. III).

Las escuelas e instituciones de enseñanza

El centro de la civilización mesopotámica lo constituyen las escuelas. En ellas aprendían los futuros escribas el complicado sistema de la escritura cuneiforme y los fundamentos del cálculo, cada vez más necesarios para el palacio y el templo por su creciente economía y su complicada administración. Por esto, las escuelas se encontraban dentro de los templos y palacios mesopotámicos. Sobre los bancos, que se hacían con arcilla o con calcita (véase la lámina XXX), se sentaban los escolares, los futuros escribas, hijos todos ellos de las «mejores familias», como se ve claramente por las listas de escribas. En estas listas se indicaban no sólo los nombres, sino también la profesión de los padres, que casi siempre formaban parte de los altos dignatarios del templo, de los «ancianos» de la ciudad, de los funcionarios administrativos o de los escribas. Hasta la época de Hammurabi no se encuentra ninguna mujer entre los futuros escribas.

Poseemos documentos cuneiformes sumerios sobre la organización de las escuelas mesopotámicas en la primera mitad del segundo milenio antes de nuestra era. En sumerio, la escuela se llamaba *é — dub — ba*, «casa de las tablillas». El director era el «padre de la escuela», el alumno un «hijo de la escuela» y los maestros que realizaban en la escuela su actividad docente eran los «grandes hermanos». Estos últimos estaban obligados a preparar las tablillas de arcilla para que escribieran los alumnos y a examinar los textos escritos por aquéllos. Se han encontrado muchos «textos escolares», algunos de ellos mal escritos por los alumnos. Junto a tablillas mal escritas por principiantes, se encuentran también ejercicios caligráficos de alumnos avanzados de las clases superiores. Del personal docente de las escuelas

mesopotámicas formaban parte también los maestros de dibujo y —por supuesto, excepto en la época en la que ya no se hablaba sumerio— de lengua sumeria. Existía personal docente responsable de la regular asistencia de los escolares, así como los vigilantes «con el látigo», cuya labor era mantener la disciplina escolar.

Se ha conservado una redacción de principios del segundo milenio antes de nuestra era, que describe en forma muy plástica el destino de un escolar sumerio. Esta redacción, cuyo texto está distribuido en varios fragmentos de tablillas, fue publicada por el sumeriólogo americano S. N. Kramer al incluirla en su famosa obra «La historia empieza en Sumer», este texto se ha hecho accesible a un gran número de lectores. El autor de esta redacción sumeria, lo mismo que los de la mayor parte de las obras literarias sumerias, nos es desconocido. Se trata evidentemente de un acreditado escriba, de un maestro de la escuela sumeria. La disertación estaba ya muy extendida en la época antigua y de ella se han encontrado diversas copias. Veamos ahora la parte del texto que nos describe la mayor parte de las vivencias del escolar sumerio:

—*«Alumno, ¿dónde has ido desde los primeros días?»*

—*«Fuí a la escuela».*

—*«¿Qué has hecho en la escuela?».*

—*«Recité mi tablilla, comí mi comida, preparé mi tablilla, la escribí, la terminé. Después me indicaron mi recitación y, por la tarde, un ejercicio de escritura. Cuando acabó la clase, fuí a casa, entré en ella y allí estaba mi padre sentado. Le hablé de mi ejercicio de escritura, le recité mi tablilla y mi padre quedó muy contento... Cuando me desperté por la mañana temprano, le dije a mi madre: "Dame mi comida, quiero ir a la escuela". Mi madre me dio dos panecillos y me puse en camino. En la escuela, el vigilante de la clase, me dijo: "¿Por qué llegas tan tarde?". Asustado, y palpitándome el corazón, me presenté ante mi maestro y le hice una respetuosa reverencia».*

El alumno no tuvo un día feliz en la escuela y el maestro le dijo:

—*«Tu escritura no es satisfactoria»,*

tras lo cual le castigó. Ya en su casa, el alumno propuso a su padre que invitara al maestro para predisponerle favorablemente mediante regalos. El padre estuvo de acuerdo, el maestro fue invitado y se le hizo venir de la escuela. Ya en la casa le hicieron sentarse en el sitio de honor. El escolar le sirvió y le asistió a la mesa y contó a su padre cuanto había aprendido en el arte de escribir sobre tablillas. El padre vistió al maestro con un traje nuevo, le ofreció un obsequio y le colocó un anillo en el dedo. El maestro se mostró muy conmovido por todo esto y reconfortó al escolar:

—«Joven, que tú, que no has desdeñado mi palabra ni has dejado que se la lleve el aire, puedas alcanzar el pináculo del arte de escriba y que lo alcances plenamente... Que puedas ser un guía para tus hermanos, el jefe de tus amigos y el primero entre los escolares. Has hecho bien tus deberes, y te has convertido en un hombre sabio».



Fig. 48. *Escribas tomando un dictado. ante el funcionario está situado el escriba asirio (con la tablilla de arcilla en la mano) y tras él el arameo (con pergamino). De un relieve de Kalkhu. British Museum, Londres*

Esta composición, a la que se llama hoy día «Un día escolar», no nos lo descubre todo sobre las escuelas sumerias. No conocemos detalles del rango jerárquico de los maestros mesopotámicos y desconocemos también cuál era la fuente de sus ingresos. Es de suponer que los maestros fueran pagados por los padres de los escolares, como puede deducirse de la composición citada anteriormente. La gratificación que, según se menciona, le entrega el padre al maestro, es en realidad un soborno. Conocemos otros documentos cuneiformes que prueban que la escuela sumeira estaba considerada como una valiosa fuente de formación y que disfrutaba de especial consideración.

Junto a las escuelas elementales, en las grandes ciudades mesopotámicas existían otras instituciones superiores, cuyos alumnos tenían ya, al entrar en ellas, los conocimientos básicos de lectura, escritura y cálculo. En estas escuelas se estudiaban las distintas ramas de la ciencia de entonces, que se habían desarrollado a partir de las concepciones religiosas de la época y servían principalmente al palacio y al templo, pero que, no obstante, fueron importantes vehículos para impulsar la ciencia. En estas instituciones, los oyentes aprendían teología, la doctrina sobre la creación del mundo, reglas litúrgicas, el arte de la predicción y los conjuros y los principios de la astronomía y de la astrología, de las ciencias naturales, de la física, de la química y de las artes médicas y quirúrgicas. Adquirían también conocimientos filológicos y lexicográficos. Gracias al número cada vez mayor de obras cuneiformes, que se guardaban en las bibliotecas y en los archivos del palacio y del templo, estas instituciones resultaban muy adecuadas para adquirir conocimientos especializados sobre las obras literarias, los cuales se copiaban o se redactaban directamente en ellas. Tenía también

gran importancia la formación que proporcionaban en jurisprudencia, economía y teneduría de libros. En este terreno precisamente podían prestar valiosos servicios a la administración de palacio y del templo, así como a los tribunales (véase fig. 48).

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

Las necesidades administrativas de palacio, de las que hemos hablado anteriormente, condujeron a que se registrasen y catalogasen todos los documentos relativos a la administración y a la economía. De estos documentos formaban parte, por ejemplo, las diversas advertencias, listas de objetos y personas, relaciones de los salarios de los empleados, de las ofrendas, comprobantes y, finalmente, la correspondencia que mantenían los soberanos con los alcaldes y gobernadores de las distintas provincias o con las cortes extranjeras. Uno de los mayores archivos palatinos, que comprende aproximadamente mil tablillas de arcilla, fue descubierto en Mari (hoy Hariri) por la expedición francesa que dirigía A. Parrot. Son importantes también los archivos de los palacios reales de Ugarit y Alalakh, entre otros.

Junto a los archivos de los palacios y de los templos, existían también archivos comerciales y familiares, que nos ayudan a descubrir diversas relaciones socioeconómicas. Podemos hacer referencia aquí a los ya mencionados archivos de Kanish, la colonia comercial asiria en Asia Menor (véase cap. IV), y el archivo del conocido tratante de esclavos Balmu-nam-khe, de Larsa. De la época neobabilónica podemos mencionar los archivos comerciales de la familia Murashu, en Nippur y los de la familia Egibi, en Babilonia.

La creación de las bibliotecas en Mesopotamia dependía principalmente de la existencia de instituciones de enseñanza, primero en los templos y más tarde también en el palacio. En ellas se reunían las obras literarias sumerias y en la época en que el sumerio dejó de ser una lengua viva se realizaban traducciones al acadio. Las copias se ordenaban sistemáticamente y, en el caso de una obra que comprendiera varias tablillas, se clasificaba por series completas. No sólo había obras puramente literarias, sino también obras especializadas, de modo que las bibliotecas nos ofrecen una imagen completa del desarrollo de la cultura mesopotámica. Las tablillas se conservaban en urnas o recipientes de arcilla, que se cerraban con cuidado herméticamente y se sellaban luego con un sello cilíndrico, o se les proveía de una etiqueta. En estas bibliotecas se han encontrado también algunos catálogos, en los que las diversas obras están clasificadas según las palabras con las que comienzan. Son muy

conocidos los catálogos de las bibliotecas de Nippur y de Ur.

La biblioteca más antigua de Asiria fue fundada por Tiglatpileser I (1116-1078) en el templo dedicado al dios Asur, en Asur. La de Asurbanipal (¿669-631?) es la mayor biblioteca conocida hasta ahora de la antigüedad oriental. Asurbanipal no fue solamente uno de los déspotas con mayor afán de conquistas, sino también uno de los soberanos de mayor cultura que subieron al trono asirio. Dominaba incluso el sumerio, solucionaba difíciles problemas matemáticos y trataba frecuentemente con los sabios de su época. La organización de la biblioteca fue sistemáticamente preparada por él. En ella debían incluirse todas las obras de la literatura mesopotámica, desde los tiempos más antiguos, en su versión original o, al menos, en copias. Para este fin, encargó a muchos de sus mandatarios que se ocuparan de buscar estas obras por todo el reino y las llevaran a Nínive. Uno de los documentos con instrucciones suyas, que se han conservado, dice lo siguiente: «Yo me encuentro bien. Espero que también tú te encuentres bien. En cuanto recibas esta carta, toma contigo a Shumma, a su hermano Bēl-ētir, a Apla y a los hombres sabios de la ciudad de Borsippa y busca todas las tablillas que se encuentran en sus casas, así como aquéllas que hayan sido llevadas al templo de Ezida.» Sigue luego la relación de las obras a las que el rey concede un especial valor, continuando más tarde las instrucciones: «Busca las valiosas tablillas que se encuentran en los archivos y de las que no existe ninguna copia en Asiria y envíamelas. He informado ya a los vigilantes del templo y al gobernador de Borsippa. Nadie debe negarte las tablillas. Si encuentras tablillas sobre las que no te he escrito pero que consideres de valor para la biblioteca de palacio, cógelas también y envíamelas.» Con estos preparativos se creó una importante biblioteca, en cuyas ruinas han encontrado los arqueólogos unas 10.000 tablillas completas o fragmentos de tablillas. Esta cifra no corresponde por supuesto al número de obras que contenía la biblioteca en su época de esplendor, que disminuyó mucho con las acciones guerreras que siguieron. Con la conquista de Nínive por los medos, en el año 612 a. de C., la biblioteca fue destruida en parte y el tiempo completó luego esta obra de destrucción. También los primeros excavadores arrojaron muchas tablillas entre los escombros, como material carente de valor, ya que no respondían a los sensacionales resultados esperados al descubrirse Nínive.

Si pensamos en el número de tablillas que se han conservado hasta nuestra época, no tenemos más remedio que admirar el extraordinario trabajo que tuvieron que realizar los bibliotecarios de Asurbanipal para copiar y traducir tan vasto material. ¡Cuánta aplicación era necesaria para repetir, en las obras incluidas en varias tablillas, la última línea de una tablilla al

comienzo de la siguiente! ¡Y cuánto trabajo, también físico, llevaba consigo almacenar, clasificar y catalogar todas las tablillas! A todos estos bibliotecarios anónimos debemos la conservación de la parte fundamental de la cultura mesopotámica.

LOS PRIMEROS SILABARIOS, VOCABULARIOS Y MANUALES

Lo complicado del sistema de escritura cuneiforme llevó muy pronto a que se establecieran listas de los diferentes signos cuneiformes. Esto se hizo en la forma que los sumerios y acadios consideraban sistemática. Junto al valor fónico de cada signo silábico, se transcribía su nombre particular. Puesto que la mayor parte de los signos poseían también un valor ideológico (los llamados ideogramas), estas listas constituyeron las primeras relaciones lexicográficas, que se utilizaban en las escuelas sumerias y acadias como libros auxiliares (los prototipos de nuestras cartillas o abecedarios) y que eran al mismo tiempo una compilación práctica del vocabulario. Eran únicas en toda la antigüedad oriental, pues ni siquiera los jeroglíficos egipcios fueron, hasta donde podemos saber, inventariados de forma semejante. En las listas sumerias se encuentran reunidos los distintos sustantivos, pero no aparecen ni adjetivos ni verbos. Su división en distintas categorías atestigua la desarrollada inclinación de los sumerios a la ordenación sistemática. Muchas de estas listas se han conservado hasta nuestros días. Hoy se les da el nombre de «series». Fueron recogidas por los acadios, que las transcribieron en ambas lenguas, formando así los primeros diccionarios. Pero en estos diccionarios no se pueden buscar los distintos conceptos según el método moderno (siguiendo una ordenación alfabética), sino buscando determinadas categorías especiales. Estas series han sido denominadas por sus palabras iniciales (en sumerio y acadio), como por ejemplo la serie HAR.ra = khubullu («el empréstito»). En esta última, que está incluida en varias tablillas, junto a dos líneas en la que se mencionan términos jurídicos, se encuentra también una vasta relación de objetos de madera, principalmente de todos los árboles que se conocían entonces. Forma parte también de esta serie un comentario en el que se continúa la enumeración de productos fabricados con madera o con caña y que contiene además nombres de recipientes, de animales, plantas, ríos, estrellas y también de hombres según su rango social, etc. Muy importante es también la serie *ana ittishu*, que contiene una relación de los modismos jurídicos sumerio-acadios (incluso en su forma verbal).

Cuando el sumerio dejó de ser la lengua hablada corrientemente, estas listas sirvieron a los sabios escribas acadios como

textos auxiliares lexicográficos y gramaticales para su empleo en las escuelas del palacio y del templo. Se ha conservado también una lista con los sufijos, prefijos y afijos sumerios y con diversas formas verbales, en la que se incluye también su significación acadia. Se comprende fácilmente la importancia que poseen estos textos para la actual investigación de la lengua sumeria. También se han hallado listas en las que las diversas expresiones están indicadas en los dos principales dialectos sumerios: *eme — ku* para la lengua coloquial y *eme — sal* para la lengua culta. Estas listas son una inapreciable ayuda para los sumeriólogos. En las instituciones docentes ya mencionadas se establecieron también listas con expresiones en dialecto babilónico y asirio.

Junto a los sumerio-acadios, se han conservado diccionarios «acadio-casitas», «acadio-hititas» e incluso «sumerio-acadio-hititas». Se conoce incluso un manual cuneiforme del egipcio. En algunas de estas obras hay también glosas arameas o transcripciones de expresiones al alfabeto griego.

LOS COMIENZOS DE LA MATEMATICA Y DE LA GEOMETRIA

Las necesidades de la vida práctica, principalmente las de la agricultura y del comercio, condujeron sin duda a que en las escuelas mesopotámicas se estudiaran, ya desde época sumeria, las matemáticas y la geometría. Los sistemas empleados eran el decimal y el sexagesimal. Según el primer sistema, la cuña vertical representaba el uno y, según el segundo, el sesenta. Se puede suponer que el sistema sexagesimal era más antiguo y que mantuvo su primacía ante el sistema decimal durante largo tiempo, tanto en Babilonia como en Asiria. Los babilonios y los asirios empleaban signos especiales para representar las cifras cien y mil, pero, por el contrario, los sumerios, que empleaban un signo para el diez, carecían de un signo para los múltiplos de esta cifra, y tenían que representarlos sirviéndose de una combinación de 60 + 40 ó (16 × 60) + 40. Sólo en la época de los seleúcidas, y sólo en los textos astronómicos, se utilizó un signo especial para representar al cero. Esta carencia ocasiona hoy día numerosas dificultades para solucionar los problemas referentes a la matemática de épocas anteriores. Las dificultades no disminuyen ni siquiera por el hecho de que se dejara a veces un lugar vacío en el sitio que le correspondería al cero o se utilizaran dos pequeñas cuñas inclinadas. Ambos sistemas posibilitaban una impecable ejecución de todas las operaciones básicas de cálculo. Las fracciones se representaban mediante signos especiales, que eran diferentes en el uso práctico y en el uso teórico. La aplicación teórica de la matemática se

encontraba muy desarrollada, como demuestran los textos matemáticos conservados, en los que se solucionan complicados problemas. Este vasto material indica que las escuelas sumerias consideraban la matemática como una importante especialidad y que en ellas se educaron muchos y buenos calculadores. Se conocían también los fundamentos de la elevación a potencias y de la extracción de raíces, y entre los textos matemáticos se encuentran, entre otras cosas, ecuaciones de primer y segundo grado. Por esto, no sería descabellado atribuir el descubrimiento del álgebra a los anónimos matemáticos de las escuelas mesopotámicas.

La geometría tenía en Mesopotamia un carácter fundamentalmente pragmático: servía para hacer el cálculo de superficies y volúmenes. Era necesario, por ejemplo, para la venta de los bienes inmuebles o para las particiones de herencias, determinar por escrito la extensión de estos bienes. Para fijar la cantidad de grano que se necesitaba para la siembra, tenía que conocerse el área del terreno. Tras las inundaciones anuales, que borraban a menudo las marcas de los límites de los terrenos, era necesario realizar nuevamente la medición de los campos. Se han conservado hasta nuestros días varios planos de terrenos, que nos posibilitan conocer el sistema de agrimensura utilizado en aquel entonces. Cuando las parcelas de terreno tenían forma irregular, la superficie que debía medirse se dividía en triángulos o cuadrados, para cuyo cálculo se disponía de fórmulas.

Otra de las aplicaciones prácticas de la geometría era determinar la cantidad de tierra necesaria para formar diques o terraplenes, así como calcular la capacidad de carga de los barcos o el volumen de los recipientes. La geometría se estudiaba en Mesopotamia como materia teórica, como nos indican las colecciones encontradas de problemas geométricos, en muchos de los cuales está también indicada la solución. Los últimos hallazgos de Eshnunna confirman que los principios de Euclides y el teorema de Pitágoras se conocían en Mesopotamia ya desde principios del segundo milenio antes de nuestra era.

EL SISTEMA DE MEDIDAS

Los aritméticos mesopotámicos prestaron también, indudablemente, grandes servicios al desarrollo del sistema de pesas y medidas. Este estaba basado en el sistema sexagesimal, de modo que podemos situar su origen en una época muy remota, lo que se ve confirmado también por los nombres con los que se designaban algunas de las pesas o medidas. La medida de longitud más usual era la vara (= 24 dedos), que abarcaba

aproximadamente 40 cm. Otra de las medidas de longitud era la caña normal, seis veces mayor que la vara (aproximadamente 2,40 m.); la doble caña constituía un *gar* (aproximadamente 4,80 m.) y 10 *gar* formaban una «cuerda» (*ashlu*), que medía aproximadamente 48 m. Las distancias grandes se medían en *bīru* (equivalente cada uno de ellos a 1.800 *gar*, esto es, a 8,5 km.). Las distintas ciudades mesopotámicas tenían también sus propios sistemas de medidas (en algunas ciudades la vara alcanzaba sólo 20 dedos, mientras que en otras llegaba a 30; la caña podía equivaler también a 7 varas). En Asiria, la altura de los edificios se medía por las filas de ladrillos, que tenían todos el mismo grosor. La medida de superficie mesopotámica era el «bancal» (*sar* = 35 m^2.). Seguía a éste en tamaño el sumerio *Gan* (en acadio *iku*, de aproximadamente 35 a.), tras el cual venía el *bur* (= 18 *gan* = 1.800 *sar*, aproximadamente 6,5 ha.). La unidad de las medidas de capacidad era el «*qa*» (llamado también «*sila*»), que equivalía aproximadamente a 0,4 l; 300 *qa* formaban un *gur* (= 120 l.). También entre las medidas de capacidad se daban diferencias locales o temporales. En Asiria existía también una medida especial de capacidad, que se llamaba *imēru* (= el burro), y que equivalía a la carga que podía transportar normalmente un burro (aproximadamente 85 l.). Sobre el sistema de pesos, véase el cap. X (pág. 160).

LA EVOLUCION DE LA ASTRONOMIA

El alto nivel alcanzado por la matemática sumeria se encontraba relacionado con una minuciosa y concienzuda observación de los movimientos de los cuerpos celestes y de los cambios de la naturaleza. Se escribieron las correspondientes observaciones sobre este tema, que pueden ser consideradas como precursoras de los manuales de astronomía o meteorología. La consecuencia práctica de estas observaciones fue la creación del calendario, que demostró ser indispensable para la vida agrícola y social de todo el país. Desde la época histórica, en Mesopotamia se contaba el tiempo por días, cuyo comienzo y cuyo final coincidían, con la puesta del sol (a veces también con la salida de Venus). El día se encontraba dividido en 12 horas dobles (se hablaba también de tres guardias diurnas y tres nocturnas). El tiempo se medía sirviéndose de relojes de sol o de agua. Herodoto conoció en Babilonia el primero de los sistemas mencionados (el reloj de sol mesopotámico fue adoptado luego por los griegos, que le dieron el nombre de gnomon). El tiempo transcurrido se medía por la sombra que proyectaba una varilla colocada en pie. Como reloj de agua se utilizaba un recipiente, que se llenaba con agua en el momento de salir una

estrella determinada. Se dejaba que esta agua fuera escapando por un pequeño orificio hasta que la misma estrella volvía a aparecer la noche siguiente. La cantidad de agua que se había escapado por este orificio se pesaba y se dividía en doce partes. Cada una de estas partes correspondía a dos horas (cada dos horas dobles recibían el nombre de 1 mina, por el peso del agua que había salido durante ese intervalo de tiempo). Así se consiguió establecer una relación básica entre peso y medición temporal. Relojes de agua de este tipo eran conocidos también en Egipto y en Grecia, donde recibían el nombre de clepsidras. Otra de las medidas temporales estaba establecida según la traslación de la luna alrededor de la tierra, para lo que servía de punto de partida la luna nueva y como punto culminante la luna llena. El año estaba dividido en doce meses lunares, de 29 ó 30 días. La mayor o menor duración de cada mes dependía del creciente de la luna. Si éste tenía lugar en el trigésimo día, el mes anterior sólo comprendía 29 días; si sucedía un día más tarde, el mes que acababa de transcurrir contaba 30 días. De este modo se originó una divergencia entre el año lunar y el año solar, condicionado este último por las estaciones. La minuciosa observación de las estrellas condujo muy pronto a que se incluyera un mes intercalable, que por regla general se añadía cada seis años. Acontecimientos guerreros, o también cálculos equivocados, ocasionaban a veces que no se añadiera este mes intercalable o que se hiciera en forma equivocada. Para conciliar el año lunar con el solar, se incluyó un nuevo mes intercalable, a veces por una orden especial del soberano.

Durante largo tiempo, en Mesopotamia no existió un calendario uniforme. Cada gran ciudad poseía el suyo propio. La introducción de un calendario común para todo el reino se atribuye a los esfuerzos unitarios de Hammurabi, que tomó los nombres de los meses del calendario de Nippur, el centro cultural sumerio. Este calendario se mantuvo vigente, con algunas transformaciones, hasta el período babilónico y fue adoptado en lo fundamental por los judíos. El Antiguo Testamento lo ha dado a conocer universalmente. Desde finales del tercer milenio, el año comenzaba en el mes de Nisan (en el tiempo actual equivale aproximadamente de mitad de marzo a mitad de abril), momento en que tenía lugar el equinoccio de primavera.

El escalón superior de los zigurats mesopotámicos ofrecía posibilidades que se adecuaban especialmente para la observación de los cuerpos celestes. También el hecho de que el cielo estuviera despejado la mayor parte del año fomentó las observaciones astronómicas. El resultado fue que se diferenciara entre planetas y estrellas fijas, que se constatara la eclíptica solar (llamada «el camino del sol») y la órbita lunar alrededor de la tierra (el «camino de la luna»). En el siglo VII a. de C., los astró-

nomos mesopotámicos consiguieron predecir eclipses lunares y algo más tarde eclipses solares.

Desde el siglo XIII antes de nuestra era se conocían ya las doce constelaciones del Zodíaco. Sus nombres han permanecido en su mayoría invariables hasta nuestros días (Géminis, Cáncer, Escorpión, Leo, Libra, etc.). En la biblioteca de Asurbanipal en Nínive se conservó una copia del «Manual Astronómico», cuya edición original es mucho más antigua (procede ya de la época de Hammurabi). Las estrellas se encuentran en este manual divididas en tres categorías (según sus nombres, de dioses, ciudades o animales). En dicho manual están también constatadas las principales características de estas estrellas. El momento de salida de un astro se relaciona con la puesta de otro. Se indica también la duración de los días en las diferentes estaciones y se incluyen además distintas observaciones referentes al sol, la luna y algunos planetas.

La astronomía mesopotámica alcanzó el punto máximo de su desarrollo durante la época de los seleúcidas persas. Conocemos incluso los nombres de los más famosos astrónomos como Naburimanni (hacia el año 500 a. de C.) y Kidinnu (hacia el 380 a. de C.). Los griegos los conocieron con los nombres de Naburianos y Kidenas. El historiador latino Plinio habla de las famosas escuelas de astronomía de Babilonia, de Uruk, e incluso de la de Sippar.

El estudio de la astronomía, que era exclusivo de la clase sacerdotal, no siempre tuvo fines científicos. En aquella época, la astrología, junto con la magia y los augurios, formaba parte de las «ciencias ocultas». Por la posición de las estrellas se predecía el futuro y de ellas se hacían depender diversos actos rituales y sacros. Establecer horóscopos propiamente dichos sólo fue usual a partir del siglo V a. de C. Es sabido que el último rey de la época neobabilónica, Nabónido, se ocupó de la astronomía e hizo depender algunas de sus decisiones de la posición de las estrellas.

No deja de tener interés el estudiar de cerca las concepciones que —según los textos literarios sumerios— tenían los mesopotámicos de la Tierra. Según ellos, su forma era la de una semiesfera hueca y el cielo era igualmente una bóveda semiesférica situada sobre la tierra. El cielo estaba para ellos dividido en tres planos, de los cuales sólo era visible uno de ellos, el primero, en el que se movían los cuerpos celestes. En el horizonte se encontraban las montañas del Levante y del Poniente, cada una de las cuales tenía una puerta. La primera de estas puertas era abierta por el sol al comenzar su camino por la bóveda celeste visible; la última, al terminar este recorrido. La bóveda celeste tenía también orificios o aberturas (las «ventanas del cielo»), a través de los cuales los dioses enviaban la lluvia sobre

la tierra. A cada estrella le correspondía un lugar fijo en el cielo y un recorrido determinado.

LOS CONOCIMIENTOS GEOGRAFICOS

Las numerosas campañas guerreras y los viajes comerciales o diplomáticos contribuyeron a que los mesopotámicos poseyeran amplios conocimientos geográficos. Se ha conservado una lista de época sumeria, en la que están registradas las ciudades con las que mantenía relaciones comerciales el templo de Lagash. De época algo posterior se conocen las «topografías» acadio-sumerias, en las que se especifican los nombres de diversas regiones, países, ciudades, ríos, canales y montañas. Los reyes asirios mandaron establecer listas, que facilitaban el cobro de impuestos. Junto a cada una de las localidades registradas en estas listas se indicaban los impuestos y contribuciones que debían abonar los habitantes a las arcas de palacio. No menos interesantes eran los itinerarios, que contenían indicaciones sobre diversas localidades, así como los lugares de descanso y las distancias existentes entre ellas. De la época de Sargón de Akkad procede también un índice de los países conquistados por este soberano. Al lado de la descripción de las fronteras, contienen indicaciones precisas sobre la extensión de los distintos países, medidas según «horas dobles». Así, en este índice puede leerse, por ejemplo: «El viaje a través de Elam dura 90 horas dobles, a través de Akkad 180 horas dobles», etc. De este índice sólo se ha conservado una copia de época posterior. Con los planos de las ciudades y sus alrededores, cuya precisión ha sido confirmada por las excavaciones realizadas en la actualidad, se conoce también un «mapamundi». Se ha conservado en una copia de época neobabilónica encontrada en Sippar y su formato es de aproximadamente 12 × 8 cm. Se trata, con gran probabilidad, del reino de Sargón de Akkad. El mundo está representado como una superficie circular, rodeado por otra zona circular, que a su vez, representa sin duda el océano, el cual recibe el nombre de «río amargo». En el centro del círculo interior está situada Babilonia y al norte de ésta se encuentra Asiria. El curso del Eufrates está trazado desde el norte hasta los pantanos del sur. De la «zona oceánica» exterior, sobresalen siete triángulos, cuya cúspide señala probablemente regiones muy lejanas. Junto a uno de estos triángulos se indica que se trata de un país donde «no se ve el sol». De estas palabras puede deducirse que los mesopotámicos tienen que haberse formado una idea de la noche polar. No resulta improbable que estos «mapamundis» hayan servido más tarde como modelo a griegos y árabes.

Herodoto definió la medicina mesopotámica como magia o curanderismo, cuyo ejercicio estaba en manos de conjuradores, magos u otras personas. Pero ésta es una caracterización muy arbitraria y deformada, hecha para complacer al lector, deseoso de determinadas sensaciones. La medicina mesopotámica alcanzó, sin duda alguna, en el curso de casi tres milenios, un considerable nivel. Los sumerios veían ciertamente en el arte de la medicina un don de los dioses, sobre todo del dios de la sabiduría, Enki, pero diferenciaron ya muy pronto entre los meros conjuradores y exorcistas de malos demonios, llamados para aquéllos que sufrían enfermedades cuyas causas parecían ser sobrenaturales, y entre los especialistas, médicos (los llamados *asu*, «hidrólogos»), que practicaban simultáneamente la medicina y la cirugía. No se ha excluido el que en un principio ambas funciones, la de conjurador y la de médico, fueran ejercidas por una misma persona. Está fuera de dudas que determinadas ceremonias rituales, como por ejemplo los auspicios o la aruspicina, basada principalmente en el examen del hígado, ayudaron a la adquisición de importantes conocimientos anatómicos.

Se ha encontrado en Nippur una lista de recetas farmacológicas, que data del siglo XXI y que atestigua que los médicos de entonces disponían para su uso de un manual, que carece por completo de cualquier tipo de coloración mágica. En los fragmentos legibles de este índice se hallan las más antiguas recetas conocidas hasta ahora, que se componen por un lado de minerales (compuestos de cloruro sódico y nitrato potásico) y por otro lado de sustancias animales (leche, cabezas de serpiente o caparazones de tortugas), aunque lo que predomina son los productos vegetales. Contiene también indicaciones para la fabricación de pomadas, filtros o polvos con los distintos componentes mencionados. No obstante, falta la mención de las enfermedades para las que son aplicables los distintos medicamentos. La detallada descripción de los diversos fármacos atestigua la gran tradición farmacológica sumeria.

El código de Hammurabi determina también los honorarios y la responsabilidad de los médicos babilonios. Menciona incluso el tratamiento de una enfermedad ocular, concretamente la extirpación de un tumor encima del ojo, al que se conoce hoy día como «bubón de Bagdad».

En este mismo código se habla también de los veterinarios, pero no se menciona a los especialistas en medicina interna. No obstante, en el código de Hammurabi se citan algunas enfermedades internas, como por ejemplo aquéllas que se consideraban motivo para el divorcio o para impugnar la compra de un

esclavo (si sufría un ataque de epilepsia en un plazo de tiempo determinado, por ejemplo).

La profesión de las comadronas era también una de las más antiguas en la historia cultural de Mesopotamia. La comadrona aparece ya en los himnos, leyendas y augurios paleosumerios. En uno de los mitos babilonios sobre la creación de los hombres se cuenta que los dioses llamaron a la «sabia» diosa Mami para que les prestase su ayuda como comadrona. La expresión sumeria que designa a la comadrona, *šáb — zu*, significa simplemente la persona que conoce el seno materno. Al igual que el médico, la comadrona no se limitaba a adquirir conocimientos especiales de ginecología, sino que aprendía también rituales mágicos y conjuros. En la sociedad mesopotámica, la comadrona gozaba de gran consideración. A su profesión se le atribuía en cierto modo carácter oficial, ya que podía confirmar algunos detalles que en nuestros días se inscriben en los registros civiles.

Existen obras referentes a la medicina de época casita y, sobre todo, de la época neoasiria. Se conocen también los nombres de algunos médicos —de época sumeria— que ejercían su actividad en palacio. Por ejemplo, el médico personal del rey sumerio Urningirsu de Lagash (hacia el año 2.000 a. de C.), que se llamaba Ur-lugal-edinna. Una de las más importantes obras sobre medicina que se han conservado data de la época casita y fue escrita en 40 tablillas divididas en cinco partes. Especialmente interesante resulta una de las partes, caracterizada por poseer algunos rasgos sistemáticos, que pueden considerarse modernos, ya que diferencia entre sintomatología, etiología, diagnóstico y prognosis. En esta parte se puede leer, por ejemplo: «Si el enfermo está cubierto por un brote rojo y su cuerpo comienza a ponerse negro, ha enfermado por haber mantenido comercio sexual con alguna mujer; lo que sucede es que el dios Sin le ha tocado con su mano; este hombre sanará». De las 31 instrucciones mencionadas para el tratamiento de la ictericia, citaremos aquélla que, haciendo una prognosis de tipo negativo, dice textualmente: «Si alguien sufre una ictericia grave, si su cabeza, su cara, la raíz de su lengua y todo su cuerpo se han puesto negros, el médico no debe tocar al enfermo. Este hombre morirá, no sanará». De la época neoasiria se nos ha conservado un manual cuyo autor se llama Nabu-le'u. La obra está escrita en tres columnas; en la primera están indicadas las plantas y en la segunda las enfermedades para cuya curación se utilizan estas plantas, la tercera columna incluye una receta del fármaco correspondiente.

Se conocen también algunos manuales sobre especialidades médicas: por ejemplo, sobre enfermedades de los ojos, oídos e hígado; sobre dolencias de las vías respiratorias, del recto (hemorroides), y también manuales ginecológicos. Al parecer, la

cesárea se practicaba en Mesopotamia. Algunas dolencias psíquicas eran consideradas como enfermedades (por ejemplo, la depresión). Entre la correspondencia de Asarhaddón se encuentra una carta de cuyo contenido se deduce que para el médico personal de este monarca una muela cariada era la causa de los dolores reumáticos del rey.

Interesante resulta también el hecho de que los babilonios conocieran la existencia de enfermedades contagiosas. Aunque no podían explicar su naturaleza, se ocuparon de cómo evitarlas. Muy pronto descubrieron medidas preventivas, a las que ni siquiera la medicina moderna puede hacer ninguna objeción. Para documentar esto, mencionaremos la solícita carta que Zimrilim, el soberano de Mari (siglo XVIII a. de C.), envió a su esposa Shiptu encontrándose éste en una campaña. Reproducimos aquí una parte de la carta:

«Me ha sido dicho que una mujer llamada Nanname (seguramente alguna dama de la corte) se encuentra gravemente enferma. Esta mujer tiene trato continuo con gentes que viven en palacio. Recibe allí a muchas mujeres. Debes poner ahora la máxima atención para que nadie utilice su vaso personal, que nadie se siente en su silla o se tienda sobre su lecho. Ocúpate también de que en adelante no reciba a tanta gente en sus aposentos. Su enfermedad es contagiosa.»

Fig. 49. *Instrumental médico asirio, de bronce. Largo de las pinzas, 7 cm.; de la aguja, 11 cm. Iraq Museum, Bagdad*

Conocemos agujas y lancetas, tarros con pomadas y diverso instrumental médico, por haber sido hallados o por toda una serie de descripciones (véase figura 49). En el sello cilíndrico del médico sumerio de Lagash, que ya hemos mencionado, está grabada la figura de un dios de la medicina que sostiene en su mano derecha una píldora; junto a él, en la parte superior, dos agujas que servían para coser las heridas, en la parte inferior tarros con pomadas. De finales del tercer milenio procede un vaso de Gudea, en el que están representadas dos serpientes que se enroscan alrededor de una vara (un prototipo pues del caduceo de Esculapio, utilizado aún hoy día como símbolo en la Farmacia), el emblema del dios de la medicina Ningizzida.

La fama y el aprecio de la medicina mesopotámica se extendieron mucho más allá de las fronteras de este país. Médicos asirios y babilonios fueron llamados a las cortes de los soberanos egipcios e hititas como acreditados especialistas.

Los comienzos de las ciencias naturales: zoologia, botanica, mineralogia y quimica

Hemos indicado ya que la tendencia de los sumerios a la sistematización está manifestada en una serie de listas en las que se indican los nombres de animales, plantas y minerales. La cría de ganado, la caza y los auspicios, al distinguir las peculiaridades de los animales y de las entrañas de éstos, ayudaron a la adquisición de profundos conocimientos en el terreno de la zoología. Durante la época casita estaba generalizada la cría caballar. Numerosos relieves asirios atestiguan que los artistas de aquella época poseían detallados conocimientos de la anatomía del caballo. Los soberanos asirios hicieron instalar jardines zoológicos con animales salvajes y exóticos. Los agricultores mesopotámicos conocían también diversos tipos de cruces entre animales domésticos.

Lo extenso de los conocimientos botánicos de aquella época puede deducirse no sólo de las ya mencionadas listas de plantas sumerias y acadias, sino también por el llamado «Libro de horticultura» del rey babilonio Mardukaplaiddin (hacia finales del siglo VIII antes de nuestra era), en el que se señalan un gran número de plantas ornamentales, de hortalizas y plantas forrajeras. Se encuentran sobre todo nombres de especias. También las listas de fármacos permiten deducir extensos conocimientos sobre los poderes curativos de determinadas plantas.

Los conocimientos de mineralogía eran importantes sobre todo para los escultores, canteros y joyeros mesopotámicos. Se diferenciaron numerosas categorías de minerales por su valor y sus propiedades, lo que está probado no sólo en los mitos sumerios sino también por su ordenación en las listas de minerales sumerio-acadias. Los minerales tenían también importancia en la medicina y en los rituales de conjuros.

A los habitantes de Mesopotamia tampoco les eran desconocidos algunos procesos químicos: por ejemplo, en la fabricación de cervezas y bebidas alcohólicas (véase cap. IX); en la preparación de medicamentos, pomadas, cosméticos, colores y esmaltes; en la producción de vidrio, etc. Está también atestiguada la depreciación del oro mediante aleaciones con otros metales menos valiosos: el rey casita Burnaburiash I (siglo XIV a. de C.), en una carta dirigida al soberano egipcio Amenofis IV, se queja de que el oro que ha recibido de él como regalo no es puro; tras haber fundido esa «ofrenda de oro», que pesaba 20 minas, sólo quedaron 5 minas. De la biblioteca de Asurbanipal se conocen algunos fragmentos de una obra (cuyo título es «Puerta del horno»), que nos permiten saber algo sobre el procedimiento de preparación de los esmaltes coloreados y la imitación de piedras preciosas. Se han encontrado igualmente crisoles y deshechos de fundición. Conocemos una serie de normas asi-

rias para la producción de diversos colores; por ejemplo, el azul de ultramar era preparado con lapislázuli pulverizado. A los especialistas babilonios tampoco les había pasado desapercibido el espectro coloreado que producían los rayos solares al verter aceite en un recipiente con agua. Al hacer esto, advirtieron también los llamados colores de interferencia, cuya naturaleza no fue descubierta hasta el siglo pasado.

XVI

LAS OBRAS CUMBRE DE LA LITERATURA MESOPOTAMICA

LA EVOLUCION DE LAS LITERATURAS SUMERIA Y ACADIA

Ciertas obras literarias que, con toda razón, se cuentan hoy entre las mejores de la literatura universal, fueron escritas en Mesopotamia. Algunas de ellas forman incluso parte de las más antiguas creaciones en su estilo que se conocen hoy día. Los primeros documentos escritos no pueden ser considerados en absoluto como obras puramente literarias. Son meros balances y observaciones económicas (véase cap. XV). Unos siglos después de haber sido creada la escritura cuneiforme fueron apareciendo inscripciones votivas (en las que se registraban las ofrendas hechas a un templo determinado para los sacrificios), así como inscripciones de los monarcas sumerios (conteniendo informes sobre las construcciones de templos y de obras públicas). Los mitos y epopeyas sumerios fueron transmitidos durante más de un milenio únicamente en forma oral, bien como recitación poética o como canto.

La obra sumeria más antigua conocida en nuestros días, que, por su carácter, puede ser ya considerada puramente literaria, es un poema que describe la terrible destrucción de la ciudad de Lagash por Lugalzagesi, el soberano de Umma, a mediados del siglo XXIV (véase cap. III). Hacia finales del tercer milenio se escribieron himnos dedicados a los dioses más importantes del panteón de aquella época. A un mayor florecimiento de la literatura sumeria sólo se llegó en la época en que ya se había apagado el poder político de Sumer (siglos XIX — XVII a. de C.). El sumerio, como ya ha sido dicho, continuó siendo la lengua empleada en las escuelas y en los templos. En ellos se reunían las distintas obras de la literatura sumeria, ya se tratara de mitos, epopeyas, elegías o tratados didácticos o «filosóficos», etc. En los archivos del templo de Nippur se encontraron más

de 2.000 mitos y epopeyas sumerios. Otras obras han sido halladas en los archivos de los templos de Kish, Uruk y Ur. Al mismo tiempo, encontramos también obras acadias, muy influenciadas por la literatura sumeria: los nombres de los héroes son sumerios y los dioses proceden en su mayoría del panteón sumerio. Mientras no se tuvo el suficiente dominio de la lengua sumeria, sólo fueron comprendidas y editadas las obras de la literatura acadia. Unicamente gracias a pacientes investigaciones, principalmente las del sumeriólogo americano S. N. Kramer, se adquirieron mayores conocimientos de la literatura sumeria.

Su comprensión se ve dificultada por una serie de circunstancias. Con frecuencia, las obras sumerias han sido encontradas en fragmentos de arcilla sin cocer, que se deshacían por completo inmediatamente después de ser descubiertas. Las tablillas están conservadas en los más diversos lugares. Así, un fragmento de una obra se encuentra en el Museo de Estambul, mientras que otro fragmento se envía a Filadelfia, otros a París, Londres o Berlín. Por todos estos motivos, no resulta fácil una completa visión de la literatura sumeria. La interpretación de los textos ofrece también numerosas dificultades. Y, finalmente, aunque se conocen ya numerosas obras literarias sumerias, el número de las que se hallan sin descubrir es mayor aún. Las copias que se hicieron de estas obras en las escuelas sumerias y acadias nos ayudan a completar numerosas lagunas de los textos originales, producidas por el estado fragmentario en que aquéllos se encuentran. Los continuos descubrimientos de obras literarias mesopotámicas amplían y completan la imagen de la sociedad de aquel entonces, de sus relaciones económicas y de su ambiente cultural. En esto precisamente reside su especial importancia.

El auge del poder político de Asiria se manifestó también, desde el siglo XIII a. de C., en el aumento de la actividad literaria. Los textos sumerios se editaban siempre acompañados de su traducción al acadio. Tras la creación de las grandes bibliotecas de los déspotas asirios (véase cap. XV) se escribieron versiones canónicas de las grandes obras en varias tablillas. En las copias de la biblioteca de Asurbanipal hay a veces una nota que explica que la copia ha sido comparada con el original. Por el contrario, también se explica a veces que el escriba realizó la copia al dictado, sin poder ver la versión original. A veces, los cambios introducidos en los textos eran intencionados. Se debían, o bien al espíritu creativo del escriba o a una nueva situación política.

La estructura de algunas de las grandes obras se ve claramente en el ejemplo de la epopeya sumeria de Gilgamesh. En un principio eran unos seis poemas independientes, cada uno de los cuales hacía referencia a alguno de sus actos heroicos. Más

tarde sufrieron una elaboración y fueron reunidos en una gran epopeya. Durante la época hammurábica circularon también otros poemas que constituyeron más tarde la base de la versión canónica neoasiria de la obra, comprendida en doce tablillas. El hallazgo de los fragmentos neobabilónicos de la epopeya de Gilgamesh de Uruk muestra que esta epopeya despertó interés a lo largo de más de un milenio. Este interés por la obra puede constatarse incluso fuera de Mesopotamia y se han encontrado también fragmentos hititas y hurritas de ella. No hace mucho se halló un fragmento en Palestina, en las excavaciones de Meggido.

Un rasgo distintivo de la literatura mesopotámica es su carácter anónimo. Casi nunca se encuentra el nombre del autor. Sólo de forma excepcional se indica el nombre del escriba, que escribió o copió el texto. Unicamente en las inscripciones históricas o en obras de carácter legislativo se cita en primer término el nombre del soberano por cuyo mandato fueron redactadas. En estos casos aparece como autor algún distinguido escriba del templo o del palacio; en ocasiones se trata incluso de un trabajo de equipo. En algunos textos de Ugarit está indicado el nombre del autor. Se conoce también el nombre del autor de la famosa colección hitita sobre el entrenamiento de caballos. Se llamaba Kikkuli y era caballerizo mayor de las cuadras del soberano hitita.

Recientemente y gracias a las incansables investigaciones del sumeriólogo americano W. G. Lambert han sido compilados y estudiados en detalle numerosos fragmentos de obras redactadas en sumerio y acadio. Constituyen un catálogo de obras literarias de distintos géneros y diversos autores. Este catálogo procede de la biblioteca de Asurbanipal en Nínive y nos ofrece una clara imagen del grado de documentación bibliotecaria alcanzado en la antigua Mesopotamia a comienzos del primer milenio antes de nuestra era.

HIMNOS Y ORACIONES

Los himnos sumerios, poesías de circunstancias cuyo contenido hace referencia al culto y que fueron escritos para venerar a algún dios o al soberano, se cuentan entre las más antiguas obras de la literatura mesopotámica. Uno de los más importantes es el himno a Gudea, que describe la edificación de un templo consagrado a Ningirsu, el dios principal de Lagash. Este poema se desarrolla en dos cilindros de arcilla de casi un metro de altura y comprende aproximadamente 1.350 versos. Tanto la elaboración formal como el contenido de él permiten deducir que hacía ya largo tiempo que existía este género literario, así como su progresiva evolución. De la época de la terce-

ra dinastía de Ur conocemos un himno dedicado a Shulgi, el segundo de los reyes de esta dinastía. Pone de relieve el origen divino y los actos heroicos del monarca y menciona también la construcción de fortificaciones para protegerse de los ataques de los guteos. El núcleo del poema lo constituye la glorificación del viaje emprendido por Shulgi desde Nippur a Ur (esto es, unos 120 km.), que el rey realizó, al parecer, en un solo día de tempestuosa tormenta.

Los himnos estaban concebidos para su recitación en las fiestas de palacio o del templo, con acompañamiento musical (véase fig. 50). En los himnos dedicados a los dioses se encuentra la observación «tigi» porque, evidentemente, eran recitados con acompañamiento de timbales. Los himnos dedicados a los reyes terminan con la observación «zami», que indica el acompañamiento con arpa o con lira.



Fig. 50. *Músicos asirios. De un relieve de alabastro de Asurbanipal, en Nínive. Altura del fragmento, 37 cm. Louvre, París*

Los prólogos de algunas obras legislativas, como, por ejemplo, el del Código de Lipiteshtar, tenían una finalidad semejante a la de los himnos. Hasta hace poco tiempo, el prólogo mencionado se consideró como un himno dedicado al monarca (véase cap. XII). Hammurabi tomó de él las ideas principales para el prólogo de su propio código. Un modelo aún más antiguo puede encontrarse ya en el prólogo de las leyes de Urnammu. Estos componentes de las obras legislativas, que precedían a los preceptos puramente normativos, pueden ser considerados como un género literario diferenciado. Tienen mucha similitud con los himnos y comparten con ellos la forma poética (por lo que se les ha designado también «hímnico-épicos») y el carácter solemne.

Oraciones y conjuros forman parte también de las más antiguas obras literarias. En ocasiones las oraciones estaban asociadas a himnos dedicados a determinadas divinidades (por ejemplo, el himno a la diosa Baba con la oración a Gudea o el himno al dios An con la oración a Lipiteshtar, etc.). Las oraciones adoptaban a veces la forma de carta dirigida a una divinidad y se guardaban en el templo. Contenían peticiones de salud, de larga vida, de protección ante el enemigo, etc. Son una clara prueba de la gran influencia de las concepciones reli-

giosas en la vida social y cultural de la época. Más tarde, las oraciones tomaron la forma de conjuros con los que se impetraba a los dioses para que éstos prestaran su ayuda y protección contra los malos demonios.

LAS ELEGIAS

Un género muy extendido en la literatura sumeria lo constituyen las elegías por la destrucción de ciudades y los sufrimientos padecidos por sus habitantes. Una de las mejor conservadas e igualmente una de las más sobrecogedoras es la «Elegía por la destrucción de Ur». Comprende más de 400 líneas, divididas en once largas estrofas irregulares, entre las que se encuentran antífonas intercaladas. Junto a la profunda tristeza por el cruel destino de la ciudad de Ur de que está impregnado el poema, se encuentran ya indicios de desconfianza en la omnipotencia de los dioses: «En el templo, donde los pensamientos de los (hombres) de cabezas negras buscan consuelo, en lugar de las festividades aumentan la ira y el dolor». En este poema se describe cómo los dioses abandonaron la ciudad de Ur. Ni siquiera la diosa Ningal, la protectora de la ciudad, pudo salvarla de su completa destrucción. El poema incluye la descripción pormenorizada de drásticos momentos: los hombres perecían víctimas del hambre, los ancianos morían en las casas incendiadas, el río arrastraba a los lactantes; toda la ciudad se convirtió en un montón de escombros. Al final del poema se encuentran tonos conciliantes, pues interesaba a la capa dominante de los sacerdotes que la esperanza triunfase sobre la desesperación. En forma igualmente conciliadora termina también la elegía escrita con ocasión de la cruel caída de Ibbisin, el último monarca de la tercera dinastía de Ur. Este poema es también, en último término, un conmovedor canto sobre el final de la independencia política de Sumer. Los fragmentos que de él se conservan fueron encontrados en la biblioteca del templo de la ciudad de Nippur. En esta misma biblioteca se conservaban otras elegías, de las que tenemos conocimiento al menos por sus títulos: la Elegía por la caída de la ciudad de Agade (= Akkad) y la Elegía por la destrucción de la ciudad de Nippur, de la que se han conservado algunos fragmentos. En Lagash fue encontrada la Elegía por la destrucción de Lagash, que probablemente, como ya se dijo anteriormente, se cuenta entre las más antiguas obras maestras sumerias que han llegado hasta nosotros.

Junto a las elegías mencionadas se compusieron también otras que eran recitadas con motivo de las festividades del templo. Una de las más características es la elegía por la desa-

parición de Dumuzi, el dios de la vegetación, que se retiraba a los infiernos antes de la llegada del invierno, para celebrar luego su resurrección en primavera. También en Palestina era conocido un poema de análogo motivo, y el Adonis griego puede ser considerado como un equivalente, de más reciente creación, del Dumuzi sumerio. Con este mismo tema existían en Mesopotamia otras versiones redactadas en sumerio y acadio.

MITOS Y EPOPEYAS

Debemos mencionar en primer lugar el mito de la creación, del que existen una versión sumeria y otra acadia. Esta última comprende 7 cantos y proviene seguramente de la época de la primera dinastía babilónica. Se la denomina, por las palabras con las que comienza, *Enuma elish* («Como arriba...»). La versión sumeria no se conoce todavía en su totalidad. El canto a las acciones heroicas del dios Ninurta puede considerarse con gran seguridad como parte de aquélla. En la versión sumeria se atribuye el papel de creador al dios Enlil, mientras que en la acadia aparece el dios Marduk. Por este mito podemos deducir cuáles fueron las más antiguas concepciones cosmogónicas de los mesopotámicos.

El tema de la versión acadia es principalmente la creación de los dioses: «Cuando arriba el cielo (aún) no tenía nombre, abajo (aún) no había tierra, mezclaron sus aguas, primero Apsu, su creador, Mummu (y) Tiamat, que les había engendrado a todos ellos... Cuando (aún) no había sido creado ninguno de los dioses, a ninguno de ellos le había sido dado (aún) un nombre y los destinos no habían sido (aún) determinados, los dioses fueron creados de su centro.» De la unión de Apsu, el dios de las aguas fluviales, y Tiamat, la diosa de los océanos, resultaron dos parejas divinas: Lakhmu con Lakhamu, que personificaban las inundaciones, y Anshar con Kishar, que representaban el límite del cielo y de la tierra (Mummu, cuyo nombre evoca el murmullo de las aguas, era quizás el hijo de Apsu y de Tiamat. Aparece más tarde en este mito, como consejero de Apsu). Anshar engendró a An, el dios del cielo, el cual tuvo un hijo (Nudimud), llamado también Ea. Este fue el dios de las aguas y de la sabiduría. Los jóvenes dioses turbaron con su desenvuelto comportamiento el sueño de Apsu, por lo que éste se vio obligado a quejarse de ellos ante Tiamat: «Su conducta me desagrada. Durante el día no me dejan descansar, por las noches no puedo dormir. Tengo que destruirlos...». Tiamat se

negó al principio a destruirlos pero, aconsejada por Mummu, da luego su aprobación, naciendo así entre los dioses el miedo y el terror. Ea se erige en su salvador, sumiendo a Apsu en un sueño mortal, venciendo a Mummu y construyéndose luego, del cuerpo de Apsu, una vivienda adecuada (evidentemente, es una alusión al templo de Ea que fue edificado en Eridu, llamado E-apsu). Contrajo luego matrimonio con la diosa Damkina y de esta unión nació el dios Marduk. Este se convirtió en una extraordinaria criatura de cuatro ojos, con los que puede verlo todo, con cuatro orejas y cuatro labios que arrojan llamas. Entre tanto, Tiamat se dispuso a vengarse. Había preparado para esta lucha a once criaturas fabulosas, al frente de las cuales puso a su galán Kingu. Ni Ea ni Anu pudieron hacer nada contra estas criaturas. En tan apurada situación, Ea se propuso enviar a la lucha a su hijo Marduk. Este aceptó tal tarea, con la condición de que se le otorgara el derecho de determinar los destinos, en el cielo y en la tierra. Siguió entonces un banquete durante el cual los dioses ingirieron bebidas embriagadoras hasta encontrarse ebrios. En este estado, concedieron a Marduk el poder sobre el mundo. Marduk preparó las armas necesarias, colocó un rayo en su rostro y se lanzó contra Tiamat y sus aliados en un carro tirado por cuatro criaturas fabulosas que arrojaban veneno. Destruyó en una batalla a las criaturas que ayudaban a Tiamat, haciendo prisionero a Kingu. Finalmente, consiguió también atrapar a Tiamat en una red y atravesó su cuerpo con una flecha. Dividió luego el cuerpo en dos partes, haciendo de una de ellas la bóveda celeste y de la otra la tierra. Después de esto, erigió en el cielo el lugar de residencia de los grandes dioses, dividió el año en 12 meses, creó al dios de la luna y otros cuerpos celestes, así como a los animales y plantas de la tierra. Por indicación de Ea, Marduk dio muerte a Kingu, creando a los hombres de la sangre de éste.

En este mito se explica también por qué fueron creados los hombres. No fue necesario buscar muy lejos las razones para ello, razones que correspondían al carácter religioso de toda la obra, la cual se recitaba durante las fiestas de celebración del nuevo año (véase cap. XI). La labor de los hombres, «servir a los dioses mientras éstos descansaban», fue puesta en boca de los propios dioses. A los sacerdotes les interesaba, por supuesto, recordar continuamente a la población esta tarea.

Existe también una versión neobabilónica de este poema. Falta en ella la parte final, en la que los liberados dioses rinden homenaje a Marduk y deciden construirle el templo de Esagila. Cuando se abrían las puertas del templo, se recitaba el himno a Marduk, el mayor de todos los dioses. En la época de Hammurabi, Marduk ya no disfrutaba de esta posición privilegiada, como han probado los estudios del orientalista alemán H. Schmökel.

Como modelo del canto de la creación pueden considerarse algunos poemas similares, de menor extensión, de época sumeria. En la biblioteca del templo de Nippur se conservaron fragmentos de un mito sobre la creación del hombre en el que aparecen el dios Enki y la diosa Ninmach, que lo formaron de barro (en forma similar a la del relato bíblico, escrito mil años más tarde). También según este mito el hombre fue creado para que sirviera a los dioses. De Nippur también proceden otros mitos, de los que son protagonistas Lakhar, el dios del ganado, y Ashnan, la diosa de los cereales. Para conseguir alimentos era precisa la existencia del hombre, que se ocuparía de la cría del ganado y de los trabajos agrícolas, asegurando así a los dioses una vida de bienestar. Motivos agrícolas caracterizan también otro poema sumerio en el que se narra cómo el dios Enlil descubrió la azada, que regaló luego a los hombres. Los fragmentos que se han conservado del mito sobre los hermanos Emesh y Enten, creados por Enlil y a los que este dios asignó diversas tareas, ponen también de manifiesto la predilección por los temas agrícolas. Enlil hizo de Enten el agricultor de los dioses, dejando para Emesh el trabajo de pastoreo. Ambos hermanos riñeron por la predilección que mostraba Enlil por Enten. También en este mito puede constatarse alguna analogía con el relato bíblico de Caín y Abel, aunque el final del relato sumerio tiene carácter conciliador. Analogía con este tema bíblico se encuentra nuevamente en el mito sobre Dumuzi, el dios de los pastores y de la vegetación y Enkimdu, el dios de los campesinos.

En este mito, Utu, el dios del sol, apremia a su hermana Inanna para que contraiga matrimonio con Dumuzi. Pero ésta le rechaza porque sus preferencias se inclinan a Enkimdu. Dumuzi, convencido de poseer mayores cualidades que su rival, exige una explicación y pelea luego con Enkimdu. El final del poema no se ha conservado íntegro. Sabemos que, al parecer, Inanna cambió de opinión. Enkimdu quiere evitar la peligrosa discordia y permite a su contrario que apaciente al ganado en sus terrenos. Dumuzi se apacigua con esto e invita a Enkimdu a sus bodas. Enkimdu promete entregarles a él y a la diosa Inanna, como regalo de bodas, diversos productos agrícolas que él mismo ha cultivado.

Otro precedente de los relatos bíblicos es el mito sumerio sobre el primer paraíso, cuya extensión es de casi 300 líneas, comprendidas en una tablilla dividida en seis columnas.

El escenario fue Tilmun (la actual isla de El Bahrain, en el

Golfo Pérsico; según la más reciente teoría de S. N. Kramer, se trataría más bien de la cuenca del Indo. Sobre esto, véase la pág. 23), en un principio el país donde no existían ni el dolor ni la muerte, de floreciente economía y regado con frescas aguas. Los protagonistas del mito son: Enki, dios de las aguas y de la sabiduría y la diosa Ninkhursag («la madre de la tierra»), fecundada por éste. Después de nueve días Ninkhursag alumbró sin dolor a la diosa Ninsar; con ella procreó Enki a la diosa Ninkur y con esta última a Uttu, la diosa de las plantas. En cada ocasión el alumbramiento tiene lugar después de nueve días y sin dolor. La diosa Uttu fue advertida por su bisabuela para que no accediese a los deseos de Enki antes de haber recibido de él pepinos, manzanas y uvas. Enki le hizo en efecto estos regalos, pero no tuvo descendencia de su unión con ella. Ninkhursag hizo entonces que de la simiente de Enki nacieran ocho plantas. Enki ordenó a Isimud, su mensajero, que recolectara y le llevara estas plantas, que comió más tarde. Cometió con esto un grave pecado y Ninkhursag desapareció de la reunión de los dioses tras haberle lanzado la maldición de la muerte. Enki, cuya salud comenzaba ya a debilitarse, lloroso y doliente, rogó a Enlil que buscara a Ninkhursag y la llevara hasta allí. Enlil, con la ayuda de un zorro, consiguió encontrar a Ninkhursag y llevarla con él de nuevo. Sentándose junto a Enki, Ninkhursag le preguntó ocho veces seguidas qué parte de su cuerpo le dolía. Enki fue mencionando un órgano tras otro y Ninkhursag le fue anunciando el nacimiento de ocho dioses de la medicina, que sanarían cada uno de ellos uno de sus ocho órganos enfermos. Finalmente, Enki determinó el destino de estos ocho dioses, otorgándole al último de ellos el poder sobre Tilmun.

El relato bíblico del diluvio tiene también un precedente en el poema sumerio de Ziusudra, un piadoso monarca de la ciudad de Shuruppak. Ziusudra es, pues, el prototipo sumerio del héroe bíblico Noé. Del mito sumerio sólo conocemos la parte contenida en los fragmentos hallados en Nippur. La versión acadia de este mito forma parte de la epopeya de Gilgamesh, de la que hablaremos más adelante con mayor detenimiento. En esta versión, el héroe del diluvio recibe el nombre de Utanapishtim. En los fragmentos sumerios podemos descubrir las más antiguas concepciones cosmogónicas. Se mencionan la creación del hombre, de los animales y de las plantas, el origen divino del poder y la creación de las primeras civilizaciones urbanas.

Por el fragmento sumerio de este mito sabemos que un dios, cuyo nombre no está especificado (puede tratarse de An, de Enki o bien de Enlil), optó por salvar a la humanidad de la

destrucción. Los hombres tenían que construir lugares de residencia para ellos mismos y erigir templos a los dioses. Se menciona en este mito la creación de los hombres, a los que se da el nombre de los «de cabezas negras», de la exuberante vegetación y de los animales cuadrúpedos; se habla también del origen divino de la dignidad real. Los hombres debían tener siempre presente esto último. Finalmente, se menciona la fundación de las cinco primeras ciudades de Mesopotamia: Eridu, Badtibira, Larak, Sippar y Shuruppak. A cada una de estas ciudades le fue asignada una deidad protectora. Hay luego una laguna en el texto, donde probablemente se explicaban los motivos por los que decidieron los dioses destruir a la humanidad mediante el diluvio. A continuación se describe como algunos de los dioses no se mostraron de acuerdo con esta cruel decisión. Viene entonces la presentación de Ziusudra como un hombre piadoso que en su amurallada residencia escucha la voz de un dios advirtiéndole del peligro que amenaza a la humanidad y exhortándole a construir un barco. Tras una nueva laguna el texto continúa con la descripción del diluvio: se desencadenó durante siete días con sus noches (el diluvio acadio duró seis días y siete noches, y el bíblico cuarenta días). Finalmente se mostró el dios del sol, Utu, al que Ziusudra ofreció sacrificios. Tras una nueva laguna, la parte final nos informa que Ziusudra fue admitido entre los dioses, quienes le otorgaron la inmortalidad, enviándole a Tilmun.

La epopeya de Gilgamesh

Entre las obras épicas que nos cautivan por su dinamismo formal y por su contenido, el poema de Gilgamesh, el héroe legendario, rey de la ciudad de Uruk, merece el primer puesto. De los seis poemas sumerios que se conocen, cuyo tema son las acciones de este héroe, cinco están incluidos en la versión canónica acadia de la epopeya de Gilgamesh (de la época neoasiria), aunque con diversas modificaciones, resultantes de las nuevas circunstancias.

En la leyenda sumeria sobre el diluvio que hemos mencionado anteriormente, en la que se inspiró más tarde el canto XI de esta versión canónica de la epopeya, no aparece el nombre de Gilgamesh. Otro poema sumerio habla de «Gilgamesh y el País de los Vivos», cuyo tema principal es el miedo de los héroes ante la muerte, poniendo de relieve su deseo de inmortalidad. Impulsado por este miedo, Gilgamesh resolvió ir al «País de los Vivos» (en el fragmento acadio encontrado en Neribtum —hoy Ishtshali— se habla del Líbano y de Hermón), para talar allí los cedros y llevárselos a Uruk. Con la ayuda de Utu, el dios del

sol, que cuidaba del bosque de cedros, y acompañado por su fiel servidor Enkidu, consiguió dar muerte a Huwawa, el terrible monstruo guardián del País de los Cedros, y presentar su cadáver como ofrenda al dios Enlil. Existe otro poema sumerio, «Gilgamesh y el Toro celeste», del que sólo se han conservado fragmentos y que no ha sido editado aún. Se describe aquí la ira de la diosa Inanna, cuyos presentes, junto con su declaración de amor, fueron rechazados por Gilgamesh. Con la aprobación de An, Inanna envió a Uruk al Toro celeste, para vengarse del héroe destruyendo la ciudad de éste. Del final de este poema sólo sabemos algo por el canto VI de la versión canónica acadia, en la que se describe cómo el Toro asoló primero la ciudad y fue luego muerto por Gilgamesh y Enkidu.

El poema sumerio del ciclo de Gilgamesh, conocido como «Exequias de Enkidu», resulta notable por la descripción que en él se hace de los ritos funerarios sumerios: junto a Enkidu fueron enterrados los miembros de su familia y sus servidores. Nos encontramos, al parecer, con sacrificios humanos, lo que está confirmado por los hallazgos de la necrópolis real de Ur (véase cap. IV). Se mencionan también en el poema las ofrendas destinadas por Gilgamesh a los dioses, principalmente a los de los Infiernos.

En el poema titulado hoy «Gilgamesh y el sauce» se narra la historia de un sauce que crecía a la orilla del Eufrates. Atacado por los vientos del sur, el Eufrates lo cubrió con sus aguas, siendo salvado por la diosa Inanna. Esta diosa plantó más tarde el sauce en su jardín de Uruk, para que le hicieran de su madera un trono y un lecho. Cuando quiso talar el árbol, descubrió que entre sus raíces tenía su nido una serpiente, en sus ramas había establecido su morada el demonio femenino Lilith y el Pájaro-Imdugud había anidado en la copa con sus crías. Gilgamesh ayudó a la diosa. Dio muerte a la serpiente y alejó a los otros moradores del árbol. Pero no fabricó para la diosa ni trono ni lecho, sino tan sólo un tambor y un palillo de tambor, que fueron sumidos en los Infiernos.

El último poema del ciclo, «Gilgamesh y Agga de Kish», no está incluido en la versión canónica acadia. Describe la guerra entre ambos soberanos y contiene algunas indicaciones sobre la estructura social de aquella época aún semilegendaria: la asamblea de los ancianos de la ciudad de Uruk discute sobre una declaración de guerra, pronunciándose en contra de ésta, mientras que la «asamblea de los hombres capaces de llevar armas» aprueba los planes guerreros de Gilgamesh.

La epopeya de Gilgamesh es una fiel expresión de la cultura de Mesopotamia y es la más importante creación literaria de esta cultura. Se cuenta entre las mejores obras de la literatura universal y es la más antigua de todas ellas. De ella existen hoy numerosas traducciones en distintas lenguas. La mayor aporta-

ción de esta obra es el que se pongan de relieve el destino humano y las acciones heroicas de los hombres, pasando a un segundo plano los relatos mitológicos con todo su mundo de dioses.

Que profunda sabiduría emana de esta epopeya, en el lugar, por ejemplo, en el que se dice sobre el destino de la vida humana:

¡Terrible es la muerte y despiadada!
¿Construimos una casa para siempre?
¿Sellamos las tablillas para siempre?
¿Parten los hermanos los bienes paternos para siempre?
¿Reina la ira en el país para siempre?
¿Duran las crecidas de los ríos para siempre?
¡Desde siempre no existe nada permanente!
¡Cómo se asemejan el dormido y el muerto!
¿No representan la imagen de la muerte?
Los grandes dioses Anunnaki otorgan muerte o vida,
mas el día de la muerte permanece oculto para todos.

Los mitos de Adapa, Etana y otros heroes

El deseo de inmortalidad constituye también el tema de un mito acadio, de menor extensión, sobre el héroe Adapa. El texto data del siglo XIV a. de C. y fue encontrado en el archivo de El-Amarna (véase cap. IV).

Adapa, el hijo del dios Ea, fue en una ocasión arrojado a las aguas por el Viento del Sur mientras se encontraba pescando en el mar. Enojado, le rompió a éste las alas, de modo que ya no pudo soplar más. Cuando An, el dios del cielo, observó esto, requirió a Adapa para que compareciese ante su trono de juez. Ea, que quería proteger a su hijo del castigo, le recomendó que se procurara la ayuda de Dumuzi y Ningizzida, los guardianes de las puertas del cielo; que vistiera ropas de luto y que no tocara ni la comida ni la bebida que le sería ofrecida por An. Con la ayuda de los dos guardianes de las puertas celestes, Adapa no sólo fue absuelto de su culpa por An, sino que el dios le ofreció la comida y la bebida de la vida en lugar de las de la muerte. Pero Adapa las rechazó, por lo cual An hizo que fuera llevado nuevamente a la tierra. Así perdió la inmortalidad.

También en el mito de Etana, el legendario rey de Kish, del que han llegado hasta nosotros algunas versiones acadias, en-

contramos el tema de Prometeo: la búsqueda de la «hierba de la fertilidad» para la esposa de Etana, que quería darle a éste el hijo deseado.

Etana pidió ayuda a Shamash, el dios del sol. Este le aconsejó que rogara al águila, que era la única capaz de hacerlo, que recogiera la hierba de la fertilidad del lugar del cielo en que crecía. El águila fue atacada por una serpiente y arrojada por ésta a un foso, porque se había comido a sus crías. Etana salvó al águila, que, para mostrarle su agradecimiento, le llevó hasta el cielo sobre sus alas para que así consiguiera la hierba de la fertilidad y las enseñas del poder sobre el mundo. — La tablilla está deteriorada en su parte final, por lo que no podemos saber cómo termina el vuelo sobre las alas del águila.

Lo que en el mito de Etana llama especialmente la atención es la aspiración y el deseo de los hombres de entonces a dominar las leyes de la naturaleza. Etana quería subir hasta el cielo. Intentó realizar su propósito sirviéndose de las alas del águila, de distinta forma a como más tarde lo intentaron los héroes griegos Dédalo e Icaro (véase lámina I). La descripción que se hace de la perspectiva de la tierra, vista desde distintas alturas, resulta sorprendentemente fiel. Y sorprende más aún si se piensa que los mesopotámicos no tenían ninguna posibilidad de observar su país desde gran altura. Los únicos lugares elevados eran las plataformas superiores de los zigurats, accesibles solamente a los altos dignatarios sacerdotales. El mito de Etana describe así esta perspectiva a vista de pájaro:

Cuando hubo dado con ella la primera vuelta por el cielo,
le habló a Etana su águila con estas palabras:
«Mira, compañero mío, cómo se ve la tierra,
mira el mar, junto a las murallas de Ekur.»
La tierra parecía una simple montaña,
el mar se transformaba en el curso de un río.

Cuando hubo dado con ella la segunda vuelta por el cielo,
le habló a Etana su águila con estas palabras:
«Mira, compañero mío, cómo se ve la tierra.»
La tierra parecía una pequeña plantación de árboles.

Cuando hubo dado con ella la tercera vuelta por el cielo,
Le habló a Etana su águila con estas palabras:
«Mira, compañero mío, cómo se ve el mar.»
El mar se transformaba en el canal de un jardín.

El vuelo prosigue con otras tres vueltas —desde el cielo de Anu hasta el cielo de Ishtar— hasta que finalmente Etana, acometido por un espantoso miedo, le ruega al águila:

Miré a mi alrededor; la tierra ha desaparecido,
mis ojos no podían ya saciarse con el ancho mar.
«No quiero, compañero mío, seguir subiendo;
detente, para que pueda regresar a la tierra.»

Los poemas sobre Adapa y Etana revelan la tendenciosa influencia de la clase sacerdotal mesopotámica. Subrayan la impotencia de los hombres frente a las fuerzas de la naturaleza. Según las concepciones de entonces, sólo los dioses podían dominar las fuerzas naturales. También los reyes tenían que aprender que los fundamentos de su poder estaban en manos de los dioses —es decir, en las de sus representantes sacerdotales.

Lo mismo que sucede con Gilgamesh, con otros temas se constituyeron ciclos épico-míticos. Como ejemplo, citaremos el poema de Enmerkar, el rey de Uruk. Describe los esfuerzos de este rey para someter al poderoso soberano de Aratta (un país situado en la zona oeste del actual Irán). En la introducción del poema se menciona la «era de oro» de la humanidad, durante la cual «no existía ninguna serpiente ni escorpiones, hienas, leones y lobos, en la que no reinaba ningún temor ni ningún pánico y en la que el hombre no tenía ningún enemigo». De este ciclo forma parte también el poema de Enmerkar, el rey de Uruk, y de su emisario Lugalbanda, que procuró al rey la ayuda de la diosa Ininni contra las tribus semitas de Martu que asediaban Uruk.

Un nuevo ciclo está constituido por los poemas que tratan sobre la muerte del monstruo Kur, un equivalente del acadio Tiamat. El héroe es aquí Enki, el dios de las aguas y de la sabiduría. En otra versión aparece Ninurta, el dios de la guerra, como «matador del dragón». Un nuevo poema describe la lucha de la diosa Ininni contra el monstruo Entiki. Algunos temas de este ciclo se encuentran parcialmente en el mito sumerio sobre la creación del hombre, así como en el ya mencionado sobre la lucha de Gilgamesh con el Toro celeste.

El «Viaje de Inanna a los Infiernos»

El resurgimiento de temas sumerios en la literatura acadia (temas que aparecen también en la Biblia) se pone de manifiesto con gran claridad en el poema conocido hoy día como «Viaje de Inanna a los Infiernos» o «Viaje de Inanna al País sin retorno» (en la versión acadia, mucho más reciente, se habla de

la diosa Ishtar). La importancia de este poema radica sobre todo en que clarifica las estrechas relaciones de los mesopotámicos con la naturaleza, a la que consideraban desde el punto de vista de sus concepciones religiosas.

Inanna, la Señora del cielo y la diosa del amor, decidió extender su dominio a los Infiernos donde reinaba Ereshkigal, la diosa de la muerte y de la aflicción, que era su hermana mayor y su enconada enemiga. Para conseguirlo se aseguró ante todo la ayuda del dios Enlil, en su ciudad de Nippur, así como la de Nanna, dios de la luna, en Ur, y la del dios de la sabiduría, Enki, en Eridu. Vestida con una túnica real y adornada con joyas, descendió a los Infiernos. El guardián de las puertas la escoltó a través de las siete puertas que daban entrada a los Infiernos. En cada una de ellas era despojada de una parte de sus vestiduras y de una joya. Finalmente, compareció, completamente desnuda, ante Ereshkigal y los Siete Jueces de los Infiernos. Estos últimos dirigieron hacia ella su mirada mortal, por lo que Inanna se convirtió en un cadáver, que fue colgado de un palo. Según la versión acadia, Inanna, por orden de Ereshkigal, fue atacada por sesenta enfermedades y fue mantenida prisionera en los infiernos. Entre tanto, en la tierra, se extinguió el amor entre los hombres y entre los animales. Ninshubur, el mensajero de Inanna, se dirigió a los dioses en busca de ayuda, pues su dueña no había regresado aún. El dios Enki (Ea en la versión acadia) dio instrucciones para que fuera liberada. La parte final de la versión sumeria sólo se ha conservado parcialmente. Por ella sabemos cómo Inanna despertó a la vida, gracias a «los alimentos y el agua de la vida», y cómo retornó a la superficie, acompañada de demonios. En la versión acadia, se cambió y se completó el final. Según esta versión, Ishtar, liberada de forma muy fantástica, regresa a través de las siete puertas, en cada una de las cuales le devuelven los vestidos y las joyas de las que había sido despojada. Su acompañante era sin duda Dumuzi (en acadio Tammuz), que fue lavado con agua pura, ungido con esencias aromáticas y vestido con festivas galas por la divina orden de Ishtar. Estos hechos permiten suponer los preparativos de una boda. Durante las fiestas consagradas a este dios de la vegetación, se recitaba el poema sobre el viaje de Ishtar a los Infiernos. Probablemente, la recitación iba acompañada de una representación mímica, lo que constituiría los comienzos de las representaciones dramáticas.

Conocemos varias versiones de este mito. De la época prehammurábica existe un poema sobre la diosa Egime, que llora la muerte de su hermano Lil, al que exhorta, para que vuelva a la vida. Otro paralelo de este poema, del que sólo se conoce una versión acadia y que data del siglo XIV a. de C.,

trata del viaje a los Infiernos de Nergal, el dios de la muerte y de las enfermedades. Allí quiso matarle Ereshkigal, porque había sido el único de la asamblea de los dioses que no se había comportado con la corrección debida ante su mensajero, ya que no se levantó ante él.

El dios Ea le dio a Nergal, como escolta protectora, catorce demonios de las enfermedades, que debían también ayudarle a vencer a Ereshkigal. Agarró a la diosa por los cabellos y la izó del trono para cortarle la cabeza. Ereshkigal lloró y le propuso que se uniera a ella en matrimonio y compartiera con ella el dominio sobre los Infiernos. El poema finaliza, pues, con la conciliación de ambos dioses.

El fragmento de esta composición de la Yale-University, recientemente encontrado, prueba que Inanna no ayudó a su esposo Dumuzi a salir de los Infiernos, sino todo lo contrario. Movida por la ira que le produjo la aversión que sentía éste, le entregó a los demonios, que le condujeron entonces al País sin retorno.

El tema del amor en la poesia sumeria

Un breve poema sobre el dios Martu, procedente de Nippur, refleja las concepciones de los sumerios sobre el amor. El principal motivo de este poema es el amor hombre y mujer.

En la ciudad residencia de este dios, que había decidido contraer matrimonio, su madre organizó un banquete al que invitó al dios protector de la ciudad de Kazalu, Numushda, con su mujer y su hija. Durante el banquete, Martu se distinguió con sus actos heroicos ante Numushda que, para premiarle, le ofreció plata y lapislázuli. Pero Martu rechazó estos obsequios, solicitando en cambio a la hija de Numushda, que se mostró de acuerdo. Sus padres le desaconsejaron su unión con el dios Martu, poniéndole de manifiesto el hecho de que éste formaba parte de los bárbaros que comían carne cruda, que no moraban bajo un techo firme y que no enterraban a sus muertos. No obstante, la hija permaneció firme en su idea de contraer matrimonio con Martu.

En este poema se manifiesta también la oposición entre dos civilizaciones distintas: Martu era el dios de las tribus nómadas semitas del oeste, incluido luego en el panteón sumerio. Precisamente en unión con el tema del amor, se hacen notables estas diferencias.

No hace mucho, S. N. Kramer encontró, entre las colec-

ciones conservadas en el museo de Estambul, otro canto de amor sumerio. Trata sobre el amor entre *Shūsin*, el soberano de la III dinastía de Ur, y su prometida. Es tal vez el más antiguo canto de amor de la literatura mundial. No resulta improbable que este canto fuera recitado durante las fiestas del Nuevo Año por la novia, dentro del marco de las «Bodas sagradas», el punto culminante de toda la fiesta. Incluimos un pequeño pasaje de este canto:

Dios mío, dulce es la bebida que escancia la doncella,
y su vulva es dulce como su bebida, su bebida es dulce
y su vulva es dulce como su lengua, su bebida es dulce,
dulce es su bebida kashbir, su bebida es dulce.

Mi Shūsin, que me has otorgado tus favores,
Mi Shūsin, que me has otorgado tus favores, que me has acariciado,
Mi Shūsin, que me has otorgado tus favores,
Mi Shūsin, el bien amado de Enlil,
Mi Señor, que eres el dios en tu país.

OBRAS DIDÁCTICAS Y «FILOSÓFICAS» (LA LLAMADA LITERATURA DOCTA)

Conocemos este tipo de obras principalmente por transcripciones asirias y neobabilonias. Como obras didácticas se consideran sobre todo aquéllas que están redactadas en forma dialogada. Han sido designadas también como «debates» (por ejemplo, el del verano con el invierno, el de la plata con el cobre, el de la vaca con el caballo, el del tamarisco con la palmera, etc.). Forman parte también de las obras didácticas las fábulas, algunas de las cuales están contenidas en los grandes mitos y epopeyas (por ejemplo, la fábula del zorro en la epopeya de Gilgamesh, la del águila y la serpiente en el mito de Etana; etc.). Merece especial mención el relato del sabio Akhiqar, el canciller de Asarhaddón, a quien su desagradecido hijo adoptivo pagó mal las buenas acciones recibidas de él. Esta obra, redactada ya en arameo, está conservada en un papiro que data del siglo V a. de C. Todos los personajes que aparecen en ella tienen nombres asirios y el escenario de la acción está también situado en Asiria.

La temática didáctica y moralizadora aparece ya en los conjuros sumerios y en los himnos sumerio-acadios al dios Ninurta, donde, por ejemplo, puede leerse:

«Quien duerme con la mujer de otro, comete un grave pecado. Quien jura en falso, es un difamador. Quien reniega de su

vecino o le ofende con insultos, o quien entrega el pobre al rico, es un malvado.»

En las obras acadias de este tipo resulta especialmente notable el consejo que Utanapishtim, el héroe de la saga del diluvio, da a sus hijos. Es, en cierto modo, un código moral, expresado en forma lírica. Se recomienda principalmente el respeto a los dioses, la vida humilde y las ofrendas a los dioses. Aquí se manifiesta nuevamente la influencia de la clase sacerdotal.

De este grupo de la literatura mesopotámica forman parte también los refranes, compilados ya en series en la época sumeria. Muchos de ellos se refieren a períodos más antiguos, por lo que su interpretación no siempre resulta fácil. Poseen no obstante un extraordinario valor para poder enjuiciar la situación socioeconómica bajo la que se formaron. Ofrecemos a continuación una pequeña muestra de estos refranes:

«Para el pobre es mejor morir que seguir con vida. Si tiene pan, le falta la sal; si tiene sal, le falta el pan. Si tiene carne, le faltará el cordero y, si tiene el cordero, le faltará la carne.»

Similares son también los refranes babilonios o asirios: «El hombre rico vive del precio de sus rentas, el hombre pobre, del precio de sus hijos» (es decir, del precio de aquéllos que tuvieron que ser vendidos como esclavos por sus padres). Sin embargo, también en los refranes se encuentran ecos de la influencia de la clase sacerdotal: «Reverencia a los dioses y bendice al rey, pues conoces la fuerza de la ira divina.»

Entre los tratados «filosóficos», que se caracterizan por su contenido cogitativo y por el tono predominantemente pesimista, merece mención sobre todo un poema acadio del siglo XII a. de C. Se titula, según las palabras con las que comienza *Ludlul bēlnēmeqi*, «Quiero alabar al señor de la sabiduría». A lo largo de unos 450 versos, un alto funcionario se queja de lo cruel de su suerte, a pesar de ser inocente. El poema finaliza con tonos conciliadores: el paciente es salvado por el dios Marduk. Encontramos ya aquí motivos que fueron tratados más tarde en el libro de Job.

Unos cuatro siglos más tarde, se escribió un poema análogo. El poeta, del que, excepcionalmente, conocemos también el nombre (Saggilkīnam — ubbib), nos ofrece el diálogo que mantiene un hombre desdichado con su amigo. A las ultrajantes palabras del desdichado opone su amigo alusiones a la justicia de los dioses. A diferencia del poema que se ha mencionado anteriormente, éste no termina con la salvación del doliente. El hombre se entrega a su destino y ruega a los dioses que le otorguen su perdón.

Debemos también a las investigaciones de S. N. Kramer co-

nocer una versión sumeria del tema de Job. Este poema proviene de Nippur y fue escrito más de mil años antes que el libro bíblico de Job. El desgraciado, que antes había sido un hombre justo y satisfecho, fue atacado por enfermedades. Dirigió entonces a su dios sus lamentaciones, rogándole que se apiadara de él y le salvara. Veamos un fragmento de este notable poema, probablemente el más antiguo en su género de la literatura mundial:

«Me has infligido sufrimientos una y otra vez,
penetré en la casa y sombrío estaba mi espíritu,
yo, el hombre, salí a la calle, oprimido estaba mi corazón,
el dios justo me alcanzó a mí, el valiente, con su cólera
y me miró con enemistad.

El pastor envió las fuerzas del mal contra mí, que no soy su enemigo,
mi compañero no me dice la verdad,
mi amigo repite como mentira mi palabra verídica,
el ladino conspira contra mí
y tú, dios mío, le dejas sin castigo...

¿Por qué yo, el sabio, soy equiparado a los jóvenes necios?
¿Por qué yo, el ilustrado, soy llamado ignorante?
El alimento abunda en todas partes, pero mi alimento es el hambre.
El día en que a cada cual se le otorgó su destino, mi destino fue el sufrimiento.»

Más pesimista todavía, aunque el pesimismo se disimule con la sátira, es el poema llamado «Diálogo entre el dueño y su esclavo de aguda réplica». De este poema se conservan tres versiones neoasirias y un neobabilonia, pero el original data sin duda alguna de una época mucho más antigua.

Se habla en el poema de una serie de decisiones tomadas por el dueño, a las que el esclavo da su aprobación con entusiasmo, recomendando su ejecución. Más tarde, el dueño cambia sus decisiones, lo que encuentra igualmente la aprobación, un tanto irónica, del esclavo. Algunos versos del poema nos darán una clara idea de esto:

«Esclavo, ¡obedéceme!» — «Sí, mi dueño, sí» — «Mira, quiero hacer una mala acción» — «Sí, hazla, mi dueño, hazla. Si no haces ninguna mala acción, tu puchero se quedará vació. ¿Quién te dará de no ser así para que llenes tu estómago?». — «No, esclavo, no quiero cometer ninguna mala acción» — «No la cometas, mi dueño, no la cometas. A quien comete alguna

mala acción o le matan o le maltratan, o le mutilan, o es hecho prisionero y arrojado en prisión».

Otro tema del diálogo entre el dueño y su esclavo es la mujer: «Esclavo, ¡obedéceme!» — «Sí, mi dueño, sí» — «Quiero amar a una mujer» — «Amala, mi dueño, ámala. El hombre que ama a una mujer se olvida del dolor y de las preocupaciones» — «No, esclavo, no quiero amar a ninguna mujer» — «No la ames, mi dueño, no la ames. La mujer es un foso, un agujero, una tumba. La mujer es un cuchillo afilado, con el que corta el cuello del hombre».

La obra continúa de esta forma. Cada decisión va acompañada del pro y del contra, representando así, con ligera ironía, la relatividad de todas las acciones humanas. El final nos presenta la decisión del dueño de darse muerte a sí mismo y de matar al esclavo: «Esclavo, ¡obedéceme!» — «Sí, mi dueño, sí» — «¿Qué sería lo correcto ahora? Cortar tu cabeza y la mía y arrojarlas al río. Esto sería lo correcto» — «¿Quién es tan alto que llegue hasta el cielo? ¿Quién es tan ancho que llene toda la tierra?» — «No, esclavo, sólo te mataré a tí y dejaré que me precedas en la muerte» — «Dígnate entonces, señor, a permanecer con vida sólo tres días después de mi muerte».

El texto que se acaba de mencionar forma parte indudablemente de la literatura filosófica, pero no puede incluirse entre las obras citadas anteriormente, cuyo tema es el sufrimiento que afecta a una persona. Existen también algunas elegías muy próximas a este género literario y que han sido descubiertas no hace mucho entre las obras literarias sumerias. Hasta ahora, conocemos dos de estas elegías, conservadas en el Museo Puchkin de Moscú. Su edición se debe al trabajo de colaboración entre S. N. Kramer y algunos de los más notables asiriólogos soviéticos.

TRATADOS POLITICOS

Entre este género de la literatura Mesopotámica se pueden contar, por ejemplo, dos obras, conservadas sólo fragmentariamente, de época mesoasiria. Una de ellas, que abarcaba aproximadamente 700 líneas, fue escrita evidentemente por encargo de Tukultininurta I (1235-1198). Contiene una descripción (desde luego bajo el punto de vista asirio) de las relaciones entre Asur y Babilonia, que se encontraba todavía bajo el dominio casita. Los casitas son representados en esta obra como violadores de la paz; los reyes asirios, sobre todo Tukultininurta I, como el defensor del país elegido por los dioses y como el dueño del mundo. La otra obra canta igualmente la gloria del «invencible» reino de Asur. Es una oda, compuesta en for-

ma de canto cinegético, dedicada a la gloria del rey Tiglatpileser I, al que presenta como «capturador» de sus enemigos, que son designados «asnos de las montañas».

Llama también la atención dentro de este grupo de obras un poema político que pretende justificar la inigualable crueldad que supuso la destrucción de Babilonia por Senaquerib (véase cap. III). Se describe en este escrito el juicio que le hicieron los dioses a Marduk, el dios protector de Babilonia. El tribunal de los dioses aprueba los hechos de Senaquerib. También los sacerdotes hicieron uso de un libelo contra Nabónido, en el que se pone de manifiesto la amargura y la aversión sentida hacia este monarca, por haber descuidado el culto a Marduk y haber dado preferencia al dios Sīn del lejano Khārran. Nabónido pagó su «herejía» con la pérdida de su trono. Se alaba en esta obra al rey persa Ciro como el soberano elegido por los dioses. Resulta incluso característico y simbólico el que una de las últimas creaciones de la literatura mesopotámica sirviera también a la política de la clase sacerdotal.

En la literatura mesopotámica se reflejan muy claramente las relaciones sociales y la situación económica. En esta literatura se encuentran las más sencillas y las más complejas formas de toda una serie de géneros. Resulta difícil constatar el número exacto de obras. Nuestros conocimientos de la literatura mesopotámica no son todavía en absoluto definitivos. Conocemos tan sólo una parte de todas las creaciones, que vieron la luz a lo largo de más de tres milenios en las cuencas del Eufrates y del Tigris y en las regiones limítrofes.

Indicar tan sólo las obras principales o todos los géneros tratados sobrepasaría el marco de este capítulo. Algunas de estas obras han sido mencionadas ya en los capítulos precedentes (por ejemplo, el «Almanaque del agricultor», en el capítulo VIII, el «Día escolar» en el capítulo XV, etc.). En el capítulo XII hemos aludido a la mayor parte de las obras jurídicas y, en el capítulo precedente, a aquellas obras que versan sobre medicina y ciencias naturales. Tampoco en estos casos nos ha sido posible una exposición exhaustiva de ellas. La literatura mesopotámica precisa una investigación minuciosa. Sería muy interesante hacer una antología, que acercara al lector a una selección de las obras más características de las literaturas sumeria y acadia.

Hemos intentado poner de relieve la gran influencia de las concepciones religiosas en la literatura mesopotámica. Nuestra intención era también mostrar cómo, ya desde los más antiguos tiempos, la vida y el devenir, el amor y el odio, la paz y la enemistad, la riqueza y la pobreza, han sido temas usuales en las creaciones literarias, del mismo modo que lo son en nuestros días.

No es una tarea fácil ofrecer una clara visión de la evolución sufrida a lo largo de más de tres milenios por una sociedad que tan grandemente ha influido en la historia socioeconómica y cultural del Antiguo Oriente, dejando en algunos aspectos huellas que ni siquiera las épocas posteriores han podido borrar. Hemos intentado hacer patente la importancia de las relaciones socioeconómicas de la antigua Mesopotamia, al menos en sus perfiles más característicos, así como destacar la misión cultural que ha cumplido, gracias a la cual Mesopotamia ha penetrado en la Historia para siempre.

El corto espacio del que disponíamos tan sólo nos permitía exponer algunas de las manifestaciones especialmente características de la sociedad Mesopotámica, que revelan también la significación de su cultura. Mesopotamia constituía una depresión cuyos bordes eran, al este, las montañas y al oeste, los desiertos sirio-árabes. A esta depresión fueron llegando en gran número, desde todas partes, aquéllos que no encontraban en sus lugares de origen condiciones de vida satisfactorias, atraídos por la abundancia de riquezas naturales.

Pero no correspondería totalmente a los hechos afirmar que todos estos invasores se limitaron a adoptar los bienes materiales y culturales que encontraron entre los sumerios y los acadios. Por su parte, aportaron sus conocimientos y cualidades y dejaron también huellas de su propio trabajo y de su carácter específico, aunque se vieran naturalmente condicionados a someterse a la superior cultura de los babilonios o los asirios, viéndose a veces totalmente absorbidos por el nuevo ambiente.

Fue, pues, la cultura sumeria, la que con sus creaciones materiales y literarias alcanzó mayor nivel y mayor poder de irradiación, sobreviviendo a sus creadores en casi dos milenios. Imprimió un carácter ambiental, que se adecuaba en muchos aspectos a las necesidades e inclinaciones de la población no sumeria. Tomando la cultura sumeria como base, evolucionaron y se extendieron de diversas maneras las culturas de los semitas, los babilonios y los asirios. Por mediación de éstos, la cultura sumeria, con un revestimiento asirio-babilónico, llegó hasta las regiones vecinas: en el este, hasta Elam y Persia; en el oeste, hasta Siria, Palestina y Asia Menor. En sus más amplias ramificaciones, penetró incluso en la región del Peloponeso. Constatar las mutuas influencias culturales constituye hoy día una de las más importantes tareas de los sumeriólogos y los asiriólogos.

Pero fuera cual fuese la influencia alcanzada por la cultura mesopotámica, no podemos atribuirle un papel exclusivo y no podemos ver en ella ni la única ni la originaria fuente cultural de la humanidad. Semejantes ideas, mantenidas todavía a principios de nuestro siglo por la llamada doctrina panbabiló-

nica, se consideran hoy erróneas y están totalmente superadas. Hay que ser precavidos al enjuiciar la expansiva influencia de la cultura mesopotámica, pues a menudo se sospecha su influencia allí donde lo único que existe es una evolución originada por condiciones socioeconómicas análogas. Por ello no podemos admitir sin reservas que Moisés adoptara el Código de Hammurabi, aunque entre ambas legislaciones existan claras analogías. Con igual reserva deben ser consideradas también las distintas creaciones literarias. En el marco de las literaturas sumeria y acadia nos espera todavía una gran labor. Importa sobre todo encontrar un criterio que defina los límites entre creaciones populares y obras puramente literarias.

Por su fuerza vital, la cultura mesopotámica ha sobrevivido a todos los reinos del Oriente Antiguo, en los que se puso de manifiesto su influencia. Está reconocido hoy día que los regímenes despóticos del Antiguo Oriente no disfrutaron nunca de larga duración. Los despotismos sumerios, babilonios y asirios sucumbieron al hallarse desmembrados en diversas tribus y lenguas y no ser la población suficientemente fuerte para poder soportar la carga impuesta por la política expansiva de los soberanos. Las contradicciones internas entre las capas más altas de la clase dominante y las grandes masas, condenadas a una creciente miseria, contribuyeron en forma decisiva al inevitable final de estos despotismos. Pero su legado cultural no desapareció por completo. Otras épocas y otros pueblos han bebido de esta fuente y nuestra propia cultura contiene no pocas huellas del mismo. De aquí la gran importancia de nuestros estudios, consagrados a la minuciosa investigación de las sociedades que existieron en el Oriente Antiguo, entre las cuales la mesopotámica fue, sin duda, una de las más importantes. Sin un profundo conocimiento de esta época, apenas podríamos comprender algunos aspectos de las creaciones contemporáneas y de nuestra cultura, ya que el presente, conforme a las leyes, es el resultado de la evolución del pasado.

No resulta fácil precisamente investigar y examinar los antiguos documentos, los escritos cuneiformes o los monumentos de la cultura material. Lo que dificulta esta labor es sobre todo el gran número de documentos. Son cientos de miles las tablillas de arcilla que han sido ya descubiertas. Gran parte de ellas se conservan en las colecciones de los museos, esperando ser investigadas. Y un número mayor aún de tablillas yacen enterradas bajo arena y escombros. Nos hallamos todavía en la primera fase de la investigación de la escritura cuneiforme y sólo se ha superado el vacilante caminar a tientas en medio de las mayores equivocaciones. Hace sólo unos decenios, se creía que el Código de Hammurabi era el más antiguo de la historia de la humanidad. Este título se le atribuye hoy día —en forma absolutamente provisional— al Código sumerio de Urnammu, que

es, cuando menos, tres siglos anterior al de Hammurabi. Nos hemos vuelto más precavidos en cuanto se refiere a clasificar los documentos cuneiformes según su antigüedad e importancia, ya que los nuevos descubrimientos nos han convencido de lo relativo de tales apreciaciones.

Por esta razón, algunos de los conocimientos que poseíamos antes sobre los dos principales componentes de la vida socioeconómica y cultural de la antigua Mesopotamia —el sumerio y el acadio— tienen sólo un valor condicional. Y por ello también la oscuridad y la inseguridad reinan sobre esta fase de la Historia. Queremos subrayar particularmente estos hechos para que el lector pueda comprender que aún no se ha encontrado una respuesta definitiva para muchas de las preguntas y dudas que nos asaltan.

La investigación cuneiforme tiene todavía ante sí una ingente labor que sólo podrá dominar en el marco de una amplia colaboración internacional entre arqueólogos, filólogos, historiadores jurídicos, historiadores del arte y otros especialistas. Para poder avanzar en forma provechosa, este trabajo, al igual que cualquier actividad humana emprendida con espíritu científico, precisa ante todo ser realizado en una atmósfera pacífica y tranquila.

XVII

NUEVAS APORTACIONES AL PANORAMA DE LA CULTURA MATERIAL Y ESPIRITUAL DE MESOPOTAMIA

NUEVAS PRECISIONES ACERCA DE LA ARQUEOLOGIA EN MESOPOTAMIA

Ya en el capítulo IV hicimos hincapié en que faltaba aún mucho tiempo para poder dar por concluida la investigación arqueológica en Mesopotamia. Podemos demostrar la validez de esta afirmación con los ejemplos que se exponen en este capítulo adicional, que hacen esta afirmación extensiva también al futuro. Los continuos y cada vez mayores resultados obtenidos por la arqueología, que han sacado a la luz del día un número casi incalculable de tablillas de arcilla, de otros materiales de escritura y de diversos testimonios de la cultura material, han provocado incluso desesperadas exclamaciones de eminentes orientalistas. En efecto, hace ya varios decenios, Paul Koschaker, el conocido iniciador de los estudios de derecho cuneiforme, en su elaboración de los textos económicos de las tablillas paleobabilónicas descubiertas, habla de la advertencia para los descubridores que deberían incluir estas tablillas: «Lasciate ogni speranza!»; y dice también a los elaboradores de los textos cuán provisionales son las conclusiones que se pueden extraer de ellos (válidas concretamente hasta el descubrimiento de nuevo material). También el conocido asiriólogo I. M. Djakonow manifestó no hace mucho, si bien lo hizo verbalmente y en forma del todo irónica, que debería existir una prohibición para los arqueólogos de realizar cualquier excavación, al menos durante veinte años, para poder entre tanto examinar detenidamente los frutos que han obtenido con su trabajo hasta este momento. Y si hojeamos los números de «Archiv für Orientforschung», una de las más importantes revistas sobre asiriología, donde aparecen con regularidad las crónicas de las excavaciones y hallazgos arqueológicos,

podemos tomar buena nota, con agradecimiento, de esta fidedigna visión de conjunto pero, tendremos mayor motivo para hacer causa común con las opiniones anteriormente manifestadas.

El lector debe pues enjuiciar este capítulo haciendo la siguiente salvedad: *vita brevis — ars longa*. Queremos informar sobre cuatro de los hallazgos hechos en los últimos años que, aunque distintos en su esencia, son todos ellos particularmente importantes por lo que aportan al mejor conocimiento de la sociedad y la cultura de Mesopotamia. Cada uno de estos hallazgos, de los que trataremos a continuación al tiempo que hablamos de los lugares en los que se han realizado las excavaciones—Turang-Tepe, Abū Salābīkh, Ebla y Emar— ha prestado una nota específica a esta aportación.

TURANG-TEPE. ¿UN NUEVO RAYO DE LUZ SOBRE EL PROBLEMA SUMERIO?

Nuestra atención se centra en la región vecina a la punta sureste del mar Caspio, conocida como Estepa de Gorgan (o Estepa Turcomana). Esta región continúa al norte en las estepas de Asia Central y está limitada al sur por los montes de Elburz, que la separan del Turkmenistán soviético. La zona fue siempre muy fértil, debido a las abundantes lluvias que ocasionaba la vecindad de los montes de Elburz, por lo que siempre estuvo densamente poblada. Este hecho queda demostrado por la abundancia de Tepes que se encuentran hoy día. Estos Tepes son colinas artificiales, restos de los primitivos asentamientos.

En esta Estepa de Gorgan existió al parecer durante el cuarto milenio, e incluso hasta el tercer cuarto del tercero, un indiscutible parentesco cultural —y también étnico— con las regiones vecinas. La principal base de este parentesco fueron las relaciones comerciales que se desarrollaron entre aquellas regiones. Se originaron así vías de comunicación que pusieron en contacto —y no sólo comercial— al Asia Central con Irán y Mesopotamia. De cualquier modo, creemos poder constatar hoy día las vías comerciales por las que llegaba el lapislázuli a Mesopotamia desde Baktrien, bien por el norte, a través de los montes de Elburz, o por el sur, por el Hindukush.

En la vía del norte se había descubierto ya, en Altin Depe (en el Turkmenistán soviético), un centro donde se encontró una terraza escalonada de aproximadamente 12 m. de altura. En el sur, en la localidad afgana de Mindigak, se ha realizado recientemente un descubrimiento similar. Arqueólogos franceses, bajo la dirección de Jean Deshayes, han descubierto no ha-

ce mucho una terraza elevada, cuyo examen está conduciendo desde 1971 a resultados altamente interesantes, si bien no definitivo[1]. De cualquier forma, este hallazgo proporciona una sólida base a la suposición de la existencia de una antiquísima vía de comunicación por la que los sumerios pudieron muy bien acceder en otros tiempos a Mesopotamia. Naturalmente, esta suposición posee tan sólo un valor meramente hipotético. En cualquier caso, existen determinados indicios que prestan interés a esta conjetura.

Los arqueólogos franceses han descubierto en Turang-Tepe los impresionantes restos de una terraza elevada de dos escalones, puesta al descubierto ya en su mayor parte, y que ha sugerido a J. Deshayes, el director de las excavaciones, su comparación con las famosas torres escalonadas (zigurats) de Mesopotamia (véase cap. IX), sobre todo con el conocido zigurat de Ur (véase figura XVII), erigido a finales del tercer milenio por Urnammu, el fundador de la III dinastía de Ur, en honor del dios sumerio de la luna, Suen (Sîn).

¿Qué han descubierto pues los franceses en Turang-Tepe? Hasta ahora sólo ha sido escombrada la fachada sur, de aproximadamente 80 m. de largo, y cuyas dos esquinas no pueden determinarse con exactitud, debido a la continua agresión de las lluvias y del viento. Esta terraza tiene una altura total de aproximadamente 13 1/2 m. Está formada por dos escalones. La altura del escalón inferior es de 8,50 m. aproximadamente. El escalón superior no fue levantado sobre el inferior: constituye el núcleo macizo de toda la terraza, cuyos cimientos fueron colocados a nivel del suelo. Dos rampas simétricas se elevan a lo largo de la terraza hasta el centro de la plataforma constituida por el primer escalón. Hasta ahora no se ha descubierto ninguna escalera que condujera hasta la plataforma más elevada de la construcción. Tampoco se sabe con certeza si sobre esta última plataforma se encontraba alguna edificación directamente unida a la terraza, que tuviera las funciones de cella o templo: Deshayes explica que importantes ruinas de una ciudadela sasánida y restos de construcciones aqueménidas, seleúcidas y partas impiden el examen detenido de la cima de la terraza, necesario para esta verificación. Digamos finalmente que el bloque interior de la fachada está formado por ladrillos sin cocer y la capa exterior por ladrillos cocidos.

Aunque faltan por hacer aún muchas e importantes indagaciones en la terraza de Turang-Tepe[2] —Deshayes hace hincapié en que esta gigantesca construcción sólo ha sido parcialmente

---

[1] Véase su informe «Les fouilles récentes de Tureng-Tépé: La terrasse haute de la fin du III[e] millénaire». Comptes rendus de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres, 1975 (publ. 1976), 522-530.

[2] Cf. J. Deshayes en «Le Plateau iranien et l'Asie centrale des origines à la conquête islamique, 1977.

investigada—, no podemos pasar por alto los sorprendentes paralelos que ofrece con los zigurats mesopotámicos. Esto resulta tanto más comprensible si tenemos en cuenta que Turang-Tepe no era ninguna localidad exclusiva, aislada y peculiar, sino que, como ya hemos indicado anteriormente, hay monumentos similares que nos llevan a análogas comparaciones. Los arqueólogos soviéticos que descubrieron Altin-Depe en el Turkmenistán comparan su terraza escalonada, que ellos sitúan a finales del tercer milenio, con los zigurats sumerios, en los que también hace pensar la fachada decorada con columnas. También el monumento de ladrillos sin cocer que el arqueólogo francés J. M. Casal descubrió en Mundigak, en el sur de Afganistán (Casal lo ha denominado «Monument Massif»), que data del mismo período, sugiere ideas semejantes. Hay aquí también una plataforma escalonada con una serie de muros de guarda situados uno al lado del otro y provistos de un muro de defensa que descansa sobre una base pétrea[3].

El descubridor de Turang-Tepe no parece inclinarse a atribuir a ninguna de estas terrazas elevadas, recientemente descubiertas, las mismas funciones que tenían los zigurats sumerios. Basa esta postura negativa principalmente en el hecho de que estas terrazas tienen cuando más sólo tres frentes (en Turang-Tepe sólo ha sido dejada al descubierto la fachada anterior); el cuarto frente del monumento se apoya sobre el declive de la colina. Esta peculiaridad no se da nunca en los zigurats sumerios, que se encuentran siempre situados sobre una llanura. Por ello, Deshayes atribuye esta particularidad —al igual que el arqueólogo ruso V. Masson[4]— a las peculiares condiciones de la arquitectura local.

Tampoco los pequeños objetos encontrados en Turang-Tepe y en las otras localidades donde se han efectuado excavaciones carecen de interés. En Turang-Tepe se trata sobre todo de pequeñas columnas de piedra (Deshayes las denomina «colonnettes»), de origen totalmente desconocido, que datan igualmente de finales del tercer milenio y que, como supone Deshayes por haber sido encontradas en la plataforma más elevada, estaban destinadas a los servicios sagrados del templo. En relación con estos hallazgos salen nuevamente de la proscripción a la que habían sido relegados por el olvido los objetos de oro descubiertos en 1841 en un Tell cercano a Astrabad (identificado más tarde con Turang-Tepe), a los que M. Rostovtzeff dio el nombre, en 1920, de «Tesoro sumerio de Astrabad» (Journal of Egyptian Archaeology VI, 1920, pp. 4-20). Y también los nuevos hallazgos procedentes de las excavaciones efectuadas en

---

[3] Cf. J. M. Casal, «Fouilles de Mundigak», 1975.
[4] Cf. V. Masson, «Raskopki na Altin Depe v 1969 g., Ashkhabad 1970.

Afganistán o de adquisiciones en las tiendas de antigüedades locales (1966-1975) datan de la segunda mitad del tercer milenio o de la primera mitad del segundo milenio a. de C. La decoración con figuras de los cilindros y de los vasos recuerda a las personas representadas con «Kaunakes» en la universalmente conocida glíptica sumeria. También las llamadas *Colonnettes* pueden ser incluidas entre estos hallazgos.

Estos descubrimientos han dado a conocer una antigua civilización, a la que puede llamarse civilización urbana o estatal, y que puede ser comparada con la civilización mesopotamia antigua. Las distintas localidades descubiertas pueden considerarse como los centros de estos «estados» (en Turang-Tepe estaba situada, sin duda alguna, la metrópolis de la región conocida hoy día como Estepa de Gorgan). Por el momento no podemos dar una respuesta concluyente a la pregunta de si los monumentos descubiertos, las terrazas escalonadas, servían como templos o palacios (o eran de estos edificios cuyos dueños tenían también a su cargo las funciones del sumo sacerdote). Mientras no se encuentren documentos escritos, sólo pueden emitirse conclusiones hipotéticas. Sólo con esos documentos estaremos en condiciones de resolver la principal cuestión: saber si estos rayos de luz iluminan también plenamente el problema sumerio[5].

De momento, los descubrimientos efectuados hasta ahora nos permiten concluir, tanto la recepción de la cultura de la antigua Mesopotamia en aquellas regiones que están siendo investigadas, ahora, como lo contrario. El descubridor de Turang-Tepe se inclina de momento por la primera de las alternativas. Ve confirmada su suposición por el hecho de que, como ya hemos mencionado, el lapislázuli era exportado a Mesopotamia desde esta región; los comerciantes y conductores de caravanas regresarían a su tierra con los productos de la cultura mesopotámica. ¿O fue quizá de otro modo? ¿Llegarían los habitantes de Turang-Tepe, Altin Depe o Mundigak a Mesopotamia, cuyas condiciones naturales, especialmente favorables, les inducirían a establecerse allí? ¿Y no podría ser este camino precisamente el que utilizaron los sumerios para su inmigración a Mesopotamia? Sin testimonios escritos, que hasta el momento no han sido encontrados en ninguna de las localidades mencionadas, no es posible dar una respuesta terminante[6].

---

[5] Cf. J. Deshayes, 1. c., 110.

[6] Cf. J. Klíma, Tureng-Tepe - nový klíc k sumerskému problému (Tureng-Tepe, nueva clave para el problema sumerio). Veda a Zivot 39, 1979, 609s.

TELL ABU SALABIKH: UNA SEÑALIZACION PARA UNA MEJOR COMPRENSION DE LAS RELACIONES ENTRE SUMERIOS Y SEMITAS

En la edición alemana del presente libro (1964), se expresa a menudo la opinión, generalmente admitida (véanse págs. 83, 213, 231, de que los primeros documentos escritos en Mesopotamia servían para fines prácticos y eran, por ejemplo, anotaciones económicas, balances, listas de signos y palabras, etc., manteniéndose esto así hasta casi finales del tercer milenio. Los resultados obtenidos en las excavaciones que desde 1963 lleva a cabo el Instituto Oriental de Chicago (bajo la dirección de D. P. Hansen) en Tell Abū Salābīkh (situado a unos 20 km. al noroeste de Nippur, junto al antiguo cauce del Eufrates han modificado básicamente esta idea, tan firmemente arraigada entre asiriólogos y sumeriólogos[7]. Hasta este momento no se ha podido determinar el nombre del asentamiento enterrado bajo el Tell. Su identificación con la ciudad de Kesh, en la que pensó T. Jacobsen, antes incluso del comienzo de las excavaciones, resulta insostenible[8], pues las excavaciones han puesto de manifiesto que la colonización de esta localidad finalizó con el período protodinástico.

Las tablillas de arcilla encontradas en Abū Salābīkh han revelado dos hechos de especial importancia: se trata de los textos más antiguos conocidos por ahora (datan de la primera mitad del tercer milenio) en los que predominan las composiciones literarias y didácticas, que nos eran conocidos a través de los encontrados en Shuruppak (Fāra). Los textos económicos constituyen sólo una parte mínima de todo el conjunto[9].

Una de las composiciones literarias más importantes de las encontradas en Abū Salābīkh es el himno al templo de la ciudad de Kesh, ocho siglos más antiguo que las versiones paleobabilonias de este mismo himno (por desgracia, y al igual que en el ejemplar encontrado en Abū Salābīkh, en estas copias existen numerosos pasajes que resultan incomprensibles). En Abū Salābīkh se han encontrado también himnos menores en los que se menciona al dios Enlil, a la ciudad de Nippur y al templo Duranki. Se ha encontrado también una versión de las llamadas «Instrucciones de Shuruppak»[10], una composición de

7 Véase Falkenstein, «Sumerische und akkadische Hymnen und Gebete», 1953, pág. 11 y s., donde esta idea se encuentra claramente expresada.

8 Kesh ha sido identificada con el Tell Jidr por Falkenstein (Zeitschrift für Assyriologie, 55, 1945), igualmente en forma meramente hipotética.

9 El editor de este material, R. D. Biggs, menciona en su informe preliminar (Journal of Cuneiform Studies 20, 1966, p. 73 y s.) 431 tablillas. Su edición de los textos de Abū Salābīkh comprende 515 tablillas, de las cuales sólo 25 contienen textos económicos.

10 Se trata de una serie de consejos que da a su hijo un héroe de la época del diluvio. A diferencia de los otros, el texto de Abū Salābīkh no menciona su nombre. (Sobre esta composición, véase S.N. Kramer, The Sumerians, pág. 224).

tipo didáctico. E igualmente existe una tablilla con refranes que tiene su equivalente en obras similares de Shuruppak. Queda pues demostrado que ya en el siglo XXVI/XXVII se redactaron textos cuneiformes entre los que se encuentran, tanto documentos referentes a la práctica económica y administrativa, como creaciones literarias.

El segundo hecho importante puesto al descubierto por las tablillas de Abū Salābīkh, que tienen mayor alcance aún que el primero, es el que la inmensa mayoría de los escribas de estas tablillas tenían nombres manifiestamente semitas[11]. La consecuencia que se extrae de este hecho es que puede considerarse demostrada la presencia de escribas semitas en Abū Salābīkh ya hacia el año 2.600. Puede también deducirse que los escribas mencionados en estas tablillas fueron precedidos por otros, también de origen semita, de los que aprenderían el arte de la escritura —la composición de obras literarias en sumerio, esto es, en una lengua extraña para ellos. Debieron transcurrir quizás varias generaciones hasta que la población semita se adaptase a los procesos de producción y a los procedimientos sociales sumerios, y hasta que un determinado número de personas pudiera llevar a cabo el importante trabajo de un escriba. Hasta ahora no ha podido constatarse que hubiera participación semita también en otros campos sociales y de la producción, pero la existencia de semitas parece ser indiscutible.

El resultado de todos estos hechos es una nueva concepción de las relaciones entre sumerios y semitas. Mientras que hasta ahora se aceptaba la separación geográfica entre el elemento sumerio y el elemento semita, entre Nippur (sumeria) y Kish (semita), los hallazgos de Abū Salābīklah atestiguan una sólida convivencia de semitas y sumerios al sur de esta línea de separación. El que hasta el momento no haya sido encontrado ningún documento jurídico que, por los nombres de los contratantes o los testigos, pudiera considerarse como una prueba de esto, queda compensado por el hecho de que los escribas semitas de los textos literarios sumerios (de los más antiguos incluso), representaban a una capa profundamente arraigada ya en esa época en la sociedad sumeria. Aún cuando se expresaran en sumerio, se les puede considerar como los portavoces espirituales de sus compatriotas semitas. Hacen pensar en los sabios de la sociedad medieval, que no escribieron sus obras en su lengua materna, sino en latín, conservando no obstante su nacionalidad, y cuyas obras prepararon la gloria de sus pueblos.

Abū Salābīkh atestigua pues la coexistencia de sumerios y semitas, profundamente arraigada ya en la época de la que datan las fuentes descubiertas, y que puede en realidad considerarse

---

11 Sobre los nombres sumerios de los escribas de estas tablillas, véase Biggs, «Semitic Names in the Fara Period», Orientalia 36, 1967, pp. 55-56.

como una simbiosis política e idiomática, apareciendo ambos grupos étnicos como bilingües en parte[12]. El creciente espíritu emprendedor se puso de manifiesto con mucha más fuerza y penetración en el grupo semita, que mostró también una mayor vitalidad, como prueba de forma convincente la aparición de la dinastía semita de Sargón de Akkad (cf. cap. IV). Pero, incluso bajo el predominio político del semitismo y la progresiva semitización, lo sumerio siguió viviendo en sus aspectos sociales, económicos y culturales, aún cuando hubiera comenzado ya a declinar. Esta decadencia de los sumerios no podía ya evitarse y, aunque hasta hace poco se ha designado de forma casi general al período de la III dinastía de Ur como el «renacimiento sumerio»[13], varios de los soberanos de esta dinastía tenían nombres semitas. Aunque los sumerios consiguieron conservar el empleo de la lengua sumeria en la administración, la legislación y la economía, aunque las obras literarias y los ejercicios de las escuelas fueran redactados en sumerio, aumentó el número de personas que dominaban ambos idiomas y cuya lengua materna era el acadio. De lo que se puede hablar en esta época es más bien del esclarecimiento nacional de los acadios que, debido a la presión política de los soberanos de Ur, tomaron conciencia de su propia pertenencia a un grupo étnico.

El desplazamiento de la población sumeria se efectuó con rapidez, y no falta quien afirma que el sumerio era prácticamente una lengua muerta ya en la época de la III dinastía de Ur[14]. Esto no está de ningún modo en desacuerdo con el hecho de que la literatura sumeria no hubiera perdido su relevante puesto (desde luego, sin mantener conexión alguna con la lengua hablada), de que el número de obras literarias fuera cada vez mayor y que se redactaran listas lexicológicas y obras gramaticales. El sumerio dejó de ser una lengua usual y su conocimiento quedó reservado a los cultivados escribas de las escuelas babilonias. De este modo fue posible que, durante un milenio y medio más, el sumerio siguiera siendo la lengua utilizada en las bellas letras, en la literatura especializada e incluso en muchas cláusulas de contratos y documentos redactados en acadio, hasta que pereció finalmente toda la cultura y civilización de la antigua Mesopotamia con la fuerte sacudida que supuso la llegada de los aqueménidas y los seleúcidas.

12 Los comienzos de este bilingüismo pueden fijarse en una época bastante temprana. No pueden de ningún modo situarse en una época tan tardía como la que supone Von Soden en su estudio «Zweisprachigkeit in der geistigen Kultur Babyloniens», 1960.

13 Entre los primeros que se han manifestado contrarios a esta opinión figura el asiriólogo ruso I. M. Djakonov, en su obra «Šumer», 1959.

14 Véase, por ejemplo, el estudio de J. R. Cooper «Sumerian and Akkadian in Sumer and Akkad», en Orientalia 42, 1973, p. 241: «Sumerian as a spoken language was in all probability dead or nearly so in Ur III.»

Cuando, en el año 1964, se editó la versión alemana de mi libro, nuestros conocimientos sobre la ciudad siria de Ebla[15] eran más que insuficientes. En una inscripción de Sargón I se dice que el dios Dagan ha donado al monarca la región del «Mar Alto», y también Ebla, pero no se menciona su situación de forma más detallada. Su descendiente Narāmsīn hace constar en otra inscripción que ha conquistado las ciudades de Armanum y Ebla. Aunque estos documentos nos eran conocidos hace ya mucho tiempo, nadie pudo extraer de ellos conocimientos más precisos acerca de Ebla, a pesar de que la inscripción de Narāmsīn informa de la victoria sobre el reino rival, lo que ha sido confirmado ahora por las investigaciones arqueológicas. Pero incluso tras su sometimiento, Ebla desempeñó un importante papel en el campo de la economía, principalmente en el terreno comercial: según prueba la inscripción de Gudea, de Ebla se llevaban a Lagash-Girsu maderas para la construcción y tejidos. En la época de la III dinastía de Ur, se menciona a Ebla en un texto histórico de Shūsin. El nombre de Ebla se encuentra a menudo en los textos económicos de este período (procedentes de Lagash-Girsu, de Umma, de Drehīm y de Nippur), y raramente en documentos de la época de Isín y de la I dinastía babilonia. En cambio, los comerciantes de Ebla son mencionados en los documentos paleoasirios de Kanish y una carta de la época mesoasiria menciona a un emisario del soberano de Ebla, presente en Asur. Una lista de nombres de dioses de esta misma época, incluye el de una diosa de Ebla. También algunos textos encontrados fuera de Mesopotamia citan esta ciudad (por ejemplo, los de Alalakh, Emar, un fragmento hitita y un ritual hurrita). El nombre de Ebla se encuentra incluso en fuentes egipcias (las inscripciones de Khefren, de Thutmosis III y de Pepi I).

A pesar de todos esos documentos, se desconocía el papel desempeñado por Ebla en la historia de aquellos tiempos. Sólo los informes de Sargón y de Narāmsīn permitían suponer que Ebla fue un importante centro político y económico, a cuyo sometimiento dieron gran importancia ambos soberanos. Pero la clave para solucionar lo que se había dado en llamar el problema de Ebla estaba en manos de capacitados arqueólogos, favorecidos también en parte por la fortuna. Comenzaron a ocu-

---

15 En los documentos escritos, el nombre de esta ciudad se encuentra casi siempre reproducido con el signo IB.LA/LA, más el determinativo local KI o URU (por esto, en el Reallexicon der Assyriol., V.1/2, 1974, pág. 99 y ss. se encuentra aún como Ibla). Sólo en un documento hurrita y en un texto procedente de la ciudad siria de Emar se encuentra el nombre de esta ciudad escrito unu-eb-la, lo que justifica la suposición de que el nombre de la ciudad era Ebla.

parse de este problema en el año 1964. En aquel entonces, la administración del museo nacional sirio de Aleppo había decidido permitir que se realizaran investigaciones arqueológicas en el Tell situado junto a la localidad de Mardikh (a unos 70 km. al sur de Aleppo), del que existían numerosas leyendas sobre tesoros allí ocultos. Para este objetivo, que no era precisamente fácil de alcanzar, fueron invitados especialistas italianos. Sobre esta colina, cuya superficie es de aproximadamente 56 Ha., comenzó Paolo Matthiae sus trabajos arqueológicos. Ha continuado dirigiendo desde entonces las excavaciones del Tell Mardikh. Un grupo estatal de especialistas trabaja bajo sus órdenes. Entre ellos, los epigrafistas G. Pettinato (hasta 1978) y A. Archi en la actualidad, realizan una importante función.

Durante las cuatro primeras campañas no pudo determinarse qué antiguo asentamiento se hallaba oculto bajo el Tell Mardīkh. Sólo en 1968 se encontró una estatua que representaba, según su inscripción, al rey Ibbit-Lim de Ebla. Pero este hecho era tan sólo un indicio, que al momento fue vivamente debatido. Sólo cuando en 1974 se descubrió en el archivo de palacio un pequeño grupo de 44 documentos, a lo que siguió, en diciembre de 1975, el trascendental hallazgo de dos archivos con unas 15.000 tablillas de arcilla y fragmentos, pudo fijarse sin lugar a dudas la identidad entre Tell Mardīkh y Ebla.

El número de las tablillas encontradas era sorprendentemente elevado, y ni siquiera los propios excavadores habían esperado realizar un hallazgo semejante. No sólo por su cantidad, sino también por su calidad, esto es, por la importancia del contenido de los documentos de diversos tipos, supera con mucho los más importantes hallazgos realizados hasta ahora en territorio sirio, en los archivos reales de Mari (Tell Harīri) y Ugarit (Ras Shamra). Esta circunstancia testimonia por sí misma la importancia de Ebla durante el tercer milenio. En aquella época, Ebla dominaba no sólo en la región sirio-palestina, que hasta ahora se había creído que estaba sometida a la influencia de Mari, sino en Anatolia y en la parte alta de Mesopotamia. No es pues extraño que Ebla supiera imponer su influencia y que —como indican los documentos allí encontrados— incluso Akkad estuviera obligado a pagar tributo al rey Ebrum de Ebla. También ciudades como Kanish, Karkemish, Harrān y Mari se encontraban bajo la soberanía de Ebla.

Ya en un primer examen de preselección de este inmenso material escrito, pudieron encontrarse puntos de apoyo que confirman la idea de que Ebla era el centro de un poderoso estado, idea que los sucesivos estudios de estas fuentes pondrán en claro en todas sus líneas. La actitud de los primeros soberanos de Akkad hacia el reino de Ebla muestra claramente que este reino estorbaba sus propias ambiciones de expansión, como una potencia equiparable a Akkad. Y esto con tanta mayor

razón cuanto que la situación geográfica de Ebla permitía mantener importantes relaciones comerciales con la región del Mediterráneo y que era al mismo tiempo el cruce de una vía que iba del este al oeste con otra que iba del norte al sur, cuya importancia estratégica no era menor.

El período de esplendor de Ebla coincide con la llamada época protosiria II.ª (2400-2250) y conocemos, por documentos procedentes de la misma Ebla, los nombres de seis monarcas consecutivos: Igris-Khalam, Irkab-Damu, Ar-Ennum[16], Ebrum, ya mencionado, su hijo Ibbi-Sipis[17] y su nieto Dubukhu-Ada. Ebla comenzó a crecer a partir de los primeros años del siglo XXVI, habiendo tenido hasta entonces el carácter de comunidad rural. Al convertirse en una ciudad-estado, sus dirigentes recibieron el título de EN-*malik* (sus esposas, que a veces desempeñaban importantes cargos públicos, recibían el de *maliktum*). A partir de las primitivas asambleas comunales, se formó el consejo de los ancianos: en — en, *abbū*, esto es, los padres (de la ciudad). También los gobernadores de algunas ciudades, cuyo título era *lugal* o *di — ku* se hallaban subordinados a los soberanos de Ebla.

Su privilegiada situación geográfica contribuyó a que Ebla mantuviese su importancia como centro comercial y conservase una cierta independencia política, apreciable aún durante la llamada época siria antigua I (2000-1800 a. de C.), incluso tras la derrota sufrida ante Narāmsīn, que mermó considerablemente su poder político. Esa fue también la época del reinado de Ibbit-Lim, cuya estatua, como ya se ha mencionado, forma parte de los primeros monumentos que nos dieron a conocer el nombre de Ebla, fuera de las fuentes descubiertas posteriormente. Ebla conservó su importancia como centro comercial hasta el siglo XVII a. de C., sin ejercer ya, no obstante, su antigua influencia política. En el siglo XVI era ya tan sólo una pequeña e insignificante población, casi un campo de ruinas. Y desde mitad del siglo XV a. de C. no existe ninguna referencia a Ebla en ningún documento.

Ebla se cuenta entre los más importantes hallazgos del antiguo Oriente a causa de los documentos encontrados allí. Este material —prescindiendo de la estatua de Ibbit-Lim ya mencionada y de unas 15 tablillas de arcilla, encontradas el año 1968— se hizo esperar otros seis o siete años. La «cosecha» del año 1974, muy pobre en número, fue extraordinariamente im-

---

16 Según los documentos de Ebla, este rey envió a Mari a su funcionario Enna-Dagan, donde éste derrocó al soberano local, Iblul-il, titulándose a sí mismo «rey de Mari».

17 Este orden de sucesión, constatado por P. Matthiae (Comptes rendus de l'Acad. d. Inscr. et Belles Lettres, 1977, pág. 165 y s.) en los nuevos documentos descubiertos ha variado el indicado anteriormente por G. Pettinato (en Reallex. f. Assyriol. V, 1975, pág. 12).

portante por la luz que arrojó sobre el llamado problema de Ebla: P. Matthiae encontró en la sala de palacio 2586, 44 tablillas de arcilla (incluidos los fragmentos), la mayor parte en buen estado, procedentes del período entre el 2300 y el 2200, y que constituyen documentos económicos y administrativos.

Gracias a este material se ha podido dar una respuesta fundamental a los siguientes puntos:

1 .—Definitivamente, se ha identificado a Ebla con Tell Mardikh[18].

2 .—La ciudad de Mari se encontraba sometida al poder de Ebla en la llamada época paleoacadia, aunque no se ha podido determinar de modo definitivo la forma exacta de esta dependencia. En cualquier caso, Mari se hallaba bajo el control político y la influencia económica de Ebla (el poder y la importancia de Mari decrecieron grandemente en la época paleoacadia, en el período presargónico. Tras el sometimiento de Ebla por los reyes de Akkad, volvió a ser una de las más poderosas ciudades del Cercano Oriente).

3 .—Se han podido también investigar las peculiaridades idiomáticas de estos documentos. Los de la época protosiria IIª fueron escritos en una lengua semita desconocida para los descubridores de Ebla, que puede incluirse en el grupo de las lenguas semitas del noroeste. Pettinato hace hincapié en su estrecho parentesco con los dialectos cananeos, sobre todo con el fenicio y el hebreo; por ello, define a esta lengua como «cananeo antiguo» o «protocananeo», decididamente con las características de las más antiguas lenguas semitas del noroeste. Como especial denominación para la lengua de estos documentos, sus descubridores han introducido el término «eblateo». Por otro lado, Pettinato ha llamado la atención sobre el hecho de que el cananeo antiguo se diferencia de la lengua acadia antigua (la más antigua lengua semita del este) y de la amorita[19].

Al mismo tiempo que la investigación lingüística se lleva a cabo también la paleográfica. Por los rasgos de determinados signos (ŠU, DA), así como por el uso habitual del prefijo b a (en la forma verbal š u — b a — t i) se encuentran analogías

[18] Basándose sobre todo en el documento TM 74 G 120, que contiene una lista de nombres de aquellas personas que pueden considerarse habitantes de Ebla (Pettinato, Orientalia 44, 1975, 366). Algunos documentos mencionan el nombre de Ibbi-Sipiš, rey (*mālikum*) de Ebla, cuyo nombre significa «el dios Sipis ha convocado» — Sipiš es el dios solar de Ebla, análogo al mesopotamio Šamašy, al ugarita *špš*; (véase Pettinato, l.c., 366).

[19] Pettinato compara la relación existente del «cananeo antiguo» con el fenicio o el hebreo a la existente al comienzo de la Edad Media entre el latín y el francés o el italiano que estaban formándose (Cf. Hruška, Nový Orient 33, 1978, pág. 146).

con los textos de Shuruppak y de Abū Salābikh. Parece pues muy probable, como se pone también de manifiesto por la adopción de la escritura cuneiforme, que en la segunda mitad del tercer milenio se infiltró la civilización sumeria mucho más allá de las regiones sirias del Habur y del Eufrates medio, llegando hasta el centro del norte de Siria, Ebla, donde, al igual que en otras regiones semitas, tuvo que ser adaptada a la lengua local.

La mayor sorpresa la proporcionó Ebla en los años 1975 y 1976, y, por cierto, no sólo a los excavadores, sino a todos los orientalistas y al gran público interesado en el pasado de la sociedad y la cultura del Cercano Oriente. En el año 1975 los arqueólogos hicieron en Ebla su mayor descubrimiento: en dos salas, fuera del centro de palacio, se encontraron más de 14.000 tablillas de arcilla, en la sala de archivo L 2769, y unas 450 tablillas en las proximidades del vestíbulo L 2875. El último hallazgo de tablillas del que han informado los excavadores tuvo lugar en el año 1976, en el que se sacaron a la luz otras 1.600 tablillas aproximadamente (salas L 2764 y 2712). Naturalmente, con esto no se ha agotado todo el material escrito de Ebla. Las excavaciones prosiguen[20] y podemos contar para el futuro con nuevos hallazgos de inscripciones y documentos.

Resta aún ofrecer un cuadro de conjunto de los principales tipos de tablillas, tal y como han sido señalados por G. Pettinato. La verdadera elaboración y edición de estos textos durará aún largo tiempo (como sucede, por ejemplo, con los de Mari), y la colaboración de asiriólogos y sumeriólogos, para la que existe ya una amplia base con la fundación del «Comité internacional de Ebla», es extremadamente necesaria y será muy bien recibida. En el archivo de palacio de Ebla, encontramos pues las siguientes clases de textos:

1 .—Entre los textos literarios, existen composiciones míticas y épicas, himnos a los diversos dioses del panteón de Ebla[21], numerosas series de conjuros y colecciones de refranes.

2 .—Entre los textos históricos (en el más amplio sentido de la palabra), se encuentran muchos edictos y decretos de los soberanos, su correspondencia oficial (una de estas cartas es un informe sobre una campaña guerrera), e

---

20 Según el informe de P. Matthiae (CRAI 1978, 204), la campaña de excavaciones de 1977 proporcionó dos inscripciones especialmente notables: una de Khefrén, el cuarto faraón de la IV dinastía, y otra de Pepi I, el tercer faraón de la VI dinastía, contemporáneo de Sargón I o de Narāmsīn; véase P. Matthiae, Rendic. d. Pontif. Acad. Rom. di Archeologia 48, 1975-76, 19-45.

21 Entre ellos se encuentran deidades semitas como Ishtar (así, por ejemplo, la estatua de Ibbit-Lim anteriormente mencionada estaba consagrada a esta diosa), Šamaš (en la forma ya indicada de Sipiš, Adad, Dagan, etc.), así como divinidades hurritas.

incluso acuerdos intergubernamentales con los países vecinos.

3 .—De los textos jurídicos, en el verdadero sentido de la palabra, forman parte contratos de compraventa e hijuelas, lo que atestigua el desarrollo de la propiedad privada. Pettinato admite como posible el que en este grupo se encuentren también códigos legislativos, pero hasta ahora no ha sido encontrado ninguno.

4 .—Textos administrativos, que hacen referencia a diversos tipos de gestiones municipales y estatales[22].

5 .—Textos económicos, de especial importancia ya que son éstos, principalmente, los que documentan la producción de Ebla en el campo artesanal (metalurgia y productos textiles, cerámicos y de madera)[23].

6 .—No menos importante, sobre todo desde el punto de vista de la investigación lingüística filológica de los textos de Ebla, es el grupo de los llamados textos lexicológicos, constituido, por un lado, por las tablillas habituales con ejercicios escolares, y por otro, por nóminas o listas (series), en las que se encuentran clasificados nombres de categorías sociales, conceptos profesionales, lugares, animales, pájaros, peces y objetos de diversas clases. Para el conocimiento del vocabulario de la lengua eblatea y de su construcción gramatical resultan especialmente útiles los silabarios, esto es, listas de signos que reproducen silábicamente los valores fónicos sumerios. Igualmente importantes resultan los vocabularios bilingües, sumerio-eblateos, de los que se han hecho ya algunas redacciones.

Aunque las excavaciones no han concluido aún ni mucho menos, los hallazgos de Ebla colman una laguna de la historia siria y mesopotámica. Su significación para nuestros conocimientos de la sociedad y la cultura de la antigua Mesopotamia resulta revolucionaria, y nos ofrecen una imagen completamente nueva de la Siria del III milenio. Las tablillas del archivo de palacio de Ebla nos han permitido asomarnos a un reino hasta ahora desconocido, cuyo poder, comercio y cultura se extendieron desde Asia Menor hasta Egipto, desde el Egeo hasta la frontera irania de Mesopotamia. Akkad se vio temporalmen-

---

22 De los textos administrativos, Pettinato, por ejemplo, menciona aquél (TM 74 G 133) que contiene una lista de las raciones de pan, cereal y grano destinadas para los sacrificios a los dioses, para los sacerdotes, los funcionarios y los soldados.

23 Uno de los más extensos documentos económicos es el TM 75 G 427, de la época del rey Ibbi-Sipiš (hacia el 2350), cuyo formato es de 23,5 × 22 cm. (con 14 columnas en la cara anterior y 15 en la posterior). Contiene una lista con las entregas mensuales de harina, registradas a lo largo de siete años (véase Pettinato, Il calendario di Ebla al Tempo del Re Ibbi-Sipiš, Arch. f. Orientforschung 25, 1974-1977, págs. 1-36).

te sometido al poder eblateo y Asur se vio obligado a cerrar un acuerdo con Ebla para proteger su existencia y su bienestar, escapando así al destino sufrido por Mari, donde Ebla obtuvo como botín inmensas cantidades de oro y plata. También en el terreno cultural está Ebla en primera fila, las tablillas de las escuelas de escribas de Ebla fueron copiadas en Sumer. Hay buenas razones para pensar que la cuidadosa y profunda investigación que continúan llevando a cabo los arqueólogos italianos y sus colegas sirios en Tell Mardīkh, así como la elaboración de las tablillas ya desenterradas, lo que supone una ingente labor, proporcionarán aún muchas sorpresas.

El descubrimiento de Emar[24] (Tell Meskéné)
Trasbordo de mercancías en el medio Eufrates

Cuando ya las excavaciones de Ebla llevaban largo tiempo en marcha, el gobierno sirio decidió levantar una presa en el medio Eufrates, junto a la ciudad de Tabqa, para formar un embalse de 80 km. de largo. Pero había que investigar antes, arqueológicamente, el futuro lecho del pantano. Para este fin, el gobierno sirio solicitó del Instituto francés de Estudios Arabes de Damasco que eligiera una localidad de esta región que, en su opinión, mereciera ser investigada. Se eligió el Tell Meskéné-Khadimé (a unos 95 km. al sudeste de Aleppo), teniendo en cuenta para ello la primitiva campaña arqueológica realizada por los franceses en el año 1929, cuyos rastros eran aún manifiestos, aún cuando no hubiera producido grandes resultados. Esta localidad, en la que se encontraba durante la Edad Media la ciudad de Bālis (que según el testimonio de los autores clásicos se llamaba antes Barbalissos), era ya conocida por haberse llevado a cabo allí excavaciones piratas.

Mediante exploraciones provisionales hechas en el año 1970, se constató que la capa mesopotámica, perteneciente a la época del bronce tardía, se encontraba inmediatamente debajo de las capas romanas y bizantinas. Al encontrarse en el año 1971 una pequeña tablilla de arcilla (con una lista de signos), se confió la campaña de 1972 al arqueólogo francés Jean Magueron, que ya en el quinto día de las excavaciones descubrió un recipiente de barro con tapa, que contenía 14 tablillas en buen estado de conservación. En una de esas tablillas se hablaba de los *lúmeš ši-bu-ut E-marki*, «los ancianos de la ciudad de Emar», con lo que se confirmó la identificación del Tell Meskéné con la antigua ciudad mesopotamia de Emar[25]. Así, ya al comienzo de las

---

[24] Al igual que en el caso de Ebla, también Emar se encuentra escrito, en fuentes cuneiformes, Imar (e-ma-ar x i-ma-arki). Véase Heltzer, Reallex. der Assyriol. V, pág. 65 y s.

[25] Del mismo modo que el Tell Mārdikh con Ebla

excavaciones se comprobó sin lugar a dudas lo acertado de la opinión que G. Dossin había expresado 18 años antes, basándose en los documentos del archivo de palacio de Mari (cf. Proceedings of the International Congress of Orientalists at Cambridge 23, 1954, publ. 1957, pág. 122 y s.)[26]. A esta campaña siguieron las de los años 1973 y 1974, tras las cuales se comenzó ya a construir la presa.

La situación geográfica de Emar, en el extremo sur del Eufrates, le confería su importancia como puerto fluvial y lugar de transbordo de las mercancías que llegaban al interior del país desde la costa mediterránea y que debían ser transportadas en barco hacia Mari o más al interior aún, y viceversa. En las cartas de Mari se hace frecuente mención de esta ciudad: se la cita por primera vez cuando Yakhdunlim (comienzos del siglo XVIII a. de C.) conquistó Emar, que su hijo Zimrīlim perdió más tarde ante Yamkhad (la región de los alrededores de Halap-Aleppo). Zimrīlim se quejó incluso de que Yarimlim no permitiera a los barcos cargados de cereal viajar de Emar hacia Mari. Pero la correspondencia de Mari atestigua igualmente relaciones comerciales normales. Emar es mencionada también en los textos de Alalakh (siglo XV), de Ugarit (siglos XIV y XIII)[27] e incluso en un documento procedente de Egipto (en este último, como ciudad conquistada). Las excavaciones han confirmado también el dominio hitita sobre Emar en los siglos XIV y XIII[28].

Como ya se ha mencionado, la duración de las excavaciones en Emar estaba condicionada por el comienzo de los trabajos de construcción de la presa. Jean Magueron sólo pudo efectuar cuatro campañas que, sin embargo, y a pesar de la limitación temporal, han dado una idea clara de la cultura material y espiritual de Emar. Sobre esta cultura material dice el mismo Magueron: «... une gigantesque entreprise impérialiste voulue et mise en oeuvre par une puissance désireuse d'affirmer sa force avec éclat». En el campo de la cultura espiritual, las excavaciones de Emar han sacado a la luz más de 500 tablillas de ar-

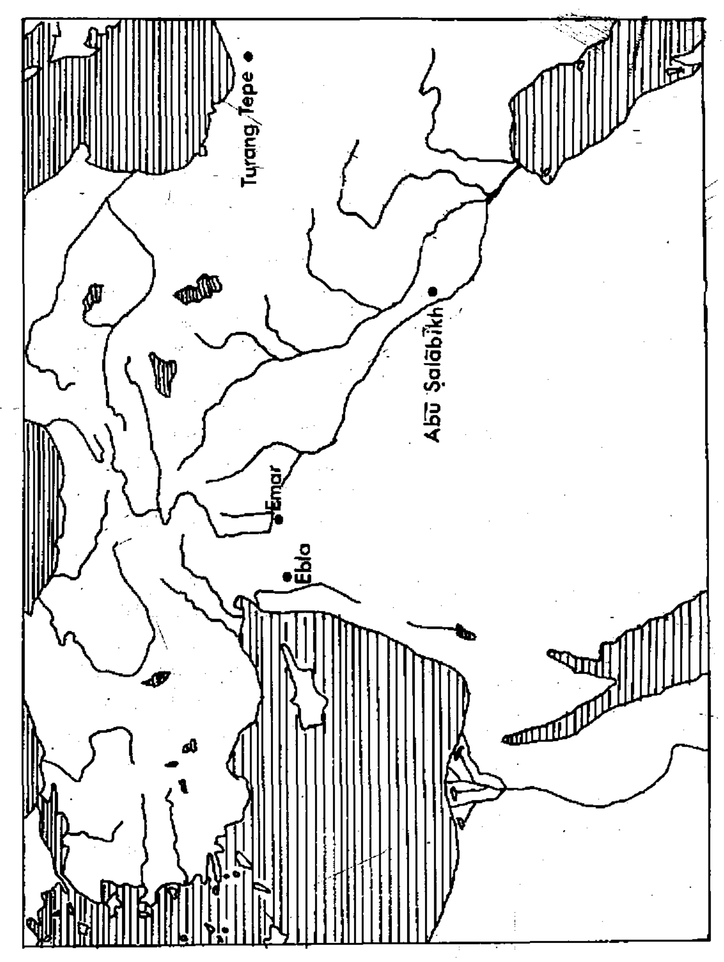
---

[26] No obstante, la mayor parte de los asiriólogos no adoptaron este punto de vista: Sidney Smith buscó Emar en el valle del Orontes (basándose en su interpretación de la inscripción de la estatua de Idrimi, el rey de Alalakh); A. L. Oppenheim estuvo mucho más cerca de la verdadera solución, al situar a Emar en la región del Eufrates (cf. The Interpretations of Dreams in the Ancient Near East, 1956); y A. Goetze, basándose en la correspondencia de Mari, supuso a Emar situada en la región comprendida entre Karkemish y Meskené (Bullet. of the Amer. Schools of Orient. Research, 147, 1957, págs. 22-27).

[27] Su número es bastante reducido; en un documento de Ugarit se habla de un viaje comercial a Emar.

[28] Se han encontrado el fragmento de un texto hitita (KUB 3, 79, 77) e impresiones de sellos hititas de unas 23 personas distintas, que atestiguan la soberanía hitita en Emar.

cilla, así como algunos fragmentos que se encuentran en un lamentable estado de conservación y que tendrán que ser sometidos durante largo tiempo, al menos parcialmente, a trabajos de limpieza y de clasificación. Lo único que de estos destrozados fragmentos puede decirse, es que proceden de la biblioteca de un adivino del templo de la era del bronce tardía. El contenido de la mayor parte de las tablillas hace referencia a la religión y al culto, o bien contienen textos económicos. Su elaboración ha sido confiada a los especialistas franceses E. Laroche y D. Arnaud.



Nuevos descubrimientos arqueológicos

ACLARACIONES

Animismo.—Concepción religiosa que supone la existencia de espíritus o almas (= *anima*) en la naturaleza (según E. Tylor). Complicadas concepciones y fantasías sobre «fuerzas sobrenaturales, esto es, mágicas, que operan milagros» (según V. K. Nikolslij. Cf. F. Engels, «Anti-Dühring»; A. P. Kashdan, «Religion und Atheismus im Altertum».

Aqueménidas.—Dinastía persa, llamada así por su legendario fundador, Akemenes. Desde el año 539 a. de C. hasta el 350 a. C., esta dinastía reinó también en Mesopotamia (Ciro II, Cambises, Darío I, Jerjes I, Artajerjes I, Jerjes II, Darío II, Artajerjes II, Artajerjes III y Darío III). F. H. Weissbach ha editado las inscripciones de los monarcas aqueménidas con el título «Die keilinschriften der Achaemeniden» (1911). Véase también E. Dhorme, «La religión des Achéménides», (1912).

Avesta.—Reunión de los monumentos de la religión de Zaratustra, escritos en lengua persa antigua.

Burocracia oligárquica.—Soberanía ejercida por un pequeño número de altos dignatarios (del griego oligoi = unos pocos).

Capa aluvial.—Segundo estrato del cuaternario y el más joven de la historia de la tierra. Esta constituido por un aluvión de lodo, arena y cantos rodados.

Carácter astral de las divinidades.—La veneración de los cuerpos celestes como divinidades (del griego astér = estrella) y su identificación con determinados dioses.

Clasificación antropológica.—La clasificación de los hombres en las distintas razas por sus características corporales.

Clasificación lingüística.—Vinculación de un grupo étnico con otro por su parentesco idiomático.

Compilación.—Obra que resulta de la reunión, clasificación y nueva ordenación de obras más antiguas.

Coníferas.—Árboles o arbustos con frutos en forma de cono (de coniferae = portadores de frutos en cono) como el tejo y el cedro.

Champollion, Jean François (1790-1832).—Investigador francés que logró descifrar los jeroglíficos egipcios, basándose en la inscripción de piedra de Rosetta (en la región del delta del Nilo), donde el mismo texto se hallaba grabado en jeroglíficos, en escritura demótica y en griego. Con mucha frecuencia se llama a Bedřich Hrozný el «Champollion checo». Para descifrar la lengua hitita, Hrozný se sirvió sin embargo de textos escritos únicamente en esta lengua, procedentes del archivo de los monarcas hititas de la ciudad de Khattusha. Estos textos estaban escritos con caracteres cuneiformes, que ya habían sido descifrados, pero en lengua desconocida hasta entonces. Hasta que Hrozný logró descifrarla, habían fracasado todos los intentos de los más notables orientalistas. Véase E. Doblhofer, «Zeichen und Wunder», pp. 182 y ss.

Determinativo.—Signo cuneiforme independiente que indica el concepto que le sigue (por ejemplo, una cuña vertical indica que sigue un nombre propio masculino; el signo de una estrella, que sigue el nombre de un dios).

Diagnóstico.—El conjunto de síntomas característicos de una enfermedad determinada, mediante los cuales puede constatarse esta enfermedad. Sobre la medicina en Mesopotamia véase R. Labat, «Traité akkadien de diagnostics et pronostics médicaux» (París, 1951).

Escritura demótica.—La última fase en la evolución de la escritura egipcia antigua, caracterizada por la simplificación de los signos (es un tipo de escritura cursiva). Se formó a partir de la escritura hierática, que deriva a su vez de los jeroglíficos (véase más adelante Jeroglíficos).

Escritura pictográfica (lineal).—Signos ideográficos, formados por la combinación de distintas líneas.

Estela.—Normalmente, una columna de piedra en forma cónica, sobre la que se grababan importantes inscripciones y a veces también relieves. Así, en la estela que contiene el Código de Hammurabi existe un relieve frontal que representa a este rey con Shamash, el dios de la justicia. Según C. J. Gadd y A. Falkenstein, el dios representado en esta estela es Marduk.

Etiología.—Constatación de las causas de una enfermedad determinada.

Glosa.—Nota sobre, o intercalada en, un texto original. (Los documentos neobabilónicos y de época babilónica tardía contienen glosas en griego o en arameo).

Helenismo.—La época del auge y la expansión de la cultura

griega, desde Alejandro Magno hasta los comienzos de nuestra era.

Ideogramas.—Signos que representaban seres vivientes u objetos mediante imágenes y por simplificación de los cuales se originó más tarde la escritura cuneiforme.

Interferencia de colores.—Fenómeno óptico que se manifiesta al penetrar, reflejarse o incidir rayos de luz en capas de color de distintos grosores.

Jerarquía.—Soberanía ejercida por los más altos dignatarios sacerdotales (del griego hieros + arjein = sagrado + gobernar).

Jeroglíficos.—1. Egipcios: la más antigua forma de escritura egipcia (del griego hieros + glyfein = sagrado + grabar). Los signos eran grabados en los muros y piedras de los templos (de ahí lo de escritura sagrada) y palacios.
2. Hititas: Signos ideográficos que se emplearon principalmente en la época de los pequeños estados hititas (1200-800 a. de C.), a diferencia de la escritura hitita cuneiforme que había sido empleada en épocas anteriores. B. Hrozný e I. J. Gelb trabajaron en descifrar los jeroglíficos hititas, así como H. Th. Bossert, que logró notables resultados.

Liturgia del templo.—Ritos y ceremonias celebrados en el templo durante el servicio divino y con ocasión de las festividades.

Mene, tekel u farsin.—Misteriosas palabras inscritas en la sala del trono del palacio de Nebukadnezar, a las que se alude en el capítulo V del libro bíblico de Daniel. Según éste, estas palabras arameas significarían: *mene*, ha contado (esto es, Dios ha contado los días de tu poder); *tekel*, has sido pesado (y encontrado demasiado ligero); *u farsin*, y ha sido dividido (esto es, tu reino entre los persas y los medos). Más convincente resulta la interpretación que ve en estas palabras las unidades de peso *mine — sekel — pĕres* (= media mina). El tema de esta leyenda ha sido tratado frecuentemente en la literatura (véase por ejemplo Heine, Vrchlický, etc.).

Mesopotamia.—Así denominaron los griegos, en la época de Alejandro Magno, la región comprendida entre el Tigris y el Eufrates. La expresión bíblica Aram Naharaim (Aram de la cuenca del río) corresponde a la parte noroeste de Mesopotamia y a la parte norte de Siria (Aram era una región ocupada por arameos). En fuentes acadias se encuentran a veces las expresiones *māt bīrītim* o, con mayor frecuencia aún, *bīrīt nārim*. Se refieren a la región situada dentro de la curva que forma el Eufrates en su curso alto y que es casi una península. Véase J. J. Finkelstein, «Journal of Near Eastern Studies XXI/2, 1962.

Método estratigráfico.—Un método para la investigación ar-

queológica rigurosamente científico. Con este método se examina detalladamente una capa de terreno tras otra.

Norma casuística.—Disposición legal que regula un caso concreto especial (a diferencia de aquellas normas formuladas de forma general y abstracta).

Ordalía.—Prueba en procesos jurídicos. La constatación de la culpa depende del azar (el «juicio de Dios»). En la ordalía fluvial se arrojaba al inculpado al agua para comprobar su culpa o su inocencia.

Papiro.—Material que se obtenía de las hojas de un tipo especial de caña (Cyperus papyrus) y que se utilizaba, principalmente en el antiguo Egipto, para escribir sobre él. En Mesopotamia sólo se empleó el papiro a partir de la época neoasiria.

Particularismo.—Conformación de preceptos locales de acuerdo a la estructura social y económica; al derecho consuetudinario y al derecho escrito de una región determinada (de una ciudad o de una provincia).

Pergamino.—Material para escribir obtenido de la piel de corderos o de burros. En Mesopotamia sólo fue usado a partir del siglo VII a. de C.

Polifonía.—Algunos signos cuneiformes equivalían a diversas sílabas.

Primogenitura.—Primacía del primer hijo nacido en el orden de sucesión (también en la sucesión en el trono).

Productividad del trabajo.—El resultado del trabajo social en el proceso de producción. Se expresa por la cantidad de productos que produce un trabajador en una unidad temporal de trabajo.

Saga de Sargón de Akkad.—Un paralelo más reciente de esta saga es el relato bíblico del origen de Moisés. Este tema ha sido frecuentemente tratado en la literatura (por ejemplo, por el autor checo J. S. Machar en el poema «Inscripción babilónica»).

Secularización de los bienes del templo.—Los bienes pasan a ser propiedad del Estado (o de palacio) y son administrados por él. Se trataba generalmente de bienes inmobiliarios.

Seleúcidas.—Dinastía fundada tras la muerte de Alejandro Magno por Seleuco (323 — 64 a. de C.). Los romanos acabaron con su poder en Oriente Medio.

Teorema de Euclides.—Uno de los teoremas geométricos del sabio griego Euclides (siglo III a. de C.), que determina que, conociendo dos de los ángulos de un triángulo, puede obtenerse el tercero.

Teocracia.—Sistema de gobierno en el que los altos dignatarios sacerdotales detentan el poder.

Totemismo.—Una de las más antiguas formas de las concepciones religiosas que venera a animales o a la representación

plástica de éstos (por ejemplo, como espíritus protectores — Totem de la tribu). Ecos del totemismo se perciben incluso en el cristianismo: la veneración del Espíritu Santo en forma de paloma.

Versión canónica.—Presentación definitiva de una obra literaria determinada, cuyas partes se han ido creando a lo largo del tiempo. Así, la epopeya de Gilgamesh fue canonizada con la reunión de 11 cantos independientes y añadiéndole el canto 12 (del período neoasirio).

Vidriado.—Revestimiento de vidrio con que se cubrían ladrillos y otros objetos. El vidriado era de diversos colores y aumentaba la fuerza de resistencia así como el efecto artístico de las decoraciones.

BIBLIOGRAFIA

(Selección de las obras aparecidas hasta 1963. Las obras publicadas hasta 1978 se encuentran citadas en la pág. 302, ss.)

AFANASJEWA, B. K.: Zakony Ur-nammu (El Código de Urnammu), Vestnik Drevnej Istorii, 1960/61, pp. 61 y ss.

AFANASJEWA, B. K.: Odna šumerskaja pesnja o Gilgameše i jeje illjustracii v gliptike (Un canto sumerio sobre Gilgamesh y sus ilustraciones en la glíptica), Vestnik Drevnej Istorii, 1962/1, pp. 74 y ss.

ALT, A.: Bemerkungen zu den Verwaltungs — und Rechtsurkunden von Ugarit und Alalach, Die Welt des Orients, 1954, pp. 7 y ss.; 1956, pp. 234 y ss.

AMUSIN, I. D.: Narod zemli (La población del país), Vestnik Drevnej Istorii, 1955/2, pp. 14 y ss.

AMUSIN, I. D.: Socialno-ekonomičeskaja istoria drevnego mira v trudach akademika A. I. Tjumeneva (Historia socio-económica de la antigüedad en las obras del académico A. I. Tjumeneva), Sbornik pamjati A. I. Tjumeneva (En memoria de A. I. Tjumeneva), Moscú-Leningrado, 1963, pp. 5 y ss.

ANDRAE, W.: Das wiedererstandene Assur, Leipzig, 1938.

ANDRAE, W.: Babylon. Die versunkene Weltstadt und ihr Ausgräber Robert Koldewey. Berlín, 1952.

ANDRAE, W.: Lebenserinnerungen eines Ausgräbers. Berlín, 1961.

AWDIJEW, W. I.: Istorija drevnego Vostoka (Historia del Oriente Antiguo), 2.ª ed., Moscú, 1953 (Versión alemana, Berlín, 1953).

BALKAN, K.: Hauptlinien der Geschichte der Kassiten, Belleten 12, 1948, pp. 723 y ss.

BAZIJEWA, S. M.: Borba meždu Assiriej i Urartu za Siriju

(La lucha por Siria entra Asiria y Urartu), Vestnik Drevnej Istorii, 1953/2, pp. 17 y ss.
BEEK, M. A.: Aan Babylons Stromen. Amsterdam, 1950. (Versión alemana, 1959).
BEEK, M. A.: Geschichte Israels. Stuttgart, 1961.
BEEK, M. A.: Bildatlas der assyrisch-babylonischen Kultur. Gütersloh, 1961.
BENGSTON, H.: Zur Geschichte des Alten Orients, Der Aquädukt, pp. 45 y ss. Munich, 1963.
BERNHARDT, I.; ARO, J.: Mittelbabylonische Briefe in der Hilprecht-Samlung, Wissenschaftliche Zeitschrift der Friedrich Schiller-Universität Jena 8, 1958/59, pp. 565 y siguientes.
BERNHARDT, I.; KRAMER, S. N.: Enki und die Weltordnung, Wissenschaftliche Zeitschrift der Friedrich-Schiller-Universität, Jena 9, 1959/60, pp. 231 y ss.
BEZOLD, C.: Die babylonisch-assyrische Literatur. Kultur der Gegenwart I., Berlín-Leipzig, 1925, pp. 40 y ss.
BIČ, M.: Palestina od pravěku ke křesťanství (Palestina, desde los tiempos primitivos hasta el cristianismo) I-III, Praga, 1948-1950.
BODENHEIMER, F. S.: Animal and Man in Bible Lands. Leiden, 1960.
BÖHL DE LIAGRE, F. M. TH.: Die Religion der Babylonier und Assyrer. Christus und die Religionen der Erde II, pp. 332 y ss., Viena, 1951.
BÖHL DE LIAGRE, F. M. TH.: Die babylonischen Thronprätendenten zur Zeit des Zerxes, Bibliotheca Orientalis 19, 1962, pp. 110 y ss.
BÖHL DE LIAGRE, F. M. TH.: Opera Minora. Groningen-Djakarta, 1953.
BOLLA, S.: Untersuchungen zur Tiermiete und Viehkauf im Altertum. Munich, 1940.
BOLLA, S.: Aus dem altbabylonischen und altrömischen Erbrecht. Eine Rechtsvergleichung, Archiv Orientální 18 (1950), pp. 3 y ss.
BOTTÉRO, J.: La religion babylonienne, París, 1952.
BOTTÉRO, J.: Essor de la recherche historique. L'histoire et ses méthodes, París, 1961, pp. 143 y ss.
BOTTÉRO, J.: Désordre économique et annulation des dettes en Mésopotamie à l'époque paléo-babylonienne, Journal of Economic and Social History of the Orient IV/2, 1961, pp. 113 y ss.
BOYER, G.: De la science juridique et de sa méthode dans l'ancienne Mésopotamie, Semitica 4, 1951/52, pp. 5 y ss.
BOYER, G.: Sur quelques emplois de la fiction dans l'ancien droit oriental. Revue International des Droits de l'Antiquité, 1, 1954, pp. 75 y ss.

BRAIDWOOD, R. J.: The Near East and the Foundations for Civilisation, Condon Lectures, Eugene-Oregon, 1952.
BRAIDWOOD, R. J.; HOWE, B.: Prehistoric Investigations in Iraqi Kurdistan, Studies in Ancient Oriental Civilization 31, Chicago, 1960.
BRENTJES, B.: Das Kamel im Alten Orient, Klio 38, 1960, pp. 23 y ss.
BRENTJES, B.: Land zwischen den Strömen. Eine Kulturgeschichte des alten Zweistromlandes Irak. Leipzig, 1963.
BRONGERS, H. A.: De literatuur der Babyloniërs en Assyriërs. La Haya, 1950.
BURCKHARDT, G. E.: Gilgamesch. Eine erzählung aus dem alten Orient. Insel-Bücherei 203, Leipzig.
BURNINGH, P.: Living Conditions in the Lower Mesopotamian Plain in Ancient Times, Sumer 13, 1957, pp. 30 y ss.
CAMERON, O.: History of Early Iran. Chicago, 1936.
CARDASCIA, G.: Les Archives des Murăsū. París, 1951.
CARDASCIA, G.: Les Droits cunéiformes. Histoire des Institutions. París, 1956, pp. 17 y ss.
CARDASCIA, G.: Le statut de la femme dans les droits cunéiformes, Recueils de la Société Jean Bodin XI, 1959, pp. 79 y ss.
CARDASCIA, G.: Le concept babylonien de la propriété, Revue Internationale des Droits de l'Antiquité 3ᵉ Série, VI, 1959, pp. 19 y ss.
CARDASCIA, G.: La transmission des sources juridiques cunéiformes, Revue Internationale des Droits de l'Antiquité, 3ᵉ Série, VII, 1960, pp. 31 y ss.
CASSIN, E.: Adoption à Nuzi, París, 1938.
CASSIN, E.: Symboles de cession immobilière dans l'ancien droit mésopotamien, L'Année Sociologique, 1952, pp. 107 y ss.
CASSIN, E.: Le sceau: un fait de civilisation dans la Mésopotamie ancienne, Annales 4, 1960, pp. 742 y ss.
CASSIN, E.: Note sur le «Commerce de carrefour» en Mésopotamie ancienne, Journal of Economic and Social History of the Orient IV/2, 1961, pp. 164 y ss.
CASTELLINO, G. R.: Le civiltà mesopotamiche. Venecia, 1962.
CASTELLINO, G. R.: Sapienza babilonese. Raccolta dei testi sapienzali tradotti dagli originali. Roma, 1962.
CHIERA, E.; CAMERON, G. G.: Sie schrieben auf Ton. Was die babylonischen Schrifttafeln erzählen. Zurich-Leipzig, 1941.
CHILDE GORDON, B.: Que sucedió en la Historia, ed. La Pléyade, B. Aires 1973.
CHILDE GORDON, B.: Man makes himself, 3.ª ed., Londres, 1956 (en alemán, con el título «Der Mensch schafft sich selbst», Dresde, 1959).

Chrestomatija po istorii drevnego Vostoka (Crestomatía de la historia oriental antigua). Red. *W. W. Struwe* y *D. G. Reder*, Moscú, 1963.

CHRISTIAN, V.: Altertumskunde des Zweistromlandes I. Leipzig, 1940.

CHRISTIAN, V.: Die Herkunft der Sumerer. Viena, 1961.

CONTENAU, G.: La vie quotidienne à Babylone et en Assyrie. París, 1950.

CURTIS, J. B.; HALLO W. W.: Money and Merchants in Ur III, Hebrew Union College Annals 30, 1959, pp. 103 y siguientes.

CUQ, E.: Etudes sur le droit babylonien, les lois assyriennes et les lois hittites. París, 1929.

DAVID MADELEINE: Les dieux et le destin en Babylonie. París, 1949.

DAVID MADELEINE: Sur la pensée juridique babylonienne, Revue Philosophique, 1955, pp. 180 y ss.

DAVID MARTIN: Die Adoption im Altbabylonischen Recht. Leipzig, 1927.

DAVID MARTIN: Der Rechtshistoriker und seine Aufgabe. Leiden, 1946.

DEIMEL, A.: Sumerische Tempelwirtschaft zur Zeit Urukaginas und seiner Vorgänger, Analecta Orientalia II, Roma, 1931.

DELAPORTE, L.: Die Babylonier, Assyrer, Perser und Phöniker. Die Völker des Antiken Orients. Friburgo i/B 1933, pp. 177 y ss.

DE MEYER, L.: Une famille susienne du temps des *sukkalmahhu*, Iranica Intiqua 1, 1961, pp. 8 y ss.

DE VAUX, R.: Die hebräischen Patriarchen und die modernen Entdeckungen. Leipzig, 1960.

DHORME, E.: Les religions de Babylonie et d'Assyrie. París, 1945.

DILLEMANN, L.: Haute Mésopotamie et Pays adjacents. París 1962.

DJAKONOW, I. M.: Razvitije zemelnych otnošenij v Assirii (La evolución de la situación agrícola en Asiria). Leningrado, 1949.

DJAKONOW, I. M.: Reformy Urukaginy v Lagši (Las reformas de Urukagina en Lagash), Vestnik Drevnej Istorii, 1951/1, pp. 15 y ss.

DJAKONOW, I. M.: Assiro-vavilonskije istočniki po istorii Urartu (Fuentes asirio-babilonias sobre la historia de Urartu) Vestnik Drevnej Istorii, 1951/2-4 (Suplemento).

DJAKONOW, I. M.: K voprosu o sudbe plennych v Assirii i Urartu (Sobre la cuestión del destino de los prisioneros de guerra en Asiria y Urartu), Vestnik Drevnej Istorii, 1952/1 pp. 90 y ss.

DJAKONOW, I. M.: Kuplja prodaža zemli v drevnejšem Šumere (Los contratos de compra en el antiguo Sumer). Doklady sovetskoj delegacii na XXIII meždunarodnom kongresse vostokovedov, Moskva 1954 (Documentos de la delegación soviética en el XXIII Congreso Internacional de Orientalistas, Moscú, 1954).
DJAKONOW, I. M.: Istorija Midii od drevnejšich vremen do konca 4. veka do n. e. (La historia de Media, desde los tiempos más antiguos hasta el siglo IV a. de C.). Moscú-Leningrado, 1956.
DJAKONOW, I. M.: Muškēnum i provinnostnoje zemlevladenije na carskoj zemle pri Chammurabi (Mushkēnum y la explotación agrícola de las tierras de palacio en la época de Hammurabi), Eos 48/1, 1956, pp. 37 y ss.
DJAKONOW, I. M.: Vozniknovenije despotičeskogo gosudarstva v drevnem Dvurečje. (El origen del despotismo en la antigua Mesopotamia). Leningrado, 1957.
DJAKONOW, I. M.: Some Remarks on the «Reforms» of Urukagina. Revue d'Assyriologie 51, 1958, pp. 1 y ss.
DJAKONOW, I. M.: Etnos i socialnoje delenije v Assirii. (Estructura social y étnica en Asiria), Sovetskoje Vostokovedenije 6, 1958, pp. 43 y ss.
DJAKONOW, I. M.: Narody drevnej Perednej Azii. (Los pueblos del Asia Menor antigua), Peredneaziatskij etnografičeskij Sbornik 1, 1958, pp. 5 y ss.
DJAKONOW, I. M.: Obščestvennyj i gosudarstvennyj stroj drevnego Vostoka. Šumer (Configuración social y estatal del antiguo Oriente. Sumer). Moscú, 1959.
DJAKONOW, I. M.: Epos o Gilgameše. Moscú-Leningrado, 1961.
DJAKONOW, I. M.; MAGAZINER, JA. M.; DUNAJEVSKAJA, I. M.: Zakony Vavilonii Assirii i chettskogo carstva. (Las leyes de Babilonia, Asiria y el reino Hitita), Vestnik Drevnej Istorii 1952/3-4 (Suplemento).
DOBIÁŠ, J.: Dějepisectví starověké (La historiografía en la antigüedad). Praga, 1948, pp. 22 y ss.
DOBLHOFER, E.: Zeichen und Wunder. Die Entzifferung verschollener Schriften und Sprachen. Viena-Berlín-Stuttgart, 1957.
DONINI, A.: Lineamenti di storia delle religioni, Roma, 1959.
DOSSIN, G.: La correspondance de Zimrilim, dernier roi de Mari, Compte Rendu de l'Académie des Inscriptions, París, 1937, pp. 12 y ss.
DOSSIN, G.: Un cas d'ordalie par le dieu fleuve d'après une lettre de Mari, Symbolae Koschaker, Leiden, 1939, pp. 112 y ss.

DOSSIN, G.: Les archives économiques du Palais de Mari, Syria 20, pp. 97 y ss.
DOSSIN, G.: Correspondance de Šamai-Addu et de ses fils, París, 1951.
DOSSIN, G.: Correspondance de Iasmah-Addu, París, 1952.
Drevnik Vostok. Pod redakcijej akad. *W. W. Struwe*, Moscú, 1953.
DRIVER, G. R.: MILES, J. C.: The Assyrian Laws. Oxford, 1935.
DRIVER, G. R.; MILES, J. C.: The Babylonian Laws I, II. Oxford, 1952-1955.
EDZARD, D. O.: Die «Zweite Zwischenzeit» Babyloniens. Wiesbaden, 1957.
EDZARD, D. O.: Sumerer und Semiten in der frühen Geschichte Mesopotamiens, Genava 8, 1960, pp. 241 y ss.
EICKSTEDT, FRH VON: Türken, Kurden und Iraner seit dem Altertum. Stuttgart, 1961.
EILERS, W.: Gesellschaftsformen im altbabylonischen Recht. Leipzig, 1931.
EILERS, W.: Die Gesetzesstele Chammurabis. Leipzig, 1932.
EISSER, G.: Beiträge zur Urkundenlehre der altassyrischen Rechtsurkunden von Kültepe. Festschrift Paul Koschaker III, 1939, pp. 94 y ss.
EISSER, L.; LEWY, J.: Die altassyrischen Rechtsurkunden vom Kültepe. Mitteilungen der vorderasiat. ägypt. Gesellschaft 33, 35, Leipzig, 1930, 1935.
ENGELS, F.: Anti-Dühring, 4.ª ed., Berlín, 1952.
ENGELS, F.: El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado. Ed. Fundamenta, Madrid, 1970.
ERÉMIAN, S. T.: La carte d'Ourartou. XXVᵉ Congrès des Orientalistes. Conférences présentées par la Délegation de l'URSS. Moscú, 1960.
EVANS, G.: The Incidence of Labour-service at Mari, Revue d'Assyriologie 57, 1963, pp. 65 y ss.
FALKENSTEIN, A.: Zur Chronologie der sumerischen Literatur I. Compte Rendu de la Seconde Recontre Assyriologique Internationale, París, 1951, pp. 12 y ss. II. Mitteilungen der Deutschen Orient-Gesellschaft 85, Berlín, 1953, pp. 3 y ss.
FALKENSTEIN, A.: La cité-temple sumérienne. Cahiers d'histoire mondiale, París, 1954.
FALKENSTEIN, A.: Neusumerische Gerichtsurkunden I-III. Munich, 1956.
FALKENSTEIN, A.: Das Sumerische. Leiden, 1959.
FALKENSTEIN, A.: Kontakte zwischen Sumerern und Akkadern auf sprachlichem Gebiet. Genava 8, 1960, pp. 301 y siguientes.

FALKENSTEIN, A.; SAN NICOLÒ, M.: Das Gesetzbuch Lipit-Ištars von Isin. Orientalia 19, 1950, pp. 103 y ss.

FALKENSTEIN, A.; VON SODEN, W.: Sumerische und akkadische Hymnen und Gebete. Zurich-Stuttgart, 1953.

FALKNER, M.: Studien zur Geographie des alten Mesopotamien, Archiv für Orientforschung 18, 1957, pp. 1 y ss.

FENSHAM, F. CH.: Widow, Orphan and the Poor in Ancient Near Eastern Legal and Wisdom Literature, Journal of Near Eastern Studies 21, 1962, pp. 129 y ss.

FINET, A.: Les médecins au royaume de Mari, Annuaire de l'Institut de Philologie et d'Histoire Orientales et Slaves 14, 1957, pp. 123 y ss.

FINET, A.: Une affaire de disette dans un district du royaume de Mari. Revue d'Assyriologie 53, 1959, pp. 57 y ss.

FINET, A.: Une lettre de récriminations au vice-roi de Mari, Iasmah-Addu, Annuaire de l'Institut de Phil. et d'Hist. Orient. et Slaves 15, 1960, pp. 17 y ss.

FINKELSTEIN, J. J.: Ammisaduqa's Edict and the Babylonian «Law Codes», Journal of Cuneiform Studies 15, 1961, pp. 91 y ss.

FINKELSTEIN, J. J.: «Mesopotamia», Journal of Near Eastern Studies 21/2, 1962, pp. 73 y ss.

FINKELSTEIN, J. J.: The Antediluvian Kings: A University of California Tablet. Journal of Cuneiform Studies 17, 1963, pp. 39 y ss.

FINKELSTEIN, J. J.: Mesopotamiam Historiography, Proceedings of the American Philosophical Society 107, 1963 pp. 461 y ss.

FORBES, R. J.: Studies in Ancient Technology I-VI. Leiden, 1955-1959.

FRANCEW, J. P.; DJAKONOW, I. M.; ILJIN, G. F.; KISELJOW, S. W.; STRUWE, W. W.: Vsemirnaja istorija I. (Historia mundial). Moscú, 1955.

FRANKFORT, H.: Kingship and the Gods. Chicago, 1948.

FRANKFORT H.: The Art and Architecture of the Ancient Orient. Londres, 1954.

FRIEDRICH, J.: Entzifferung verschollener Schriften und Sprachen. Berlín, 1954.

FURLANI, G.: Religioni della Mesopotamia e dell'Asia Minore. Le Civiltá dell'Oriente III, Roma, 1958, pp. 53 y ss.

FURLANI, G.: Diritto e Scienze della Mesopotamia e dell'Asia Minore. Le Civiltá dell'Oriente III, Roma, 1958 pp. 135 y ss.

GADD, C. J.: Ideas of Divine Rule in the Ancient East. Londres, 1948.

GADD, C. J.: Geographical History of Mesopotamiam Plains, Revue d'Assyriologie 48, 1954, p. 28 y ss.

GADD, C. J.: Teachers and Students in the Oldest Schools. Londres, 1956.
GADD, C. J.: The Cities of Babylonia. Cambridge, 1962.
GADD, C. J.: The Dynasty of Agade and the Gutian Invasion. Cambridge, 1963.
GARELLI, P.: L'Asie occidentale ancienne. Histoire générale du travail II, pp. 50 y ss., París, 1959. (T. E. Grijalbo. Col. Hipótesis).
GARELLI, P.; LEIBOVICI, M.: La naissance du monde selon Akkad. La naissance du monde. París, 1959, pp. 117 y ss.
GARELLI, P.: Les Assyriens en Cappadoce. París, 1963.
GASTER, TH. H.: The Oldest Stories in the World. 2.ª ed. Boston, 1959.
GELB, I. J.: Sumerians and Akkadians in their ethno-linguistic Relationship, Genava 8, 1960, pp. 258 y ss.
GELB, I. J.: The Function of Language in the Cultural Process of Expansion of Mesopotamian Society. City Invincible Chicago, 1960, pp. 315 y ss.
GELZER, M. L.: Materialy k izučeniju social'noj struktury Ugarita (Materiales para el estudio de la estructura social de Ugarit), Vestnik Drevnej Istorii, 1952/4, pp. 72 y ss.
GELZER, M. L.: Novije teksty iz drevnego Alalacha i ich značenija dlja social'noekonomičeskoj istorii drevnego Vostoka (Nuevos textos del antiguo Alalakh y su significación para la historia socio-económica del antiguo Oriente) Vestnik Drevnej Istorii, 1956/1, pp. 14 y ss.
GELZER, M. L.: Nekotorije voprosy političeskoj istorii drevnego Alalacha (Algunos problemas de la historia política del antiguo Alalakh), Vestnik Drevnej Istorii, 1956/3, pp. 29 y ss.
GHIRSMAN, R.: Iran. Penguin Books, 1954.
GOETZE, A.: Hethiter, Churriter und Assyrer. Oslo-París, 1936.
GOETZE, A.: The Laws of Eshnunna. New Haven, 1956.
GOETZE, A.: Kleinasien. 2.ª ed. Munich, 1957.
GOOSENS, G.: Asie occidentale ancienne. Histoire universelle 1, París, 1956, pp. 289 y ss.
GOOSENS, G.: La reine Sémiramis. De l'histoire à la légende. Leiden, 1957.
GOOSENS, G.: Het ontstaan van het Assyrisch Rijk. Bruselas, 1960.
GORDON, C. H.: Belt Wrestling in the Bible World, The Hebrew Union College Annual 23, 1950-51, pp. 131 y ss.
GORDON, C. H.: Hammurabi's Code. Nueva York, 1957.
GORDON, C. H.: Stratification of Society in Hammurabi's Code, Jewish Social Studies 5, 1953, pp. 17 y ss.
GORDON, E. I.: Sumerian Proverbs. Glimpses of Everyday Life in Ancient Mesopotamia, Filadelfia, 1959.

GORDON, E. I.: A New Look at the Wisdom of Sumer and Akkad, Bibliotheca Orientalis 17, 1960, pp. 122 y ss.
GURNEY, O. R.: The Hittites. Penguin Books, 1961.
GURNEY, O. R.: Anatolia c. 1750-1600 B. C., Cambridge, 1962.
GÜTERBOCK, H. C.: Die Historische Tradition und ihre Gestaltung bei den Babyloniern und Hethitern, Zeitschrift für Assyriologie 8, 1934, pp. 1 y ss.
HAASE, R.: Die keilschriftlichen Rechtssammlungen in deutscher Übersetzung. Wiesbaden, 1963.
HAASE, R.: Körperliche Strafen in den altorientalischen Rechtssammlungen. Ein Beitrag zum altorientalischen Strafrecht. Revue Internationale des Droits de l'Antiquité 10, 1963, pp. 55 y ss.
HALLO, W. W.: Mesopotamian Royal Titles, Amer. Orient. Series 43, New Haven, 1957.
HALLO, W. W.: From Qarqar to Carchemish. Assyria and Israel in the Light of New Discoveries. The Biblical Archaeologist 23/2, 1960, pp. 34 y ss.
HARRIS, R.: The Organization and Administration of the Cloister in Ancient Babylonia. Journal of Econ. and Social History in the Orient 6, 1963, pp. 121 y ss.
HARRIS, R.: On the Process of Secularization under Hammurabi, Journal of Cuneiform Studies 15, 1961, pp. 117 y siguientes.
HARTMANN, H.: Die Musik der sumerischen Kultur. Francfort a. M., 1960.
HAUSCHILD, R.: Über die frühesten Arier im Alten Orient. Berlín, 1962.
HAZUKA, V.: Beiträge aus den altbabylonischen Rechtsurkunden zur Erklärung des Hammurabi-Kodex, Berlín, 1907.
HEIDEL, A.: The Babylonian Genesis. Chicago, 1942.
HEIDEL, A.: The Gilgamesh Epic and the Old Testament Parallels. Chicago, 1946.
HEICHELHEIM, F. M.: An Ancient Economic History I. 2.ª ed., Leiden, 1958.
HICKMANN, H.: Vorderasien und Ägypten im musikalischen Austausch. Zeitschrift der Deutschen Morgenländ. Gesellsch 111, 1961, pp. 23 y ss.
HINZ, W.: Persia c. 2400-1800 B.C. Cambridge, 1963.
HINZ, W.: Persia c. 1800-1550 B.C. Cambridge, 1964.
HITTI, P. K.: The Near East in History. A 5000 Year Story. Princeton, 1961.
HROZNÝ, B.: Zum Geldwesen der Babylonier, Beiträge zur Assyriologie 4, Berlín, 1902, pp. 546 y ss.
HROZNÝ, B.: Das Getreide im alten Babylonien. Viena, 1913.

HROZNÝ, B.: V říši půlměsíce (En el reino de la media luna). Praga, 1927.
HROZNÝ, B.: Stručný přehled mých vědeckých objevů (Breve informe sobre mis descubrimientos científicos). Praga, 1948.
HROZNÝ, B.: Nejstarší dějiny Přední Asie, Indie a Kréty (La más antigua historia del Cercano Oriente, India y Creta). 4.ª ed., Praga, 1951.
IMBERT, J.: Le droit antique et ses prolongements modernes. París, 1961.
JACOBSEN, TH.: The Sumerian King List. Chicago, 1939.
JACOBSEN, TH.: Primitive Democracy in Ancient Mesopotamia, Journal of Near Eastern Studies 2, 1943, pp. 159 y siguientes.
JACOBSEN, TH.: Early Political Development in Mesopotamia, Zeitschrift für Assyriologie N. F. 18, 1958, pp. 91 y siguientes.
JAKOBSON, W. A.: Pravovoe i imuščestvennoe položenie vojna redūm vremeni I Vavilonskoj dinastii (Situación en el derecho patrimonial del soldado *rēdūm* en la época de la I dinastía babilónica), Vestik Drevnej Istorii, 1963/2, pp. 129 y ss.
JAMES, E. O.: The Ancient Gods. Londres, 1960.
JANKOWSKA, N. B.: Nekotorije voprosy ekonomii assirijskoj deržavy (Algunos problemas económicos del Estado asirio), Vestnik Drevnej Istorii, 1956/1, pp. 28 y ss.
JANKOWSKA, N. B.: Social'naja rol'klinopisnoj notarial'no-pravovoj sistemy v ellinističeskoj Vavilonii (La labor social del sistema jurídico notarial cuneiforme en la Babilonia de la época helenista), Eos 48/2, 1956, pp. 3 y ss.
JANKOWSKA, N. B.: Zur Geschichte der hurritischen Gesellschaft (Los documentos jurídicos de Arrapha), XXI. Congreso Orientalista Internacional, Informe de la delegación de la URSS, Moscú 1960.
JEAN, CH. F.: La littérature des Babyloniens et des Assyriens. París 1924.
JEAN, CH. F.: La religion sumérienne. París 1931.
JENSEN, H.: Die Schrift in Vergangenheit und Gegenwart. 2.ª ed. Berlín 1958.
JENSEN, P.: Assyrisch-babylonische Mythen und Epen. Berlín 1900.
JEREMIAS, A.: Babylonische Dichtungen, Epen und Legenden. Leipzig 1925.
JEREMIAS, A.: Handbuch der altorientalischen Geisteskultur. Berlín-Leipzig 1929.
JUSIFOW, JU. B.: Chozjajstvennyje dokumenty iz Suz i chronologia rannych Achamanidov (Documentos económicos de Susa y la cronología de los primeros Aqueménidas), Vestnik Drevnej Istorii 1958/3, pp. 18 y ss.

JUSIFOW, JU. B.: Elamskije dolgovije dokumenty iz Suz (Documentos penales elamitas de Susa), Vestnik Drevnej Istorii 1959/2, pp. 45 y ss.

JUSIFOW, JU. B.: Dolgovije dokumenty iz Suz (Documentos penales de Susa), Sbornik v čest'akad. I. A. Orbeli, Moscú-Leningrado 1960, pp. 518 y ss.

JUSIFOW, JU. B.: On private Landownership in Elam in the Second Millenium B.C. — XXV Congreso Internacional de Orientalistas. Informe presentado por la delegación de la URSS, Moscú 1960.

JUSIFOW, JU. B.: Kuplja-prodaža nedvižimogo imuščestva i častnoje zemlevladenije v Elame (Documentos sobre compra-venta de bienes inmuebles y la propiedad privada del suelo en Elam), Klio 38, 1960, pp. 5 y ss.

JUSIFOW, JU. B.: Terminy dlja rabov v Midii, Elame i Persii serediny I tysjačeletija do n. e. (Términos para designar a los esclavos en Media, Elam y Persia en la mitad del primer milenio antes de J.C.), Vestnik Drevnej Istorii 1961/4, pp. 32 y ss.

KASHDAN, A. P.: Religija i ateizm v drevnem mire (Religión y Ateísmo en la antigüedad). Moscú 1957.

KLAUBER, E.: Assyrisches Beamtentum nach Briefen aus der Sargonidenzeit. Leipzig 1910.

KLAUBER, E.: Keilschriftbriefe. Staat und Gesellschaft in der babylonisch-assyrischen Briefliteratur, Leipzig 1911.

KLENGEL, H.: Benjaminiten und Hanäer, Wiss. Zeitschr. der Humboldt-Universität zu Berlin, Gesellsch.—Sprachwissensch. Reihe 8, 1958/59, pp. 211 y ss.

KLENGEL, H.: Halbnomaden am mittleren Euphrat, Das Altertum 5, 1959, pp. 159 y ss.

KLENGEL, H.: Zu den *šibūtum* in altbabylonischer Zeit, Orientalia 29, 1960, pp. 357 y ss.

KLENGEL, H.: Zu einigen Problemen des altorientalischen Nomadentums, Archiv Orient. 30/4, 1962, pp. 585 y ss.

KLENGEL, H.: Babylon zur Zeit der Perser, Griechen und Parther, Forschungen und Berichte 5, 1962, pp. 40 y ss.

KLEVETA, A.: Eschatologické představy Babyloňanů (Ideas escatológicas de los Babilonios). Olomouc 1940.

KLÍMA, J.: Untersuchungen zum altbabylonischen Erbrecht. Praga 1940.

KLÍMA, J.: New Discoveries of Legal Documents from pre-Hammurabian Time. Archiv Orientální 19, 1951, pp. 37 y siguientes.

KLÍMA, J.: Einige Bemerkungen zur Bedeuntung der «nichtjuristischen» Bestandteile der Altbabylonischen Gesetzeswerke, Journal of Juristic Papyrology 5, 1954, pp. 161 y siguientes.

KLĪMA, J.: Zákony Chammurapiho (Las Leyes de Hammurabi). Praga 1954.
KLĪMA, J.: Urukagina, der grosse Reformer in der mesopotamischen Gesellschaft, Das Altertum 3, 1957, pp. 67 y siguientes.
KLĪMA, J.: Untersuchungen zum elamischen Erbrecht, Archiv Orientální, 28, 1960, pp. 5 y ss.
KOLDEWEY, R.: Das wieder erstehende Babylon. Leipzig, 1913.
KOLDEWEY, R.: Das wieder erstehende Babylon. Leipzig, 1925.
KOROŠEC, V.: Zakonik mesta Ešnunne in Lipit-Ištarjev zakonik (Las Leyes del Estado de Eshnunna y la legislación de Lipiteshtar). Slovenska Akademija znanosti in umetnosti, Clas. I, Razprava II, Ljubljana 1953.
KOROŠEC, V.: Slovenski prevod določb Hammurabijevega zakonika (Traducción eslava del código de Hammurabi). Zbornik znanstvenij razprav 24, Ljubljana 1954, pp. 53 y ss.
KOROŠEC, V.: Voies de communication dans l'ancien Orient sous l'aspect juridique, Eos 48/3, 1957, pp. 19 y ss.
KOROŠEC, V.: Le Code de Hammurabi et les droits antérieurs, Revue Internationale des Droits de l'Antiquité 3[e] Sér., 8, 1961, pp. 11 y ss.
KOSCHAKER, P.: Rechtsvergleichende Studien zur Gesetzgebung Hammurapis. Leipzig 1917.
KOSCHAKER, P.: Fratriarchat, Hausgemeinschaft und Mutterrecht in Keilschriftrechten, Zeitschrift für Assyriologie N. F. 7, 1933, pp. 1 y ss.
KOSCHAKER, P.: Zur staatlichen Wirtschaftsverwaltung in altbabylonischer Zeit, inbes. nach den Urkunden aus Larsa, Zeitschrift für Assyriologie N. F. 13, 1939, pp. 135 y siguientes.
KOSCHAKER, P.: Eheschliessung und Kauf nach alten Rechten, mit besonderer Berücksichtigung der älteren Keilschriftrechte, Archiv Orientální 18/3. 1950, pp. 210 y ss.
KOSCHAKER, P.: Fratriarchat, Hausgemeinschaft...
KOSIDOWSKI, Z.: Gdy slonce bylo bogiem, Varsovia 1958. (Traducción alemana con el título: «Die Sonne war ihr Gott», Berlin 1961).
KOSVEN, M. O.: Matriarchat. Dějiny problému. (El matriarcado. Historia del problema), Praga 1952.
KOTALÍK, F.: Ras Samra — Ugarit, Praga 1952.
KRAMER, S. N.: Sumerian Literature. A preliminary survey of the oldest literature in the world, Proceedings of the American Philosophical Society 85/3, 1942, pp. 293 y ss.
KRAMER, S. N.: Sumerian Mythology. 2. Ausg. Nueva York 1961.
KRAMER, S. N.: From the Tablets of Sumer, Indian Hills

1956. (Traducción alemana con el título: «Geschichte beginnt mit Sumer», Munich 1959).
KRAMER, S. N.: Sumerian literature and the Bible, Studia Biblica et Orientalia 3, Orients Antiquus, Roma 1959, pp. 185 y ss.
KRAMER, S. N.: Two elegies on a Pushkin Museum tablet. A new sumerian literary genre. (Dve elegii na tabličke muzeja im. A. S. Puškina, Novyj šumerskij literaturnyj žanr). Moscú 1960.
KRAMER, S. N.: Sumero-Akkadian Interconnections: Religious Ideas, Genava 8, 1960, pp. 272 y ss.
KRAMER, S. N.: Mythology of Sumer and Akkad, Mythologies of the Ancient World, Nueva York 1961, pp. 93 y ss.
KRAMER, S. N.: Dilmun: Quest for Paradise, Antiquity 37, 1963, pp. 111 y ss.
KRAMER, S. N.: Die Suche nach dem Paradies. Dilmun und die Indus-Zivilisation. Wiss. Zeitschr. der Martin-Luther-Universität, Halle-Wittenberg, Ges. Sprachwiss. XII, 3/4, 1963, pp. 311 y ss.
KRAMER, S. N.: The Sumerians. Their History, Culture and Character. Chicago 1963.
KRAMER, S. N.; FALKESTEIN, A.: Ur-Nammu Law Code, Orientalia 23, 1954, pp. 40 y ss.
KRAUS, F. R.: Altmesopotamische Tonnaegel mit Keilinschriften, Gedächtinisschrift für Halil Edhem, Ankara 1947, pp. 71 y ss.
KRAUS, F. R.: Nippur und Isin nach altbabylonischen Rechtsurkunden, Journal of Cuneiform Studies 3, New Haven 1951.
KRAUS, F. R.: Le rôle des temples depuis la III[ème] dynastie d'Ur jusqu'à la I[ère] dynastie babylonienne. Cahiers d'Histoire Mondiale 1/3, 1954, pp. 518 y ss.
KRAUS, F. R.: Ein Edikt des Königs Ammi-saduqa von Babylon. Leiden 1958.
KRAUS, F. R.: Altmesopotamisches Lebensgefühl, Journal of Near Eastern Studies 19, 1960, pp. 117 y ss.
KRAUS, F. R.: Ein zentrales Problem des altmesopotamischen Rechtes: Was ist der Codex Hammurabi? Genava 8, 1960, pp. 283 y ss.
KRYWELJOW, J. A.: Kniga o Biblii (El Libro sobre la Biblia). Moscú 1958.
KUGLER, F. X.: Sternkunde und Sterndienst in Babel I, II. Berlín 1907, 1910.
KUNDEREWICZ, C.: Kodeks Ur-Nammu, Czasopismo Prawno-historiczne 10/2, 1958, pp. 9 y ss.
KUNDEREWICZ, C.: Kodeks Lipit-Isztara, Czasopismo Prawno-histor. 11/2, 1959, pp. 27 y ss.

KUPPER, J. R.: Les Nomades en Mésopotamie au temps des rois de Mari. París 1957.

KUPPER, J. R.: Le rôle des Nomades dans l'histoire de la Mésopotamie ancienne, Journal of Economic and Social History of the Orient 2/2, 1959, pp. 113 y ss.

KUPPER, J. R.: Northern Mesopotamia and Syria. Cambridge 1963.

LABAT, R.: Le caractère religieux de la royauté assyro-babylonienne. París 1939.

LABAT, R.: Traité akkadien de diagnostics et pronostics médicaux. Leiden 1951.

LABAT, R.: La médicine babylonienne. París 1953.

LABAT, R.: La Mésopotamie. Histoire générale des Sciences I. La science antique et médiévale, París 1957, pp. 73 y siguientes.

LABAT, R.: L'épopée de Gilgamesh, Les écrivains célèbres: L'Orient ancien, París 1961.

LABAT, R.: Elam c. 1600-1200 B.C. Cambridge 1963.

LAMBERT, M.: La naissance du monde à Sumer. La naissance du monde. París 1959, pp. 95 y ss.

LAMBERT, M.: La naissance de la bureaucratie, Revue historique 224, 1960, pp. 1 y ss.

LAMBERT, M.: Le premier triomphe de la bureaucratie, Revue historique, fasc. 457, 1961, pp. 21 y ss.

LAMBERT, W. G.: Ancestors, Äthors and Canonicity, Journal of Cuneiform Studies 11, 1957, pp. 1 y ss.

LAMBERT, W. G.: Babylonian Wisdom Literature. Oxford 1960.

LAMBERT, W. G.: New Light on the Babylonian Flood, Journal of Semitic Studies 5/2, 1960, pp. 113 y ss.

LAMBERT, W. G.: Catalogue of Texts and Authors, Journal of Cuneiform Studies 16, 1963, pp. 59 y ss.

LANDSBERGER, B.: Der kultische Kalender der Babylonier und Assyrer. Leipzig 1915.

LANDSBERGER, B.: Assyrische Handelskolonien in Kleinasien aus dem dritten Jahrtausend. Leipzig 1925.

LANDSBERGER, B.: Die Fauna des alten Mesopotamien. Leipzig 1934.

LANDSBERGER, B.: Die Serie *ana ittišu*. Roma 1937.

LANDSBERGER, B.: Jahreszeiten im Sumerisch-akkadischen, Journal of Near Eastern Studies 8/3, 1949, pp. 248 y ss.

LANDSBERGER, B.: Assyrische Königsliste und «dunkles Zeitalter», Journal of Cuneiform Studies 8/1, 1956, pp. 31 y ss.

LANGDON, ST.: The Epic of Gilgamish. Philadelphia 1917.

LANGDON, ST.: Ausgrabungen in Babylonien seit 1918. Leipzig 1928.

LANGDON, ST.: Pictographic Inscriptions from Jemdet-Nasr, Londres 1928.
LAUTNER, J. G.: Die richterliche Entscheidung und die Streitbeendigung im altbabylonischen Prozessrecht. Leipzig 1922.
LAUTNER, J. G.: Altbabylonische Personen miete und Erntearbeiterverträge. Leiden 1936.
LAUTNER, J. G.: Rechtsverhältnisse an Grenzmauern. Studien zum Miteigentum im altbabylonischen Recht, Symbolae Koschaker III. 1939, pp. 76 y ss.
LEEMANS, W. F.: The Old Babylonian Merchant. Leiden 1950.
LEEMANS, W. F.: Foreign Trade in the Old Babylonian Period as revealed by Texts from Southern Mesopotamia. Leiden 1960.
LEEMANS, W. F.: Some Marginal Remarks in Ancient Technology, Journal of Economic and Social History of the Orient 3/2, 1960, pp. 217 y ss.
LEES, G. M.; FALCON, N. R.: The Geographical History of the Mesopotamian Plains, Geographical Journal 118-I, 1952.
LEVEY, M.: Chemistry and Chemical Technology in Ancient Mesopotamia, Amsterdam 1959.
LEWY, J.: Some Aspects of Commercial Life in Assyria and Asia Minor in the Nineteenth Pre-Christian Century, Journal of the Amer. Oriental Society, 78/2, 1958, pp. 89 y ss.
LIMET, H.: Le travail du métal au pays de Sumer au temps de la IIIème dynastie d'Ur. París 1960.
LIPIN, L. A.: Drevnejšije zakony Mesopotamii (El primer código mesopotámico), Palestinskij Sbornik 1/63, 1954, pp. 14 y ss.
LIPIN, L. A.: Iz istorii social'nych otnošenij v Assirii, (Historia de las relaciones sociales en Asiria) Palestinskij Sbornik 2/64, 1957, pp. 41 y ss.
LIPIN, L. A.: Akkadskij jazyk (Los Acadios). Moscú 1964.
LLOYD SETON: Foundations in the Dust. Penguin Books, 1955.
LLOYD SETON: Early Anatolia. Penguin Books, 1956.
LUCKENBILL, D. D.: Ancient Records of Assyria and Babylonia I, II. Chicago 1926, 1927.
MACDONALD, E. M.: The Position of Women as Reflected in Semitic Codes of Law. Toronto 1931.
MAGAZINER, JA. N.: Osnovnyje čerty starovavilonskogo prava kak prava rabovladel'českogo obščestva (Zakony Hammurabi) (Compendio del derecho de la antigua Babilonia en tanto que derecho de una sociedad esclavista), Eos 48/3, 1957, pp. 29 y ss.

MALLOWAN, M. E. L.: Twenty-five Years of Mesopotamian Discovery. Londres 1956.
MATOUŠ, L.: Rozluštění klínového písma (El desciframiento de la escritura cuneiforme), Nový Orient, 3, 1947, pp. 72 y ss.
MATOUŠ, L.: Stopami zašlých kultur (Tras las huellas de culturas pasadas). Praga 1949.
MATOUŠ, L.: Les contrats de partage de Larsa provenant des archives d'Iddin-Amurrum, Archiv Orientální 17/3-4, 1949, pp. 142 y ss.
MATOUŠ, L.: Les contrats de vente d'immeubles provenant de Larsa, Archiv Orientální 18/4, 1950, pp. 11 y ss.
MATOUŠ, L.: Základy akkadské gramatiky (Nociones de gramática acadia), Praga 1952.
MATOUŠ, L.: Nářek nad zkázou města Uru (Elegía sobre el hundimiento del estado de Ur). Praga 1953.
MATOUŠ, L.: Epos o Gilgamešovi. Praga 1958.
MATOUŠ, L.: Občina ve starověké Mezopotámii (Comunidades rurales en la antigua Mesopotamia), Nový Orient 19 1964, pp. 68 y ss.
MEISSNER, B.: Babylonien und Assyrien I, II. Heidelberg 1920, 1924.
MEISSNER, B.: Die Keilschrift. Berlín 1922.
MEISSNER, B.: Die Kultur Babyloniens und Assyriens. Leipzig 1926.
MEISSNER, B.: Babylonisch-assyrische Literatur. Handbuch der Literaturwissenschaft, Wildpark-Potsdam, 1928.
MELIKISCHWILI, G. A.: Nekotorije voprosy social'no-ekonomičeskoj istorii Nairi-Urartu (Algunas cuestiones acerca de la historia socioeconómica de Nairi-Urartu), Vestnik Drevnej Istorii 1951/4, pp. 22 y ss.
MELIKISCHWILI, G. A.: Nairi-Urartu, Tbilisi 1954.
MELIKISCHWILI, G. A.: La population des régions septentrionales de Nairi-Ourarrou et son rôle dans l'histoire de l'ancien Orient. XXV[e] Congrès International des Orientalistes. Conférences présentées par la Délégation de l'URSS, Moscú, 1960.
MELIKISCHWILI, G. A.: Urartskije Klinopisnije nadpisi (Inscripciones cuneiformes de Urartu), Moscú 1960.
MENDELSOHN, I.: Slavery in the Ancient Near East. Nueva York 1949.
MESSERSCHMIDT, L.: Die Entzifferung der Keilschrift. Leipzig 1910.
MEYER, E.: Sumerier und Semiten in Babylonien. Berlín. 1906.
MEYER, E.: Geschichte des Altertums I-III. Berlín 1925-1937.
MEYER, G. R.: Die sowjetischen Ausgrabungen in Tesche-

baini und Ir (e) pûni, Wissensch. Annalen VI/2 (1957), pp. 834 y ss.
MEYER, G. R.: Was uralte Denkmäler erzählen. 2. Ausg., Berlín 1960.
MEYER, G. R.: Durch vier Jahrtausende altvorderasiatischer Kultur. 2. Ausg., Berlín 1962.
MODE, H.: Archäologische Übersichtskarte des Alten Orients. Weimar 1959.
MOSCATI, S.: «Las antiguas civilizaciones semíticas», ed. Garriga. Barcelona.
MUSIL, A.: V biblickém ráji. Z mých cest při středním Eufratu a Tigridu (En el paraíso bíblico. Sobre mis viajes al curso medio del Tigris y el Eufrates). Praga 1930.
MUSIL, A.: Mezi Eufratem a Tigridem. Nový Irak (Entre el Eufrates y el Tigris. El nuevo Irak). Praga 1935.
NASTER, P.: Les articles du Code babylonien traitant de l'irrigation. Le Muséon 58, 1955, pp. 137 y ss.
NEUGEBAUER, O.: The Exact Sciences in Antiquity. Copenhagen 1951.
NEUGEBAUER, O.: Astronomical Cuneiform Texts. Londres 1955.
NIEDERLE, V.: Vše u barbarů slouzí mimo jednoho. (Casi todo es útil para los bárbaros). Sborník Reál. gymn. V Praze, Křemencové ulici, Praga 1948.
NIKOLSKIJ, M. V.: Dokumenty chozjajstvennoj otčetnosti drevnejšej epochi Chaldei I, II. (Documentos sobre cuestiones económicas de la época caldea antigua) Moscú 1908-15.
NIKOLSKIJ, N. M.: Častnoje zemlevladenije i zemlepolzovanije v drevnem Dvurečje. (La propiedad privada del suelo y el aprovechamiento del terreno en la antigua Mesopotamia). Minsk 1948.
NIKOLSKIJ, N. M.: Kultura drevnej Vavilonii. (La cultura de la antigua Babilonia). Minsk 1959.
NÖRR, D.: Die Auflösung der Ehe durch die Frau nach altbabylonischem Recht, Studi in onore di Emilio Betti III, Milán 1961, pp. 507 y ss.
NOUGAYROL, J.: Le prologue du Code de Hammurabi d'après une tablette inédite du Louvre, Revue d'Assyriologie 45, 1951, pp. 67 y ss.
NOUGAYROL, J.: Le Palais Royal d'Ugarit III. París 1955.
NOUGAYROL, J.: Les fragments en pierre du Code hammourabien, Journal Asiatique, 1957, pp. 239 y ss., 1958, pp. 143 y ss.
OBERHUBER, K.: Sind wir berechtigt von Muttergottheiten in den Frühkulturen des Alten Orients zu sprechen, Forschungen und Fortschritte 38, 1964, pp. 52 y ss.
O'CALLAGHAN, R. T.: Aram Naharaim. Roma 1948.
OFFNER, G.: Jeux corporels en Sumer. Documents relatifs

à la compétition athlétique, Revue d'Assyriologie 56, 1962, pp. 31 y ss.
OPPENHEIM, A. L.: A Caesarian Section in the Second Millennium B. C. Journal of the History of Medicine and Allied Sciences 15, 1960, pp. 292 y ss.
OPPENHEIM, A. L.: Mesopotamien Medicine, Bull. of the History of Medicine 36, 1962, pp. 97 y ss.
PALLIS, S. A.: The Antiquity of Iraq. A Handbook of Assyriology. Copenhagen 1956.
PARROT, A.: Tello. París 1948.
PARROT, A.: Découverte des mondes ensevelis. Neuchâtel 1952.
PARROT, A.: Sumer. París 1960. T.E. Ed. Aguilar.
PARROT, A.: Assur. París 1961. T.E. Ed. Aguilar.
PARROT, A.: Die magische Welt der Sumerer, Das ärztliche Panorama 1963. (Februar), 14.
PARROT, A.; DOSSIN, G.: Archives royales de Mari I-IX. 1950-1960.
PERICHANJAN, A. G.: Drevnearmjanskije vostaniki (V svjazi s voprosom o formach zemle vladenija). (Los servidores de palacio de la antigua Armenia — En relación con el problema de las formas adoptadas por la propiedad del suelo). Vestnik Drevnej Istorii 1956/2, pp. 44 y ss.
PETSCHOW, H.: Das neubabylonische Gesetzesfragment, Zeitschrift der Savignysstiftung für Rechtsgeschichte (Rom. Abt.) 76, 1959, pp. 37 y ss.
PIOTROWSKI, B. B.: Istorija i kultura Urartu. Erevan 1944.
PIOTROWSKI, B. B.: Vanskoje carstvo (Urartu). (El reino de Van (Urartu)). Moscú 1959.
PIOTROWSKI, B. B.; OHANESIAN, K.: Die Ausgrabungen in Arin-Berd und Karmir-Blur (Armenien). Die urartäischen Festungen Erebuni und Teischebaini. XXV. Intern. Orientalistenkongress. Vorträge der Deleg. der UdSSR, Moscú 1960.
PITTIONI, R.: Der Beitrag der Radiokarbon-Methode zur absoluten Datierung arzeitlicher Quellen, Forschungen und Fortschritte 33, 1959, pp. 200 y ss.
POTRATZ, J. A. H.: Die Kunst des Alten Orients. Stuttgart 1961.
POTRATZ, J. A. H.: Fuhren-Fahren-Fähren. Von den Transportmitteln des Alten Orients, Orion, Zeitschrift für Natur und Technik 1959, pp. 638 y ss.
PRÁŠEK, J. V.: Babylonie Kolébkou dějin. (Babilonia en la cuna de la historia). Světová Knihovna č. 1076-78. Praga.
PRÁŠEK, J. V.: Assyrie a dávný Orient. (Asiria y el Antiguo Oriente). Praga, Světová Knihovna č. 1117-19.
RANOSZEK, R.: Religia asyro-babilońska i hetycka, ex: Reli-

gie Wschodu (biblioteka wiedzy tom 39, S. pp. 307 y ss.), Varsovia.

RANOSZEK, R.: Mezopotamia i Syria, Varsovia 1949.

RIFTIN, A. P.: Starovavilonskije juridičeskije i administrativnyje dokumenty v sobranijach SSSR. (Documentos judiciales y administrativos de la antigua Babilonia en las colecciones de la URSS). Moscú-Leningrado 1937.

RINALDI, G.: Storia delle letterature dell'antica Mesopotamia. Milán 1957.

RUTTEN, M.: Babylone. París 1958.

RUTTEN, M.: La science des Chaldéens. París 1960.

SAGGS, H. W. F.: The Greatness that was Babylon. Londres 1962.

SALONEN, A.: Die Wasserfahrzeuge in Babylonien. Helsinki 1939.

SALONEN, A.: Nautica Babyloniaca. Helsinki 1942.

SALONEN, A.: Die Landfahrzeuge des alten Mesopotamien. Helsinki 1951.

SALONEN, A.: Hippologica accadica. Helsinki 1956.

SALONEN, A.: Die Türen des alten Mesopotamien. Helsinki 1961.

SAN NICOLÒ, M.: Beiträge zur Rechtsgeschichte im Bereiche der Keilschriftlichen Rechtsquellen. Oslo 1931.

SAN NICOLÒ, M.: Der neubabylonische Lehrvertrag in rechtsvergleichender Betrachtung. Munich 1950.

SCHAEFFER, CL. F. A.: Stratigraphie comparée et chronologie d'Asie occidentale. Londres 1948.

SCHARFF, A.; MOORTGAT, A.: Ägypten und Vorderasien im Altertum. Munich 1950.

SCHMÖKEL, H.: Assur und Babylon. Drei Jahrtausende im Zweistromland. Stuttgart 1955.

SCHMÖKEL, H.: Geschichte des alten Vorderasien. Handbuch der Orientalistik, II. Band, 3. Abschnitt. Leiden 1957.

SCHMÖKEL, H.: Hammurabi von Babylon. Die Errichtung eines Reiches. Munich 1958.

SCHMÖKEL, H.: Mesopotamien. Kulturgeschichte des Alten Orient. Stuttgart 1961, pp. 2 y ss.

SCHMÖKEL, H.: Die Ausgrabungen in Vorderasien seit 1945 (I und II), Die Welt als Geschichte 21, 1961, pp. 238 y ss, 22, 1962, pp. 95 y ss.

SCHMÖKEL, H.: Funde im Zweistromland, Göttingen 1963.

SCHNEIDER, N.: Der šangu als Verwaltungsbehörde, Journal of Cuneiform Studies 1, 1948, pp. 122 y ss.

SCHNEIDER, N.: Der dub-šar als Verwaltungsbeamter im Reiche von Sumer und Akkad zur Zeit der III. Dynastie von Ur, Orientalia 15, 1946, pp. 64 y ss.

SCHORR, M.: Urkunden des altbabylonischem Zivil- und Prozessrechtes. Leipzig 1913.
SCHOTT, A.: Das Gilgamesch-Epos. Leipzig 1934.
SCHWENZNER, W.: Zum altbabylonischen Wirtschaftsleben. Leipzig 1915.
SEMENOWITSCH, N. N.: Zposob zgotovlenija vavilonskich klinopisnich tabletek. (El arte de la fabricación de las tablillas cuneiformes babilónicas), Vestnik Drevnej Istorii 1956/1, pp. 134 y ss.
SIEGEL, V. J.: Slavery during the Third Dynasty of Ur. American Anthropologist, New Series II, 1, Part 2, 1947.
SIEGERIST, H. F.: A history of Medicine I. Oxford 1951, pp. 377 y ss.
SOLLBERGER, E.: Corpus des Inscriptions Royales présargoniques de Lagash, Ginebra 1956.
SOLLBERGER, E.: Graeco-Babyloniaca, Iraq 24, 1962, pp. 63 y ss.
SPEISER, E. A.: The *muškēnum*, Orientalia 27, 1958, pp. 19 y siguientes.
SPEISER, E. A.: Cuneiform Law and the History of Civilisation, Proceedings of the Amer. Philosophical Society 107, 1963, pp. 536 y ss.
STAMM, J. J.: Das Leiden des Unschuldigen in Babylon und Israel. Zürich 1946.
STAUDER, W.: Die Harfen und Leiern der Sumerer. Frankfurt a. M. 1957.
STEELE, F. R.: The Code of Lipit-Ishtar. Philadelphia 1948.
STEELE, F. R.: An additional Fragment of the Lipit-Ishtar Code Tablet from Nippur, Archiv Orient 18, 1950, pp. 489 y ss.
STEINMETZER, F. X.: Über den Grundbesitz in Babylonien zur Kassitenzeit. Leipzig 1919.
STROMMENGER, E.: Fünf jahrtausende Mesopotamien. Dien Kunst von den Anfängen um 5000 v. Chr. bis zu Alexander dem Grossen. Munich 1962.
STRUWE, W. W.: Očerki social'no-ekonomičeskoj istorii drevnego Vostoka. (Líneas generales de la historia socio-económica del antiguo Oriente). Moscú-Leningrado 1934.
STRUWE, W. W.: Istorija drevnego Vostoka. (Historia del antiguo Oriente). Moscú-Leningrado 1941.
STRUWE, W. W.: Sovetskoje vostokovedenije i problema obščenstvennogo stroje drevnego Vostoka. (Estudios sobre orientalismo soviéticos y problemas de la estructuración social en el antiguo Oriente), Vestnik Leningrad. Gosud. Univ. 1947, 11, pp. 233 y ss.
STRUWE, W. W.: Obščestvennyj stroj južnogo Meždureč'ja v epochu III dinastii Ura. (La estructuración social de la

Mesopotamia meridional durante la IIIª Dinastía de Ur), Jubil. Sbornik Akad. nauk SSSR, Moscú-Leningrado 1947, pp. 720 y ss.
STRUWE, W. W.: Najemnyj trud i selskaja obščina v Jušnom Meždureč'je III tys. do n. e. (Salarios y comunidades rurales en la Mesopotamia meridional durante el tercer milenio a. de C.), Vestnik Drevnej Istorii 1948/2, pp. 13 y ss.
STRUWE, W. W.: Novyje dannyje ob organizacii truda i social'noj struktury obščestva Šumera epochi III dinastii Ura. (Nuevos descubrimientos acerca de la organización del trabajo y la estructura social de los sumerios durante la tercera dinastía de Ur), Sovet. Vostokovedenie 6, 1949, pp. 149 y ss.
STRUWE, W. W.: Lager vojennoplennych ženščin v Šumere III tys. do n. e. (Campamentos para prisioneros de guerra en Sumer durante el tercer milenio a. de C.), Vestnik Drevnej Istorii, 1952/4, pp. 12 y ss.
STRUWE, W. W.: Osnovyje vechy vojny Urukaginy i Lugalzaggisi. (Principales resultados de la guerra entre Urukagina y Lugalzaggisi), Vestnik Drevnej Istoriji 1958/4, pp. 3 y ss.
STRUWE, W. W.: Gosudarstvo Lagaš XXV-XXIV vv do našej ery. Borba za rasširenie graždanskogo prava v Lagaše XXV-XXIV vv. do našej ery. (El estado de Lagash en los siglos XXV-XXIV a. de J. C. La lucha en torno a la ampliación de los derechos civiles en Lagash en los siglos XXV-XXIV a. de C.), Moscú 1961.
STRUWE, W. W.: Obščina, chram i dvorec. (Comunidad rural, templo y palacio), Vestnik Drevnej Istorii 1963/3, pp. 11 y ss.
SZLECHTER, E.: Le contrat de société en Babylonie, en Grèce et à Rome. París 1947.
SZLECHTER, E.: Les Lois d'Ešnunna. París 1954.
SZLECHTER, E.: Le Code d'Ur-Nammu, Revue d'Assyriologie 49, 1955, pp. 169 y ss.
SZLECHTER, E.: Le Code de Lipit-Istar, Revue d'Assyriologie 51, 1957, pp. 57 y ss., 177 y ss., 52, 1958, pp. 74 y ss.
SZLECHTER, E.: Le colonat partiaire à Suse et le Code de Hammurabi, Revue d'Assyriologie 55, 1961, pp. 113 y ss.
SZLECHTER, E.: La peine capitale en droit babylonien, Studi in onore di Emilio Botti 4, 1962, pp. 147 y ss.
ŠILEJKO, W. K.: Votivnije nadpisy šumerijskich pravitelej. Petrogrado 1916. (Inscripciones votivas de los monarcas sumerios).
THOMPSON, G.: První filosofové. (Filósofos primitivos), Praga 1958, pp. 70 y ss.

THOMPSON, R. C.: A dictionary of Assyrian Chemistry and Geology. Oxford 1936.
THUREAU-DANGIN, F.: Die sumerischen und akkadischen Königsinschriften. Leipzig 1907.
TJUMENEW, A. I.: O značenii termina «Kal» v drevnešumerskom jazyke. (Acerca del significado del término «Kal» en el idioma de los antiguos sumerios), Vestnik Drevnej Istorii 1946/2, pp. 10 y ss.
TJUMENEW, A. I.: Imel-li termin «guruš» («kal») social'nuju značimost' (¿Tenía el término «gurus» («kal») una significación social?), Vestnik Drevnej Istorii 1948/2, pp. 34 y ss.
TJUMENEW, A. I.: O predznačenii ljudej po mifam drevnego Dvureč'ja. (De la predestinación del hombre según los mitos de los antiguos mesopotamios), Vestnik Drevnej Istorii 1948/4, pp. 14 y ss.
TJUMENEW, A. I.: K voprosu o najemnom trude v carskom chozjajsve vremeni III dinastii Ura. (En torno al problema del salario en la organización estatal en tiempos de la tercera dinastía de Ur), Vestnik Drevnej Istorii 1950/1, pp. 48 y ss.
TJUMENEW, A. I.: Proizvoditeli materialnych blag v carskom chozjajstve vremeni tret'ej dinastii Ura. (La producción de bienes materiales en la organización estatal en tiempos de la tercera dinastía de Ur), Vestnik Drevnej Istorii 1954/1, pp. 10 y ss.
TJUMENEW, A. I.: Gosudarstvennoje chozjajstvo drevnego Šumera. (La organización estatal de los antiguos sumerios). Moscú-Leningrado 1956.
TJUMENEW, A. I.: Perednij vostik i antičnost. Osobennosti social'no-ekonomičeskogo razvitija. (El Oriente Medio y la Antigüedad. Las peculiaridades del sistema socioeconómico), Voprosy Istorii 6, 1957, pp. 50 y ss., 9, 1957, pp. 37 y ss.
UNGER, E.: Babylonisches Schrifttum. Leipzig 1921.
UNGER, E.: Sumerische und akkadische Kunst. Bratislava 1926.
UNGER, E.: Assyrische und babylonische Kunst. Bratislava 1927.
UNGER, E.: Babylon, die heilige Stadt. Berlín-Leipzig 1931.
UNGNAD, A.: Babylonische Briefe aus der Zeit der Hammurapi-Dynastie. Leipzig 1914.
VAN DEN BERGHE, L.: Archéologie de l'Iran ancien. Leiden 1959.
VAN DIJK, J. J. A.: La sagesse suméro-accadienne. Leiden 1953.
VAN DIJK, J. J. A.: La fête du nouvel an dans un texte de Sulgi, Bibliotheca Orientalis 11, 1954, pp. 83 y ss.

VAN PRAAG, A.: Droit matrimonial assyro-babylonien. Amsterdam 1945.

VAN PROOSDIJ, B. A.: *Šar mēšarim*. Titre des rois babyloniens comme législateurs, Symbolae J. Chr. Van Oven, Leiden 1946, pp. 29 y ss.

VIEYRA, M.: Les Assyriens. París 1961.

VIROLLEAUD, CH.: Légendes de Babylone et de Canaan. París 1949.

VON SODEN, W.: Grundriss der akkadischen Grammatik. Roma 1952.

VON SODEN, W.: Herrscher im alten Orient. Berlín 1954.

VON SODEN, W.: Die Jahreszeiten im alten Zweistromland, Studium generale 9/1, 1956, pp. 14 y ss.

VON SODEN, W.: Religiöse Unsicherheit, Säkularisierungstendenzen und Aberglaube zur Zeit der Sargoniden, Analecta Biblica 12, 1959, pp. 356 y ss.

VON SODEN, W.: Assyriologische Miszellen. (3. Der chirug im Akkadischen), Wiener Zeitschrift für die Kunde des Morgenlandes 55, 1959, pp. 53 y ss.

VON SONDEN, W.: Zweisprachigkeit in der geistigen Kultur Babyloniens. Österr. Akad. der Wiss., Philo.-histor. Klasse, Sitzungsber. 235. Band, 1. Abhandlg. Viena 1960.

WALTHER, A.: Altbabylonisches Gerichtswesen. Leipzig 1917.

WEBER, O.: Die Literatur der Babylonier und Assyrer. Leipzig 1907.

WEIDNER, E.: Handbuch der babylonischen Astronomie. Leipzig 1915.

WEINGORT, S.: Das Haus Egibi in neubabylonischen Rechtsurkunden. Berlín-Charlottenburg 1938 (?).

WEITEMEYER MOGENS: Archive and Library Technique in Ancient Mesopotamia, Libri VI/3, 1956, pp. 217 y ss.

WETZELL, FR.; SCHMIDT, E.; MALLWITZ, A.: Das Babylon der Spätzeit. Berlín 1957.

WIESNER, J.: Die Kunst des Alten Orients. Berlín 1963.

WISEMAN, D. J.: Chronicles of Chaldaean Kings (626-556 B.C.). Londres 1956.

WISEMAN, D. J.: The Expansion of Assyrian Studies. Londres 1962.

WISEMAN, D. J.: The Laws of Hammurabi Again, Journal of Semitic Studies 7, 1962, pp. 161 y ss.

WOOLLEY, C. L.: Vor 5000 jahren. Ausgrabungen von Ur. (Chaldäa). Geschichte und Leben der Sumerer. Stuttgart.

WOOLLEY, C. L.: Ur und die Sintflut. Leipzig 1930.

WOOLLEY, C. L.: Mit Hacke und Spaten. Leipzig 1932.

WOOLLEY, C. L.: The Royal Cemetery. (Ur-Excavations II), Nueva York 1934.

WOOLLEY, C. L.: Ur la ciudad de los Caldeos. F. C. E. — México, 1966, 2.ª ed.
WOOLLEY, C. L.: Digging up the Past. Penguin Books 1956.
WOOLLEY, C. L.: Mesopotamia and the Middle East. Art of the World. Londres 1961.
YARON, R.: Jewish Law and other Legal Systems of Antiquity, Journal of Semitic Studies 4, 1959, pp. 308 y ss.
YARON, R.: Forms in the Laws of Eshnunna, Revue Internationale des Droits de l'Antiquité, 3ᵉ Série, IX, 1962, pp. 137 y ss.
ZEHNPFUND, R.: Babylonien in seinen wichtigsten Ruinenstätten. Leipzig 1910.
ZIERER, O.: Bilder aus der Geschichte des Bauerntums und der Landwirtschaft I, Die Äcker des Altertums. Munich-Düsseldorf 1954, pp. 41 y ss.

BIBLIOGRAFIA SELECCIONADA
(posterior a 1964)

AFANASSJEWA, W.: LUKONIN, W.: POMERANZEWA, N.: Kunst in Vorderasien und Ägypten (traducción del ruso), Dresde, 1977.
BASMACHI FARAJ: Treasures of the Iraq Museum, Bagdad, 1975/76.
BIBBI, G.: Dilmun. Die Entdeckung der vergessenen Hochkultur, Reinbek bei Hamburg, 1977.
BIČ, M.: Stopami dávných vêku (Tras las huellas de las épocas pasadas), Praga, 1979.
BOECKER, H. J.: Recht und Gesetz im Alten Testament und im Alten Orient, Neukirchen, 1976.
BORGER, R.: Handbuch der Keilschriftliteratur I, II, III, Berlín, 1967, 1975, 1975.
BOTTÉRO, J.: Le code de Hammurabi, París, 1967.
BOTTO, O.: Le religioni Orientali, Turín, 1977.
CARDASCIA, G.: Les lois assyriens, París, 1969.
CASTELLINO, G. R.: Letterature cuneiformi e cristiane orientali I., Milán, 1969.
DANDAMAYEV, M. D.: Rabstvo v Vavilonii VII-IV vv do n. e. (La esclavitud en Babilonia en los siglos VII-IV a. C.), Moscú, 1974.
DIAKONOFF, I. M. (Editor): Ancient Mesopotamia, Moscú, 1968.
EDZARD, D. O.: Mesopotamien, Mythologie der Sumerer und Akkader (ex: H. W. Haussig, Wörterbuch der Mythologie I), Stuttgart, 1965.
ELLIS, M. de J.: Agriculture and the State in Ancient Mesopotamia. An Introduction to Problems of Land Tenure, Filadelfia, 1976.

ELLIS, M. de J. (Editor): Essays on the Ancient Near East in Memory of J. J. Finkelstein, Haniden (Connect.), 1977.
FINET, A.: Le Code de Hammurapi. Introduction, traduction et annotation, París, 1973.
FINER, A.: La politique d'expansion au temps de Hammu-rapi de Babylone, Annuarie de L'Inst. de Philol. et d'Hist. Orientales et Slaves 20, 1973, pp. 223-246.
FINET, A. (Editor): La voix de l'opposition en Mesopotamie, Bruselas, 1975.
GAMPER, A.: Gott als Richter in Mesopotamien und im Alten Testament, Innsbruck, 1966.
GARELLI, P.: Le Proche-Orient Asiatique des origines aux invasions des peuples de la mer, París, 1969.
GARELLI, P.; NIKIPROWETZKY, V.: Le Proche'Orient Asiatique. Les empires mésopotamiens. Israel, París, 1974.
GAUDEMET, J.: Institutions de l'Antiquité, París, 1967.
GILISEN, G. (Editor): Les grands empires, Recueils de la Société Jean Bodin 31, Bruselas, 1973.
HALDAR, A.: Who were the Amorites?, Leiden, 1971.
HALLO, W. W.: SIMPSON, W. K.: The Ancient Near East. A History, Nueva York, 1971.
HARRIS, R.: Ancient Sippar, Estambul, 1975.
HAWKKINS, J. D. (Editor): Trade in the Ancient Near East (Papers presented to the XXIII Rencontre Assyriol, Internat., Birmingham), Londres, 1977.
HRUŠKA, B.: Der Mythenadler Anzu in Literatur und Vorstellund des alten Mesopotamiens, Budapest, 1975.
KLENGEL/BRANDT, E.: Reise in das alte Babylon, Leipzig, 1970.
KLENGEL, H. (Editor): Beiträge zur sozialen Struktur des alten Vorderasien, Schriften zur Geschichte und Kultur des Alten Orients 1, Berlín, 1971.
KLENGEL, H.: Hammurapi von Babylon und seine Zeit, Berlín, 1976.
KLÍMA, J.: Autour de l'économie et de la société mésopotamienne ancienne, IVRA 24, 1973, pp. 28-61.
KRAUS, F. R.: Staatliche Viehhaltung im altbabylonischen Lande Larsa, Amsterdam, 1966.
KRAUS, F. R.: Sumerer und Akkader. Ein Problem der altmesopotamischen Geschichte, Amsterdam-Londres, 1970.
KRAUS, F. R.: Vom mesoporamischen Menschen der altbabylonischen Zeit und seiner Welt, Amsterdam-Londres, 1973.
KOROŠEC, V.: Growth of Legislation in Ancient Mesopotamia, Studi in onore di Giuseppe Grosso IV, pp. 269-284, 1970.
KRECHER, J.: Sumerische Literatur, Neues Handbuch der Literaturwissenschaft, Athenaion, 1978.

LABAT, R.; CAQUOT, A.; SNYCER, M.; VIEYRA, M.: Les religions du Proche-Orient asiatique, París, 1970.
LAESSE, J.: Babylonische und assyrische Religion, Handbuch der Religionen, I, pp. 497-525, Gotinga, 1971.
LANDSBERGER, B.; Jungfräulichkeit: ein Beitrad zum Thema «Beilager und Eheschliessung», Symbolae iruridicae et historia M. David dedicatae, II, pp. 41-105, Leiden, 1969.
LANDSBERGER, B.: Three Essays on the Sumerians (Introduction and Translation by M. DeJ Ellis), Los Angeles, 1974.
LEEMANS, W. F.: Old Babylonian Letters and Economic History, Leiden, 1968.
MAEKAWA KAZUYA: Agricultural Production in Ancient Sumer, Zinbum 13, Kyoto, 1974.
MATOUŠ, L.: Epos o Gilgamešovi, Praga, 1976.
MATTHIAE, P.: Ebla. Un imperio ritrovato, Turín, 1977.
NOUGAYROL, J.; AYNARD, S. M.: Religions du monde - La Mésopotamie, París, 1965.
NOUGAYROL, J. (Editor, V. Korošek): Le babylonien, langue internationale de l'Antiquité, Slov. Akad. zn. in um., Clas. I, Dissert IX/1, Liubliana, 1975.
OPPENHEIM, A. L.; REINER, E.: Ancient Mesopotamia. Portrait of a Dead Civilization, Chicago, 1977.
PARROT, A.: mari capitale fabuleuse, París, 1974.
PAUL, S. M.: Studies in the Book of Covenant in the Light of Cuneiform and Biblical Law, Leiden, 1970.
POSTGATE, J. N.: Taxation and Conscription in the Assyrian Empire, Studia Pohl, Series Maior 3, Roma, 1974.
POSTGATE, J. N.: The First Empires, Oxford, 1977.
REINER, E.: Die akkadische Literatur, Neues Handbuch der Literatur Wissenschaft, Athenaion, 1978.
RITTIG, D.: Assyrisch-babylonische Kleinplastik magischer Bedeutung vom 13.—6. Jh, v. Chr., Münchner Vorderasiat. Studien (Editor, B. Hrouda), Nr. 1, Munich, 1977.
RÖLLIG, W.: Die altorientalischen Literaturen, Neue Handbuch der Literaturwissenschaft, Athenaion, 1978.
SAGGS, H. W. F.: The Encounter with the Divine in Mesopotamia and Israel, Londres, 1978.
SALONEN, A.: Agricultura Mesopotamica nach sumerisch-akkadischen Quellen. Annales Acad. Scient. Fennicae B/149, Helsinki, 1968.
SALONEN, A.: Die Hausgeräte der alten Mesopotamier, Annales Acad. Scient. Fennicae B/139, Helsinki, 1965(parte I), 1966 (parte II).
SALONEN, A.: Jagd und Jagdtiere im alten Mesopotamien, Annales Acad. Scient. Fennicae B/169, Helsinki, 1976.
SALONEN, E.: Die Waffen der alten Mesopotamier, Studia Orient, 33. Helsinki, 1965.

SEUX, M. J.: Épithètes royales akkadiennes et sumériennes, París, 1967.
SEUX, M. J.: Hymnes et prières aux dieux de Babylonie et d'Assyrie, París, 1976.
SEUX, M. J.; BRIEND, J.: Textes du Proche-Orient Ancient et l'histoire d'Israël, París, 1977.
SOLLBERGER, E.; KUPPER, J.-R.: Inscriptions royales sumériennes et akkadiennes, París, 1971.
STOL, M.: Studies in Old Babylonian History, Estambul, 1976.
SZLECHTER, E.: Codex Hammurapi, Studia et Documenta 3, Roma, 1977.
SZLECHTER, E.: Les Lois d'Ešnunna, Revue Intern. des droits de l'Antiquité 25, 1978, pp. 109-219.
VAN DIJK, J.: Sumerische Religion, Handbuch der Religiongeschichte I, pp. 431-496, Gotinga, 1971.
WISEMAN, D. J.: La recherche en Europe: Assyriologie, Estrasburgo, 1967.
WISEMAN, D. J. (Editor): Peoples of Old Testament Times, Oxford, 1973.
YARON, R.: The Laws of Eshnunna, Jerusalén, 1969.
YOFFEE, N.: The Economic Role of the Crown in the Old Babylonian Period, Bibliotheca Mesopotamica 5, Malibu, 1977.

PROCEDENCIA DE LAS ILUSTRACIONES

BARNETT, R. D.; FORMAN, W.: Assyrische Palastreliefs — Figura 29.
BREASTED, J. H.: Ancient Times. A History of the Early World. Figura 1. Encyclopédie Photographique de l'Art. Figuras 4, 10, 32, 44.
FRANKFORT, H.: The Art and Architecture of the Ancient Orient — Figuras 3c y d, 5, 6, 8, 14, 15, 19a, 19c.
GARELLI, P.: Histoire générale du travail — Figuras 33, 34, 43.
GORDON, C. H.: Adventures in the Nearest East — Figura 35.
CHIERA, E.: Sie schrieben auf Ton, — Figura 48.
CHRISTIAN, V.: Altertumskunde des Zweistromlandes I. — Figuras 3a y b, 13, 24, 26, 37, 38, 39, 50.
Iraq Petroleum — Figuras 2, 40, 42.
JEREMIAS, A.: Handbuch der Altorientalischen Geisteskultur — Figura 20.
KOLDEWEY, R.: Die Tempel von Babylon und Borsippa — Figura 45.
MEISSNER, B.: Die Keilschrift — Figuras 21a y b.
MEISSNER, B.: Babylonien und Assyrien I. — Figuras 19b, 23, 24, 27, 30, 32, 41, 46, 47, 49.

MOORTGAT, A.: Vorderasiatische Rollsiegel — Figura 22.
PIOTROWSKIJ, B. B.: Vanskoje carstvo — Figuras 16, 17.
SCHÄFER, H.; ADRAE, W.: Die Kunst des Alten Orients — Figuras 7, 25, 28.
SCHMÖKEL, H.: Ur, Assur und Babylon — Figuras 11, 12.
UNGER, E.: Assyrische und babylonische Kunst — Figura 9.
Del original, figura 16.

PROCEDENCIA DE LAS FOTOGRAFÍAS

Archeology (1960) — XXVI.
Encyclopédie Photographique de l'Art — IV, V, VI, VIII, XIX.
FRANKFORT, H.: The Art and Architecture of the Ancient Orient — XII, XVIa y b, XVIII, XXVII, XXXIII.
GARELLI, P.: Histoire du travail — XIII.
Iraq Petroleum — XIV.
ERICH LORENZ, E. G.: Schatzgräber in Asien — XVII.
PIOTROWSKIJ, B. B.: Vanskoje carstvo — XXIV.
SAN NICOLÒ, M.: Beiträge zur Rechtsgeschichte im Bereiche der Keilschriftlichen Rechtsquellen — XXIX.
SCHMÖKEL, H.: Ur, Assur und Babylon — I, X, XI, XXI, XXVIII, XXX.
The Land of Two Rivers — III, XV, XX, XXIII.
Fotografía del departamento administrativo del Museo Británico en Londres — XXXI.
Fotografías procuradas por el autor — II, VII, IX, XXII, XXV.

INDICE ONOMASTICO

INDICE